

ANÁLISIS DEL AÑO 2 0 1 9

POLÍTICA – ECONOMÍA – SOCIEDAD – CULTURA – TEMAS



Departamento de Sociología
Universidad de Chile

ENERO 2020

ANÁLISIS DEL AÑO 2019
SOCIEDAD – POLÍTICA – ECONOMÍA – CULTURA – TEMAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
DIRECTOR: RODRIGO AZÚN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANO: ROBERTO ACEITUNO

UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTOR: ENNIO VIVALDI

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN
RODRIGO BAÑO

CONSEJO EDITORIAL
RODRIGO BAÑO
HUGO FAZIO
ALBERTO MAYOL
CARLOS RUIZ E.

© DERECHOS RESERVADOS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE CHILE
2019

AV. CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO N° 1045
3ER PISO – ÑUÑO A
SANTIAGO – CHILE

Teléfono/fax: 229787777
Teléfonos: 229787781 – 229787782

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN
GRÁFICA LOM

ÍNDICE

POLÍTICA

RODRIGO BAÑO

Cuento corto: ¡Boooooom!..

Pág. 7

SOCIEDAD

CARLOS RUIZ E. Y SEBASTIÁN CAVIEDES

La rebelión de los hijos de la modernización neoliberal

Pág. 27

ECONOMÍA

HUGO FAZIO Y YASNA SÁEZ

Un año económico dividido en dos

Pág. 49

CULTURA

ALBERTO MAYOL

Para leer al elefante o la semántica del desequilibrio

Pág. 71

TEMAS

SILVIA LAMADRID

Todas somos feministas: Desafíos a una sociedad neoliberal y conservadora

Pág. 83

JUAN ENRIQUE OPAZO

Salud mental en jóvenes universitarios chilenos y dinámicas institucionales

Pág. 107

NICOLÁS ANGELCOS Y CAMILO SEMBLER

“No son 30 pesos, son 30 años”. Análisis Crítico de la Movilización Social

Pág. 135

JUAN CARLOS CASTILLO, FRANCISCO MENESES,
JULIO ITURRA Y LUIS MALDONADO

**Cambios en la percepción y justificación de la desigualdad
salarial en Chile**

Pág. 149

GIORGIO BOCCARDO

América Latina: ¿Un salto hacia el vacío?

Pág. 165

PRESENTACIÓN

Estimado lector, (porque supongo que está leyendo, con la misma ramplona lógica del “pienso, luego existo” de René) me permito decirle que “la contingencia” es totalmente inocente. La contingencia, como usted debe saber, significa la posibilidad de que algo suceda o no suceda, en consecuencia, no es culpable de que algo suceda o de que no suceda. Si ya son veintidós veces que publicamos Análisis del Año es gracias a la contingencia y a pesar de la contingencia, de manera que deje de culpar a la contingencia y asuma que dios se dedica a jugar a los dados. En esta tirada de dados las cosas resultaron un poco más confusas, lo que dio oportunidad para que casi todos, incluido usted, pretendieran lucirse elucubrando sofisticados análisis de los sucesos ocurridos. Cuidadosamente hacen referencia a ello como 18/10 o 18/0, para no comprometerse demasiado con calificativos que pueden no ser políticamente correctos y costarles muy caro. Esta publicación, que cumple ahora veintidós años, sólo se limita a sonreír levemente, estilo Monalisa, mientras continúa su rutina sin inmutarse por la competencia desleal de quienes practican el amor propio de sus propias ideas, aunque no sean propias ni ideas.

Aquí está el “Análisis del Año 2019”, desafiando la incompreensión y el ninguneo, el analfabetismo y las pantallas, la crisis del agua y todos los fuegos del fuego. Es muy probable, casi seguro, que usted no lo leerá. No importa, ya llegarán los extraterrestres a tratar de saber qué tipo de animales vivieron aquí. Será la oportunidad de informar lo que ocurría en Política, Economía, Sociedad y Cultura, y los grandes temas del momento. Se rascarán la cabeza, si es que la tienen. Eso es suficiente.

POLÍTICA

CUENTO CORTO: ¡BOOOOOOM!..

Rodrigo Baño

ESTO NO TIENE NOMBRE.-

No es fácil. No es fácil hacer un análisis político cuando hay más de diecisiete millones de analistas en el país y el piso se sigue moviendo. En todas las pantallitas, pantallas y pantallotas se vocifera o escribe que esto es un estallido, una protesta, una explosión, una revolución, movilización, delincuencia, rebelión, crisis, conspiración, desobediencia, Santiagazo, caos, despertar, sedición, complot, insurrección, etcétera... porque etcétera también puede ser.

Hay que reconocer que esto que llegó a interrumpir el tranquilo y rutinario análisis político, cuando el año ya empezaba a despedirse, no era algo que se esperara que se produjera aquí y ahora. Es cierto que me hizo perder todo el trabajo de acumulación de información para hacer el siempre sesudo análisis, pero tampoco es cuestión de exagerar lo sorprendente, por más que recientemente, en un delirio de arrogancia, una persona, cuyo nombre no quiero recordar, proclamara que el país era un oasis de calma y armonía en un mundo convulsionado. Tal vez ahí esté la causa de todo, porque dios castiga la soberbia; pregúntenle al pobre Diablo (el de la Biblia).

Pero, a fin de intranquilizar a los inversionistas, habría que aclarar que eso de un oasis de calma y armonía, no sólo es una exageración de agencia de turismo, sino que un negacionismo ridículo de una situación nacional que hace ya bastante tiempo se viene agitando. Al fin y al cabo casi habría que remitirse al tiempo de los troglodas para encontrar un año normal.

Esto de la contabilidad de las marchas y concentraciones masivas, así como la gritería y rayado ambiente se viene desde hace bastante tiempo; los incendios y saqueos también tienen su historia; Los buses se están quemando desde hace rato; la violencia tampoco es novedad y ya el negocio del blindaje de casas, escuelas y hospitales está floreciente. Incluso en el presente año ya había movilizaciones importantes, como la masiva y combativa marcha feminista del ocho de marzo o aquellas relacionadas con demandas medioambientales. Todo esto sin considerar “el denominado conflicto mapuche”, que cada vez está más prendido.

De manera que hay bastante continuidad y no es el choque de un asteroide en una tarde de domingo. Sin embargo, esto parece ser diferente y lo es. Se me ocurre la original idea de que hay un momento en que un cambio de la cantidad se transforma en un cambio de calidad. Podría ser que efectivamente estemos en un cambio cualitativo y no solamente cuantitativo por aumento de los eventos señalados. ¿Será? Aunque la lógica está actualmente muy maltratada siempre está ahí a mano para las necesidades del caso.

Quizás por todo eso es que sólo me limito a susurrar, ante tanto sustantivo y adjetivo referido al tema, un: “Esto no tiene nombre”. No pretendo imitar con la frase a los bien gritantes que lanzan a todo pulmón un, “¡Esto no tiene nombre!..”, cuando ocurre algo inaudito, generalmente asombrosamente insoportable y se pretende protestar con la santa indignación de quien se cree poseedor de una superioridad moral.

Me inspiro en la cultura Quom, donde se emplea esta expresión en su significado más estricto, esto es, se dice “esto no tiene nombre”, para referirse a algo que efectivamente no tiene nombre. Quizás se deba a que en la cultura Quom se acepta sin problemas que algo no tenga nombre, mientras que en nuestra cultura, cada vez más idealista, se tiende a pensar que las cosas sólo existen cuando se las nombra, y se repite, con provocación o sin ella, que las palabras crean realidades (aunque yo lo he intentado varias veces y no me resulta; sigo perdiendo el pelo). Valga esta referencia para aclarar que al emplear la expresión “Esto no tiene nombre”, sólo se quiere decir que no se sabe que nombre podría tener esto que ha sucedido en el país a partir del 18 de octubre, pero no se duda que “esto” exista ni se pretende protestar con santa indignación porque haya ocurrido.

Para evitar entrar a competir con los diecisiete millones de analistas nacionales y no sé cuántos extranjeros, una salida elegante sería hacer un análisis de los análisis, una especie de meta análisis. Pero seguro que ya se están haciendo y luego vendrán los meta análisis de los meta análisis y así hasta el infinito negro. De manera que no queda otra que entrar a la competencia de los análisis y confiar en que cada uno lea sólo el propio y así todos contentos.

Para empezar, hay que recordar que todos los cortes históricos son arbitrarios, el devenir es continuo y si uno quiere cortarlo en trozos puede hacerlo como le parezca; toda periodización histórica es así. De manera que decidir que un proceso empieza el 18 de octubre de 2019 o en 1989 o en 1973 o en 1930 o en 1492 o antes de antes, es tan arbitrario como decir que no ha empezado.

Este análisis del año suele considerar, arbitrariamente, que el año empieza el 1 de enero, pero la demanda del respetable público es que empieza el 18 de octubre. Aunque ya los millones de analistas y usted también, repiten a los que quieren escucharlos (que no existen), que la cosa se venía desde mucho antes, el 18/10 se impone. Será.

Primero, un recordatorio de hechos nos permite constatar que los expertos son más peligrosos que un mono con navaja; porque fue un Panel de Expertos

del Transporte Público el que informó el cuatro de octubre que habrá un alza de tarifa para el servicio RED, Metro y Tren Central. Un anuncio formal, de cuello y corbata, con números impecables y emitido por Expertos-Expertos sería la chispa que incendiaría la pradera (muy seca debido a la sequía). Ni siquiera la astuta recomendación del Ministro de Economía, de que “quien madrugue será beneficiado con una tarifa más baja”, sirvió para cultivar la santa paciencia. Primero los niños empiezan a evadir el pago del Metro saltando torniquetes, luego los adultos vuelven a su infancia y empiezan a jugar el mismo juego. Los encargados de mantener el orden público y las buenas costumbre tratan de hacer la pega y... Cuento corto: ¡boooooom!

Al ritmo de la Danza del Fuego de estaciones del Metro, Supermercados y un cuanto hay, y de la Música del Agua interpretada por un escuadrón de guanacos, se irá interpretando por los unos y los otros la violencia desatada y las demostraciones de fuerza. Esto no tiene ni siquiera nombre, pero está ahí ocupando todo el ancho de pantalla.

Ante los acontecimientos la sociedad se transforma, se hace social. La acción comunicativa, como diría el bueno del Jurgens, se desata, al punto que supera el formato pantalla y se ha visto a miembros de la especie humana utilizando la ya muy obsoleta conversación cara a cara, tratando de recordar esos sonidos que se llamaban palabras, y descubriendo que el vecino no sólo tiene un perro, sino que también tiene nombre y apellido y le gusta el mote con huesillos.

Pronto otros expertos (no el Panel de Expertos del Transporte Público, cuyo paradero se desconoce) ocuparán el espacio de las pantallas para explicar a la gente sencilla no sólo lo que está pasando, sino por qué está pasando. ¡Sorpresas te da la vida!, debería decirse, pero todos se esmeran en declarar, enfáticos, que siempre supieron que esto iba a pasar.

El Gobierno hace lo que corresponde: tratar de aguantar, aunque no sabe cómo. Primero minimiza las protestas y confía en que las fuerzas del orden impongan el ídem. Pero aumentan y se masifican las protestas que empiezan a ponerse más violentas. En la mañana del 18 de octubre la Ministra de Transportes declara que se mantendrá el alza en las tarifas del metro. En la tarde ya es el caos en el transporte y el metro tiene que dejar de operar. El Gobierno anuncia que aplicará la Ley de Seguridad del Estado. En la noche las llamas se encargan del espectáculo y ya parece claro que estamos en otra.

Entonces el Gobierno hace lo que le corresponde: tratar de aguantar. Anula el alza de pasajes, reconoce la molestia de los ciudadanos, habla de legítimas demandas y promete algo como que peor es ná. Pero la movilización aumenta y las manifestaciones y los saqueos y los incendios.

Entonces el Gobierno hace lo que le corresponde: tratar de aguantar. Dicta el Estado de Emergencia, sale el ejército a la calle, se decreta toque de queda y el Presidente declara con marcial firmeza y viril energía que “estamos en guerra

contra un enemigo poderoso”, pero el general que está a cargo del mando militar en Santiago dice que es un hombre feliz y que no está en guerra con nadie.

Entonces el Gobierno hace lo que le corresponde: tratar de aguantar. Termina con el Estado de Emergencia y el toque de queda, los militares vuelven a los cuarteles, se hace un cambio de Gabinete y sale el duro Chadwick de interior y se nombra ministros casi adolescentes para que se entiendan de tú a tú con los protestantes. Se abrirán las anchas alamedas para una nueva constitución, se archiva el proyecto de reforma tributaria que rebajaba impuestos a los ricos y se anuncia que se les subirá, se ofrece una política social más generosa y los políticos empiezan a hacer su trabajo de unidad nacional, acuerdo... y no levantan las manos entrelazadas porque esa foto trae malos recuerdos.

Entonces el Gobierno hace lo que le corresponde: tratar de aguantar. Crece la confusión tras bambalinas cada vez que el Presidente quería hablar ante las cámaras, y asesores, amigos, parientes y expertos políticos disputaban a gritos lo que debía decir, le entregaba y quitaban papeles con discursos, tachaban frases y agregaban otras al margen, hasta que los tiempos de la televisión exigían que apareciera y tratara de armar algo presentable con todo eso. No lograba que con su sola imagen y el tono de las palabras todo volviera a la normalidad. Hasta que alguien generosamente le recomendó que se quedara callado, para beneficio propio y del resto de la humanidad.

Ya cerca de cumplirse dos meses de esto que no tiene nombre, por lo menos está claro que no es una explosión, puesto que una explosión es por definición breve. Más aún, los hay que sagazmente advierten que llegó para quedarse, vaya a saber uno hasta cuándo. Con altos y bajos el movimiento adquiere continuidad: La Mayor Concentración de la Historia, el que baila pasa, saqueos, incendios, marchas, caceroleos, cabildos. Ataques y represión. Muertos y heridos.

En distintos tonos y en distintos ánimos, la pregunta se repite: ¿En qué irá a terminar todo esto? Nadie se la juega y hace una apuesta arriesgando su fortuna, a lo más se lanza una hipótesis sin mayor compromiso. Es difícil predecir el comportamiento de una desconocida, de una sociedad desconocida. Aunque usted me diga que hay un montón de estudios, yo insistiré porfiadamente que es una sociedad desconocida. Y a mi a porfiado no me la gana nadie.

Pero no me corresponde aquí meterme con la sociedad, porque en esta publicación hay alguien encargado de hacerlo. Sólo trato de apuntar a cierto condicionamiento para el desarrollo de la política que aparece claramente en esto que no tiene nombre: La movilización comienza y se desarrolla sin organizaciones ni líderes. Esto no es casual en esta sociedad nuestra.

Como tantas cosas que se dicen y se olvidan, los referentes sociales que fueron importantes hasta avanzado el siglo XX han entrado en crisis o han desaparecido: Los partidos políticos, grandes articuladores de la sociedad chilena, ahora sólo articulan elecciones y cargos; ya nadie quiere ni ir a misa con la Iglesia; y lo que se llamaba familia ahora sólo se junta para los funerales. Persisten algunas

familias, como persisten algunas tribus en el Amazonas, pero la tendencia a la desaparición es muy fuerte. Cada individuo se las da de único e irrepitible y sólo reconoce comunidad en su respectiva tribu: futbolera, musical, delictual, de secta religiosa, de videojuego, narcotraficantes, coleccionistas, ciclistas, trotadores, veganos, amigos de algo y muchas tribus más.

La socialización de los nuevos miembros de esta especie animal cambia bastante y así se hace rutinario constatar que “la gente está muy sola”. Los individuos se relacionan cada vez menos, pero son más rápidas las reacciones uniformes. La velocidad con que se propagan los valores posmodernos va a la par con su débil inserción. Y mejor no sigo, para no adelantar el libro póstumo que pienso escribir.

Lo que sí parece necesario resaltar es este proceso de sobreindividualización, que explica tanto la búsqueda de comunidad en la participación en la acción con otros. Es lo que se llama accionalismo comunitario que, a pesar de su nombre, es fácil de entender: actuar con otros genera comunidad en la acción, se aúnan fuerzas, las fuerzas de muchos se hacen una y aparece el sentimiento de comunidad, el sentirse con otros, no ser bola huacha, sino parte de un todo; se rompe el principio de individuación y se reconoce en la comunidad que actúa. Eso ocurre en las barras bravas y en otras tribus donde se refugia el sentimiento de comunidad perdido, eso se recupera en una acción común constructiva o destructiva, desprovista de interés y cálculo racional.

Esta individualización, que se recupera como comunidad en la acción, explica en parte que no haya organización ni liderazgo, salvo el espontáneo del momento. Esto puede ayudar a entender que no haya un “nosotros” de clara identidad en quienes se movilizan, así como no hay una identidad clara de los “otros” como enemigo. En los que protestan aparece una multitud de identidades: izquierdistas, animalistas, anarquistas, feministas, ambientalistas, veganos, sindicalistas, estudiantes, pueblo, mapuchistas, etc. Mientras que el “enemigo” es una abstracción, como “el sistema”, “el neoliberalismo”, “el Estado”, “el machismo”.

Por otra parte, la fuerza hegemónica de esto que no tiene nombre es tan poderosa que prácticamente desaparece toda oposición o rechazo a la movilización (salvo, por cierto, la condena de la violencia) y pareciera que todos están de acuerdo con la necesidad de los cambios que se reclaman por los protestantes. Pero, si todos estuvieran de acuerdo con esa necesidad de cambios, no se entiende por qué tenemos el país que tenemos y no el que queremos.

El problema es que para la comprensión política se requiere identificar el conflicto, lo que significa saber quienes pelean con quienes y por qué. Es posible que se haga camino al andar, pero no es seguro.

DESDE EL BIG BANG AL BOOM ES CUESTIÓN DE TIEMPO.-

Como usted sabe, el tiempo no existe. Lo que no impide que como categorías históricas el señor Braudel pueda hablar de un tiempo corto, medio y largo para

medir los movimientos que se producen y la capacidad de darle significación. Un año es el movimiento de la tierra alrededor del sol y se considera para medir otros movimientos que se producen mientras se completa ese giro, así un movimiento mide otro movimiento. Pero ese no es el punto. El punto en cuestión es que los fenómenos pueden ordenarse de distintas maneras según se tome determinada perspectiva para considerarlos un proceso y eso es lo que permite que sean cortos o largos. Esto es lo que explica que un acontecimiento como el desencadenado el 18 de octubre pueda enlazarse a un período más próximo o más distante. Dicho más claramente: desde dónde empieza a desenrollarse la madeja para entender ese acontecimiento. Naturalmente ya hay variadas hipótesis respecto desde donde viene esto que aquí llegó.

Los hay que se remontan a los inicios de la república, más aún, de la conquista y colonia española, donde se habría generado la diferenciación social y racial expresada paradigmáticamente en el sistema de la hacienda. Desde ahí que en adelante los explotados y humillados se rebelarán cada cierto tiempo. Los hay que sólo apuntan a lo más reciente: alza de pasajes y ministros ingeniosos recomendando levantarse más temprano para salir a comprar flores. Ni tanto ni tan poco, sino todo lo contrario.

Sin ánimo de contradecir a nadie, porque perfectamente el Big Bang, que tiene la culpa de todo, también puede tener la culpa de esto, como también es posible que esto se haya desencadenado porque alguien que estaba muy apurado decidió saltarse un torniquete del metro y los que venían de atrás empezaron imitarlo. Pero más me conmueve que esto lo encuentro muy parecido a otro esto que pasó antes.

Ciertamente muchos han recurrido a los parecidos, como la revolución de la chaucha de 1949 o el 2 de abril de 1957, también se ha hecho comparaciones con eventos internacionales. Pero pareciera más próxima la comparación con las Protestas Nacionales desarrolladas fundamentalmente entre 1983 y 1986 y que fueron minando la resistencia del régimen de Pinochet.

El tema no es que haya parecidos en términos de los juegos de acción y reacción en el conflicto ahí expresado, sino que pareciera estar ahí la base para la emergencia de las movilizaciones sociales que hace tiempo se vienen desarrollando en Chile y que parecieran culminar en esto que no tiene nombre, pero es espectacular y grave.

Para comenzar hay que recordar que aquellas protestas que comenzaron en mayo de 1983, no fueron meramente un resultado de las ansias de democracia y libertad, propias de alguna especie de esencia humana, sino que corresponden directamente a una profunda crisis económica que dejó a un tercio de la población cesante y golpeó duramente las posibilidades de subsistencia de esas mayorías que reciben todos los males.

En tales condiciones, las Protestas Nacionales conmovieron las bases del régimen militar y generaron las condiciones para que desde 1986 en adelante se fuera tejiendo la transición a esta Segunda República. Pero vale la pena recordar

que la transición no resolvió todos los conflictos que se plantearon en las Protestas. El conflicto más visible, lo que permitió que lo vieran todos los analistas, era el conflicto respecto del régimen político: democracia- dictadura, con sus respectivas variantes. El otro conflicto es el que se desarrollaba entre los sectores económicos en el poder, para dirimir quién sería el predominante y quién tendría que subordinarse en el grupo de los que mandan. El tercero era el conflicto sobre el modelo socioeconómico impuesto.

En la medida que, a partir de 1986, son los sectores medios y de centro izquierda los que pasan a controlar la negociación de la transición, se llegará a una situación en que los sectores populares quedarán sin representación social ni política en su desenlace. Simplemente no cuentan en la transición. La separación de lo social de lo político impuesta por el régimen de Pinochet consagraría la ausencia de los sectores populares.

Aunque muchos se empeñan en proclamar que la transición a la democracia es un logro de la facilidad de palabra de los dirigentes de la oposición, especialmente de los que gritaban desde el exilio, todavía es posible encontrar a algún desquiciado que crea que sin las protestas de los sectores populares hubiera habido que esperar a que el buen dios llamara a su costado a don César Augusto para poder empezar a conversar.

Sea como sea, producto de esto y de lo otro, a fines de los ochenta se resuelve el conflicto sobre el régimen político. Se resuelve también la cuestión de los dominios en el bloque económico dominante, llevándose a cabo los ajustes necesarios para la nueva inserción en la economía mundial. Sólo queda sin resolverse el conflicto respecto al modelo económico o, mejor dicho, se resuelve a favor del diseño neoliberal instalado. Un detalle.

Esta transición, con exclusión de los sectores populares y con continuidad en la economía, genera sin embargo expectativas de que con el cambio de régimen se pueda ir produciendo también un cambio en un modelo socioeconómico heredado, pero pronto empieza a quedar claro que es un camino sin retorno e inevitable. El desencanto con la política se irá incrementando a medida que pasen los años, de manera que ya casi no van a votar ni los candidatos y el prestigio de los políticos suele competir con el de los delincuentes.

El modelo neoliberal de exclusión profundiza y mantiene las desigualdades y se impone como una ley de la naturaleza, cuyos remiendos y parches no logran revertir el sano realismo personal de sálvese quien pueda. Sólo los momentos de mayor bonanza permiten que el chorreo salpique con una suave llovizna a los desheredados y a los que se aferran desesperadamente al crédito para aparentar más de lo que son.

Con todo, también hay momentos de euforia de pumas de América Latina, orgullo nacional por el crecimiento del producto, aunque sigue siendo bruto y ajeno. Los turistas chilenos se transforman desde tímidos y silenciosos en prepotentes gritones. Algunos se preguntan qué hacemos en tan miserable barrio

latinoamericano y por qué no vendemos el país y nos compramos uno más chico pero con mejor barrio en Europa. Se espera que en un corto tiempo nos volvamos todos ricos y mientras tanto el crédito aguanta.

Pero el tiempo pasa y las promesas no se cumplen. Entonces el psicoanalista diagnostica malestar... y se empieza a estar mal, a sentirse mal, mal-estar. El psicoanálisis avanza buscando las causas. Y descubre que hay maltrato, discriminación, falta de respeto y estigmatización de las diferencias. Los hay que proclaman que el problema de la desigualdad es un problema de desigualdad de trato y se desarrollan interesantes y bien intencionadas campañas contra la discriminación y el maltrato de las diferencias. Ser pobre no es el problema, el problema es que te traten como pobre, ¿entendiste?. Se publican manuales de reconocimiento y buen trato de las diferencias. Pero no resultó tan bien la medicina.

Se dirá que el malestar no se soluciona porque, aunque mejore el trato de los diferentes de abajo, empiezan a molestar los diferentes de arriba: el abuso y la decadencia moral de las instituciones y de las elites. Al grito tanguero de que “el que no afana es un gil”, la corrupción chorrea entre los poderosos de la política, las empresas y las instituciones más respetables de la república. La mayor parte de la corrupción es de poca monta, a veces miserable, y perdemos prestigio a nivel internacional, pero es repetida hasta las náuseas. Y la Justicia no es ciega sino tuerta.

Le tenemos pues una historia de tiempo largo y una historia de tiempo medio. La historia de tiempo corto es más conocida y medio tartamuda: Bachelet-Piñera-Bachelet-Piñera. Grandes movilizaciones sociales, expectativas de cambios, grandes reformas, tiempos mejores. Pero del parto de los montes siempre sale un ratoncito, y empieza a frenarse la economía y las deudas aprietan.

La historia de tiempo cortísimo, del segundo Piñera, es el festival de proyectos de ley antipopulares y para favorecer más a los favorecidos, cumpliendo con la consigna de que “hay que cuidar a los ricos”: Reforma Tributaria, para que los grandes empresarios paguen menos impuestos; Reforma Laboral para entregar más flexibilidad para más eficiente explotación de la fuerza de trabajo; Reforma Previsional para reafirmar el cuestionado sistema de AFP.

Bueno, también hay que reconocer que el alza del transporte venía acompañada por otras tantas alzas, que hacían resucitar la simpática vieja consigna “¡Abajo las alzas!”, mientras parpadeaban las pantallitas a toda velocidad reemplazando con ventajas a las viejas trompetas que anunciaban el ataque.

DEL DESAPEGO A LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN.-

En la cultura Quom se tiene muy en cuenta que la comunicación mediante el uso de palabras es altamente improbable, porque las palabras no tienen ningún significado o tienen tantos como los que las usan. Por eso en la cultura Quom se comunican preferentemente con música o contactos físicos. El problema es que en

esta cultura nuestra no nos queda otra que usar palabras, por ejemplo, democracia. Con lo cual la probabilidad de entenderse se hace azas difícil.

En Chile se supone que la política se desarrolla en democracia, que estamos en un Estado de Derecho y que las instituciones funcionan. En consecuencia, la política tiene que transitar por estas vías. Pero en estos tiempos de calle, referirse a los partidos políticos, suena casi como una provocación a que le incendien hasta el alma. La política está en la calle gritando contra los políticos y contra el Estado. Pero, también le tenemos el sin embargo.

Porque, sin embargo, el Estado existe y hay una democracia que funciona a través de los partidos, de manera que cualquier transformación que se pretenda intentar tendrá que encontrar la fórmula para que sea procesada por el sistema político y sus instituciones. La alternativa es una revolución que genere de hecho las transformaciones para las cuales tenga la suficiente fuerza.

Como la revolución no pareciera estar a la vuelta de la esquina ni del peñasco, no parece aconsejable despreocuparse de lo que pasa con los partidos políticos, porque para allá va la pelota del qué hacer con todo esto.

Obviamente todos saben que los partidos políticos no son lo que fueron: articuladores de intereses sociales e ideologías. Por el contrario, practican un abierto desapego social y sus relaciones con la calle son sobre ruedas o sobrevuelo. Puede decirse que su última pretensión de representación social estuvo vinculada al clivaje democracia-dictadura alrededor de la figura del general Pinochet, en cuya conformación también tenían expresión los otros conflictos a los que me refería al hablar de las Protestas Nacionales, especialmente el conflicto en torno al modelo socioeconómico impuesto.

Será justamente el abandono del conflicto sobre modelo económico, lo que irá desdibujando cada vez más las diferenciaciones partidarias hasta dejarlas reducidas al posicionamiento respecto a los llamados “temas valóricos” y el mayor o menos salvajismo del capitalismo nuestro de cada día. El eje democracia-dictadura, que tuvo representación social durante la larga transición, se irá desperfilando como opción por régimen político en la medida que la democracia aparezca como natural y las nuevas generaciones desplacen a los nostálgicos.

En la medida que la política y los políticos se separen de la sociedad, y la sociedad se separe de ellos, surgirán las movilizaciones sociales de presión despegadas de los partidos. El éxito de estas movilizaciones sociales de presión les dará vuelo y se multiplicarán y extenderán con olímpico entusiasmo.

Hay movilizaciones locales contra los chanchos (propiamente tales) y sus malos olores, contra la instalación de vertederos de basura, contra industrias contaminadoras, contra carreteras perjudiciales, etc. Hay movilizaciones regionales reclamando atención y solución para sus problemas, como las de Calama, Aysén, Chiloé, Punta Arenas, etc. Hay movilizaciones extensas exigiendo políticas públicas, como el Mochilazo de 2001, La Revolución Pingüina de 2006, las protestas contra el Transantiago el 2007, las por la Educación de 2011, la de NO + AFP de

2017, la Feminista de 2018 y muchas otras sobre temas medioambientales, pueblo mapuche, diversidades sexuales, etc..

En todos los casos se logra la atención de las autoridades y de los políticos y generalmente también alguna respuesta institucional que apunte, aunque sea mínimamente y con muchas mañas, al problema planteado. Las movilizaciones sociales alteran y muchas veces determinan la agenda política, reforzando esta estrategia como el único medio válido para incidir en la política, dado que la vía de participación electoral resulta poco atractiva en virtud de la homogeneidad de las alternativas que se presentan.

Lo característico de las movilizaciones de presión social es que se trata precisamente de eso, de presionar a quienes tienen poder para que atiendan y resuelvan un determinado problema planteado a nivel local, regional o nacional. No cuestionan el poder, lo reconocen, aunque pretenden que actúe de acuerdo a lo que se demanda. No se trata de tomarse el poder, de ocupar las posiciones de autoridad, sino de presionarla para que actúe.

Por cierto que estas movilizaciones sociales son políticas, puesto que pretenden que el orden político, las normas, las leyes, se modifiquen de acuerdo a sus demandas. Están dirigidas al poder del Estado.

Estas movilizaciones sociales son políticas, pero no están orientadas a la toma del poder político, puesto que está implícita una negociación con el poder político sobre qué está dispuesto a hacer frente a la demanda movilizadora. De manera que el desenlace de estas movilizaciones sigue estando en manos del poder político. Frente a todas las presiones sigue vigente la tautología de que el poder puede; la historia reciente de estas movilizaciones sociales de presión ilustra bien esta condición.

Es muy distinta esta situación a la que se produce cuando hay una disputa por el poder, una disputa por ocupar las posiciones de poder para desarrollar un determinado proyecto. De eso no pareciera asomar ni siquiera una oreja, lo que sigue sin negar la posibilidad de que se haga camino al andar.

USTED NO ES NÁ, NI CHICHA NI LIMONÁ.-

Caprichosamente lo que dejó de ser sigue siendo, de manera que vivimos rodeados de residuos de lo que fue: la gente “tira la cadena” después de darle salida al cuerpo, aunque no hay ninguna cadena que tirar. También los dichos usados habitualmente remontan a un mundo rural desaparecido: “la carreta ante los bueyes”, “más vale pájaro en mano”, “a caballo regalado”, “palos porque bogas”, “agua para su molino”, etc. Esto justifica que se pueda hablar de “péndulo”, aunque son muy pocos los que han visto alguno en una tienda de relojes antiguos.

En política, como en tantas otras cosas, la referencia al péndulo, que viene acompañado por el movimiento pendular, es indispensable. Es lo que permite señalar que las cosas van para un lado y luego para el otro. Es lo que en el análisis anterior indicábamos que sucede en el sistema político, no sólo en cuanto que luego

de ir todo lo que se pueda hacia la izquierda empieza a ir hacia la derecha y vice versa, sino que respecto a la configuración misma del sistema político. Sucede que después de un tiempo centrípeto, en que todos tratan de acercarse al centro, de manera que izquierda y derecha se diluyen en centro-izquierda y centro-derecha, se produce un movimiento centrífugo en el que el sistema se polariza y el centro tiende a dividirse hacia los extremos. Al parecer, después de un largo período centrípeto que se desarrolla con la transición desde eso a esto otro, estaríamos entrando en un período centrífugo. Al parecer.

Al parecer, porque ante los acontecimientos desatados desde el 18 de octubre, la llamada clase política corre a media noche y a medio vestir buscando un acuerdo para que no panda el cúnico ni el entusiasmo, ambos peligrosos para la normalidad. Algunos creerían que volvemos a la política de los acuerdos, muchos se apresuran a darle la bienvenida y exageran hasta la expectativa de un Gobierno de Unidad Nacional, o al menos un Gabinete de Unidad Nacional. Puede ser, pero difícil. Porque lo que se aprecia con mayor claridad es una tendencia a la polarización.

Ya la elección pasada marcó una cierta pauta al respecto, mostrando que los únicos que subían en apoyo eran el Frente Amplio por la izquierda y José Antonio por la derecha, mientras que los abstinentes se mantenían firmes en su abstención. Pero también al interior de los partidos se marcaban cada vez más las tendencias a diestra y siniestra.

El caso de la Democracia Cristiana es claro y se manifiesta cada vez que hay que votar en el Parlamento por una ley un poquito más complicada que hacer un aporte al Cuerpo de Bomberos. En el Partido Socialista también se aprecian diferencias más nítidas que intentan empujar al partido más a la izquierda, con la resistencia de los que temen que pueda transformarse en un partido socialista. En la derecha también hay tensiones, algunas de ellas provocadas por los atractivos del rubio José Antonio o por los coqueteos de la D.C. En el caso de Renovación Nacional, la emergencia del liderazgo de Desbordes tiende a alejarlo de la aventura de José Antonio, mientras que otros consideran cada vez más seriamente esa alternativa. Incluso la UDI, el partido más leninista de la política chilena, muestra también fisuras que marcan tendencias.

Los tiempos de guerra civil no son buenos para los neutrales, los liquidan de uno y otro bando y no tienen nadie que los defienda. Los tiempos de polarización política no son buenos para los que se quedan meditando. Les ocurre lo que al asno de Buridán, que teniendo un montón de comida a la derecha y otro igual a la izquierda, no decidió nunca cual elegir para comer y se murió de hambre.

Es natural, entonces, que entre los políticos se aprecie un cierto apuro en decidirse, evitando morir de hambre. Algo de esto es lo que pareciera estar ocurriendo en ese confuso lote denominado Frente Amplio, que está pasando por un período de definiciones y ajustes de alianzas que se reactivan con el nuevo giro de las movilizaciones.

Como en la historia de los diez indiecitos (aunque aquí eran más), poco a poco se han ido reduciendo sus muchos movimientos y movimientitos, ya sea mediante fusión o desaparición simple y llana, por las buenas o por las malas. Como información, para los que se interesan en esta aventura, se puede señalar que durante el presente año y aproximadamente hay tres partidos formalmente existentes: Revolución Democrática, Partido Humanista y Partido Liberal. A ello se suman Convergencia Social (fusión de Movimiento Autonomista con Izquierda Libertaria, Nueva Democracia y Socialismo y Libertad); Comunes (fusión de Izquierda Autónoma y Poder Ciudadano), a los que se agregan el Partido Ecologista Verde, el Partido Igualdad y el Partido Pirata.

Así los encontró la gran movilización 18/10, pero el Frente Amplio, que ya venía crujiendo, tampoco logró tener una posición unitaria frente a la propuesta de acuerdo para una nueva constitución que se fraguó entre los partidos políticos para darle una salida a la crisis. Tres firmaron el acuerdo: Revolución Democrática, Partido Liberal y Comunes. Tres, no: Convergencia Social, Partido Humanista y Partido Ecologista Verde. Para complicar más las cosas Gabriel Boric firmó como Gabriel Boric, en contra de lo acordado por su orgánica Convergencia Social. Luego de eso se salieron del Frente Amplio el Partido Humanista, el Partido Ecologista Verde y el Partido Igualdad.

Pero los problemas del Frente Amplio no quedaron ahí, pues pronto, al pronunciarse en el Parlamento sobre la ley antisaqueos y antibarricadas, volvieron a asomar las diferencias y confusiones, con arrepentimientos y disculpas. Desde entonces, cada vez que habla algún líder del Frente Amplio, hay que esperar que salga la fe de erratas para saber a qué atenerse.

La división producida en el Frente Amplio es bastante difícil de zurcir. Los que no firmaron lo hicieron por rechazar esa salida, por tanto en una posición más dura que, por el momento, se ve respaldada por la continuidad de las movilizaciones después de la firma del acuerdo, mientras que los que firman pasan a definirse dentro del juego político formal y esperan la calma.

En el caso de Revolución Democrática esto es claro y corresponde a una línea ya definida de inserción en el juego político institucionalizado. Recuérdese que incluso tuvo participación en el Gobierno de Bachelet, aunque tangencial, pero terminó retirándose. Es fácil percibir que Revolución Democrática aspira a transformarse en el gran partido alternativo y que contubernios como el Frente Amplio sólo cumplen una función táctica en ese objetivo. De manera que, entre menos haya en el lote, tanto mejor. De los otros, en cambio, algunos se juegan la vida en la mantención de la coalición, pues parece como la única vía para adquirir mayor peso y consistencia, mientras que también los hay que tienen otras ideas y otros cálculos. El problema es que, cuando las circunstancias exigen una definición, ya no se puede seguir en el cómodo limbo de no ser ni chicha ni limoná.

Sea como sea, lo cierto es que 18/10 creo las condiciones para barajar de nuevo el naipe de los que están jugando la política de partidos: comunistas fuera

del acuerdo constitucional armando grupo con un par de chicos; derecha hacia el centro y hacia el extremo, socialistas buscando su pasado, Frente Amplio entre la diáspora y el contubernio, Democracia Cristiana buscando un centro que se desvanece en el aire.

¿Y CÓMO VAMOS AHÍ?

La deriva desde la Concertación a la Nueva Mayoría correspondió más a un cálculo electoral que a un proyecto común y pronto quedó demostrado que la Democracia Cristiana no sólo se sentía incómoda con el Partido Comunista, sino que mantenía una prudente distancia del programa de reformas que quiso establecer Bachelet para responder a las demandas de la calle. Aunque la Nueva Mayoría tenía mayoría en el Congreso, no podía legislar porque no tenía mayoría en el Congreso. ¿Se entiende? Yo tampoco.

El fracaso de Bachelet 2.0, fue también el fracaso de su coalición, que la elección de Piñera terminó de sepultar. La D.C. decidió que era mejor estar sola que mal acompañada y redescubrió su vocación de camino propio que tantas alegrías le dio en la década del sesenta del siglo recién pasado. Los demás partidos de la coalición quedaron en tren de espera, y como el tren no pasa hace mucho tiempo, cantan volver-volver esperando reconstruir alguna mayoría, aunque no sea nueva. Mientras, tratan de forjar algunos acuerdos menores que les permitan estar mejor parados para una eventual nueva alianza que la fuerza de los hechos y la fuerza de las conveniencias impongan a las veleidades del odio y del amor. El acercamiento entre Partido Socialista y el PPD para crear la Convergencia Progresista, es replicado por la Democracia Cristiana que ofrece alero al Partido Radical y también al PPD, que da para todo o nada. Mientras, el Partido Comunista busca su propia coalición para no sentirse tan solo y se junta con el PRO y el PRV, que declaran enfáticamente su existencia. También le empieza a encontrar atractivos al Frente Amplio.

Por cierto que el Frente Amplio sigue complicando el panorama. Tiene una buena cuota de parlamentarios y una mejor votación en las presidenciales, con lo cual los cálculos de alianzas y votaciones se tornan bastante más complejos para los expertos. Pero en lo inmediato constituye un nuevo problema en la conformación de la oposición al Gobierno, puesto que se empeña en proclamar sus diferencias con los desamparados provenientes de la Nueva Mayoría.

En suma, la política formal, de partidos y todo, sigue funcionando, como siempre ha funcionado en el movimiento pendular de la historia. Algunos tremendistas dirán que está como la orquesta del Titanic, pero son exageraciones propias de exagerados que no miran ni por la ventana.

En la derecha, ya antes de aquello que no tiene nombre, se van delineando tendencias a que nos hemos referido en el Análisis del Año 2018. Para estas

tendencias las movilizaciones desplegadas a partir del 18 de octubre significarán pérdidas y ganancias en compras de futuro.

La derecha liviana, liberal, puede verse robustecida con el miniliderazgo del R.N. Mario Desbordes, quién desplegó desde temprano su reconocimiento a “las legítimas demandas” de la movilización, hasta el extremo de pronunciarse por mayores impuestos a los más ricos, que es donde duele. Como en momentos de polarización y agudización del conflicto suele buscarse un moderado que logre conciliar un modo de seguir viviendo, es posible que esta derecha liviana tenga algún futuro si logra evitar el narcisismo de las muchas cuerdas que hay para el mismo trompo del camino del medio.

La derecha más dura, la que tiene a José Antonio empeñado en seguir los pasos de Trump y Bolsonaro, puede también tener una buena oportunidad en la medida que aumente el desorden hacia lo intolerable y empiece a propagarse el clamor por el orden. La vida social requiere necesariamente orden, requiere tener expectativas fundadas que permitan actuar, requiere normas. Quien maneja un vehículo tiene que tener expectativas fundadas respecto de cómo van a manejar los demás, por cual costado, con qué señales. El que camina por la calle también cuenta con expectativas fundadas sobre el comportamiento de los otros que están en la calle.

Una ruptura del orden produce inseguridad y angustia, y dificulta o impide directamente la acción: salir al trabajo y no saber si va a haber locomoción o si ésta va a ser interrumpida, si el lugar de trabajo va a estar, si se podrá comprar el almuerzo, si se podrá volver a casa, si el compañero de trabajo le va a responder al saludo con un puñetazo, si lo van a meter a la cárcel por feo, si no se puede proyectar nada porque no es posible una expectativa fundada. Difícil imaginar algo así. De manera que, más allá del atractivo momentáneo que puede tener romper la rutina, hay límites en la alteración del orden que se proyectan en una demanda de orden hasta la exageración, en que ya no importa de qué orden se trate.

Los que quedan más malparado con esto que no tiene nombre son el Gobierno y la derecha oficial de apoyo; Renovación Nacional y la UDI.

No es necesario inventar ninguna encuesta para señalar que el desprestigio del Primer Stand Up Comedy de la República no se recupera ni con un chiste de Condorito. Ya venía mal desde antes que comenzara el año, porque, al parecer, estaba más preocupado del mundo y sus alrededores que de la patria chica. Primero se esmeró en salvar a Venezuela de su situación venezolana y aunque terminó un poco haciendo el ridículo esto no le impidió seguir luchando para obtener título de libertador. Luego se convenció que debía ampliar su aureola internacional y participó activamente en la conformación de un bloque de países que desplazara los repetidos intentos del “progresismo” por consolidar alianzas y alternativas latinoamericanas, impulsando el PROSUR como reemplazo decente de UNASUR y juntándose con todos los presidentes que estuvieran dispuestos a soportar su incontinencia verbal. No es lo único. Le sobran iniciativas de participación

internacional, a la vez que, como un Trump cualquiera, rechaza firmar acuerdos medioambientales y de migración, bajo el lema “Chile, primero”.

Por otra parte empieza a recibir la crítica de la derecha de verdad, la económica, que le reclama que pierda el valioso tiempo de luna de miel, con que se inician todos los gobiernos, para dedicarse a la discusión sobre temas irrelevantes y no apurar lo que verdaderamente interesa: modificaciones legales que mejoren la capacidad de desarrollo empresarial de la economía. Esto es: la reforma tributaria, que incentive a las empresas bajándole los impuestos; la reforma laboral, que permita un manejo más discrecional de la fuerza de trabajo; y la reforma de legislación medioambiental, que disminuya las exigencias para el desarrollo de empresas. Eso, más una reforma al sistema previsional que permita consolidar el criticado sistema de AFP con algunas concesiones menores.

Es cierto que la derecha no tiene mayoría en el parlamento, pero existe un gran margen para la negociación dada la heterogénea composición de esa oposición donde siempre se pueden encontrar gente de buena voluntad. La historia legislativa muestra que no es algo muy difícil.

Cuando se produce esto que no tiene nombre, Piñera y los suyos hacen una demostración de cómo se puede manejar de la peor manera una crisis. En efecto, el desastroso manejo de la crisis por parte del Gobierno no sólo revela que nunca imaginaron algo así, sino que no miraban la realidad nacional ni siquiera por la tele.

Naturalmente, Renovación Nacional y la UDI son arrastradas en la caída cuesta abajo en la rodada del cuestionado Presidente, dado que son su respaldo y apoyo partidario. Naturalmente también, no faltan los que tratan de sacar alguna astilla al árbol caído y silban despacito mirando para otro lado, puesto que toda crisis es también una oportunidad de negocio. Es así como los precandidatos de esos partidos se visten de independientes y ecuanímenes, no vaya a ser que los confundan con gente de partido.

Como se ha señalado antes, el que toma ventaja en esto es un desconocido señor Desbordes, que, desde antes y sin ser precandidato, había manifestado sus críticas a la Reforma Tributaria por bajar impuestos a los ricos. Pronto, al calor de los incendios, irá demostrando más y más sensibilidad a los problemas de desigualdades. Todavía no es pre-candidato, pero se las trae.

De los otros fue Ossandón el que más brillo le sacó a los micrófonos y pantallas, opacando a un tímido Lavín que prefirió no mostrarse demasiado. Mientras, Allamand se hacía notar poniéndose más duro a favor del orden. En fin, nadie da por terminado el banquete.

TRATANDO DE SALVAR LA ESTANTERÍA.-

A estas alturas ya está claro que la especie humana es el animal más adaptable que existe. Se las aguanta todas: frío y calor, altura y bajura, muchedumbre y soledad, guerra y paz, promiscuidad y celibato, esclavitud y libertad, carnívoro

y vegano, luz y obscuridad, domesticidad y salvajismo, estabilidad y revolución, etcétera y etcétera. De manera que cuando se inventó esto de las negociaciones, el animal humano rápidamente se adaptó a ellas al punto de transformarlas, más que en un estilo de vida, en una verdadera religión. No tiene nada de raro, entonces, que, cuando se produce esto que no tiene nombre, se plantee inmediatamente la idea de que hay que negociar.

El problema es que hay negociaciones explícitas y negociaciones implícitas. Negociaciones explícitas son las que pronto se inician entre los políticos, donde se plantea directamente qué es lo que se pide y cómo se conjugan los verbos dar y recibir para buscar los acuerdos. Negociaciones implícitas son las que se plantean sin sujetos que puedan verse y conversar, sino que se hace una oferta y se está atento a los cambios del clima. Es como la negociación con los dioses: uno pide y ofrece algo a cambio, portarse bien, por ejemplo. Después hay que esperar con paciencia y estar alerta a las señales. Negociación implícita es la que se hace entre las autoridades y los reclamantes.

Cuando ya las demostraciones de malestar se hacen elocuentes y contundentes, comenzarán los ofertones de parte de las autoridades. Si los reclamantes golpean más fuerte, suben las ofertas y así se va viendo. Obviamente no es un juego limpio ni de igual a igual, pero es elemento esencial para recuperar el orden.

Como ya se dijo y se sigue diciendo, una de las características más observadas en esta movilización es que no pareciera tener organización ni líderes. En consecuencia, no hay con quien negociar explícitamente, ni siquiera se sabe con claridad cuales son las demandas. Los gritos en las marchas y los rayados en las murallas muestran una gran riqueza de vocabulario y algunos hacen planteamientos muy directos que no son fáciles de cumplir literalmente, como es el caso cuando se pide que personas o instituciones se dirijan a lugares de difícil acceso.

Como suele suceder, no faltan los que se proclaman profetas y representantes del movimiento, pero no aparecen suficientemente acreditados para ser tomados en serio, salvo cuando se transforman en una buena oportunidad de negocios. Los intérpretes, opinantes, columnistas, comentaristas deportivos y de los otros, rostros de pantalla grande, dueños de micrófonos de radio, analistas (los otros), intelectuales, artistas y jugadores de fútbol elaborarán largas y gordas listas de necesidades y demandas, junto con palabras sobre desigualdad y justicia. Las pancartas y murallas (en lo que se puede atisbar entre palabras no reproducibles en una publicación decente), también multiplican demandas sobre igualdad y derechos. Pero es un amasijo difícil de tratar y además muy caro. Por eso, o por otra causa, es que pareciera necesario reducir la complejidad del entorno a algo más masticable.

Es lo que ocurrió al considerarse que la principal demanda de las muy masivas marchas y concentraciones y de las contundentes demostraciones de acción-directa-y-menos-palabras, era una Constitución nuevecita de paquete. Ante lo cual, el Gobierno y los políticos no lo pensaron dos veces (me niego a bromear

sobre la capacidad de pensar de los políticos). Pronto exclamaron a coro: “¿Y por qué no?!” La negociación implícita podía así cerrarse, inaugurando un largo camino, confuso, de resultado incierto, pero controlable, porque, a lo menos, es lento y complicado.

Muy pronto salió el “Acuerdo por la Paz Social y una Nueva Constitución” (de ahora en adelante ACUPASONC). Impecable desde el punto de vista de la institucionalidad: Propuesta de Reforma Constitucional, de acuerdo a la actual Constitución, que establezca la posibilidad de generar una Convención Constituyente que elabore una nueva Constitución que reemplace totalmente a la actual. Referendo para aprobar que se haga una nueva Constitución y referendo para decidir si se hace por Convención Constituyente totalmente elegida o por Convención Mixta de elegidos directamente y parlamentarios. Finalmente, referendo para ratificar la eventual nueva Constitución. Los partidos políticos nombran una comisión técnica de hombres buenos y mujeres mejores, con paridad de Gobierno y Oposición, para elaborar las reglas operativas del ACUPASONC.

Ahí empiezan los problemas, puesto que aunque el ACUPASONC establece que el sistema para elegir a los miembros de la Convención será el mismo que se emplea en la elección de diputados y que el quórum para acuerdo será dos tercios de los miembros en ejercicio, esto se transforma en un par de piedras en los zapatos. Primero, porque el quórum de 2/3 fue un transacción a cambio de que no se tomara la actual Constitución como base, de manera que si no hubiera acuerdo sobre una materia se mantuviera lo que esta Constitución establece. Esto fue radicalmente rechazado por la oposición, porque arriesgaba transformarse en una mera reforma a la Constitución vigente, pudiendo quedar mucho de ésta por falta de acuerdo. Segunda piedra, es que desde hace tiempo se acaricia la idea de mejorar la representatividad social a través del sistema de cuotas obligadas de sectores sociales que suelen ser sub representados en cuerpos políticos colectivos.

El tema de los 2/3 se refunfuñó mucho pero se alegó poco, porque es muy explícito en el ACUPASONC y admite pocas posibilidades de interpretación, pero, fundamentalmente, porque, al existir carta blanca en lo que no se aprueba por 2/3, queda la posibilidad de definir por ley de simple mayoría aquello que no está en la Constitución. Algunos se dieron cuenta de esto y se pusieron a gritar, pero será tema de los abogados que se creen juristas ganarse la vida con estas discusiones. El asunto de las cuotas se seguirá discutiendo.

EXCURSO SOBRE LAS CUOTAS.-

El tema de las cuotas, aunque se ha planteado e impuesto en muchas partes, es más complicado de lo que aparenta ser simple: mejorar la representación. En efecto, lo que pretende el sistema político denominado democracia representativa, es que en las autoridades colegiadas, como los parlamentos, concejos, convenciones, asambleas, etc. queden representadas las principales ideas que existen

en la ciudadanía respecto al futuro deseado para el universo que se pretende representar. Es lo que se denomina representación del “idem sentire”, representación de las grandes tendencias de quienes piensan igual sobre la conducción política del futuro.

El tema de las cuotas no está ligado directamente con la representación ni la representatividad ideológica, sino con la representatividad social de categorías o sectores de la población y se corresponde mucho con la noción de muestra representativa propia de las ciencias sociales y aplicada sin mucho rigor, o con ninguno, en las habituales encuestas de opinión pública.

Cuando se sale de los límites de la representación de ideas y proyectos políticos y se entra al terreno de la representación social de la población, se entra en el tema de las cuotas, y con ello de la determinación de qué sector requiere una representación social de cuotas, puesto que en la sociedad hay muchas diferencias que pueden ser significativas para pedir su cuota de representación. La situación se plantea sobre la base de la constatación de que en los cuerpos colectivos de que se trate no hay una proporción equivalente entre el número de sujetos que tienen esa característica en la población total y el número correspondiente de representantes.

Naturalmente no es posible imaginar que todas las diferencias que existen en una población sean representadas proporcionalmente en un colectivo político. Más aún cuando existe la pretensión de que todo ser humano es único e irrepetible, lo que obligaría a que hubiera tantos representantes como representados.

En la actual discusión sobre posibles cuotas, se considera la característica de sexo y de pueblos originarios. Los que defienden el establecimiento de cuotas para mujeres y pueblos originarios, alegan que en caso contrario la Convención no sería representativa, al no considerar la proporcionalidad de la población en ella. Los críticos a estas cuotas suelen señalar que las cuotas alterarían la libre voluntad de los electores, pues por cuotas se elegiría a quiénes la ciudadanía no eligió. A esto algunos agregan que no solo esas diferenciaciones son significativas, sino que hay muchas otras que pueden considerarse, razón por la cual no parece conveniente privilegiar a éstas sobre otras.

Naturalmente no corresponde al analista negar las posiciones de los discutientes. Esto no quita interés del tema, puesto que toca un punto muy importante en las discusiones sobre cual es el contenido de los sistemas de representación; esto es qué es lo que se representa. En el pensamiento liberal clásico lo que se representa son ideas para una discusión racional en el cuerpo colegiado. Elaboraciones más actuales como la de Hannah insistirán en esta perspectiva al definir la política como la argumentación en busca de acuerdo. Por el contrario, elaboraciones más directamente derivadas del marxismo sostendrán que la representación es una representación del interés, de ahí la formación de partidos de trabajadores que estarán presentes en la conformación del sistema de partidos moderno en varios países desde el siglo XIX y hasta buena parte del siglo XX.

Paradójicamente, en este mundo neoliberal tan nuestro pareciera haberse desarrollado la política más en términos del interés que de las ideas. No es casual que el término ideología se haya transformado casi en un insulto que se lanzan unos a otros para desacreditar posiciones.

Las cuotas parecieran estar más directamente ligadas a la representación de intereses. En tal sentido, no es raro que las denuncias de poca representación apunten a diferenciaciones que deberían considerar cuotas de representación que hagan valer los intereses de sectores que están ausentes o muy poco representados.

Más allá de las conocidas referencias a cuotas por sexo y por raza o etnia, no es raro que se imagine y proponga cuotas por discapacidad, por edad, por nivel educacional, por religión, por localidad, por tipo de trabajo, por condición de salud, por ruralidad, por orientación sexual, por nivel de ingreso, etc. En todos estos casos y en otros varios más, se puede encontrar intereses diferenciados, con posibilidad de asociarse o no asociarse a determinada orientación de ideas. Naturalmente hay muchas otras diferenciaciones sociales en que no aparece tan claro asociado un interés y mucho menos una idea de orientación de la sociedad, como es el caso de las diferencias gordo-flaco, chico-grande, vegano-omnívoro, diestro-zurdo, y mucho más etcétera de lo que usted puede imaginar.

El tema de las cuotas tiende a justificarse algunas veces como una medida temporal que permitirá que quienes aparecen con poca representación adquieran en la práctica las posibilidades y manejo que en el futuro les permita competir de igual a igual con quienes aparecen sobre representados en el colectivo de poder. Justificación que sería perfectamente válida para muchas otras diferencias sociales no representadas. Además, el problema se complejiza si se recuerda que los sistemas de representación corporativa, que no tienen buena imagen, se aproximan más a una representación de interés.

Puede ser molesto recordar que históricamente la primera Asamblea Constituyente, emanada de los Estados Generales convocados en 1789 en Francia, tenía una representación por cuotas, puesto que se convocaba, según cierta proporción, a representantes de cada uno de los “estados”: la nobleza, el clero y “el tercer estado” (básicamente la burguesía). Extrañamente en la actualidad a nadie se le ha ocurrido pedir una representación por cuotas según clases sociales o, más prácticamente, según estratos socioeconómicos. Raro.

En realidad, si se desea una Convención Constituyente socialmente representativa, la manera más apropiada sería una elección por tómbola, es decir, que se obtuviera por métodos aleatorios una muestra representativa de la población que conformara la Convención Constituyente, ahí quedarían representadas proporcionalmente no sólo mujeres y pueblos originarios, sino también los estratos socioeconómicos y muchas otras diferencias. Mientras, al analista sólo le queda constatar que las cuotas en la actualidad se imponen según la fuerza de quien reclama la cuota, porque eso del mejor argumento del bueno de Jurgen no me resulta bien argumentado.

Volviendo al análisis político coyuntural, habría que decir que resulta difícil pronosticar los vericuetos por donde transitarán las diferencias sobre las maneras de implementar el ACUASONC, especialmente sobre el tema de las cuotas y la participación de independientes en la elección de los miembros de la Convención constituyente. (Incluso en algún momento se propuso bajar la edad para ser elector, pero después eso se olvidó. Vaya a saber uno si es problema de memoria o de otro tipo).

Por el momento la Comisión Técnica no se pronunció sobre este asunto, quedando así pospuesto para una discusión legislativa. Ahí la fértil imaginación ya inventará algo... si la “contingencia” lo hace necesario.

Mientras, el penduleo continúa: a la tempestad sucede la calma y la calma anuncia tempestad. Pero, así como no existe la revolución permanente ni la normalidad permanente, tampoco existe el análisis permanente, así que dejémoslo hasta aquí mientras se sigue acumulando material para el próximo año.

En cuanto a la pregunta suya, de usted, de en qué irá a terminar todo esto, puedo asegurarle que solo dios sabe, pero sigue sin dar entrevistas. Me temo que si no me llama luego a su costado, tendré que seguir inventando cuentos al respecto... O ya el robot se encargará de la pega.

LA REBELIÓN DE LOS HIJOS DE LA MODERNIZACIÓN NEOLIBERAL

Carlos Ruiz y Sebastián Caviedes

EL “OASIS” CHILENO Y SU CONFLICTIVIDAD SOCIAL: ENTRE CONCENTRACIÓN Y DESIGUALDAD

Como se ha insistido en informes sociales anteriores, en ese aparentemente imperturbable “oasis” del que hablara el presidente Piñera pocos días antes del estallido de Octubre, se venía incubando, con gran celeridad, una aguda y compleja conflictividad social, resultado de la honda privatización de la vida cotidiana, la desprotección acentuada y exclusión de las oportunidades que produce la alta concentración económica, y del cierre político en que todo ello se ampara¹. A diferencia del resto de América Latina, en donde priman los conflictos distributivos y clientelares, así como sus correspondientes presiones corporativas, en Chile la concentración de la riqueza somete a amplias franjas de la población a una homogenización de sus formas de vida, lo que redundará en el antagonismo entre un reducido sector social y una amplia mayoría². Distinto a la pobreza de otras épocas -esa de piso de tierra y hambre, que fue reducida por los gobiernos de la Concertación-, impera una desigualdad producida por un enriquecimiento y monopolización de las oportunidades que favorece a los que ya detentan la riqueza y el poder.

El origen de esa desigualdad se encuentra en los cursos de privatización del Estado y de la vida cotidiana en general, que en Chile alcanza a antiguos derechos sociales como la educación, la salud, la seguridad social e incluso la vivienda. Una transformación en mercancía de diversas áreas de la vida social, que, si bien encuentra su ímpetu pionero en la dictadura de Pinochet, se extiende ininterrumpidamente en los gobiernos de la postdictadura. La razón estriba en que, lejos de

1 Ruiz, C. y Caviedes, S. (2016). Concentración, exclusión y conflicto social. La especificidad chilena. *Análisis del Año*, (18), Departamento de Sociología, Universidad de Chile, pp. 27-50.

2 Ruiz, C. *La política en el neoliberalismo. Experiencias latinoamericanas*. Santiago: Lom Ediciones, 2019.

una reconstrucción de los antiguos servicios públicos, la significativa expansión del gasto social estatal que esos gobiernos impulsan, sobre todo en educación y salud, como áreas sensibles, se orienta a estimular el crecimiento de un “capitalismo de servicio público”, original en su afán por privatizar la protección social, y que deviene fuente de acumulación para nuevos y viejos grupos económicos que pasan a proveer estos servicios, bajo el aval de subsidios estatales o *vouchers*, siguiendo la senda de la operativa ideada en Chicago.

Una apuesta que explica el florecimiento de una monumental red de propietarios y concesionarios de la educación superior, de centros de salud y clínicas privadas, de carreteras interurbanas y autopistas, de puertos y aeropuertos, que se extiende también a proyectos habitacionales, penitenciarios y de centros de acogida a niños sin familia. En definitiva, una modalidad capitalista que fomenta, como ocurre en Chile, un tipo de desigualdad nacida de una acción estatal -y que, por ello, es ante todo política y no “de mercado”- que favorece, sin contrapesos, a franjas empresariales de marcada inclinación rentista y anticompetitiva, que defiende su derechos a mantener cautivas estas rentas del Estado, copando además diversos espacios de la sociedad y la economía.

Bajo tales circunstancias, las formas de diferenciación social se han venido redibujando, dificultando las capacidades y posibilidades de los grupos subalternos para conformar instituciones asociativas que les permitan la agrupación de intereses, así como la formación de identidades colectivas. En contraste, se ha asentado, sobre todo en la última década y media, una tendencia de alta propensión a la movilización social y de muy baja propensión a la asociatividad. En efecto, esta última se ha concentrado en franjas sociales reducidas, haciendo que la movilización social no prospere como demanda proyectada hacia el espacio de la política institucional, agudizándose así, aún más, la desconfianza que hacia ella existe y que ha venido creciendo consistentemente desde el plebiscito de 1988, como lo demuestran los datos de participación electoral y de opinión pública. Un producto histórico, por cierto, de la brecha entre política y sociedad con que se encara la transición a la democracia.

Pues bien, en lo que respecta al año 2019, dicho panorama de desigualdad de la riqueza y de las oportunidades se mantiene, como lo indican los registros disponibles. El “Panorama Social 2019” de la CEPAL advierte que en Chile (con datos para 2015) la participación del 1% más rico en el ingreso total, medida vía encuestas de hogares, alcanza a 7,5%, proporción que crece a 22,6% considerando la información de los registros tributarios y a 26,5% en el caso de la riqueza neta (activos financieros y no financieros menos pasivos)³, lo que revela la magnitud y perdurabilidad de la concentración económica, pese a los esfuerzos que haya habido por reducirla⁴.

3 CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina, 2019*. Santiago.

4 Véase Alonso, C. (2019, 17 de noviembre). Crisis social: la equidistante relación entre

En el caso de la riqueza financiera, raíz de las tendencias concentradoras del modelo de crecimiento local, según el estudio “Riqueza Global”, realizado por la firma Boston Consulting Group, entre 2017 y 2018 ella crece en el país en un 3% (medida a tipo de cambio constante), empujándose hasta los US\$493 mil millones, lo que representa el 10% del total de la riqueza personal de América Latina para el año 2018. Aún más, y tras desagregar la distribución de los activos líquidos, se observa que un 18% pertenece a individuos con un patrimonio mayor a los US\$100 millones (un exclusivo grupo compuesto por apenas 140 personas mayores de 18 años), mientras un 20% corresponde a personas con entre US\$1 millón y US\$100 millones, un 8% con entre US\$250 mil y US\$1 millones y un 54% con menos de US\$250 mil⁵.

Este último constituye un patrimonio financiero que se invierte fundamentalmente en mecanismos de fondos mutuos -y, en menor medida, en acciones y bonos-, y que, de modo muy llamativo frente al resto de los países latinoamericanos, se queda mayoritariamente en Chile al gozar de la estabilidad financiera provista por el sistema de fondos de pensiones y seguros de vida con que se ha privatizado el derecho a la seguridad social de los trabajadores chileno⁶. En verdad, aquella se trata, al fin, de otra particularidad del patrón de conflicto social que rige en el país, en tanto, a las conocidas dificultades de control que sobre la inversión y el capital financiero subyacen, se le suma localmente la defensa irrestricta de la infraestructura sobre la cual se ha erigido, en los últimos cuarenta años, un mercado financiero que ha dotado de buena salud a los segmentos más altos de la economía.

ANTES DEL SALTO AL TORNIQUETE: PROTESTAS MASIVAS, CORTES DE AGUA Y CRIMINALIZACIÓN JUVENIL

A nivel de la dinámica social, el 2019 se inicia con la multitudinaria marcha en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que el viernes 8 de Marzo abarrotó la Alameda en Santiago y cubrió las avenidas de las principales ciudades en el resto del país. Bajo las consignas del fin a la violencia sexual, política y económica hacia mujeres, por un trabajo digno y estable, por el derecho a la vivienda digna y por la despenalización del aborto, la movilización, encabezada

crecimiento y desigualdad. *La Tercera*. En esta nota se destaca la caída del Índice Gini, en el período 2000-2015, de 0,549 a 0,482. El dato, sin embargo, debe tomarse en su justa medida, pues ha sido construido en base a los resultados de encuestas de hogares, como la CASEN, que si bien muestran mejor el efecto del gasto público después de la “desigualdad de mercado”, no captan con la misma eficacia cuánto ganan los más ricos. Esto último sí ocurre al usarse datos sobre pagos de impuestos, como lo capta el estudio de CEPAL.

5 BCG. *Global Wealth 2019. Reigniting Radical Growth*, junio 2019. Disponible en: <https://www.bcg.com/publications/2019/global-wealth-reigniting-radical-growth.aspx>

6 Molina, T. (2019, 6 de noviembre). Los ‘súper ricos’ en Chile: Cuántos son, cuál es su patrimonio y dónde invierten su capital. *Emol*.

por la Coordinadora 8M, se convirtió en la de mayor calado desde el retorno a la democracia y en la conmemoración más multitudinaria en América Latina, sólo homologable a lo ocurrido en España.

Días antes, sin embargo, y anticipando el descalibrado juicio que primaría entre los personeros de gobierno durante el año, la ministra de la Mujer, Isabel Plá, calificó la protesta como una instrumentalización de la oposición de las demandas de las mujeres, restándose de participar y augurándole poco éxito. Una afirmación errada que, a la postre, la llevaría a intentar colgarse también los laureles del triunfo, generando un rechazo generalizado⁷.

Este hito político constituyó el punto de llegada del “Mayo Feminista” del año anterior⁸, que, antecedido por campañas contra la violencia hacia las mujeres y las luchas por los derechos sexuales y reproductivos, así como por el debate por la despenalización del aborto, movilizó una demanda transversal que viene mezclando el enfrentamiento tanto contra la violencia patriarcal (que hoy tiene alcance global) como contra la particular condición de inclusión/exclusión que viven las mujeres en el Chile neoliberal, en donde a la masividad y celeridad de su integración al mundo laboral y educativo, le siguen en paralelo una aguda precarización y desigualdad en la valoración social de su trabajo y actitudes⁹. A ello se suma el crecimiento de las denuncias por violencia sexual y de los femicidios en el país, estos últimos de gran impacto social.

Un segundo hecho relevante se produciría en el mes de Julio, cuando se desata una grave crisis sanitaria en la ciudad de Osorno, a raíz del extenso corte de agua potable en que incurre la empresa proveedora Essal, tras el vertido de petróleo en la planta de Caipulli. Afectando a más de 200 mil personas, un hecho que debía arreglarse en un par de horas, según palabras de la propia compañía, se extendió por más de 10 días, involucrando a las autoridades políticas. El intendente de la Región de Los Lagos y varios ministros de Gobierno se trasladaron a Osorno, sin que alguien, por largo rato, pudiera certeramente señalar cuándo volvería el agua a las casas. Entremedio, el presidente Piñera se atrevió a dar por superado el conflicto en una visita relámpago a la ciudad, para que, apenas vuelto a Santiago, la propia Essal diera aviso de un nuevo corte del suministro. De allí en más, la molestia cundió en forma de protesta, con vecinos reclamando en las calles, mientras decenas de camiones lecheros -a falta de aljibes- distribuían agua entre los habitantes y los comercios de la zona. Tras casi dos semanas, y luego de muchas gestiones y cuestionamientos al actuar de la empresa, el ministro Moreno y el intendente Jürgensen indicarían la reposición del servicio, que sin embargo no bastó para que los osorninos se atrevieran a beber libremente el agua. Antes, debieron hacerlo las

7 El Dínamo. (2019, 9 de marzo). Ministra Plá celebra histórica marcha del 8M pero le recordaron cuando cuestionó su convocatoria. *El Dínamo*.

8 Ruiz, C. y Miranda, C. (2018). El neoliberalismo y su promesa incumplida de emancipación: bases del malestar y la ola feminista. *Anales de la Universidad de Chile*, (14), pp. 189-201.

9 *Ibid.*

propias autoridades, quienes, ante las cámaras de televisión, asumieron la difícil tarea de probar y aprobar el sospechoso líquido que emanaba de la llave.

En los días posteriores, la empresa informaría que el incidente fue ocasionado por el mal manejo del operario a cargo de la planta Caipulli, evidenciando no sólo las falencias en los instrumentos con que éste contaba para cumplir con su labor, sino también la fragilidad que, por su supuesta responsabilidad exclusiva, implicaba una operación sin mínimos planes de contingencia¹⁰. Una situación que remonta al año 2017, cuando Aguas Andinas presentara graves problemas en la distribución del agua debido al aumento de la turbiedad de sus caudales, que no pudieron ser procesados en la planta de agua potable. Y es que, tanto Essal como esta última empresa (ex Emos), son firmas privatizadas bajo el “modelo Frei” en los años noventa.

En efecto, en el caso de los servicios sanitarios, durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle se decidió incorporar capital privado en este tipo de empresas con el objetivo de distribuir “de mejor manera” los recursos estatales. De esta forma, el Estado evitaría financiar obras de infraestructura, siendo los clientes, a través de las tarifas que pagan mensualmente, los que pagarían dichas inversiones y la rentabilidad de las empresas. Este modelo llevó a la privatización de las matrices más grandes que había en ese instante: la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (Emos) en Santiago, la Empresa Sanitaria de Valparaíso, Aconcagua y Litoral (Esval) en Valparaíso y la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos (Essal). Se entregó, así, a una empresa privada la administración de la infraestructura y los derechos de agua, que les fueron transferidos desde el Estado¹¹.

En el gobierno de Ricardo Lagos, y tras la resistencia que en Concepción y sus alrededores generara el proyecto de incorporar capital privado a la Empresa Servicios Sanitarios del Biobío (Essbio), se decide crear la figura de la Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias. Concretamente, ello significó pasar a un modelo en el que a una empresa privada se le entrega la concesión y las inversiones en infraestructura, pero por un periodo de tiempo establecido de 30 años, con lo cual adquiere el derecho a cobrar las tarifas y a hacer las inversiones necesarias para dotar de todos los servicios sanitarios a la población que atiende. Como resultado, la empresa, tras hacer una evaluación económica de lo que recibiría en esos 30 años, descontando las inversiones, pagó por esta transferencia al Estado¹².

En lo concreto, con ambos modelos -de privatización y de concesión-, el abuso ha sido el mismo: ganancias aseguradas en un rango mínimo y la posibilidad de ajustar los precios al alza y en forma permanente a los consumidores,

10 Riquelme, O. (2019, 23 de julio). Declaración del trabajador de planta de Essal da cuenta de la precariedad en su operación. *El Mercurio*.

11 Arcos, N. (2019, 19 de julio). Essal y crisis em Osorno: quiénes son los dueños del agua em Chile. *El Dínamo*.

12 *Ibid.*

con respaldo estatal. Una prerrogativa que, como queda claro con los conflictos anotados, no asegura la calidad del servicio entregado (pese al ideologismo de la mayor eficiencia y eficacia privada sobre la estatal), por más que se haya logrado aumentar el acceso al agua potable en el país, objetivo que también está a la base de dichas decisiones. Por otro lado, la emergencia sanitaria en Osorno también evidencia lo endeble de la barrera entre el Estado y el mercado y, así, la tendencia a la circulación público-privada en muchos rubros económicos, como ocurre con el demócratacristiano Guillermo Pickering, ex subsecretario del Interior de Frei Ruiz-Tagle y subsecretario de Obras Públicas de Lagos, quien, hasta la crisis en el sur, ejercía como presidente de los directorios de Aguas Andinas y Essal, empresas a las que antes había ayudado a privatizar.

Ahora bien, sin duda alguna, el 2019 es el año en que volvieron a la primera línea los jóvenes, especialmente los estudiantes secundarios. Protagonistas, como se sabe, del estallido social de Octubre, en tanto su llamado a evadir en el Metro prendió la mecha de lo que vendría -siendo incluso imitado en el extranjero-, no puede olvidarse que ese empuje creció y se desplegó en medio de uno de los escenarios más adversos para la juventud que se recuerden en años.

Antes de la revuelta, una miríada de iniciativas de sello conservador y anti-juvenil inundaban el debate público y los medios de comunicación, difundándose discursos e imágenes que criminalizaban a los estudiantes, sus intenciones y actitudes. El Ministerio del Interior promovía una ley para aumentar la discrecionalidad de Carabineros en lo referido a los controles de detención, impulsando la posibilidad de que pasaran a ser “preventivos” para menores de entre 14 y 18 años. En el mes de Junio, en ocho comunas del país, y con el liderazgo del alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, se llevaba adelante una consulta ciudadana para dirimir la moción de restringir el horario de circulación de los menores de 16 años sin la compañía de sus padres. Una ensoñación autoritaria que, llamativamente, y pese a no realizarse en la práctica, pasaría a constituir el primer llamado a toque de queda en el año, un toque de queda juvenil.

Los liceanos, y especialmente los del centro de Santiago, han sido el principal foco de ese conservadurismo. La Ley Aula Segura, símbolo de la gestión de la ministra Cubillos, hasta su rechazo en el Congreso, siguió sintetizando su política “educativa” frente a las escuelas en crisis: aumentar las facultades de los directores para expulsar y cancelar matrículas a los alumnos que cometan faltas graves. Una fórmula en que cabría la violencia vandálica y la protesta legítima, y en la que cualquier presión podría ser mirada con sospecha. Un camino, que el alcalde Alessandri reforzaría, particularmente contra los estudiantes del Instituto Nacional, en tanto, frente al muy denunciado deterioro económico e infraestructural del establecimiento, recogería solamente el guante de la violencia desatada y de la represión a toda prueba, al punto de identificar al liceo con una cárcel y de impulsar y defender las operaciones de Carabineros en su techo, mientras más abajo profesores y alumnos intentaban continuar con las clases.

En realidad, lo que no deja de sorprender es que estos liceanos, hombres y mujeres¹³, contra todo pronóstico, hayan logrado canalizar las energías de protesta de sus compañeros en esa acción directa de evasión que pasará a la posteridad como el inicio de todo. Y es que, efectivamente, en el atolladero de unas protestas que crecían en intensidad y violencia, involucrando a encapuchados y Carabineros, dentro y fuera de sus colegios, y que no mostraban asomo de cesar por la nula iniciativa de un alcalde y ministra despreocupados de las problemáticas de fondo que las habían gatillado, los estudiantes cambiaron su estrategia.

Desatada la molestia en Santiago por el alza en la tarifa del Metro, decidieron usar las redes sociales para convocar a evadirlo, saltando los torniquetes. Asimilaban así, la experiencia de organización digital que ha acompañado a las protestas en Cataluña contra las condenas a quienes encabezaran el referéndum de independencia en el año 2017. Pero lo hacían, sin embargo, adaptando dicha estrategia a su propia realidad y a las herramientas que tenían a la mano. En efecto, y como ocurriera en 2006 y 2011 con otras plataformas, las páginas web de *memes*, esos espacios donde prolifera el agudo humor de una generación que vive con desagrado y también con ironía las contradicciones de nuestro neoliberalismo criollo, servirían para canalizar una desobediencia juvenil que sería la que, a la postre, detonaría el estallido.

EL ESTALLIDO SOCIAL DE OCTUBRE: LOS DÍAS QUE HAN ESTREMECIDO A CHILE

Pero si los secundarios pusieron la creatividad que prendió los ánimos, la tecnocracia autista e insensible regó el combustible que los tornó explosivos. Así pues, el 4 de Octubre un “panel de expertos” decretaba la segunda alza del año en la tarifa de los buses Transantiago, el Metro y el tren central, para las 32 comunas de la Región Metropolitana, argumentando un mayor costo del diésel, un incremento del IPC y del costo de mano de obra. Dos días después, las nuevas tarifas comenzaban a regir, con cobros por \$830 en horario punta y \$750 en horario valle, sin afectar al horario bajo en que la red opera con menor exigencia. Esto último daría pie a que el ministro de Transportes, Juan Andrés Fontaine, señalara que “quien madrugue puede ser ayudado a través de una tarifa más baja”¹⁴. Mientras su par de Hacienda, Felipe Larraín, agregaba la buena nueva de que “para los románticos, también ha caído el precio de las flores”¹⁵.

13 A los estudiantes del Instituto Nacional se suman las del Liceo 1 de Santiago y los del Internado Barros Arana (INBA).

14 CNN Chile. (2019, 7 de octubre). Min. de Economía y nueva tarifa del Metro: “Quien madrugue puede ser ayudado por una tarifa más baja”. *CNN Chile*.

15 Radio Cooperativa. (2019, 8 de octubre). Ministro de Hacienda llamó a “regalar flores en este mes” al comentar cifra del IPC. *Cooperativa*.

Tales provocaciones acrecentaron las protestas de los estudiantes secundarios, cuyas convocatorias a evadir masivamente el Metro, en horarios saltados, iniciaron su extensión hacia otras zonas de Santiago. De parte del gobierno, la ministra de Transportes, Gloria Hutt, enfatizaba que los jóvenes “no tienen argumento, (pues) no se les cambió la tarifa”¹⁶. De ahí en más, las jornadas de protesta se tornaron más violentas, con destrucción de torniquetes y también de infraestructura en las estaciones del Metro. Ello llevaría, el jueves 17 de Octubre, al cierre de varias de ellas y a la intervención de Carabineros.

Sin embargo, ya echada la suerte, el viernes 18, cuando definitivamente y de forma masiva se incorporan los adultos a las evasiones, la protesta adquiere otros ribetes. Durante esa jornada, la respuesta de las autoridades fue el cierre paulatino de la red de Metro, completada hacia las 19 horas. Desorientadas, cientos de miles de personas buscan subirse a algún medio de transporte para volver a sus casas, produciéndose una gran congestión vial y dificultades de desplazamiento en toda la capital. La protesta se generaliza, derivando en enfrentamientos entre manifestantes y las Fuerzas Especiales de Carabineros. Hacia la noche, la violencia aumenta, cuando son atacadas varias estaciones del tren subterráneo, muchas de las cuales sufren daños considerables o resultan completamente quemadas. Saqueos e incendios en al menos 16 buses Transantiago, así como en los exteriores del edificio de la compañía ENEL y de una sucursal del Banco de Chile, se exhiben en los medios de comunicación como imágenes que impactan. Lo mismo ocurre con aquella que capta al presidente Piñera celebrando el cumpleaños de su nieto en una pizzería del sector oriente, ajeno a lo que ocurre.

Sobre la medianoche, y ya devuelto en La Moneda, Piñera declara Estado de Emergencia en la Región Metropolitana (en las provincias de Santiago y Chacabuco y las comunas de Puente Alto y San Bernardo), ordenando el despliegue de militares en las calles, y dejando en manos de éstos -particularmente del general Javier Iturriaga, jefe de la Defensa Nacional- el control del orden público y de la seguridad. Invoca, además, la Ley de Seguridad del Estado a través de una serie de querellas.

Durante la tarde del sábado 19, Iturriaga decreta toque de queda total desde las 22 horas, estableciendo una medida que no regía en Santiago desde 1986, tras el atentado a Pinochet. Tras ello, el presidente, condenando la violencia registrada en las estaciones de Metro, suspende el alza en la tarifa, convoca a una mesa de diálogo para acoger los planteamientos de distintos sectores sobre ella, e invita, para el día siguiente, a los presidentes del Senado, la Corte Suprema y la Cámara de Diputados para conocer sus opiniones y propuestas.

Miles de personas se vuelcan a protestar, en las calles o desde su hogares, con cacerolazos y consignas contra los militares y el gobierno. A las afueras de La

16 CNN Chile. (2019, 15 de octubre). Ministra Hutt rechaza evasión de escolares en Metro: “No tienen argumento, no se les cambió la tarifa”. *CNN Chile*.

Moneda, y sobre todo en el eje de la Plaza Italia, se inicia una rutina de enfrentamientos entre los manifestantes (varios encapuchados) y las Fuerzas Especiales. Se registran, además, las primeras manifestaciones en otras ciudades, como Valparaíso y Concepción. Durante esa noche, cientos de soldados patrullan Santiago por primera vez desde el regreso a la democracia, pese a lo cual una nueva estación de Metro es quemada, así como una serie de supermercados y tiendas en las zonas periféricas. En Valparaíso, el edificio del diario El Mercurio es incendiado. Se informa de 300 arrestos y muchos heridos entre civiles y uniformados. Aparecen las primeras denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, y se registra el primer fallecido en Santiago. El estallido social se ha consumado.

En el tercer día de movilizaciones, el país amanece con la claridad de que las protestas rebasan la queja inicial por el alza del pasaje del Metro, acuñándose la frase: “No son 30 pesos, son 30 años”. Continúan las protestas en las calles y desde los hogares, así como los disturbios, incluidos varios incendios. Se registran nuevas muertes en Santiago, tras la quema de un supermercado en San Bernardo y de una bodega de ropa en Renca. También en Coquimbo y La Serena se producen decesos por disparos de parte de los militares.

En la capital, se despliegan alrededor de 10.000 efectivos, entre policías y militares. Se registran disparos de estos últimos en los alrededores de Plaza Italia. El transporte público se encuentra casi completamente paralizado, la gran mayoría de las tiendas cerradas, mientras muchos vuelos desde y hacia el aeropuerto de Santiago son cancelados. Durante la tarde, en el Congreso se aprueba la suspensión del alza a la tarifa del Metro. Los números oficiales hablan de 103 incidentes de gravedad en todo el país, con 1.462 detenidos: 614 en Santiago y 848 en otras regiones. Las movilizaciones se extienden a nivel nacional, mezclándose protestas pacíficas y masivas con saqueos y enfrentamientos de diversa índole, a raíz de lo cual el toque de queda, que por segunda noche consecutiva rige en la capital, se extiende a otras nueve regiones. Luego de una reunión de emergencia en la Guarnición Militar de Santiago, Piñera declara, acusando un alto grado de organización entre los grupos que quemaron el Metro: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable”. Siendo el tercer día de manifestaciones, la cifra asciende velozmente hasta los 11 muertos.

En su cuarto día, la jornada abre con el general Iturriaga desmarcándose de las declaraciones de Piñera. Nuevamente se viven manifestaciones en las principales ciudades del país, en las que están suspendidas la mayoría de las actividades cotidianas, contándose entre ello a muchos viajeros varados en el Aeropuerto de Santiago. En dichas movilizaciones se expresa el repudio generalizado a las palabras de Piñera. Varias organizaciones sociales, entre ellas la FECH, el Colegio de Profesores, gremios de la salud y trabajadores portuarios, llaman a paralizar. Se registran protestas a las afueras de los principales canales de la televisión abierta, por la forma en que han informado sobre las protestas. Un grupo de personas que se manifestaba avanzando por la Avenida Apoquindo en Santiago es detenido a

las afueras de la Escuela Militar por un cordón de militares armados, divisándose además tanquetas e incluso francotiradores en los techos aledaños. Ese día se registran muertes por el incendio en una tienda de artículos de construcción en La Pintana y de un supermercado en Franklin, así como por golpizas y disparos de militares en otras comunas. En Curicó, sin regir el Estado de Emergencia, muere un manifestante en un confuso incidente. Otro fallece en Talcahuano. El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) reporta 1.333 personas detenidas a lo largo del país, y 37 heridas por armas de fuego. Esa noche ya son 11 las regiones en toque de queda. Las muertes llegan a 18.

En el quinto día de protestas, solamente en Santiago el despliegue de uniformados llega a 20.000 efectivos, mientras el Gobierno insiste en la gravedad y alta organización de los manifestantes. El subsecretario Ubilla declara: “Es la mente planificada de estos violentistas que buscan desestabilizar al país”. Iturriaga, por su parte, llama a “no provocar a la fuerza militar”, a propósito de que comienzan a conocerse denuncias por torturas, maltratos, abusos sexuales y ataques con armas de fuego, a raíz de la presión que ejercen varios organismos de derechos humanos chilenos y extranjeros. Mientras tanto, Piñera y sus ministros se reúnen en La Moneda con los presidentes de los únicos tres partidos de la oposición que aceptan su invitación (DC, PR, PPD). Durante la tarde, pide perdón por “la falta de visión de los distintos gobiernos”, y propone una “Agenda Social”, con un costo de US\$1.200 millones, que mezcla el apuro de iniciativas ya en tramitación en el Congreso (y que eran parte de su programa de gobierno) con otras nuevas que, no obstante, siguen la senda de los bonos y subsidios estatales, tal como ocurre, entre otros, con las propuestas de un “ingreso mínimo garantizado” y disminución de los precios de los medicamentos.

Las protestas continúan durante el día, así como los cacerolazos y el enfrentamiento con los militares durante la noche, convirtiéndose en un hecho habitual el desafío al toque de queda por parte de grupos de vecinos en diferentes zonas del país. En paralelo, arrecian los saqueos e incendios, sobre todo en tiendas de comercio. Tras esa noche, el número de muertos asciende a 20 personas.

En su sexto día, las manifestaciones abren con el llamado a huelga general por 48 horas de parte de varias organizaciones sociales, gremiales y políticas. Las principales ciudades del país, sin embargo, se mantienen a media máquina fundamentalmente por las dificultades en el transporte (reabren algunas estaciones de Metro de la Línea 3 y 6) y la gran cantidad de manifestaciones que se suceden en las avenidas más importantes. Las cifras de detenidos que entrega el gobierno son dobladas en número por las que difunde el INDH (alrededor de 2000 personas). Crecen los cuestionamientos contra el gobierno, y muy especialmente contra su ministro del Interior, Andrés Chadwick, por la violencia ejercida por policías y militares.

Revuelo causa, en Chile y el mundo, el audio difundido en redes sociales en que la Primera Dama, Cecilia Morel, comenta las informaciones de inteligencia

que el Gobierno manejaba al inicio del estallido, y que hablaban de un sabotaje organizado en contra de sectores estratégicos. Del mismo modo, causa indignación su resignado comentario respecto a la obligación de “reducir sus privilegios y compartir con los demás”. Por su parte, para prestar colaboración durante el Estado de Emergencia, el Ministerio del Interior convoca a los reservistas del Ejército, acusando el desgaste de la fuerza militar. La cifra de muertos sube a 18 personas.

Dos días después, el viernes 25 de Octubre, mientras son enviados al Congreso proyectos para congelar el alza de las tarifas eléctricas y para aumentar la Pensión Básica Solidaria, se producen cortes de ruta en varias zonas del país, a causa de la movilización de camioneros, automovilistas y motoristas, agrupados en el movimiento “No + TAG”, por el cobro excesivo de peajes en las autopistas y carreteras. En la tarde, las ya habituales manifestaciones en el centro de las principales ciudades desembocan en la denominada “Marcha más grande de Chile”, que convoca, solamente en Santiago, a más de 1 millón 200 mil personas (según la Intendencia), copando todo lo largo y ancho de la Alameda. Ese día, el INDH reporta cerca de 3.000 personas detenidas y 300 heridos con armas de fuego. Pese al levantamiento del toque de queda en algunas regiones, en varias se cumple el séptimo día. Son 19 las personas fallecidas a esas alturas.

Al día siguiente, y tras la multitudinaria marcha, Piñera solicita a todos sus ministros poner sus cargos a disposición. Pero, además, comenta dicho hito, intentando hacerse parte de él, al argüir que “Chile es distinto al que teníamos una semana atrás” y que la crisis es “la oportunidad de encauzar esto por los caminos del futuro de la unidad”¹⁷. De allí en adelante, el gobierno intenta establecer una separación nítida entre la protesta masiva, pacífica y festiva y aquella que identifica con la violencia de los encapuchados. Sostiene, asimismo, que se iniciará un proceso de escucha a la ciudadanía, del que quedará a cargo el ministro de Desarrollo Social. Ese día afirma, además, que a partir de las 24 horas del día siguiente se levantará el Estado de Emergencia. Luego de una semana, el toque de queda se levanta en Santiago, Valparaíso, Concepción y La Serena. La cifra de muertos llega a las 20 personas.

El 28 de Octubre, Piñera concreta un cambio de gabinete en los ministerios de Interior, Hacienda, Economía, Trabajo, Deportes, Bienes Nacionales, Secretaría General de la Presidencia y Secretaría General de Gobierno, pero no así a los de Transportes y Educación, tanto o más cuestionados. En su discurso, indica que con los nuevos integrantes del gabinete se inicia un “nuevo gobierno” y éste asume el llamado realizado por la ciudadanía, ahora en manos de un equipo ministerial “más joven y cercano”. Es el décimo día de movilizaciones y la protesta en el centro de Santiago, hasta allí circunscrita a Plaza Italia, se traslada hacia el frente de La Moneda, generando violentos enfrentamientos entre manifestantes y Carabineros.

17 Vallejos, L. (2019, 26 de octubre). Piñera valora que tras la histórica marcha “Chile es distinto al que teníamos hace una semana atrás”. *Emol*.

Situaciones similares ocurren en Valparaíso -frente al Congreso- y Concepción. Allí se producen disturbios, barricadas y saqueos, no aplacados por el cambio de gabinete en curso. El Ejecutivo mantiene su apuesta por separar mediáticamente a los manifestantes pacíficos de los violentos, forzando a la oposición a condenar la violencia en las protestas.

En el undécimo día de protestas, el INDH presenta 5 querrelas por víctimas fatales producidas por la acción de agentes del Estado, además de otras 18 por violencia sexual, 54 por torturas y otras por detenciones ilegales. Mario Rozas, director general de Carabineros, reconoce “casos excepcionales” en que miembros del cuerpo habrían desempeñado conductas delictivas¹⁸. Asimismo, Hernán Larraín, ministro de Justicia, admite que “se han producido situaciones que aparentemente parecen ser violaciones de los derechos humanos”¹⁹.

Al día siguiente, el gobierno decide suspender las cumbres APEC y COP25 ante la ola de manifestaciones. Piñera, por su parte, declara por primera vez que “no descarta ninguna reforma estructural para establecer una nueva Constitución”²⁰. Se inicia tras ello un fin de semana largo que, contra las expectativas del Gobierno, no deriva en un cese de las manifestaciones.

LA POLÍTICA DESBORDADA POR LA SOCIEDAD...Y POR LA PRESIÓN EMPRESARIAL Y MILITAR

En los primeros días de Noviembre los hechos se precipitan. El Gobierno y los partidos de derecha se abren paulatinamente a un cambio constitucional, bajo la presión militar y económica que crece.

El 4 de Noviembre, en una entrevista concedida a un medio internacional, Piñera señala, por primera vez, que están “dispuestos a conversarlo todo, incluyendo una reforma a la Constitución” y que “no renunciará”²¹. Responde, así, al avance que va logrando la consulta nacional para votar la necesidad de una Nueva Constitución, impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades, y a la que, en esos momentos, ya se han plegado 330 comunas de todo el país, incluyendo a alcaldes oficialistas y de oposición. Una señal que escala, cinco días más tarde, cuando Piñera revela el compromiso del gobierno con impulsar modificaciones a la Constitución.

18 Rivera, V. (2019, 30 de octubre). Mario Rozas, general director de Carabineros: “Las denuncias de abusos y excesos han sido excepcionales”. *La Tercera*.

19 Basoalto, H. y Jara, A. (2019, 29 de octubre). Ministro Larraín tras reunión con el INDH: “se han producido situaciones que parecen ser violaciones a los derechos humanos”. *La Tercera*.

20 Radio Cooperativa. (2019, 30 de octubre). Presidente y cambio constitucional: No es prioridad pero no descarto ninguna medida. *Cooperativa*.

21 Watson, K. y Paúl, F. (2019, 5 de noviembre). Entrevista a Sebastián Piñera: “Estamos dispuestos a conversarlo todo, incluyendo una reforma a la Constitución”. *BBC Mundo*.

Tras ello, y luego de una reunión en su residencia personal en que participan los presidentes de partido y jefes de bancada de Chile Vamos y sus integrantes de la Comisión de Constitución del Senado y de la Cámara, el ministro Blumel sostiene que el camino del gobierno para un cambio constitucional es el Congreso Constituyente, con un plebiscito ratificatorio por parte de la ciudadanía²². Esto ocurre en un domingo marcado por grandes manifestaciones especialmente en la Quinta Región, que tienen un final violento en el balneario de Reñaca tras el disparo que, durante la tarde, perpetra un civil estadounidense contra un grupo de personas que le impedía el paso.

Definido este escenario de apertura, el martes 12 de Noviembre tiene lugar el primero de dos días de huelga general, convocada por la plataforma Unidad Social. Esta, si bien no logra paralizar la mayoría de las empresas y comercios, que siguen funcionando de todas maneras hasta media tarde, alcanza para una condena de parte del Gobierno y un acrecentamiento de las manifestaciones en varias zonas del país, que incluye en la capital un cierre anticipado del sistema de transportes. Ese día, en un hecho inédito, se decide la suspensión de la jornada parlamentaria, acusando la necesidad de proteger a los funcionarios del Congreso. Se trata de una jornada histórica, además, porque el precio del dólar roza los \$800 en su valor nominal, generando una extendida alerta económica.

Con escasísima presencia policial en las calles, se vive un día de extrema violencia, especialmente en el centro de Santiago, donde se suceden los saqueos y destrozos. En otros lugares del país se registran incluso ataques a cuarteles militares, incluido al de Tejas Verdes, recordado por su vínculo con los orígenes de la DINA en dictadura. Un nuevo deceso se produce en Calama, llevando la cifra de muertos hasta las 22 personas. Toda la oposición se apura en condenar los hechos de violencia que se producen.

Sobre la noche, Piñera se dirige al país, en un discurso muy esperado, pues se rumorea de su intención de volver a decretar Estado de Emergencia. Sin embargo, lo que ocurre es su anuncio sobre promover tres grandes acuerdos para terminar con la crisis: uno “por la paz y contra la violencia”, uno “por la justicia” y uno “por una nueva Constitución”. Lo que se conocerá en días posteriores es que habría habido una negativa militar a salir nuevamente a las calles, al no contar con garantías frente a potenciales acusaciones por violaciones a los derechos humanos.

Al día siguiente, en la jornada número 27 de manifestaciones, el gran empresariado y reconocidos economistas, a propósito del alza del dólar, advierten del peligro de una recesión técnica para el país en los próximos meses. Por su parte, el dólar sigue en su escalada y sobrepasa en su valor nominal los \$800. El Banco Central decide intervenir en los mercados financieros por el desplome del peso, inyectando US\$4.000 millones. El presidente de RN, Mario Desbordes, advierte

22 Cáceres, F. (2019, 10 de noviembre). Blumel fija criterios para debate sobre una nueva Constitución. *La Tercera*.

que “hay uno o dos días” para alcanzar una salida a la crisis, sin descartar un plebiscito para definir el mecanismo constituyente²³. Se vive una frenética jornada de conversaciones en el Congreso para arribar a un acuerdo. Ese mismo día, se conoce un audio de Mario Rozas en que afirma a sus subalternos que no dará de baja a nadie por procedimiento policial, incluso si lo obligan, haciendo un llamado a la unidad de todo el cuerpo de Carabineros. Esa noche, la cifra de muertes asciende a 23 personas.

El 14 de Noviembre, se realizan 32 manifestaciones en todo Chile y 7 en el extranjero, en una jornada en la que se conmemora un año del asesinato del comunero mapuche Camilo Catrillanca. Las protestas se desarrollan durante todo el día de forma mayoritariamente pacífica, pese a lo esperado, salvo por incidentes aislados de violencia y algunos saqueos registrados en la tarde. Tras una larguísima jornada en el Congreso, que se extiende hasta la madrugada del día siguiente, 11 partidos políticos, que van desde la UDI al Frente Amplio, firman un acuerdo que abre la puerta a que en Chile se pueda escribir por primera vez una Constitución en condiciones democráticas. En lo acordado respecto al procedimiento, se anuncia que se plebiscitará el mecanismo para su redacción y que la Constitución de 1980 no será el punto de partida; asimismo, se fija un quórum de 2/3. Quedan pendientes una serie de definiciones respecto a los mecanismos para asegurar representatividad de la Asamblea.

Casi cumplido un mes desde el inicio del estallido social, las circunstancias apuran un hecho político sin precedentes, al alero de la presión que ejerce la movilización social y, como consecuencia de ella, algunos de los actores más importantes de la estructura de poder del Chile actual, como los militares, el empresariado y la tecnocracia económica. Enfrentada a la parálisis económica que se acrecienta en la extensión y mayor violencia de las protestas, la política, y particularmente el Gobierno y los partidos políticos que lo apoyan, se abren a un cambio constitucional inédito e inesperado, que, de todas maneras, muestra su fragilidad ante la resistencia que inevitablemente provocan un cambio hondo como este.

EL ENTRAMPAMIENTO DE LAS REFORMAS SOCIOECONÓMICAS, LA VIOLENCIA Y EL ACUERDO CONSTITUYENTE

El signo más claro del desborde de la política frente al estallido social ha sido el entrampamiento de las reformas socioeconómicas que están en su origen. Incluso, a nivel de medidas inmediatas que permitieran señalar una intención de mediano plazo respecto a disminuir el costo de la vida y reducir las desigualdades. Dicho desborde parece remitir a un colapso de los ya muy estrechos canales

23 Basoalto, H. (2019, 13 de noviembre). Desbordes (RN) afirma que “hay uno o dos días” para alcanzar una salida a la crisis y que no descarta “un plebiscito” para definir el mecanismo constituyente. *La Tercera*.

de procesamiento social vigentes hasta antes del estallido, que hoy terminan por agotarse. La hondura de la fractura entre política y sociedad, cultivada por años en Chile, choca de frente con una crisis social que, así como pone en evidencia la incapacidad de cualquier estructura política institucional actual para conducirla en algún sentido, ahonda en las contradicciones que internamente existían en todos los bloques políticos constituidos, al punto de paralizar, en muchos sentidos, su iniciativa.

En el caso del Gobierno esto es particularmente profundo, en tanto, enfrentado a dichas tensiones en su coalición -que marca la línea entre una derecha más dura y otra que parece querer mantener a flote credenciales democráticas- y a las propias incapacidades políticas del Presidente, quien no logra exhibir liderazgo, termina produciéndose, en los hechos, una renuncia al presidencialismo que domina el sistema político chileno. Este “presidencialismo sin Presidente” o deterioro de la capacidad presidencial en un sistema presidencialista es lo que ha mantenido vivo el peligro de una aventura ultraconservadora en cada semana de conflicto, aprovechando el vacío de poder, y es también lo que permite entender la mezquindad y lentitud de las propuestas sociales del Ejecutivo, así como su tendencia a sobredimensionar “agendas de orden público” que arbitrariamente confunden la protesta legítima con la violencia delictiva.

Esto último se visualiza desde la “declaración de guerra” del Presidente en adelante, siguiendo, sucesivamente, con la fracasada convocatoria al Consejo de Seguridad Nacional (Cosena) -que, no mandado por razones distintas a una catástrofe natural desde la dictadura, fue cuestionado en su utilidad por los presidentes de la Cámara y del Senado y por el Contralor General de la República- y sus gestos a los uniformados al hablar desde cuarteles militares o de la policía. Pero, sobre todo, en la permanente intención del Gobierno por tomar como equivalentes las violaciones a los derechos humanos y la destrucción de infraestructura pública o privada²⁴, tras lo cual busca legislar para que los militares puedan proteger la “infraestructura crítica” del país, mediante la creación de un estado de excepcionalidad de menor cuantía que el de Emergencia. Asimismo, empuja una “Ley anti-saqueos” que, bajo el interés por retomar la “paz social”, esconde una serie de leyes de amarre que criminalizan la protesta social al limitar legalmente tácticas de lucha históricamente utilizadas por fuerzas sociales y políticas.

Del lado de la oposición, la ex Nueva Mayoría y el Frente Amplio, el extravío de la política es observable en su irrelevancia durante buena parte del conflicto, pese a intentos por ejercer presión a través de propuestas alternativas de agenda social, su apoyo a la realización de “cabildos abiertos” a lo largo de Chile -iniciativa

24 El ejemplo más claro de esta postura se produciría en el marco de los alegatos que, el 11 de Noviembre, presentarían ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tanto las instituciones denunciadoras de violaciones a los derechos humanos como el Gobierno, en su defensa. El representante de este último justificaría los apremios ilegítimos en virtud de los hechos de violencia y los daños causados a la infraestructura pública y privada en los días de protestas.

que corresponde más propiamente a los alcaldes-, acusaciones constitucionales (contra Chadwick y el propio Piñera) o colaboraciones con la plataforma Unidad Social, que agrupa a las organizaciones sociales más visibles durante este proceso.

Aún más, tras el 14 de Noviembre, el fraccionamiento en este sector se tornó aún más visible por las dudas generadas por el acuerdo constituyente, al cual se le cuestionó, con diferente dureza, tanto por la cesión del cuórum de 2/3 a la derecha como por la ausencia del movimiento social en las negociaciones entre partidos políticos. Esto último implicó desde críticas parciales como las del Partido Comunista (que se restó de las negociaciones, pero al otro día relevó la importancia del acuerdo, mostrándose partidario de empujar una Convención Constituyente, nombre de fantasía con que se ha bautizado a la opción constituyente de tipo asamblearia) hasta congelamientos de militancias, funas y quiebres de movimientos y personajes con sus anteriores coaliciones.

En tal escenario, se torna visible el contragolpe de algunos de los sectores sociales y políticos más regresivos del país, tras lo que parece haber sido su momento de mayor debilidad al producirse el acuerdo constituyente. Algo que expresan las declaraciones del senador Andrés Allamand, quien, pese al rechazo transversal de todos los firmantes de dicho acuerdo, sostiene la tesis de que, en caso de haber acuerdo en la convención que redactará la nueva Constitución, ésta fracasa, volviéndose consiguientemente a la Carta Magna de 1980²⁵. Lo mismo acontece con el ministro de Defensa, Alberto Espina, que insiste en la necesidad de establecer garantías para una eventual nueva salida militar a las calles²⁶. Una resistencia que, pese a los riesgos que subyacen a un quiebre del acuerdo alcanzado, impide que la Comisión Técnica designada por los partidos políticos para redactar la reforma constitucional que inicia el proceso constituyente, pueda definir en dicha legislación lo referido a paridad de género, participación asegurada de pueblos originarios, igualdad para independientes y amplitud de participación ciudadana.

Este fortalecimiento de los sectores más duros del oficialismo, así como de aquellos más ligados a la vieja Concertación, se produce, además, por dos factores que se toman la agenda pública: el crecimiento de la violencia y el anuncio del deterioro económico del país, fundamentalmente en lo que respecta al desempleo y las cifras macroeconómicas. Los peores miedos de la transición son agitados.

Lo primero se manifiesta en los cada vez más reiterados ataques a cuarteles policiales (e incluso militares), nuevos episodios de saqueos e incendios a mobiliario público y privado, pero también el vínculo que se establecen con ellos del narcotráfico y “grupos anarquistas”. Inclusive, referencias a conspiraciones internacionales se difunden con base únicamente en el miedo que pudieran provocar.

25 Peña, J. (2019, 20 de noviembre). Allamand y los 2/3: “Nunca alguien pensó que si no hay acuerdo eso significa que se transforma en ley simple”. *Emol*.

26 Vial, S. (2019, 1 de diciembre). Alberto Espina, ministro de Defensa: “Las FF.AA. cuentan con el respaldo absoluto del Gobierno”. *El Mercurio*.

Se acrecienta la violencia de las protestas y las manifestaciones se mueven hacia sectores distintos al centro de las grandes ciudades. En Santiago, por ejemplo, se realizan convocatorias para concentrarse en las proximidades del centro comercial Costanera Center, en donde, frente a un gran despliegue policial, se producen fuertes enfrentamientos entre la policía y los manifestantes²⁷.

En realidad, este estallido social ha puesto a flote los rasgos del individuo construido bajo el neoliberalismo, quien, habitante de una sociedad obsesionada con el consumo, y orientada existencialmente a ganar dinero, concentra su rabia, sobre todo como ocurre entre los más jóvenes, contra las cosas y los malls, que identifica como expresión de ese pretendido sueño de realización personal. Aún más, a lo largo del conflicto llama la atención cómo se acrecienta el umbral de la violencia legítima en la percepción social general, como lo da a entender la idea de que “si no hubiera habido violencia, no habría habido cambios”.

En el caso de la economía, tras el fracaso de su “agenda social” y de su intento por sacar adelante sus iniciativas de reforma tributaria y laboral originales, el Gobierno, de la mano del nuevo ministro de Hacienda, Ignacio Briones, concentra su política y relato en los perjuicios vividos por las PYMES a raíz de los daños y la inactividad propiciada por la crisis social -entre otras cosas, con un proyecto para adelantar la Ley de Pago a 30 días, que remarca la indefensión de estas frente al gran empresariado. Las protestas, en ese sentido, cada vez más violentas, van siendo asociadas al desempleo y al perjuicio económico de largo plazo. Disminuyen las proyecciones de crecimiento y de inversión para el país de parte del Banco Central, a lo que se suma, a nivel financiero, una fuerte inestabilidad de la moneda -que lleva al dólar a su máximo histórico de \$819 el 27 de Noviembre, provocando la intervención del ente emisor con una inyección parcelada de US\$20 mil millones hasta mayo de 2020- e indicios de salidas de capitales²⁸.

A partir de ello, el ministro Briones logra destrabar la Ley de Presupuestos y evacuar algunos proyectos de ley que, sin embargo, y pese a los apoyos políticos, mantienen la focalización de la política social (como ocurre con el incremento parcelado de la Pensión Básica Solidaria, que inicia con los mayores de 80 años) y la negativa del Gobierno, pese a algunos guiños, a abrirse a una negociación que incluya a todos los actores sociales, incluyendo a los movimientos que encabezan los malestares que son parte del estallido social.

EL “NUNCA MÁS” QUE NUNCA FUE

El actuar de las fuerzas policiales y militares, mientras operó el Estado de Emergencia y el toque de queda, así como en cada jornada de protesta, ha agregado

27 Ciertamente también se suceden manifestaciones creativas y no violentas, como las marchas de ciclistas que tocan las puertas de la residencia personal del Presidente en más de una ocasión.

28 Villagrán, J. (2019, 8 de diciembre). La silenciosa salida de capitales. *La Tercera*.

el tema de la violación a los derechos humanos, agravando mucho más el conflicto inicial, que era de índole socioeconómica. La verdad y justicia frente a ello se eleva, así, como un ingrediente imprescindible e insoslayable de cualquier salida a la crisis, incluso si es que se destraban medidas que impacten en las cuentas de los ciudadanos a fin de mes y sigue su avance el proceso para elaborar una nueva Constitución.

Apoya esta situación la amplísima evidencia recogida por los organismos de derechos humanos chilenos e internacionales. Los informes de Amnistía Internacional, Human Rights Watch, la CIDH y la ONU han denunciado, con diferentes énfasis, la ocurrencia de violaciones sistemáticas a los derechos humanos desde el 18 de Octubre, mediante apremios ilegítimos de diverso tipo (violencia sexual, torturas y otros tratos crueles, uso excesivo de la fuerza) y de un uso desproporcionado y reiterado de armamento con que se ha dañado ampliamente a la población civil que se manifiesta. A ello se suman los reportes periódicos que ha evacuado el INDH sobre cantidad de muertos, heridos y maltratados²⁹, llevando adelante además una serie de acciones judiciales.

La tónica en los más de cincuenta días de conflicto ha sido el descontrol de la fuerza policial al momento de actuar frente a marchas y concentraciones de personas. Una situación que al pasar los días se acrecienta, y que parece explicarse por la debilidad interna de una institución como Carabineros, descabezada en varias ocasiones en el último tiempo, impugnada por los hechos de corrupción que le han sido comprobados, y dirigida hoy por un General poco respetado por la tropa³⁰.

Pero, además, porque, incluso en esta coyuntura crítica, la institución ha seguido actuando orientada por los códigos de impunidad que han deslegitimado a las élites en Chile, por ejemplo, al contradecir la evidencia presentada en contra de su actuar muchas veces delictual, esconder información respecto a materias sensibles como la composición de los balines disparados por sus escopetas anti-disturbios o, tras la exigencia de organismos internacionales y el propio Gobierno, incumplir el cese inmediato del uso de estas armas de fuego.

De allí en más lo que se ha conformado es un escenario de consecuencias inesperadas y dolorosas como la “epidemia sanitaria” -catalogada así por la Sociedad Chilena de Oftalmología- que implican los cientos de afectados por lesiones oculares a causa de disparos de balines, perdigones y otros proyectiles como las bombas lacrimógenas. Algo que se suma al denunciado uso de químicos lacerantes en los carros lanzaaguas o, como ha señalado la propia institución, armas potencialmente dañinas para la audición de los manifestantes³¹. En suma,

29 Según el INDH, a 50 días de iniciado el estallido social se registran 1383 vulneraciones denunciadas y 3449 personas heridas (1983 por disparos y 352 con heridas oculares). Asimismo, a lo menos 26 muertos. Véase Reporte del 6 de diciembre de 2019.

30 González, M. (2019, 12 de noviembre). Furia desatada en Carabineros: fuera de control y sin piloto. *Ciper Chile*.

31 Navarrete, J. (2019, 5 de diciembre). Fonoaudiólogos rechazan uso de disuasivos acústicos en

un panorama sombrío, en que multitud de hombres, mujeres y jóvenes han sido cegados parcial o totalmente, siendo además víctimas de abuso y maltrato policial en calles, comisarías y cuarteles.

Ahora bien, este escenario no ha dejado de tener anuencia política. En efecto, en la misma medida en que se ha acrecentado la parálisis gubernamental y su negativa a abordar el fondo económico y social de las demandas de los manifestantes, y aprovechando el incremento de la violencia en las calles, el Gobierno, los uniformados, fuerzas de derecha -incluyendo a varias muy dadas a condenar a otros países en materia de derechos humanos- y también personajes de la ex Concertación se han plegado, en diferentes grados, al ambiguo discurso del “enemigo poderoso” enarbolado por el Presidente –para el que evoca reiteradamente la imagen del Metro incendiado- y a una relativización de los derechos humanos sustentada en su igualación al resguardo de la propiedad privada.

En definitiva, frente a una política que no aborda las fuentes originales del conflicto, el “Nunca Más”, asegurado en otras épocas, se ha tornado palabra muerta. El ensimismamiento del sistema político chileno y las deudas arrastradas por la sociedad en materia de justicia y reparación y de control civil de las fuerzas militares, han llevado a este límite. Reabierto el temor a la impunidad, y aún sin renunciadas de ningún tipo a las que se haya obligado a las autoridades, el éxito de la acusación constitucional contra el ex ministro Chadwick alienta un camino de desconocidas consecuencias.

“CHILE DESPERTÓ”: LA ARTICULACIÓN DE LAS DEMANDAS DE LOS HIJOS DEL NEOLIBERALISMO

Lo que se ha desencadenado en Chile, gatillado por el alza de las tarifas del Metro y las acciones de evasión convocadas por los estudiantes secundarios, no es una revuelta inesperada. Más bien, es el punto de llegada de un proceso que corría desde mucho antes. Uno que se liga, sin dudas, a las multitudinarias manifestaciones que vienen sucediéndose desde inicios de los años 2000, en torno a agrupamientos y demandas específicas. Aquel ciclo que va alejándose, progresivamente, de las claves en torno a las cuales se cifrara el conflicto social en décadas previas, cuando el clivaje entre el Sí y el No funcionara como límite y posibilidad de cualquier protesta.

Recapitulando, hasta llegar al siglo XXI, la movilización social seguía cruzada por el espectro de las viejas imágenes del empleado público y del obrero industrial o minero en decadencia. De un Chile en el que el Estado encabezaba los proyectos de desarrollo, y en el que existía un alto grado de presión organizada hacia la política institucional. Era el Chile en el que el talante del joven universitario movilizado era también aún el de esa vieja clase media cuyo vínculo con la

educación le aseguraba estabilidad y una no despreciable distinción frente a otros grupos sociales. Por eso, con la notoria excepción de 1997, año en que coinciden, aunque no articuladamente, las movilizaciones universitarias, del profesorado y los trabajadores portuarios, del pueblo mapuche y de los mineros de Lota, todos los intentos por rearticular la protesta social siguieron tras la búsqueda de rumbos pretéritos y de imágenes que parecían sobrevivir al paso del tiempo. Todos, por lo mismo, fueron enfrentados en su minuto con efectividad por la estrategia de gobernabilidad vigente, pues no lograron superar sus marcos corporativos, articularse entre sí, ni conseguir una generalización de intereses.

Sin embargo, con la protesta estudiantil secundaria del año 2006, la “revolución pingüina”, se inicia un curso distinto, e ininterrumpido, de movilizaciones en torno a malestares y expectativas que abrigan amplias capas de la sociedad, y que agitan a individuos que no necesariamente pertenecen o se reconocen en alguna de las tradiciones de acción y organización que marcaran el siglo XX chileno. Es así como, a los jóvenes secundarios, les siguen en el año 2007 movilizaciones en el mundo del trabajo (particularmente de los trabajadores subcontratados, que encarnan las vivencias del “nuevo asalariado” producido por el neoliberalismo) y contra la incumplida promesa de mejorar el transporte público capitalino.

Superados los años de mayor dificultad económica que se producen tras la crisis mundial de 2008, en el año 2011 las protestas se retoman con una magnitud insospechada. Primero, con la “Guerra del gas” en Punta Arenas, que llevara a los magallánicos a combatir el alza del combustible, paralizando la ciudad, botando a ministros y autoridades, y constituyendo un movimiento social que cargó contra el centralismo y el alto costo de la vida. Lo mismo en Aysén, al año siguiente, donde un movimiento social reclamó por la desigual y centralista distribución de los ingresos nacionales, convocando a pescadores, gremios de taxis, camioneros y comerciantes, organizaciones gremiales, de trabajadores y medioambientales. Algo que, cabe recordar, fue desactivado a tiempo en Calama y los territorios mineros del norte, mediante un Fondo de Desarrollo. Por su parte, las movilizaciones universitarias se distinguieron por una extensión social que aunó al viejo y nuevo mundo universitario, producido al calor de la masificación de la matrícula privada. La impugnación al lucro, que puso a la crisis educacional a cuestionar el modelo de crecimiento en su conjunto, se unió al malestar contra el endeudamiento y la exigencia de una educación pública y de calidad, desbordando la capacidad de reacción de las autoridades políticas.

La génesis de nuevos actores sociales también se ha producido como consecuencia del encumbramiento de las demandas socioambientales, con movimientos sociales que han mostrado una alta efectividad política. Experiencias contra la contaminación medioambiental producida por las industrias energética, minera y agroindustrial han sido muy importantes, como ocurriera en Freirina contra la empresa Agrosuper, pero también en “zonas de sacrificio” como Ventanas, Quintero o Tiltil, y con movimientos como el que enfrentó la construcción de la

hidroeléctrica HidroAysén o que han devaluado los proyectos termoeléctricos a carbón. A ello se suma el movimiento de protesta contra el saqueo del agua y la privatización de su acceso, en comunas como La Ligua, Petorca y Cabildo, pero que se extiende en varias zonas del país.

La impugnación al sistema de pensiones, encabezada por el movimiento “No + AFP”, también es parte de esta oleada movilizadora que ha venido asomando desde hace más de una década. Una lucha transversal, que ha logrado convocar, en varios momentos, a un nutrido y heterogéneo contingente de personas en multitudinarias marchas a lo largo del país. Situación posible ante lo palpable de los miserables beneficios que entrega el sistema de capitalización individual, ya puesta a prueba su promesa de origen de retornar una parte significativa de los salarios, que poco margen entrega a defensas ideológicas. Dichos niveles de convocatoria también son observables tanto en la movilización feminista ya mencionada, como en las marchas por el “Orgullo Gay” que, convocadas por diversas agrupaciones de disidencias sexuales, año a año crecen en masividad.

En el Chile desidentificado con la política institucional, todas estas protestas han mostrado que tal distancia no se produce en medio de una sociedad tranquila o quieta, sino en una permanentemente movilizadora. Y, en torno a estos malestares, es que han venido despuntando nuevos sujetos sociales en formación. Unos, a diferencia de la vieja clase media y obrera, emparentados con la nueva sociedad que surge de la metamorfosis neoliberal que ha sido profunda en Chile, y cuyo signo distintivo es haber incubado una crisis de certidumbre en la vida privada y colectiva relacionada con la destinación de una proporción cada vez mayor de los ingresos al pago de servicios básicos o de protección social privatizados.

Lo vivido desde el mes de octubre, entonces, no es sino la articulación de esas diversas rebeliones sectoriales, que rugen frente a dicha incertidumbre. Y quienes encabezan ese movimiento general de protesta son los hijos de la modernización neoliberal, pues ellos protagonizan esos conflictos sociales originados en la aguda privatización de la vida cotidiana, la desprotección y la exclusión social que perdura en Chile. Son ellos, en definitiva, los que están en esa Primera Línea.

UN AÑO ECONÓMICO DIVIDIDO EN DOS

Hugo Fazio y Yasna Sáez

EL PROCESO DE DESACELERACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El año económico 2019, tanto por la evolución de la economía como por las políticas intentadas sacadas adelante por el Gobierno de Sebastián Piñera, requiere dividirse en dos momentos muy diferenciados, antes y después de la irrupción ciudadana iniciada el 18 de octubre. En los primeros nueve meses en lo fundamental la actividad se caracterizó por continuar el proceso de desaceleración económica iniciado a mediados de 2018, cuando habían transcurrido solo tres meses desde que se inició su segunda administración. Las proyecciones dadas a conocer para el año por el Banco Central en su informe de política monetaria de septiembre lo reflejaba, reduciendo una vez más la estimación de crecimiento del producto promedio para el ejercicio, a 2,5%, muy por debajo de la proyección del ministerio de Hacienda, de 3,2%. Esta cifra es muy inferior a la prevista hace un año atrás cuando estimó el crecimiento de 2019 entre 3,25% y 4,25%, con un promedio de 3,75%, que fue disminuyendo en todos sus informes posteriores.

El factor principal con que se explicó esta reducción fue la guerra comercial, a la cual el informe previó que sus efectos “serían mayores en adelante”. Ella obviamente debe repercutir en las exportaciones, las cuales estimó que en el año descenderían en 1,3%, cuando en junio había proyectado un incremento de 1,3%. Sin embargo, el Banco Central insistía en mantener su evolución a lo que resuelva el mercado. La devaluación registrada Mario Marcel, su presidente, la explicó fundamentalmente como una consecuencia de la apreciación global del dólar. Por su parte, las importaciones llegarían a US\$66.500 millones, dándose un balance comercial positivo de US\$4.400 millones. Las adquisiciones en el exterior dependen de la demanda interna y, en parte, también de la evolución del tipo de cambio.

Desde luego los indicadores internos revelaban también, en general, la caída de la actividad económica. El incremento de la demanda interna en el año la redujo de 2,9% a 2,4% y la inversión fue disminuida de 4,5% a 4%. En marzo se hablaba de 6%. “En el gasto –señaló el informe- destacó el menor crecimiento del consumo privado (...). Ello, en un contexto en que las expectativas de los consumidores

se han deteriorado respecto de principios de año y en que el empleo asalariado privado mostró un menor dinamismo”.

Un indicador muy elocuente del estado de ánimo de la población lo constituye el Índice de Percepción Económica (IPEC) que publica mensualmente GfK Adimark. Su informe de agosto, conocido simultáneamente con el IPoM, confirmó el alto nivel de pesimismo imperante. Por décimotercer mes consecutivo, es decir desde mediados de 2018 cuando se inició la nueva etapa de desaceleración económica y se vino al suelo la afirmación de que con el gobierno de Sebastián Piñera venían “tiempos mejores”, la percepción es de pesimismo. “El registro en agosto -resumió Max Purcell, su gerente general- se mantiene en la zona crítica en que ha estado desde agosto de 2018. Sin embargo –agregó-, en el mismo mes la tendencia fue negativa si se analizan solo los resultados de las encuestas realizadas en las últimas semanas del mes, este indicador estaría en 27,6 puntos, con lo cual podríamos decir que la economía de Chile ‘no pasó’ agosto” (05/19/19).

El indicador establece la zona de pesimismo bajo los cincuenta puntos. El promedio de agosto fue de solo 39,4 puntos, con la característica muy significativa de que el segmento que más descendió fue el ABC1, es decir las capas de la población de mayores ingresos, al reducirse en 5.8 puntos. Desde luego, el nivel de pesimismo más acentuado se producía en los segmentos D y E, los de menores ingresos, que descendieron a 37,6 puntos.

El Banco Central, el día anterior a entregar el IPoM, volvió a rebajar la tasa de interés de política monetaria (TPM) en medio punto, llevándola a un 2% anual nominal, su nivel más reducido desde agosto de 2010, y siendo el segundo país en ese momento en que más se había acotado en el curso del año, solo superado por India. Dado que la inflación en doce meses a agosto se encontraba en 2,3%, pasó a tener desde esa fecha un nivel real negativo. Igualmente tuvo en cuenta que durante el segundo trimestre el producto y la demanda interna “crecieron por debajo de lo esperado”. Aunque, como siempre, la fundamentación central la entregó considerando la evolución de la inflación, la cual expresó “tomará más tiempo” de lo previsto, para acercarse a la meta del 3% “lo que hace necesario un mayor estímulo monetario” (04/09/19)*¹.

El bajo nivel de actividad se ubicaba en el contexto de lo que acontecía en la región. Durante 2019, una vez más, América Latina registraba un reducido crecimiento por debajo de los niveles globales y particularmente de países emergentes en otras zonas del mundo. En la segunda mitad de la década el incremento del producto fue de solo 0,66%. Entre los años 2000 y 2016 este incremento fue de 2,8%, mientras otras 56 economías emergentes, de acuerdo a cifras de McKinsey Global Institute, lo hicieron en 4,8%. De otra parte, este reducido aumento se produjo básicamente por un incremento de la fuerza laboral, siendo el incremento de

1 *Las fechas corresponden al día en que se registró la información en la Base de Datos del Cenda, construida en base a medios de comunicación abiertos.

la productividad apenas la cuarta parte de la experimentada en las ya señaladas 56 economías emergentes.

Todo ello conduce a que el peso de América Latina en la economía mundial se haya reducido, aprovechando escasamente los lapsos de auge en las cotizaciones de las materias primas y el largo período de financiamiento a nivel global con un costo reducido. “Latinoamérica se está volviendo relativamente más pobre con cada año que pasa –resumió The Wall Street Journal- en comparación con el resto del mundo. Antes de la Segunda Guerra Mundial –concluyó-, el ingreso promedio de Latinoamérica era aproximadamente el 40% de EEUU, a la par con el sur de Europa y más del doble del sudeste de Asia. Hoy en día, el ingreso promedio latinoamericano ha caído por debajo del 30% del promedio de EEUU. El del sur de Europa ha crecido por sobre el 50% y del sudeste de Asia ha subido aproximadamente en 45%” (29/08/19).

Los impactos de fenómenos externos en la economía chilena al finalizar el trimestre se encontraban en pleno desarrollo e iban más lejos de lo previsto en el IPoM. Un ejemplo de ello lo proporcionaban las exportaciones del país, las cuales en los ocho primeros meses del año fueron un 7,5% inferiores a las efectuadas el año anterior, de acuerdo a los registros del Servicio Nacional de Aduanas, como consecuencia de menores envíos industriales y de la disminución en la cotización de rubros fundamentales del país de ventas al exterior, como son el cobre y la celulosa. Siendo un reflejo de la reducción experimentada en el comercio internacional y de los efectos de la guerra comercial. Las exportaciones en agosto a China fueron un 11% inferior en cifras interanuales y a EEUU de 10%. Obviamente en dicho mes la reducción fue muy acentuada en relación a Argentina en recesión, disminuyendo cerca de un 85%.

La necesidad de políticas anticíclicas efectivas se hace en estas condiciones imprescindibles “Las medidas del gobierno (fiscales) –comentó Claudia Martínez, economista de Zahler & Co- tiene su mérito en la medida que focalizan los recursos en los sectores más afectados, pero no tendrán por si solos un efecto significativo sobre el crecimiento del PIB. (...) la experiencia internacional –añadió- donde las bajas tasas de política monetaria han tenido un efecto acotado en la demanda y la inflación, ha llevado a plantear el uso de la política fiscal como medida adicional para estimular sus economías. (...) no debería descartarse -finalizó- la opción de postergar la reducción del déficit fiscal en un escenario para el próximo año de deterioro económico mayor al considerado en el IPoM de septiembre” (09/09/19).

LOS PROYECTOS ESTRUCTURALES DE PIÑERA

El gobierno de Piñera pretendió efectuar reformas estructurales, para lo cual propuso proyectos de ley, en un congreso de mayoría opositora. Las propuestas inicialmente fueron los de reforma tributaria y previsional. En ambos durante

sus procesos de aprobación en la Cámara de Diputados llegó a un consenso con la directiva del partido demócrata cristiano.

En la coyuntura existente con los consensos se trataba de reducir en algún grado la regresividad de las propuestas del gobierno Piñera, pero posibilitando en lo fundamental que sus proyectos saliesen adelante, en temas que incluían fuertes regresiones. Una demostración concreta de ello se produjo al aprobarse en general la idea de legislar en la iniciativa de reforma tributaria. Un nuevo ejemplo se dio en el proyecto de reforma a las pensiones.

En la sesión en que finalmente se aprobó la idea de legislar la reforma previsional, el ministro de Hacienda reiteró que “con respecto al 4% adicional en las cotizaciones (...) presentaremos indicaciones para que un ente nuevo y único se haga cargo de ese 4%”. Fue una formulación absolutamente general. “Nosotros llegamos a un acuerdo con parte de la oposición -constató María José Zaldívar, subsecretaria de Previsión Social- (...) y llegamos a una entidad única y pública, que se va a hacer cargo de este 4%, pero estamos todavía en un titular” (19/05/19). Y en cuanto al lapso de vigencia y aprobación del proyecto de ley para la Pensión Básica Solidaria la redujo entre seis y siete meses a noventa días. Esos fueron los nuevos compromisos adoptados en lo que la diputada Karol Cariola denominó “una cocina, no puedo calificarlo de otra forma”, con diputados del PR y el PDC.

Después, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con los votos favorables de los demócratacristianos Pablo Lorenzini y José Miguel Ortiz, aprobó la idea de legislar el proyecto de reforma tributaria. Este paso significaba, como lo explicó muy claramente el senador demócratacristiano Francisco Huenchumilla, abrir camino a la reforma regresiva presentada por el Ejecutivo. “Me parece – expresó – que el núcleo central de la reforma tributaria es si vamos a tener un sistema integrado o desintegrado y me parece que integrar el sistema es volver al año 1984, al sistema tributario de Pinochet. Si (...) se vota la idea de legislar, el gobierno va a imponer su tema, porque después del segundo, tercer trámite, vamos a terminar en una comisión mixta y el gobierno lo va a imponer mediante el veto. Para rechazar el veto necesitamos los dos tercios y no los tenemos. Mientras no resolvamos el tema de la integración, soy partidario de rechazar la idea de legislar” (23/03/19).

La concreción del apoyo DC a esta propuesta se comenzó a construir en una reunión celebrada por su presidente. Fuad Chahín, con Sebastián Piñera en La Moneda. Al finalizar esa cita, Chahín adelantó el camino que posteriormente siguió al declarar que el PDC quedaba a la espera que “el gobierno acepte algunas de nuestras propuestas”. Así se hizo, el gobierno aprobó las formulaciones que se le realizó sin tocar el núcleo fundamental de la propuesta. El domingo 7 de abril en una reunión concordada entre el subsecretario de la Secretaría General, Claudio Alvarado, y el jefe de la bancada de diputados DC, Gabriel Ascencio, se le proporcionaron detalles de la propuesta a entregar al día siguiente a los integrantes de la oposición en la Comisión de Hacienda. El día lunes, antes de la reunión citada de

los miembros de la oposición de la comisión, Chahín comunicó a Ascencio, que la directiva DC había acordado aprobar la idea de legislar.

A su turno Piñera expresaba la valorización del apoyo DC. “Gran noticia –dijo para la clase media, pymes, adultos mayores y regiones”. Ninguna palabra sobre el objetivo central de la reforma de poner fin al sistema semiintegrado, reduciendo así la tributación de sectores de la población de altos ingresos. Además que en las respuestas entregadas por Felipe Larraín a las propuestas efectuadas por los parlamentarios de oposición ni siquiera se corrige el deterioro a producirse en la progresividad tributaria y en los ingresos fiscales, demandas centrales efectuadas. Pero, en su conjunto como compensación es marcadamente inferior a los más de US\$800 millones que produciría el término del sistema semiintegrado.

Paralelamente, senadores DC enfatizaron que en la Cámara Alta seguiría actuando de conjunto la oposición, no como aconteció en la de diputados. “En el Senado –expresó Yasna Provoste, la jefa del comité partidario-, hemos actuado siempre con unidad de la oposición. Seguiremos –agregó- actuando con el conjunto de la oposición. Es lo mejor para el país (...)”. Un proyecto como esté –concluyó- en la línea contraria” (11/04/19). Jorge Pizarro, integrante de la comisión de Hacienda, por su parte recaló que “la reforma tributaria debe ser progresiva y debe tener justicia tributaria. La propuesta del gobierno viene en la línea contraria. (...) estamos frente a la misma estrategia de aislamiento que nos llevó a un fracaso rotundo” (12/04/19).

Para el director ejecutivo del udista Libertad y Desarrollo, Luis Larraín, la “batalla tributaria” producida en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados significó “una victoria de importancia estratégica para el gobierno de Sebastián Piñera”. Valorando así que abría el camino para sacar adelante los cambios en la estructura tributaria que se ha propuesto. En su opinión “el otro gran ganador” fue Fuad Chahín, quien había comprendido que el gobierno igual había aprobado la idea de legislar “recurriendo al ‘pirquino’, mediante el cual consigue algunos votos DC y moderados, a cambio de concesiones puntuales y de interés local de los parlamentarios. La maniobra, que podríamos denominar ‘la gran Chahín’, deja a la DC con el control de la negociación (...)” (13/04/19). En verdad creaba las condiciones para dejar al Ejecutivo con dicho control.

Al finalizar el trimestre, el presidente de la DC y el jefe de la bancada de diputados, Gabriel Ascencio, suscribieron un acuerdo con el Ejecutivo para impulsar el proyecto de reforma tributaria en el Senado, dando respaldo a la integración del sistema impositivo. “(...) es muy complejo –afirmó la jefa del colectivo de senadores DC, Yasna Provoste- que el presidente del partido termine suscribiendo un acuerdo para rebajarle los impuestos a las grandes empresas. Llama la atención –enfatizó- que el gobierno suscriba algo con alguien que no tiene potestad para cumplirlo” (29/06/19). Por su parte, Francisco Huenchumilla expresó críticamente que “la política que está llevando a cabo el presidente del partido, (...) nos está haciendo votar exactamente como vota la derecha” (25/06/19).

POLÍTICA DE LOS CONSENSOS ENTRA A OTRA ETAPA

La política de los consensos impulsada por el Ejecutivo para sacar adelante las reformas tributarias y de previsión, que le permitió la aprobación en general de ambos proyectos en la Cámara de Diputados, dio un nuevo paso al suscribir un protocolo de acuerdo con el presidente de la Democracia Cristiana, Fuad Chahín, y el jefe de la bancada de diputados, Gabriel Ascencio, para el proceso de aprobación en particular de la reforma tributaria incluyendo la regresiva integración del sistema impositivo considerado por Sebastián Piñera y Felipe Larraín el “corazón del proyecto”.

El sistema semiintegrado nació el año 2014 en la “cocina” de la reforma tributaria. La derecha lo privilegió para mantener mecanismos de elusión, dado que las empresas están obligadas a repartir utilidades solo en el porcentaje mínimo a que obliga la ley. Esta posibilidad no varía si se acordase la integración. En el mecanismo de base devengada, que establece el sistema de renta atribuida, se eliminó la elusión. Con la integración obtienen que en caso de repartir utilidades se pudiera descontar como crédito hasta el total de lo cancelado por el concepto de impuesto a las utilidades. Por tanto, la posibilidad de elusión, como se producía con el Fondo de Utilidades Tributarias subsiste y en el proyecto no se contemplaba ninguna disposición en sentido contrario.

Después de un año de tramitación en la Cámara de Diputados, con el respaldo de parlamentarios de la Democracia Cristiana, fue aprobado el proyecto de reforma tributaria presentado por el gobierno. El regresivo artículo de reintegración tributaria, definido como el “corazón” de la iniciativa, fue entonces cursado.

El paso dado a iniciativa de la directiva DC fue cuestionado por destacados militantes de dicho partido. “La DC –manifestó el senador Francisco Huenchumilla– cruzó la línea roja de lo que nosotros hemos sido y somos porque la integración significa lisa y llanamente que los grupos económico más ricos del país no van a pagar impuestos por las rentas de capital” (23/8/19). Y una semana después, insistió: “Tenemos visiones distintas de lo que debe ser un sistema tributario justo y progresivo para el bien del país. (...) el corazón de la reforma tributaria, que es la integración (...) es un tema clave, y también las normas antielusión (...). Son como los dos temas que yo grafico como lo central del proyecto. ¿Quiénes deben tributar –concluyó–, los grandes y los chicos, las grandes empresas o el trabajador? Ese es el problema que está en discusión” (31/08/19).

La economista Andrea Repetto publicó un artículo en que refutó uno a uno los argumentos dados por el Ejecutivo para defender la necesidad de la reintegración, que hizo suya la directiva DC. Dice el Gobierno, señaló, que la reintegración incidirá positivamente en “el crecimiento, el ahorro y la inversión y que con ello habrá mayores salarios y empleo. (...) hará más progresivo y equitativo el sistema. (...) que aliviará a las pymes. Hay dudas razonables –contraargumentó– de ello”. En materia de crecimiento ilustró con una investigación efectuada por Rodrigo

Vergara, investigador del Centro de Estudios Públicos, el organismo financiado por el gran empresariado. “Vergara comparó –nos dice- los 0,6 puntos de mayor crecimiento en doce años que el gobierno estima generará la reforma con los 0,2 a 0,3 puntos que producirá (...) en los Estados Unidos según estimaciones de economistas cercanos a administración Trump. Si la reforma en Chile rebaja los impuestos a las empresas en el equivalente a un punto y la norteamericana en catorce –se preguntó-, ¿cómo puede lograr dos o tres veces más de ganancias en crecimiento?”.

En cuando a la progresividad tributaria, cuestionó Andrea Repetto, el Ejecutivo la argumentó dando el número de personas beneficiadas cuando “la progresividad no se mide por el número de personas beneficiadas, sino por cómo se distribuye la reducción de impuestos entre contribuyentes de distintos niveles de ingreso”. Demostrándose con las propias cifras proporcionadas por el ministerio de Hacienda que ello beneficia en un porcentaje muy elevado solo a “los dos tramos más altos de ingresos”. Por tanto, es regresiva. Para citar un último tema, la economista de la Universidad Adolfo Ibáñez señaló, los beneficios a proporcionar a las pymes. “Pero –dice- no se necesita reintegrar a todos para lograr este alivio: basta con que se les permita a estas pymes pasar al régimen especial que hoy existe para ellas” (01/09/19).

SE REMECE LA ECONOMÍA MUNDIAL

La economía mundial vivió el 14 de agosto un “miércoles negro” como consecuencia del temor en los mercados, expresado claramente en el bursátil, por la acentuación del debilitamiento en los niveles de actividad ese día. El deshacerse de acciones fue motivado por el conocimiento simultáneo de tres acontecimientos. En EEUU por la inversión en la curva de rendimiento de los bonos del Tesoro entre los de corto y largo plazo, resultando superiores, al revés de lo que ocurre generalmente, los costos de los primeros que fueron más elevados en 1,7 puntos básicos. En los últimos cincuenta años la inversión de la curva de los rendimientos de EEUU ha constituido en todos los casos una señal de una próxima recesión, con una sola excepción. Esta inversión no ocurría desde el año 2007, en vísperas del inicio de la Gran Recesión. El rendimiento de los bonos del Tesoro de largo plazo descendió por la elevada demanda recibida al considerarse un refugio frente a la incertidumbre imperante, incidiendo en la variación de la curva de rendimientos.

Un segundo acontecimiento que se conoció el día 14 fue que el producto interno bruto alemán del segundo trimestre se contrajo en 0,1% con relación al primero, de acuerdo al comunicado entregado por la Oficina Federal de Estadística (Destatis). Fue el segundo registro negativo en doce meses, el anterior se registró en julio-septiembre de 2018. Entre ambas cifras negativas, la del primer semestre creció en 0,4%. El debilitamiento del comercio mundial y la guerra económica entre Estados Unidos y China, se expresó negativamente en dos sectores, las

exportaciones que alcanzaron su registro más bajo en tres años, y la producción industrial en su menor nivel desde 2009. Ello se produjo a pesar de la debilidad del euro, que favorece las exportaciones, y de la política expansiva sostenida por el Banco Central Europeo (BCE). “En nuestras cuentas –expresó Martin Wansleben, director de la asociación de cámaras de comercio e industria germana- las empresas reflejan un panorama sombrío. Las expectativas de negocio disminuyen en todos los sectores, y en el caso de la actividad exterior, las expectativas no habían sido tan bajas en diez años” (14/08/19).

La preocupación aumentó en Europa a la semana siguiente cuando el Bundesbank, el banco central alemán, advirtió que era muy posible que la cifra de su producto del tercer trimestre volviera a ser negativa. En su boletín mensual de agosto estimó que “el desempeño de la economía podría volver a declinar ligeramente” (20/08/19). Finalmente creció en apenas 0,1%. El sector que experimentó la mayor caída fue el automotriz.

El tercer factor presente el 14 de agosto fue la información proporcionada por la Oficina Nacional de Estadísticas china de que la producción industrial de julio, en cifras interanuales, creció 4,8%, un punto y medio porcentual inferior a lo registrado en el mes precedente y constituyendo su incremento más lento desde febrero de 2002, lo cual mostraría que la desaceleración tendía a acentuarse. En agosto, la producción industrial en doce meses creció menos, a un 4,4% interanual. En los ocho primeros meses del año el incremento fue de un 5,6% con relación a iguales meses del año anterior. Incluso fue más bajo que el descenso experimentado durante la Gran Recesión a nivel global cuando cayó 5,4% en doce meses. De todos modos, su incremento del producto continuaba moviéndose sobre el 6%. Las autoridades chinas han adoptado políticas monetarias de estímulo, incrementando la liquidez y moviendo a la baja las tasas de interés de corto plazo.

¿UN PRESUPUESTO FISCAL REACTIVADOR Y AUSTERO?

La primera información del presupuesto fiscal 2020 la proporcionó Sebastián Piñera dándole el calificativo de “reactivador”, en circunstancias que no se modificaba mantener como un objetivo central la “reducción gradual del déficit fiscal”. “Este -dijo Piñera- es un presupuesto responsable porque resguarda los equilibrios macroeconómicos y cumple nuestro compromiso de reducción gradual del déficit fiscal estructural”. Es una incongruencia vincular el carácter reactivador con una política “responsable”, austera, que conduce al efecto contrario.

Un primer paso inicial para colocar el presupuesto en el cuadro del escenario externo e interno que estaba viviendo el país era suspender la meta de reducción del déficit fiscal. No se hizo. Al contrario, en la exposición del ministro de Hacienda, Felipe Larraín, sobre el Estado de la Hacienda Pública, se reiteró el proceso de reducción del déficit estructural fiscal para llevarlo al 1% del producto en el año 2022, objetivo que después debió abandonarse. Se proyectó un incremento anual real

del gasto público de 3%, que era el más reducido en los últimos 16 años e inferior a la proyección efectuada de crecimiento del producto. Para 2020, la variación anual del PIB se estimó entre un 3% y el 3,5%, con un promedio de 3,25%, que Larraín lo explicó a partir del plan de reactivación impulsada desde mediados de 2019, de una política monetaria más expansiva y suponiendo “que se resuelva la guerra comercial”, sin entregar antecedentes del fundamento de esta aseveración”.

En ningún momento el Ejecutivo hizo referencia a utilizar los fondos soberanos del país, como se hizo en 2009, lo cual permitió impulsar el gasto público en una forma efectivamente reactivadora. El director de Presupuestos, Rodrigo Cerda, no consideró los fondos soberanos “en nuestro escenario de hoy”, lo mencionó solamente en el caso de “algún momento (...) si necesitamos ser más expansivos en el gasto” (06/10/19). Al mismo tiempo se redujo el endeudamiento fiscal autorizado a US\$7.500 millones, suma US\$500 millones inferior a la cantidad establecida en el presupuesto 2019. Ello siempre en el objetivo de intentar reducir la deuda bruta del Gobierno Central, que de acuerdo a cifras de junio se aproximaba a un 27% del producto, superando los US\$77.000 millones.

En su intervención Sebastián Piñera corrigió fuertemente a la baja las estimaciones oficiales entregadas sobre el crecimiento en 2019, utilizando la estimación promedio del Banco Central en su informe de política monetaria de 2,5%. En su exposición Larraín la aumentó a 2,6%, porcentaje una décima superior a la del instituto emisor y a la de Consensus Forecast. Hacienda redujo sistemáticamente en el año sus proyecciones de crecimiento, la cual el presupuesto 2019 lo cifró en 3,8%. En marzo la disminuyó a 3,5% y tres meses después a un rango entre 3% y 3,5%. El menor crecimiento, con relación al estimado un año atrás, significa un menor ingreso por este concepto, de acuerdo al Informe de Finanzas Públicas de la Dipres, ascendente de US\$2.053 millones. La reducción en la cotización estimada en el precio del cobre también conducía a un menor ingreso proveniente de Codelco estimado en US\$596 millones.

El proceso de desaceleración de la actividad comenzó desde mediados de 2018 y se extendió con el reconocimiento hecho por Piñera a lo menos durante todo el año. Para proyectarlo a un lapso más prolongado necesariamente debía efectuarse considerando el curso a darse de la economía mundial, que hasta la fecha no entrega señales en un sentido contrario. Así como fenómenos que se dan al interior del país. Durante la presentación de la Exposición, sobre el Estado de la Hacienda Pública parlamentarios pusieron en duda el proceso reactivador esperado por el Ejecutivo. El senador Carlos Montes expresó “estamos preocupados por la reactivación”, cuestionando que ella queda en dependencia de un supuesto mejoramiento del escenario internacional o que en el sector privado, donde hay manifestaciones de incertidumbre e incluso de pesimismo, aumente las inversiones, recordando “que hay otras alternativas” que no se están utilizando” (03/10/19).

A nivel global se producía cuando se presentó la Ley de Presupuestos una revaluación de las políticas fiscales después de la oleada de hegemonía monetarista

impuesta por el neoliberalismo. Lo subrayó Mario Draghi al poner fin a su dirección del Banco Central Europeo. “(He) hablado sobre política fiscal -declaró- como un complemento necesario de la política monetaria desde 2014. Ahora la necesidad es mucho más urgente que antes. La política monetaria seguirá haciendo su trabajo –agregó-, pero los efectos secundarios a medida que avanza, son cada vez más visibles”. Las perspectivas –concluyó- han empeorado, especialmente para la manufactura. La inflación ya no está en camino de alcanzar nuestro objetivo. Las políticas funcionarán, puntualizó, aunque a un ritmo más lento que si los gobiernos gastaran más (01/10/19).

FMI: LA ECONOMÍA CAE A SU TASA MÁS BAJA EN UNA DÉCADA

La nueva directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, al adelantar contenidos del informe presentado a la asamblea semestral de octubre del organismo internacional, subrayó que “la desaceleración generalizada hará que el crecimiento caiga este año a la tasa más baja desde principios de la década”. El 90% de los países del mundo detalló crecerá en 2019 por debajo del nivel registrado en 2018. Hace solo dos años el cuadro era claramente diferente, un 75% de los países estaban acelerando su expansión, luego de salir de un prolongado período de nueva mediocridad para utilizar el término empleado por el propio FMI. “Hoy –expresó Kristalina Georgieva- la economía se mueve más en sincronía, pero desafortunadamente, el crecimiento se está desacelerando. La economía mundial se mueve en una desaceleración sincronizada” (09/10/19).

El documento entregado a la asamblea de Perspectivas de la Economía Mundial, estimó un crecimiento global en 2019 de 3%, en un contexto en que la gran mayoría de los países experimentaron descensos en relación a la proyección entregada en sus informes anteriores. Su estimación anterior era de 3,2%. “El crecimiento apagado –constató el informe- es consecuencia de las crecientes barreras al comercio, de la elevada incertidumbre (...) y de factores estructurales como el bajo crecimiento de la productividad y el rápido envejecimiento de países desarrollados” (16/10/19). Para 2020 proyectó un incremento de 3,4%, que la economista jefe del FMI, Gita Gopinath, calificó como una recuperación “precaria” y enfrentada a muchas amenazas, como la guerra económica, la situación del Medio Oriente y la de un Brexit sin acuerdo.

Entre las medidas propuestas para enfrentar este escenario, la directora gerente del FMI recomendó implementar herramientas fiscales para los desafíos actuales en cada país. Exigencia que la hizo aún más fuerte para aquellos países que presenten un escenario presupuestario más favorable. “En países como Alemania, Corea del Sur, y Países Bajos –recalcó- un aumento del gasto, sobre todo en infraestructura e I+D, contribuirá a impulsar la demanda y el potencial de crecimiento”. Aún más, agregó, si el nivel de desaceleración global se intensifica podría ser necesario “una respuesta coordinada”, como se hizo para enfrentar la Gran Recesión. De acuerdo

a los cálculos efectuados por el FMI, en caso de producirse una desaceleración significativa la deuda empresarial en riesgo de incumplimiento alcanzaría a unos US\$10 billones, monto equivalente al 40% de la deuda total de las economías más importantes del mundo.

Kristalina Georgieva criticó la escalada proteccionista existente, la cual amenaza tener efectos a largo plazo, lastrando la economía global. “La incertidumbre -enfaticó- está frenando el potencial económico: cadenas de suministros rotas, sectores comerciales compartimentados y un muro de Berlín digital que fuerza a los países a elegir sistemas tecnológicos”. Entre los factores que están actuando en la fase de la economía mundial se encuentra la profunda desaceleración de los intercambios comerciales globales. La Organización Mundial de Comercio (OMC) ya antes de la asamblea del FMI había bajado sus estimaciones de crecimiento para el presente año de 2,6% a solo 1,2%, adelantando que la reducción podría ser aún mayor de acentuarse las tensiones y la incertidumbre. Las “sombrias previsiones –manifestó su director general, Roberto Azevedo- son descorazonadoras, pero no inesperadas” (02/10/19). El FMI redujo el volumen de crecimiento del comercio mundial a 1,1%, muy lejos del 3,6% de 2018. Ello, como destacó Martin Wolf en Financial Times, “está muy por debajo del crecimiento de la producción: significa desglobalización, al menos con respecto al comercio”.

EL ESTALLIDO SOCIAL

A partir del 18 de octubre Chile vivió un estallido social de gran magnitud en el que participaron capas muy amplias de la población. La movilización se expresó en todo el país prolongándose en un acontecimiento no usual por varias semanas. Se inició por las evasiones de estudiantes debido al alza en las tarifas del Metro, adquiriendo con los días dimensiones crecientes y aún más alta en las jornadas de protestas y paro de actividades encabezadas por la Mesa de Unidad Social (MUS). La gran demanda política pasó a ser en un primer momento el término de la zona de emergencia y el regreso de las fuerzas armadas a sus unidades, junto con la exigencia del retiro de proyectos de ley regresivos y la convocatoria de una Asamblea Constituyente que “abra paso a un nuevo modelo de desarrollo nacional”.

Piñera elaboró una “agenda social”, buscando así frenar las demandas. Luego de entregarse la exigencia ciudadana creció. Su precariedad queda muy clara si se compara con la magnitud de la desigualdad en materia de ingresos y riquezas que está en la raíz del descontento existente. Finalmente procedió a producir un cambio profundo en su equipo ministerial. Lo limitado de la agenda social es fácil visualizarse si se recuerda que el país se encuentra, de acuerdo al Banco Mundial, entre los diez países más desiguales del mundo y ello se debe corregir actuando sobre los dos extremos. De una parte, la población afectada por la pobreza y bajos ingresos, un porcentaje muy elevado de ellos se encuentra entre los trabajadores denominados de cuenta propia que no tiene contratos ni beneficios sociales; y de

la otra el 1% más rico que cada año se apodera de más de un 30% del producto, para los cuales –entre los cuales se encuentra el propio presidente- no se establece ningún gravamen.

El país requería para enfrentar los mayores gastos sociales a producirse e impulsar un plan de incremento del gasto público exigido por la desaceleración que vivía la economía, en un contexto que este es también el proceso en curso a nivel global, se utilicen los fondos soberanos depositados en el exterior.

Al día siguiente de darse a conocer la agenda social de Piñera, la paralización de actividades y manifestaciones a iniciativa de la MUS, demandando la derogación del Estado de Emergencia y el regreso de las fuerzas armadas a sus respectivas unidades, alcanzó grandes expresiones. La demanda de la MUS exigir el retiro de todos los proyectos de ley del Parlamento “que conculcan los derechos sociales, económicos y culturales del pueblo chileno: Pensiones, Reforma Tributaria, Ley del Sence y la no aprobación del TPP11”. Demandando al mismo tiempo la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente “para que elabore participativamente un nuevo marco estructural de la sociedad chilena, y que abra paso a un nuevo modelo de desarrollo nacional, que ponga término al actual modelo neoliberal injusto y abusivo”.

Las gigantescas movilizaciones ciudadanas a partir de mediados de octubre fueron teniendo crecientes repercusiones en la cúpula gobernante. Primero fue el anuncio por Sebastián Piñera de una precaria agenda social, en que junto con anunciar algunos beneficios trató de reforzar el regresivo proyecto de reforma previsional en discusión parlamentaria incorporando mejoramientos a su texto, que ya podían estar materializados si se hubieran tramitado aparte. No se hizo para seguir utilizándolos como mecanismo de presión. La movilización siguió aumentando y las demandas se hicieron más fuertes.

Luego vino el cambio del gabinete ministerial, con modificaciones en la casi totalidad del equipo político, el cual en lo fundamental lo acompañaba desde su anterior administración, con el que llevó adelante su campaña electoral y constituyó el núcleo central del aparato utilizado para intentar dirigir el país desde el inicio de la segunda. Salió el ministro del Interior, su primo Andrés Chadwick, al cual se le presentó una acusación constitucional por violaciones cometidas a los derechos humanos y la aplicación de zonas de emergencia que funcionó en la práctica como un virtual estado de sitio. Dejó su cargo también el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, que lo había acompañado durante toda la primera administración y que se mantuvo hasta el último momento defendiendo el regresivo proyecto presentado de reforma tributaria y, en particular, lo que tanto él como el presidente Piñera declararon el “corazón” del mismo, la integración tributaria, cuya posibilidad de acuerdo se había vuelto imposible.

El nuevo ministro del Interior, Gonzalo Blumel, dio a conocer que la integración constituía una medida que el Ejecutivo iba a revisar. Horas después el de Hacienda, Ignacio Briones, fue más lejos, al informar públicamente que “el gobierno (...)”

declara oficialmente que se abre a revisar la integración, entendiendo que esta era una piedra de tope en la discusión” (01/11/19), destacando que se debe estudiar como abordar la situación de las pymes. Debe recordarse que Larraín rechazó sistemáticamente dividir el proyecto, entre otros aspectos para cursar rápidamente la legislación sobre las pymes, las cuales ya habían llegado a un amplio acuerdo con la oposición durante el proceso de discusión en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

En cuanto al proyecto de reforma previsional, la nueva ministra del Trabajo, María José Zaldívar, insistía en oponerse a separar el proyecto posibilitando así la aprobación rápida del incremento a la pensión básica solidaria y el aporte previsional solidario. Continuaba con la táctica de mantenerlo como un factor de presión para la aprobación en su totalidad del regresivo proyecto. De igual manera se buscaba por el Ejecutivo establecer un largo camino antes de pronunciarse por ir a un nuevo texto constitucional. En consecuencia, continuaban pendientes temas fundamentales de las exigencias efectuadas en el estallido social.

Por su parte, el Comité de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), que agrupa a las organizaciones empresariales de la industria, banco, agro, minería, comercio y construcción, que expresa ante todo las opiniones del gran empresariado, analizando el cuadro dibujado por el estallido social evitó pronunciarse sobre los temas de fondo planteados, limitándose a señalar, a través de su presidente, Alfonso Swett, que “todo lo que sean acuerdos, de políticas públicas en beneficio de la ciudadanía nosotros lo vamos a apoyar. He visto a muchos empresarios –explicitó- una apertura a ser parte de la solución” (30/10/19).

Su afirmación se entendió como una referencia a la decisión de Andrónico Luksic, integrante del mayor grupo económico del país, de establecer un piso mínimo de \$500.000 mensuales a trabajadores de sus empresas. Hecho que, sin duda, no modificaba en nada la mala distribución de los ingresos existentes en el país, aunque debe anotarse que expresó disposición a examinar un gravamen a los sectores de mayores ingresos, entre los cuales se cuenta, mencionando un gravamen del 1% sobre el patrimonio. “(...) ¿se dará cuenta Andrónico Luksic, que, si quiere hacer algo realmente útil –comentó el académico de la Universidad de Cambridge Gabriel Palma-, no solo tiene que subir el salario mínimo de sus trabajadores, sino invertir sus capitales en la diversificación económica de Chile, incluida la industrialización del cobre de sus propias minas. Y hacer eso en lugar de seguir sacando capitales para especular en cosas tan absurdas como en bancos españoles quebrados, o en comprar (a un precio sideral) una cadena de estaciones de servicio para camiones en Estados Unidos (cuando dichos camiones con sus motores a petróleo, ya tiene los días contados)” (30/10/19).

De otra parte, Piñera se vio obligado a cancelar la realización en el país del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (COP25), que los consideraba entre sus mayores logros en materia internacional y que pensaba lo elevaría como una

figura a nivel mundial. Fue otro de sus “logros” esperados que se vino al suelo, al igual como el crecimiento económico o poner a Chile en marcha.

EL VIRAJE ECONÓMICO DE OCTUBRE

Al finalizar septiembre, de acuerdo a las cifras del Indicador de Actividad Económica (Imacec) del Banco Central, la economía en los primeros nueve meses del año creció 2,3%. En septiembre el incremento con relación al mismo mes del año anterior fue de 3%, teniendo un día hábil más y el nivel alcanzado se produjo por los sectores de servicios y de la construcción. Ese cuadro se modificó bruscamente en octubre con el gigantesco estallido social, que incluyó paralizaciones de actividades en numerosos sectores. Todo ello agravado por el mal manejo gubernamental de la crisis y el no reconocimiento de las instancias que se daba el movimiento social. Además, la evolución del producto se daba en el contexto del proceso de “desaceleración sincrónica” existente a nivel global.

El primer Informe de Finanzas Públicas (IFP), entregado por el nuevo ministro de Hacienda, debió corregir a la baja las estimaciones oficiales de crecimiento proporcionadas con anterioridad. Ya días antes de darlo a conocer había hablado de que el crecimiento de octubre había sido cero o negativo. En el IFP lo cifró entre 0 y -0,5%. El nivel para el año lo redujo de 1,8% a 2,2%, con un promedio de 2,0%, el cual para alcanzarse implicaba que el producto del cuarto trimestre debería crecer en 1,1%. La reducción de la estimación de la demanda interna en 2020 fue aún más aguda, bajó de 3,6% a 2,3% y en 2019 de 2,8% a 2,1%. El gasto público el próximo año subiría de 3% a 3,8% con relación a la Ley de Presupuestos 2019. “Hoy traje números realistas -manifestó Ignacio Briones a la comisión mixta de Presupuestos del Congreso- no podemos desconocer la realidad que tenemos al frente” (06/11/19). Anunciando el uso de recursos de los fondos soberanos tanto en 2019 como en 2020, alternativa hasta ese momento reiteradamente descartada.

La inestabilidad venía influyendo negativamente desde antes del estallido social. El Índice de Perspectivas Económicas (IPEC) de GfK Adimark completó precisamente en octubre quince meses en zona de pesimismo, es decir, desde mediados de 2018 cuando como ya anotábamos comenzó a darse un claro proceso de desaceleración económica, a los pocos meses de iniciarse el nuevo período presidencial de Sebastián Piñera. El incremento en el primer semestre de 2018 estuvo influido por una comparación estadística favorable dado que en los mismos meses de 2017 el producto permaneció estancado y además internacionalmente se daba un escenario favorable.

Luego del estallido de la crisis, las respuestas del IPEC que mostraron más pesimismo fueron las que preguntaban sobre “situación país” (28,6 puntos) y “estabilidad país a cinco años” (21,6 puntos). En el promedio mensual en comparación con septiembre, el segmento ABC1 descendió en cuatro puntos, en lo cual con seguridad estaba presente la inquietud sobre la situación general y también las

dificultades concretas producidas en variados sectores. La Cámara de Comercio de Santiago estimó que en la parte final del mes de octubre las ventas del comercio en cifras anualizadas descendieron en 10%, los servicios en 19% y el turismo y la entretención en 36%. El promedio poscrisis del ABCI fue de 34,4 puntos. En cuanto al grupo etario entre los 18 y 35 años su índice mensual se redujo en nueve puntos, llegando en Santiago durante el período poscrisis a apenas 30,2 puntos.

Durante octubre, el intercambio comercial del país, que ya venía registrando un curso descendente en relación al año anterior, la caída se intensificó de acuerdo a cifras del Banco Central. Las exportaciones que estaban reduciéndose desde febrero en doce meses ininterrumpidamente, influyendo el proceso de desaceleración vivido a nivel mundial, en octubre lo hicieron en 20,7%, fundamentalmente por menores envíos producidos en la segunda quincena. En el décimo mes del año las colocaciones de cobre cayeron en 23% y los industriales un 19%. En cuanto a las importaciones de bienes también descendieron sistemáticamente desde febrero, consecuencia de la debilidad de la demanda interna, en octubre lo hicieron en 19,8%, y las de bienes de capital en 20,6%, que daban una señal de lo acontecido en materia de inversiones.

La situación también exigía concretar el consenso creado de establecer gravámenes mayores para los sectores de la población de mayores ingresos, eliminando paralelamente una serie de exenciones que los favorecen. El Ejecutivo suscribió un acuerdo con los integrantes de la Comisión de Hacienda del Senado, en reemplazo de la demanda de retirar el proyecto tributario. Se abandonó disposiciones aprobadas en la Cámara de Diputados en acuerdo con la directiva de la Democracia Cristiana, entre ellos la integración del sistema, las modificaciones a la norma general antielusión y se abandonó la ampliación del beneficio a las empresas constructoras de extensión de la rebaja del IVA.

En el acuerdo se estableció un nuevo tramo en el global complementario de 40% para rentas mensuales sobre \$15 millones y una sobretasa a activos inmobiliarios con un avalúo fiscal superior a los \$400 millones que de acuerdo a estimaciones de plataformas inmobiliarias afectaría a 10.440 unidades, un 0,19% de todas las propiedades habitacionales, las cuales en un 74% están en las comunas de Lo Barnechea, Las Condes y Vitacura. Al mismo tiempo se hizo obligatorio a las sociedades de inversión cancelar patentes municipales. Para pymes con ventas de hasta 75.000 UF se estableció un régimen especial 100% integrado, con un impuesto de 25%, depreciación instantánea y podrán optar entre contabilidad completa o simplificada. Para las empresas con ventas sobre las 75.000 UF se mantuvo el sistema semiintegrado.

En otro plano, se concordó en establecer una agenda en seis meses para revisar las exenciones del sistema tributario, las cuales la Dipres estima que ascenderán en 2020 a US\$9.028 millones, un 2,86% del PIB. Los objetivos a alcanzarse fueron visualizados también en forma diferente. Para Ignacio Briones constituiría “una hoja de ruta relevante para que, quién sea gobierno en el futuro, tenga un

consenso respecto de cual es el tratamiento”. Ricardo Lagos Weber consideró que “se vería en el tiempo cómo vamos a abordarlo”. En cambio, Carlos Montes fue de opinión que la instancia a crear “debiera proponer un conjunto de correcciones en un plazo de seis meses” (09/11/19). En la práctica, las injustificadas exenciones y beneficios que en lo fundamental favorecen a grandes intereses económicos continúan vigentes.

El desahuciar la integración tributaria a las empresas grandes, el “corazón” del proyecto según la dupla Piñera-Larraín, el desagregar la pensión básica solidaria y el aporte previsional solidario de la regresiva ley de reforma previsional, constantemente impugnada por el Ejecutivo y sus ministros del Trabajo, incluida la recién asumida en el cargo María José Zaldivar, fue tajantemente impugnado por los sectores más recalcitrantes de la derecha. Un ejemplo de ello lo proporcionó el director ejecutivo del udistas Libertad y Desarrollo, Luis Larraín, en un crítico artículo titulado “En qué está el gobierno”. “En relación a la llamada agenda social –escribió- resulta más difícil dilucidar en qué está el gobierno. Creer –agregó- que terminarán los desórdenes porque se hace una concesión en materia tributaria (...) es una ingenuidad. ¿Qué valen entonces para el gobierno los acuerdos para aumentar impuestos (...)? Es más débil un líder cuando más muestra sus ansias de llegar a acuerdos inmediatos, abandonando incluso sus principios. ¿Por qué por tercera vez en su gestión presidencial sube los impuestos, si eso afectará al crecimiento? En materia de pensiones, por su parte –recalcó- da la impresión que jamás habrá una posición negociadora más débil para quienes creen en el sistema de capitalización. Desde esa perspectiva hay que considerar si hace sentido separar el proyecto y solo seguir tramitando el aumento del pilar solidario (...). Esa sería una estrategia, la del gobierno no se conoce” (09/11/19).

IMPUESTO A LA RIQUEZA: UN GRAN TEMA PENDIENTE

El debate producido en el país sobre gravar efectivamente a las capas de la población de mayores ingresos no está resuelto. El acuerdo alcanzado entre el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, y los integrantes de la Comisión de Hacienda del Senado los afectó muy marginalmente al establecer un gravamen adicional sobre los bienes inmobiliarios de avalúo fiscal superiores a \$400 millones, ya que la parte fundamental de su riqueza no está en este tipo de activos, y un impuesto a la renta de 40% cuando superan los quince millones de ingresos mensuales, postergando el tema de eliminar beneficios y exenciones que si los afectarían.

En la campaña electoral de Estados Unidos el tema también se puso en el tapete, por candidatos demócratas a las primarias del sector, los senadores Elizabeth Warren y Bernie Sanders. “La mayoría de los ingresos del gobierno federal –constató Financial Times- provienen de los impuestos a la renta, como los salarios personales y las ganancias corporativas. El gobierno también trata a los retornos a las inversiones como ingresos, a través de impuesto a las ganancias de capital,

pero actualmente no hay un impuesto hacia lo principal de esas inversiones: la riqueza” (12/11/19).

Elizabeth Warren propuso un impuesto “ultramillonario” de 2% sobre el total de los activos superiores a los US\$50 millones, adicionándole una “sobretasa multimillonaria” de 1% de superar los US\$1.000 millones. A comienzos de noviembre, el cofundador de Microsoft, Bill Gates, reaccionó frente al planteamiento de la senadora indicando si estaría dispuesta a reunirse con él para discutir sobre la propuesta. Warren respondió, según Financial Times, que “le encantaría explicarle exactamente el monto impositivo que de regir su propuesta debería cancelar. Gates -estimó la publicación- tiene una fortuna de US\$107.000 millones, según Forbes, por lo que pagaría US\$6.400 millones el próximo año”.

Bernie Sanders, por su parte, establece en sus formulaciones gravámenes aún mayores. Parte por establecer un impuesto de 1% a la riqueza neta superior a los US\$3.200 millones, aumentando gradualmente el porcentaje a aplicar llegando a 8% de superar los US\$10.000 millones. En sus discursos señala que de aplicarse su propuesta ello reduciría a la mitad la riqueza de los multimillonarios en los próximos quince años. Sanders argumentó para justificar su planteamiento que debe examinarse teniendo presente que en las últimas décadas, como consecuencia de las políticas económicas impuestas, se produjo una “transferencia masiva de riqueza” desde abajo hacia arriba. Por su parte, Elizabeth Warren lo argumentó considerando que la “riqueza de una familia (...) es una importante medida de cuánto se ha beneficiado de la economía y de su habilidad de pagar impuestos” (12/11/19).

El gravamen “ultramillonario” de la senadora de Massachusetts fue elaborado por los destacados economistas de la Universidad de California (Berkeley) Emmanuel Saez y Gabriel Zucman, los cuales ejemplificaron que si se le hubiese establecido a Bill Gates desde 1982 la tasa a los multimillonarios de 3% su fortuna habría descendido a US\$36.000 millones en 2018. Teniendo en cuenta estos antecedentes se concluye, en las formulaciones de ambos precandidatos que la desigualdad en materia de riquezas es más regresiva en EEUU que en otros países desarrollados.

La “transferencia masiva de riqueza” denunciada por Sanders fue demostrada por Saez y Zucman en el libro “El triunfo de la injusticia”. En su texto se constató que en el año 2018 por primera vez en la historia estadounidense las cuatrocientas familias más ricas pagaron menos tributos que los trabajadores y los pobres (62 millones de hogares), al cancelar un 23,3%, mientras los sectores de menores ingresos señalados lo hacían en 24,4%. La conclusión la extrajeron al comparar las cifras fiscales de medio siglo. Ello fue una consecuencia, explican, de la evasión fiscal y las reducciones de impuestos a propiedades inmobiliarias y a la renta de las cuatrocientas familias, pero sobre todo por el regresivo plan fiscal de Donald Trump.

La Reserva Federal de EEUU por su parte, entregó cifras actualizadas a septiembre de 2019, consignando que el 1% de mayores ingresos concentró activos

aproximadamente por US\$35,4 billones, cifra que es muy cercana a la percibida por decenas de millones de personas las cuales en su definición constituyen la clase media y media alta del país. Estimando que la situación continuará empeorando dado que la riqueza de los hogares de más elevados ingresos triplica el incremento de los percentiles del cincuenta al noventa. El 11 de noviembre, el Fondo Monetario Internacional publicó un informe en que hace la referencia al vínculo entre la desigualdad y el crecimiento económico. “Cuando las oportunidades son desiguales -señaló-, un aumento de la desigualdad de ingresos tiende a arraigarse, lo que perjudica a las personas y al crecimiento” (12/11/19).

PRESUPUESTO 2020 Y DEMANDAS SOCIALES

El proceso de aprobación parlamentaria del presupuesto fiscal del año 2020 se efectuó mientras el país vivía la extraordinaria movilización ciudadana iniciada el 18 de octubre. Ello condujo a que se expresasen tanto en los ingresos como en el gasto modificaciones sensibles al proyecto inicial presentado siendo Felipe Larraín ministro de Hacienda. Desde luego es un acontecimiento inusual que durante este proceso se cambiase de titular de Hacienda. Como también fue destacado que estuvieron como nunca presentes las demandas ciudadanas. En materia de ingresos se pasó de un proyecto que los reducía, especialmente al buscar sacar adelante la reintegración de impuestos de grandes empresas, por otro que los aumentó.

A la vez, la caída en los niveles de actividad económica tanto de 2019 como en las proyecciones para 2020 condujo a una disminución de ingresos por este concepto. La estimación de crecimiento económico que cuando se presentó el proyecto se estableció en 3,3%, finalmente se redujo en un punto porcentual a 2,3%. Ignacio Briones calculó que “un punto de crecimiento menor equivale a US\$3.000 millones menos para la economía, y para efectos de ingresos fiscales a US\$600 millones menos” (27/11/19).

De otra parte se introdujeron en el presupuesto gastos superiores a los previstos inicialmente. Al cerrarse el proceso de su aprobación, el ministro de Hacienda informó del incremento en el gasto en comparación con el del año en curso. “Este Presupuesto –explicitó- tiene un crecimiento de casi 4,5%, originalmente estábamos en 3%. Como es evidente –añadió- vamos a que tener que ocupar recursos para la reconstrucción de la infraestructura que ha sido dañada. Producto de la paralización del país y la violencia que hemos visto, cada día que pasa la cuenta sube (...)”. (27/11/19).

Un aumento importante del gasto se produjo al incorporar como una glosa del presupuesto el incremento de la Pensión Básica Solidaria (PBS) y de la Pensión Máxima con Aporte Solidario (PMAS), que en el proyecto inicial se incrementaba en 10%, aumentándose después a 20% en la precaria agenda social establecida por Piñera en los primeros días de la movilización social. Este porcentaje cuando

el proyecto se aprobó en la Cámara de Diputados se aumentó a 50% al votarse casi unánimemente una propuesta presentada por la diputada Ximena Ossandón.

Con el presupuesto 2020 y leyes cortas que establecerán gastos para años posteriores se enfrentan en lo fundamental medidas de corto plazo. El país requiere para reducir el alto grado de desigualdades existente, no solo de ingresos y riqueza, sino de muy variadas índoles, decisiones de largo plazo. “Las ciencias sociales -nos dice Dante Contreras del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) de la Universidad de Chile- han documentado desde hace varios años las múltiples variantes de dicha desigualdad.” (23/11/19). Se precisan para enfrentarlas cambios estructurales. El ejemplo más obvio es el proceso de llevar las pensiones básicas a un nivel superior, pero ello no afecta en nada el negocio de las AFP en contra del interés del país y de los cotizantes.

Para dar estos pasos se requiere aumentar los ingresos permanentes, lo cual debe ser con cargo a la reducida capa de la población de altos ingresos. El financiamiento se está produciendo con ingresos extras que proporciona el acuerdo tributario aprobado con la Comisión de Hacienda del Senado, que representa fondos cercanos solo a un 0,4% del PIB, endeudamiento fiscal adicional y recursos existentes en los fondos soberanos. Así los ingresos permanentes siguen siendo limitados para cubrir gastos que a su vez también tienen este carácter.

EL COLAPSO DE OCTUBRE

El Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de octubre experimentó una caída, con relación al mismo mes del año anterior, de 3,4%. La contracción del indicador no minero fue aún superior, de 4%, con reducción en todos los sectores con excepción de la construcción. La cifra de la minería fue positiva en 2%. No se tenía un dato en el décimo mes del año tan negativo desde 2008, cuando se vivían las consecuencias en el país de la Gran Recesión. En cuanto, al derrumbe de la actividad no minera es la cifra más negativa desde abril de 1999 (-5,6%), cuando se experimentaban los efectos de la denominada crisis asiática. Si se considera que la semiparalización comenzó después del 18 de octubre se concluye que en el resto del mes la caída fue considerablemente superior. El Imacec desestacionalizado, que se mide en relación al mes anterior, tuvo un descenso en octubre de 5,6%, su mayor reducción desde 1996.

La estimación entregada por el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, a poco de asumir el cargo, había sido de un descenso en octubre entre 0 y -0,5%. Conocida la cifra, expresó su “sorpresa” por “la magnitud y rapidez” de la “compleja realidad económica”. Procediendo a reducir la estimación promedio de crecimiento en el año a 1,4% y en un rango de 1% a 1,5% en 2020. A continuación, actuándose siempre con retraso, procedió a anunciar un incremento en 2020 del gasto público a 9,8%, con relación al presupuesto vigente en 2019, detallando medidas en total por un monto de US\$5.500 millones, un 2,1% del producto.

El déficit fiscal, en consecuencia crecería hasta 4,4% del producto, un saldo rojo similar al del año 2009 cuando se produjo la última recesión en la economía chilena. Ese monto se distribuye, detalló Briones, en un mayor gasto público en 2020 por US\$3.025 millones, medidas de apoyo a las pymes por US\$1.950 millones y otras iniciativas por US\$525 millones, entre las cuales está la capitalización del BancoEstado

El presupuesto 2020 autorizó al Ejecutivo a endeudarse en US\$9.000 millones. Los casi US\$7.600 millones restantes provendrán de activos pertenecientes al Estado, fundamentalmente en moneda extranjera. Al momento del anuncio, los activos del tesoro público en divisas eran de US\$30.097 millones, de las cuales US\$24.874 millones lo constituían fondos soberanos.

En este escenario, el Banco Central procedió el cuatro de diciembre a mantener su tasa de interés de política monetaria en 1,75% nominal anual, suspendiendo el proceso de disminuirla que venía aplicando, manteniéndose en términos reales negativa, dado que la inflación en doce meses era superior. La decisión, declaró en su comunicado, está “en concordancia con el logro de la meta de inflación, y en un contexto de mayor impulso fiscal e intervención cambiaria. (...) en el ámbito local –añadió-, la crisis social ha generado cambios significativos en diversos ámbitos de la economía (...). (...) la actividad y la demanda –concluyó- se han visto afectados negativamente y las expectativas de crecimiento para este año y el próximo se han deteriorado, apuntando a tasas de expansión significativamente menores que las proyectadas hasta mediados de octubre” (05/12/19).

Al día siguiente, su Informe de Política Monetaria (IPoM) de diciembre constató que “la crisis social generó cambios importantes al escenario macroeconómico”. Por lo pronto, recalcó, “ha afectado negativamente la actividad de corto plazo” (06/12/19). Su estimación de crecimiento en 2019 fue incluso inferior a la entregada por el ministro de Hacienda de 1,4% reduciéndola a 1% y la de demanda interna a apenas 0,3%. En septiembre se había proyectado un incremento del PIB de 2,25% a 2,75%. En cuanto al año 2020 la cifró entre 1% y 1,5% promedio 1,25%, corrigiendo la entregada en el IPoM anterior de 2,75% -3,75%. EL dato más negativo sobre la evolución general fue el de inversión que lo modificó de un alza de 4% a una caída de 4%, como consecuencia de un “descenso en la inversión privada no minera”, lo cual se señaló “es coherente con la mayor incertidumbre y el agudo deterioro de la confianza empresarial”. Estimando además, que la tasa de desempleo en el inicio del primer trimestre de 2020 “podría superar el 10%”. Destacando siempre que el escenario base se construyó en un escenario de “alta incertidumbre”, superior a lo habitual.

En realidad, una caída tan pronunciada como la registrada en octubre y las proyecciones negativas para el futuro próximo ya configuran un cuadro que solo puede definirse como recesivo. Para impedirlo los hechos muestran claramente las limitaciones de las políticas expansivas monetarias en fases de bajo crecimiento, tanto en Chile como a nivel internacional. De allí que se requiera una política fiscal

más potente a la desplegada hasta el momento, poniéndose énfasis en el impulso de la inversión productiva. Más aún al no preverse por el IPoM un escenario externo que contribuya favorablemente. “Una serie de focos de tensión –constató- mantienen latentes las dudas en torno al desempeño de la actividad mundial, cuya desaceleración sigue siendo bastante transversal”.

El documento estimó una inflación en 2020 de 3,9%, y en diciembre de 2019 de 3,4%, produciéndose una aceleración no vista en los últimos años. Su incremento lo explica por la “depreciación idiosincrática del peso, lo que lleva a que el grado de traspaso a la inflación sea mayor al promedio”. Ello se produciría a pesar de que se registrará un crecimiento en la brecha del producto, que reduce las presiones de mercado sobre los precios. Las cifras del IPC de noviembre –mes con una trayectoria marcada por las movilizaciones sociales- cuestionó las previsiones de inflación efectuadas por el Banco Central, particularmente la proyección para diciembre 2019, dado que su aumento en el mes fue de solo 0,1% y de 2,7% en doce meses. Al mismo tiempo prevé que la distribución del ingreso experimentará un fuerte deterioro.

A partir del primer día hábil de diciembre, el Banco Central intervino en el mercado cambiario en un programa que se extiende, de acuerdo a lo anunciado, hasta el 29 de mayo de 2020 ascendente a US\$20.000 millones, de las cuales US\$10.000 millones serán utilizadas en ventas efectuadas en el mercado y un monto similar se empleará en instrumentos de cobertura cambiaria. Está ofreciendo contratos a treinta días con ventas en una fecha determinada a un precio establecido. Es una acción muy fuerte e implica destinar a operaciones directas en el mercado cerca de un 25% de las reservas internacionales del instituto emisor ascendentes en el momento del anuncio a US\$40.538 millones.

La intervención se efectuó cuando la paridad cambiaria se había disparado, llegando el 28 de noviembre incluso a \$838 por dólar, cerrando la sesión del día en \$828,36. Desde que se inició el estallido social la paridad cambiaria subió en \$116,54. “Más allá del nivel alcanzado por el tipo de cambio -expresó el comunicado-, que en parte importante refleja una mayor incertidumbre, la rapidez y sucesión de movimientos en la misma dirección han generado una volatilidad que se estima excesiva. (...) un grado excesivo de volatilidad del tipo de cambio –añadió- dificulta la formación de precios y la decisión de gasto y producción de personas y empresas. Asimismo, afecta el ajuste de la economía y genera inquietud en los mercados” (29/11/19).

El dólar claramente, en el cuadro de inestabilidad, actúa como refugio, aumentando su demanda. Pero la intervención del Banco Central, así como los efectos a producirse por el masivo ingreso de divisas por el fisco a utilizar para financiar las medidas adoptadas recurriendo a sus ahorros en moneda extranjera, actúa en sentido inverso.

PARA LEER AL ELEFANTE O la semántica del desequilibrio

Alberto Mayol¹

A) EL TIEMPO DE LA PROHIBICIÓN

Debemos asumirlo sin dobleces. Hubo un tiempo una palabra prohibida.

No era tan malo. Antes de ese tiempo hubo muchas palabras prohibidas. Así es que se buscó una palabra expiatoria y ella se dejó fuera de todo cuestionamiento.

Pero, ¿cómo se menciona la palabra prohibida?

En el Informe del PNUD se cambió el título porque la palabra estaba prohibida. Para efectos de no importunar al poder en este artículo la palabra será reemplazada por ‘elefante’.

Originalmente el informe del PNUD de 1998 se llamaría “El elefante de la modernización”, pero luego de muchos requerimientos del poder constituido se prefirió usar una palabra elusiva: “las paradojas de la modernización” fue entonces el título.

Las prohibiciones son algo muy importante. Hoy tienen mala prensa. Pero la prensa tiene mala prensa. Ya no se salva ni ella misma, a eso han llegado con su nihilismo.

Cuenta una leyenda que un virtuoso y apuesto galán, junto a una desnuda e inolvidable dama, jugueteaban solitarios y felices en el paraíso. Un poder superior les había advertido, conminado, a evitar aproximarse y menos tocar y menos que menos coger y menos que menos que menos probar con una mascada una hermosa manzana ubicada, cómo no, en un hermoso manzano, que naturalmente y por suma simple de las bellezas involucradas, resultaba (la manzana y sus factores asociados) abrumadora e inolvidable y deseable.

Pero una serpiente apareció y les ofreció la manzana. La serpiente era convincente, con sus movimientos que hacen líneas rectas a partir de círculos. Eso no es

1 Académico USACH

fácil. Ya en Bizancio se obsesionar con la cuadratura del círculo. Las serpientes, mucho antes, había conquistado la linealidad de la circunferencia.

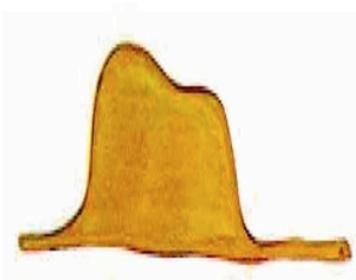
Pero esa leyenda es muy antigua. Hay una que es más atingente. Se trata de una leyenda que cuenta que un lápiz y unos publicistas le ganaron a un feroz dictador y que, luego de ello, la alegría llegó. De manera incomprensible, a los pocos años hacer que la gente sonriese se tornó cada vez más difícil, de manera incomprensible. ¿Era el pueblo una suma simple de malagradecidos? Cómo saberlo. Pero los publicistas tienen algo bueno, no andan buscando explicaciones, son simplemente operadores de la emoción, hijos de los grandes nombres de la publicidad, forjados en las más tiernas potencias mundiales del bien. Y entonces esos mismos publicistas decidieron hacer campañas en televisión, con música compuesta para la ocasión. En un claro plagio al ritmo clásico de quienes tocan las puertas con buen gusto, los publicistas modificaron el pan-parapampa-pampam y lo transformaron en papapapa-paa. Fue la principal política pública contra el elefante.

En ese instante, donde advenía la fiesta, era indispensable hacer una invitación. Y fue el momento en que se invitó a “la gente” a comprar muchos bienes, pues ese generaba el rictus necesario en el rostro. Luego vino la serpiente y dijo: para qué vas a ahorrar y demorarte veinte años en comprar, si puedes comprar ahora y demorarte veinte años en pagar. Sonaba impecable en un país sin matemáticos.

Pero un día, en medio de la fiesta de sonrisas, el elefante se salió de la jaula. No por rebeldía, simplemente por haber engordado mucho. Necesitaba pasear y distenderse. Todos comprendieron que el animal nada bueno presagiaba. Todo lo construido era lindo, pero era frágil y estaba basado en un precario equilibrio. Para ser honesto, lo construido no era un edificio, sino un escaparate.

Llamaron a la serpiente y le pidieron que se tragara el elefante para que nadie lo viera. La serpiente lo hizo.

La serpiente se veía así.



Pero el elefante siguió creciendo. Nadie entiende de qué se alimentaba, pero misterios más y misterios menos, el elefante hizo estallar la serpiente. Y aun

cuando la serpiente yacía muerta y reflejaba algo así como la muerte de Dios, no era menos cierto que el elefante es un ser más complicado, lleno de profundidades, de gran tamaño, insoslayable, incómodo, veloz y pesado, nadador y terrestre, con trompa, inquietante.

El elefante caminó por la ciudad. Corría el 2011.

Y los negacionistas se negaron porque para eso les pagaban.

Y entonces el elefante atacó, ocho años después, hace unos meses, ciudad tras ciudad. No son \$30 pesos, dijeron, son los 30 elefantes del apocalipsis.

Y las ciudades estallaron. Y la utopía y la distopía se convirtieron en una misma cosa, se fusionaron en un pervertido enjambre sexual de muerte y vida.

El elefante había triunfado. Pero su triunfo no era de nadie, ni siquiera de él mismo. Porque un elefante es solo eso. Y solitario, sin manada, cae en la náusea de Juan Pablo, no el primero ni el segundo, sino el anterior.

Y entonces ofrecieron consultorías. Había que comprender qué quería decir el elefante.

Y yo postulé con el presente texto. “Para leer el elefante”. El nombre es buenísimo, no se lo copié a nadie.

B) SEMÁNTICA COMPARADA 2011-2019

Un análisis cultural normalmente requiere una semiosis, un esfuerzo por determinar significados, particularmente cuando se trata de comprender el significado ‘material’ (en la sociedad) que el habla supone. La sociología del lenguaje y las metodologías cualitativas suelen trabajar en este ámbito. De esta manera el significado no es solo un hecho lingüístico, sino además un acontecimiento del orden de lo simbólico, donde se comprometen dimensiones tanto performativas como ideológicas. La significación se transforma así en una herramienta para la investigación social y para la comprensión analítica de la sociedad. Pero ¿cómo se hace una semiosis de un estallido? Todo se puede, la verdad. Ya en 2011 pudimos hacer una sociosemiosis de ‘lucro’, entendiendo en esa palabra un conflicto resumido en una nominación: lucro no era ganar dinero, era ganar dinero aprovechando una estructural asimetría de poder que permitía que, para ganar dinero, se pudiera usar y abusar de la contraparte (normalmente el consumidor) generando un extra de utilidad gracias a acciones antiéticas o ilegales, aceptadas ambas formas gracias al hecho de la necesaria impunidad que otorga el poder, la asimetría.

En 2011 el elefante se llamaba lucro.

El estructuralismo antropológico enseña a buscar los elementos emergentes, es decir, aquellos aspectos que habitan en profundidades geológicas de la cultura y que, de pronto, por razones que se investigan, suben y aparecen de modo expreso, flotando, expresándose de maneras más explícitas o implícitas. Es así como se entiende que el campo semántico de un fenómeno, extraído de todos los textos que éste ha procurado, es relevante para su comprensión. Pero, nuevamente, ¿cómo se

entiende el frenesí semiótico de un estallido? Se trata del vacío que se expande, del distanciamiento de todos los puntos entre sí, se trata en definitiva de un universo meramente fáctico, simplemente energético, carente de todo orden.

Quienes hayan seguido los escritos de esta sección en los últimos años y quienes hayan complementado aquello con otras obras que he o hemos trabajado con grupos de investigadores, sabrán que imputamos la existencia de un proceso de crisis, denominado ‘ciclo de crisis’, que comienza en 2011 y que tiene su manifestación más grande en 2019. Tal y como lo hemos descrito en el reciente libro “Big Bang 2019”, los principales hechos de este ciclo de crisis son los siguientes.

CUADRO 1: SÍNTESIS DE RASGOS ENERGÉTICOS, POLÍTICOS Y SEMÁNTICOS DE LOS MOVIMIENTOS Y ESTALLIDOS SOCIALES EN EL CICLO DE CRISIS 2011-2019

Movimiento	Energía	Definición temática	Estructuración de Liderazgos	Fortaleza de liderazgos	Impacto institucional
2011	Alta	Clara, pero expansiva	Estructurados	Muy fuerte	Alto
2012	Media-alta	Clara, no expansiva	Semiestructurados	Fuerte	Bajo
2016	Alta	Clara, no expansiva	Estructurados	Débil	Bajo
2018	Alta	Clara, no expansiva	Desestructurados	Débil	Medio
2019	Muy alta	Difusa y expansiva	Desestructurados	Débil	Muy alto

Estas fechas refieren a 2011 (Hidroaysén y movimiento estudiantil), 2012 (movimientos en regiones y/o ambientales), 2016 (No+AFP), 2018 (movimiento feminista) y 2019 (estallido sin nombre).

El cuadro anterior y el siguiente son esenciales para comprender los primeros atisbos de la estructuración del fenómeno y para apreciar, en ejecución, algunas categorías de análisis que juzgamos decisivas y que aclararemos durante el texto.

CUADRO 2: OPOSICIONES PARADIGMÁTICAS DE LA SEMÁNTICA DEL CONFLICTO ENTRE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y EL GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA

Lucro / Gratuidad
Privados / Públicos
Bien de consumo / Derechos sociales
Abusadores / Víctimas
Empresa / Estado
Elite / Ciudadanía
Desigualdad / Justicia
Impunidad / Sanción
Traición / Ingenuidad

Esta estructura, la de 2011, era bastante sólida y con mucha forma de esquematización del tipo ideológica, es decir, siendo capaz de generar una doctrina asociada. Las estructuras binarias son las más poderosas. La Biblia es el más grande de los ejemplos, un texto perfecto en la construcción de sentido paradigmático (de oposiciones):

CUADRO 3: OPOSICIONES PARADIGMÁTICAS EN LA BIBLIA

Dios Padre	/	Demonio
Cristo Hijo	/	Demonio
Bondad	/	Maldad
Redención	/	Perdición
Salvación	/	Condena
Pureza	/	Mancha
Reivindicación	/	Sanción
Superación del dolor	/	Prisión de dolor
Solidaridad	/	Soledad
Amor	/	Odio

La oposición paradigmática no es solo una conquista intelectual, es una conquista del poder pues sobredetermina la relación de conflicto y establece con claridad los amigos y enemigos. Saussure y Karl Schmitt unidos bajo el sol.

En 2019 la estructura señalada ha perdido algunos de sus elementos en posición positiva y se ha desarticulado en general. Respecto a lo primero, es relevante que /Estado/ haya pasado a ser parte de los problemas y no de las soluciones. El ciclo de crisis 2011-2019 desgastó lo público. Podemos construir una hipótesis fundada respecto a este hecho: detectamos que la palabra ‘lucro’ deja de tener peso en la época del ‘realismo sin renuncia’ de Michelle Bachelet (su momento de retroceso) y que es reemplazada por ‘corrupción’. De alguna manera, la falta de ética e irregularidades de los privados pierde relevancia y crece el peso de ese tipo de hechos en lo público.

La salida del /estado/ de la zona de soluciones tiene mucho que ver, naturalmente, con la violencia de los agentes del Estado en el proceso que antecede al estallido social y que luego se consolida en violaciones a los Derechos Humanos. “El Estado opresor es un macho violador” dicen Lastesis en su performance. La desinstitucionalización del Estado en esa frase es muy interesante, pues el aparato se ha convertido en persona, en un macho heterosexual, heteronormativo y además agresivo, engendro de perversión y violencia. El Estado no solo se reduce a un ser miserable, sino que además se reduce a su mínima expresión (un agente).

El ejercicio que realizamos para este artículo es conjetural, esto es, no se ocupa de un examen sistemático basado en una metodología, sino en las meras impresiones del autor sobre el conjunto de materiales que ha podido visualizar, algunos con metodologías y otros sin. Nos referimos a corpus de análisis del tipo: fotografías de rayados callejeros, colecciones de memes en Internet y pancartas

en las marchas. A esto habrá que agregar la inexistencia de banderas políticas en la movilización y la presencia masiva de banderas mapuche y, aun cuando menos de todos modos significativamente, de banderas chilenas. Lo cierto es que en el marco del mencionado ejercicio se han establecido los siguientes elementos como aquellos que tienen más presencia y que plantean la forma de las demandas. Esto último es importante, pues en nuestra visión subyace una tesis: más importante que las demandas es la manera en que ellas son llevadas a ser presentadas. Por decirlo de algún modo, no es tan importante que se escriba o hable sobre el SENAME, sino la forma específica en que surge esa palabra (“No + SENAME” o “chicos del SENAME, esto es por ustedes”). Usando estos criterios seleccionamos un campo semántico básico (bastante resumido) de 2019, que en cualquier caso es notoriamente más extenso que el de 2011. Y esto es precisamente parte de las dificultades que enfrenta el sistema político para administrar el fenómeno.

CUADRO 4: CAMPOS SEMÁNTICOS DE 2011 Y 2019

Campo semántico principal 2011	Campo semántico principal 2019
Gratuidad	Evade
	Chile despertó
	Dignidad
	ACAB, 1312
No al lucro No + lucro	Paco (violador, asesino)
	Ojos Ojo por ojo
	No + Abuso
	Muerte a
	+ X, - Y
	Asamblea Constituyente
	Normalidad - costumbre
	Chúpalo Karol Dance
	Pico en el ojo

Las dos palabras principales han sido “Chile despertó” y “Evade”. La segunda es clara heredera de “gratuidad”. Esta última es la desmercantilización gracias a la acción de políticas públicas de Estado. Pero “evade” tiene otra lógica: es la gratuidad tomada por la propia mano, desintermediadamente, en forma de hostil relación con la autoridad, de desobediencia civil y/o en tono vandálico. La evasión de las personas de a pie había nacido en forma de tímida acción en 2007 con la crisis del Transantiago y se había mantenido creciendo (la evasión) de modo sistemático y corrosivo, normalmente acompañando los crecimientos orgánicos del elefante que, bien hay que decirlo, ha sabido crecer con creces. Pero más allá de

las correlaciones (que las hay y muy sorprendentes), los negacionistas señalaron que esa evasión no era pariente del elefante, ni amiga, ni amante ocasional. La evasión se limitaba a un espacio antropológico decadente que eran las micros, una zona demasiado tercermundista para ser parte de la Gran Ilusión de la Sociedad de Consumo y su deriva natural, la Sociedad del Espectáculo. La gente, dijeron, no quiere pagar. Y es que esto de buscar la hipótesis más simple asumiendo que es la más probable, a veces tiene algunos riesgos. Más de una década después la evasión fue el primer paso de una combinación entre desobediencia civil, protesta, vandalismo, catarsis, refundación y conquista del inasible e improbable principio de totalidad en el mundo. A eso se le llamó estallido.

El despertar significa conciencia, fin del sueño evasivo, encuentro con la verdad. El despertar destruye a los medios de comunicación, símbolos de mentiras. Transitan en las pantallas cada día personajes que deben caer por ser representantes y defensores del Chile anterior, que debe cambiar. La superficialidad televisiva, la farándula y sus falsos ídolos, son criticados. El emblema de la televisión como ausencia de conciencia es Karol Dance (Karol Lucero), conductor de televisión joven que simboliza la televisión banal y el éxito de los antivalores. La normal asociación a Karol Dance teniendo que ‘chupar’ en referencia a una felación, implica una transvaloración de una escena real donde el personaje de televisión, en una transmisión radial con imágenes por internet, se le ve incómodo por lo que parece ser la recepción de una felación por parte de alguien que está debajo del escritorio y que lo tiene turbado e incómodo aunque risueño. En el nuevo Chile es Karol Dance quien “debe chuparlo”. Chile invierte su realidad, he ahí el despertar. Cómo no recordar el concepto de ideología de Marx, como realidad invertida y sueño a la vez. Cuando se despierta, todo está al revés porque siempre lo estuvo, solo que también estaba vuelta al revés la conciencia.

La búsqueda de la dignidad y la considerable semiosis asociada al encuentro de valores permanentes ha estado asociada al cuestionamiento a la normalidad vigente. “Hasta que valga la pena vivir”, “hasta que la dignidad se haga costumbre”, fueron frases reiteradas mientras en Plaza Baquedano se modificaba al héroe patrio vistiéndolo de colores y se convocaba una nueva nominación: Plaza de la Dignidad. Evidente respuesta a la pregunta no hecha: la necesidad de resignificar. Y es que el problema de la normalidad había chocado consigo mismo. Porque la normalidad es el ejercicio de la norma frecuente y aceptada. Pero si la norma está en desequilibrio, entonces nada queda más que ella pulverizada y agónica recorriendo inútilmente las calles. Es la Iglesia de Manuel Montt que tiene un grafiti que reza: “se cuidan niños” como sutil y cruel ironía por los abusos sexuales a menores, es el rayado que sindicó a Piñera como un evasor. ¿Cómo puede la Iglesia condenar los pecados si ha pecado en esa magnitud? ¿Cómo puede el Presidente luchar incansablemente contra la evasión del Metro si ha evadido impuestos? La norma se muerde la cola.

El desequilibrio normativo se produce cuando un hecho de evidencia objetiva hace patente la inconsistencia entre la norma que se pretende reproducir o instaurar respecto a la norma efectiva. Esta diferencia muchas veces es tolerada por las sociedades cuando el poder está fuerte y su legitimidad, al menos de ejercicio, no está deteriorada. Pero la diferencia entre la normalidad realmente existente y la promesa de la norma se traduce en fundamento de crisis cuando el poder no puede subsidiar esa distancia. He aquí la razón por la que las palabras ‘normalidad’ y ‘costumbre’ hayan sido tan frecuentes y significativas. La nueva normalidad no puede ser antinormativa.

La multiplicación exorbitante del “No +” es otro rasgo relevante. Un muro gigante de *noes* recorre las calles de Chile, atacando con ello toda clase de instituciones y personas. En general el uso de este recurso, popularizado hace décadas y retomado desde “No+AFP” con su año de gloria en 2016, se vincula con la exigencia de prohibir más abusos. La semiosis oculta del “No +” es la problemática del abuso, que como hemos señalado anteriormente es el antecedente del lucro. Nunca hay que olvidar la doble semiosis de abuso en el Chile transicional. Emerge por vez primera asociada, la palabra, al Caso Spiniak, donde se denunció que importantes políticos podían estar abusando sexualmente de menores. La ruta de consolidación de las denuncias de abuso sexual llegó a su clímax en enero de 2011 con el estallido del caso Karadima en la Iglesia católica chilena, fundamentalmente cuando la investigación del Vaticano da por ciertas las denuncias. Ese mismo año la palabra ‘abuso’ dejó de ser solo sexual y pasó a ser parte del campo semántico de la crítica política al mercado y la política. Este nuevo lugar del abuso era quizás menos lacerante, pero más corrosivo. Y la razón de esta profundidad de daño radica en que la sociedad de consumo supone un proceso de integración que se produce en el mercado, por lo que el descubrimiento del mercado como una obra de teatro de belleza y seducción que esconde una máquina de abuso contra los gozadores consumidores, resultaba aterradorante. Los diversos casos de colusión, los casos de créditos unilaterales bancarios, las comisiones de productos y servicios financieros; fueron los símbolos del abuso. Incluso la palabra abuso suspendió su ejercicio político para dejar paso, por un tiempo, a su resignificación bajo la denominación de ‘lucro’.

La palabra /abuso/ viene a dejar en evidencia la problemática central de la crisis, el viejo problema de la justicia. Pero no de cualquier justicia, sino de la más primitiva: la reciprocidad, la proporcionalidad, el problema del don de Marcel Mauss. Se trata de las reglas de intercambio. He aquí un detalle que tiene relevancia. Los griegos no llamaron a la economía con su sufijo para conocer (logos) sino con el sufijo de normar (nomoi). Por eso la economía es la ‘norma del hogar’, es la hacienda doméstica cuyo elemento fundamental es la existencia de obligaciones, de sugerencias y de invitaciones, pero no simplemente de un saber. El ‘saber de la casa’ es la ecología y se reserva para lo amplio, para el mundo. La ‘economía’ es un problema moral, es el más moral de los problemas. Y el mercado está en

el corazón de esa exigencia moral por dos razones: primero porque es una zona fundamental del ejercicio del intercambio de bienes y servicios; y por otro lado, porque en la sociedad de consumo en que vivimos el intercambio pasa a ser el mecanismo de integración y por tanto se ha de politizar.

He aquí una zona importante de la presencia y alimentación del elefante.

No pagar (salir del mercado) o pagar devolviendo el mal (ojo por ojo) son las señales que encontramos en las calles. El /ojo/ cumple muchos roles: es fundamental para conceptualizar el despertar (abrir los ojos, la conciencia, el amanecer), es esencial para referir al sentido de la objetividad moderna, la vista; y es icónico debido a la cantidad de estallidos oculares que se produjeron en el marco de la represión.

A propósito de esto, la fuerza policial como enemigo y no como mero obstáculo genera cambios no existentes, a pesar de los avatares en la historia de Chile, con antelación. Y es que en este estallido social el enemigo de la protesta no es principalmente el político (no es el “renuncia Lavín” de 2011), sino el que se encuentra en la calle, el Carabinero (Paco) quien es un violador o asesino y quien aparece como el verdadero obstáculo para el triunfo. La lucha se convierte en callejera y es de fuerza. La lucha ideológica ha cesado, se suspende, el político es traidor porque es vendido y es lacayo de empresarios, pero no es el enemigo porque carece de fuerza, solo la acción policial constituye un enemigo real. El ‘paco’ es la última frontera porque la política está refugiada en lo policial. Ante la legitimidad caída, solo queda confrontarse con el sable. En este contexto la legitimidad de Carabineros de Chile ha quedado sencillamente devastada. Y es que se ha ubicado en ese espacio insólito llamado Mal.

El uso de la referencia a la sexualidad y particularmente el miembro masculino tiene otra variante muy intensa. La noción de ‘abuso’ de 2011, que se consolidaba en el concepto de ‘lucro’, evoluciona. Su trayectoria es:

Abuso (antes de 2011) ---- Lucro (2011 en adelante) ----- Pico en el ojo (2019)
Es lo mismo que decir:

Momento 1: uso del poder inadecuado, aprovechar la asimetría, impunidad de los grandes

Momento 2: Mercantilización del abuso, asimetría para favorecer la ganancia económica.

Momento 3: Abuso como burla, como perversión, ya sin un fin en sí mismo. El pico en el ojo es el momento posterior de la posesión sádica, ya no es necesario procurarse placer físico, no es necesario usar los orificios válidos, sino que incluso es gracioso usar las cuencas inútiles y absurdas, como los ojos. Se avanza sobre el uso imprudente y alocado del miembro viril para recorrer el cuerpo y concentrarse en el falso agujero que es la cuenca ocular, el que al estar lleno del ojo (principal órgano sensible) revela la asimetría de poder del que no puede defenderse. Es la rabia ante la impunidad del pervertido que se divierte con el cuerpo del otro incluso sin un sentido lógico. La violación es dolorosa, el pico en el ojo es doloroso y humillante. Supone no solo una diferencia de poder, sino una burla por ello.

C) ICONOGRAFÍA

La iconografía se ha condensado en la bandera mapuche, la chilena, la bandera chilena negra, el “perro matapaco”, Pareman y algunos símbolos de la televisión.

Respecto a la bandera mapuche es evidente que refiere a la cuestión de la identidad. La bandera mapuche es convocada como apoyo al pueblo mapuche, lo que toma sentido bajo la perspectiva de un enemigo común, que es el “Paco asesino” (Catrillanca). Pero el uso de la bandera parece ser más amplio y puede significar más cosas. Que se requiera una transvaloración tan importante como cambiar la bandera chilena por la mapuche, o cambiar la bandera tricolor de Chile por la nueva bandera negra de Chile, implica que hay un problema semántico más complejo y profundo ante el cual la simbología actual no sirve y es necesario retrotraerse a una identidad anterior. Otra tesis, pero no es mía sino del director de esta revista, es que la bandera mapuche viene a ser una traducción ‘racial’ de la cuestión de clase, siendo una crítica a la blanquitud de las elites.

La bandera negra de Chile aparece en muchas iconografías invertida. Dar vuelta Chile no es solo el cambio social, sino que lo negro es también un funeral, la acreditación o el deseo de la muerte. Algunos la consideran una bandera chilena anarquista, pero es evidente que su uso ha sido más amplio. Esta bandera ha convivido con la chilena, que tiene relación con la disputa política que subyace a nuestra bandera oficial, ya que evidentemente los sectores de derecha la consideran un fetiche propio tal y como el patriotismo. Hay sectores impugnadores que se paran desde el patriotismo, pero impugnando a quienes se dicen serlo.

El “perro matapaco” es el icono de la resistencia callejera. Surge como resultado de la evidencia empírica: los perros vagos suelen atacar a los Carabineros. Ante este hecho algunos manifestantes decidieron uniformarlos y convertirlos en un concepto crítico. La iconografía deriva de un perro negro que en 2011 se hizo famoso por atacar a Carabiniero. El perro matapaco (o Negro Matapaco) lleva un pañuelo, como los encapuchados. Se convierten así en una variante de acción contrapolicial, un recurso más de la lucha callejera, un ejército que se opone iconográficamente al perro de Carabineros y que en algunos memes es destacado como su némesis.

Respecto a Pareman, es un héroe sensual y anónimo de la resistencia. Pareman es un hombre que usa de escudo un Disco Pare, extraído desde las mismas calles de la ciudad y que se mueve con el torso desnudo y el rostro encapuchado. Vemos así su sorprendente musculatura. Es una gran alegoría del guerrero, del macho, la zona épica que también cumplen los miembros de la resistencia denominados “Primera fila”, quienes se enfrentan a Carabineros frente a frente y son expertos en la protección ante los balines y en el ataque intenso a Carabineros. Pareman viene a ser la contracara patriarcal, junto a los Primera Fila, de la movilización ritual y artística de Lastesis con “El violador eres tú” y su ostensible continuidad con el movimiento de 2018.

Respecto a la “Plaza de la dignidad”, transvaloración de la Plaza Italia o Plaza Baquedano. La zona total normalmente es llamada Plaza Italia, aun cuando esta es solo un fragmento (y lateral) de la totalidad de espacio a la que se le asigna su nombre. Casi nadie llama a la zona o al trozo central de plaza por su nombre, que es Plaza Baquedano, solo se habla de Metro Baquedano para referir al medio de transporte de la zona. El General Baquedano no tiene una presencia simbólica consolidada en los habitantes de Santiago e incluso son pocos los que saben de sus odiseas. Esta zona de la ciudad, que para los santiaguinos divide a la ciudad entre ricos y pobres desde hace más de cien años, es usualmente el lugar donde se festejan los títulos futbolísticos de la selección o los clubes de Santiago; y donde comienzan las marchas más grandes, que normalmente se dirigen por la Alameda hacia el poniente. La cotidiana intensidad de la actividad en esta zona durante las movilizaciones derivó en un esfuerzo de construir la “Plaza de la dignidad”, que es referida por quienes la suelen habitar de dos maneras, como la posibilidad de acceder a la dignidad (el derecho a ella) o como la distinción entre un Chile digno y popular y un Chile indigno y abusivo.

La resemantización del lugar con más denso significado de la ciudad, que siempre ha significado la protesta y también el festejo, es parte del esfuerzo de nueva era y su aparente necesidad de modificar todo lo importante. Es parte del giro copernicano.

Los primeros días fue el fuego el principal símbolo de la magnitud de los acontecimientos. Con fuerte historia relativa al fin de los tiempos y a la purificación, al tiempo que de intenso uso en la industria cultural cinematográfica para dar espectáculo a los ataques; el fuego fue el símbolo de los primeros días y sus estadísticas son sorprendentes hasta dos meses después.

D) ¿UNIDAD SIMBÓLICA?

La ausencia relativa de conceptos políticos, predominando los relativos a la cotidianidad, a los cambios de valores y a causas disgregadas y sin articulación; dan cuenta de la condición de estallido que no encuentro un punto de condensación política. La larga historia de la mercantilización y los abusos y evasiones es la única huella de mayor alcance.

Toda imagen de mundo en la cultura construye una unidad simbólica. La ausencia de este proceso de unificación involucra la ausencia de una estructuración ideológica, doctrinaria y política del estallido. Estamos frente a un síntoma gravísimo, pero lejos está la cura política pues ella carece todavía de lo más primario: la forma.

Y así, cuando Chile despertó, el elefante todavía estaba ahí.

Y el Presidente no es el Rey Juan Carlos.

TODAS SOMOS FEMINISTAS: DESAFÍOS A UNA SOCIEDAD NEOLIBERAL Y CONSERVADORA.

Silvia Lamadrid Alvarez¹

El estallido social de 2019 solo pudo haber sorprendido a quienes se negaban a ver las señales más que evidentes del descontento social. Hace más de una década que en Chile se registraba una reactivación de la acción colectiva, encabezada por los movimientos estudiantiles de 2006 y de 2011 (Aguilera, 2014; Fleet, 2011; Ramírez y Bravo, 2014). Junto con el movimiento por la reforma educacional, han aparecido nuevos actores y demandas en el espacio público: los movimientos territoriales, por la diversidad sexual y también numerosos grupos feministas jóvenes, cuya presencia ha revitalizado a las corrientes feministas que sobrevivían desde los años 80. Y dieron la –nuevamente- predecible sorpresa el año pasado con el tsunami feminista que arrasó con las convenciones tradicionales sobre las relaciones de género en las universidades.

Los movimientos estudiantiles y territoriales han sido ya objeto de investigaciones, y también existen varios estudios, sobre todo históricos, respecto a los movimientos de mujeres en Chile. A partir del mayo feminista también han aparecido publicaciones que buscan comprender o marcar rumbos para los feminismos chilenos y latinoamericanos (Ruiz y Miranda 2018; Esquivel, 2018; Troncoso et al, 2019; Ponce, 2019; Paredes, 2019; Lamadrid y Benitt, 2019; González y Figueroa, 2019; Reyes-Housholder, 2019). Previamente, existen análisis y reflexiones sobre la situación del feminismo en los 90, e incluso de los primeros años del nuevo siglo (Araujo, 2002; Guajardo, 2006; Ríos, Godoy y Guerrero, 2003; Feliú, 2009; Morán, 2013). En términos generales, estos estudios explican el devenir y la desarticulación del movimiento feminista como producto de un cambio de la estructura de oportunidades políticas que, en democracia, fragmenta la acción colectiva del feminismo en dos tendencias: una institucional, volcada al diseño y aplicación de políticas públicas estatales para las mujeres, y otra corriente autonomista que aboga por una concepción de la acción política y cultural del feminismo más allá

1 Académica del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

de los límites de la acción del Estado, renegando especialmente de la cooptación del movimiento por los grupos del poder.

La reemergencia de las formas de acción y las demandas feministas que acompañan el actual ciclo de acción colectiva en Chile han sido abordadas inicialmente por estudiosas feministas, utilizando el cuerpo teórico de la acción colectiva. Forstenzer (Forstenzer, 2013) ha avanzado en aclarar el proceso de formación de nuevas organizaciones feministas autónomas, especialmente en Valparaíso, y cómo éstas se relacionan con aquellas que sobrevivieron de la movilización anti dictadura, observando la tensión entre éstas y las más institucionalizadas. Por su parte, en su estudio sobre las dificultades para el avance de la agenda de derechos sexuales y reproductivos, Morán analiza las dificultades del feminismo para incidir en ello, apuntando a la institucionalización del movimiento y la devaluación de la militancia (Morán, 2013).

Considerando el aumento del activismo feminista en los años más recientes, y los desafíos que ello plantea a la comprensión de este proceso en ciencias sociales, proponemos una reflexión, desde la doble perspectiva de las teorías críticas del género y de las teorías de la acción colectiva, buscando comprender el campo de acción colectiva feminista en Chile, desde la reactivación de las movilizaciones sociales entre 2008 y 2019, enfocándose en sus procesos de construcción de identidad; las formas en que estas organizaciones delimitan los conflictos de género; y, por último, las formas y los repertorios de acción en el interior de las organizaciones y en el espacio público.

El diálogo entre ambos enfoques teóricos es construido a partir de la definición y problematización de los conceptos secundarios que constituyen la categoría central de este objeto estudio: *el campo de acción colectiva*. Luego de la revisión de ambas perspectivas, la discusión acota los fenómenos empíricos que lo definen, a saber: *los actores, la delimitación del conflicto y las relaciones entre organizaciones*. Estos tres conceptos son confrontados con la revisión de la teoría crítica de género, específicamente, los cuestionamientos a las reflexiones del llamado feminismo de la segunda ola, hechas por las teóricas de los países centrales (Federici, 2013; Fraser, 2015); por el feminismo postcolonial y latinoamericano (D'atri, 2011, Espinosa y Castelli, 2011) y por la teoría queer (Butler, 2001; Preciado, 2007). La revisión de la teoría feminista profundiza la pertinencia de los conceptos de *distribución y reconocimiento* de Nancy Fraser (2015). Una vez presentados los conceptos, en la segunda parte, la propuesta retoma la doble mirada en la comprensión del caso chileno (Kirkwood, 1986; Ríos, Godoy y Guerrero, 2003; Mora y Ríos, 2009). También se revisan los hallazgos centrales de algunos de los estudios más importantes que discuten el legado del movimiento de mujeres en Chile (Garretón, 1985, 1987; Tironi, 1987; Espinoza, 1998, 2000; Ríos, Godoy y Guerrero, 2003).

1. DISCUSIÓN DE CONCEPTOS CENTRALES

Desde la teoría de la acción colectiva, el campo de acción es definido como un sistema de acción más o menos contingente de relaciones sociales posibles en una movilización, y refiere a la presencia y la relación de tres fenómenos empíricos centrales: 1) La existencia de actores dotados de una identidad que construyen en la movilización; 2) La delimitación de un conflicto que justifica la acción; 3) La existencia o la creación de estructuras organizativas que definen el conflicto y delimitan las formas y los repertorios de acción de una movilización. Bajo este prisma, tanto las identidades como las formas de acción son siempre producto de las relaciones que los actores y organizaciones construyen en el curso de la acción colectiva (Diani, 1992; 1998; Melucci, 1999; Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999; Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999; Mc Adam, Tarrow y Tilly, 2005).

Estos fenómenos se dan en un conjunto de condiciones contextuales que facilitan u obstaculizan su desarrollo, condicionando la apertura o el cierre del campo de acción colectiva. Esta es la estructura cambiante de oportunidades y restricciones políticas, destacando: 1) la capacidad del Estado de cerrar o facilitar las vías de negociación política (Della Porta, 1999) y; 2) las relaciones estratégicas con elites que respalden la movilización (Tarrow, 1999). Todos estos elementos son compartidos por los actores colectivos, quienes pueden intervenirlos y alterarlos, de modo que no son factores externos al sistema de acción que produce la acción colectiva.

A continuación, definiremos los conceptos centrales.

1.1. LOS ACTORES Y LA IDENTIDAD

El concepto de campo de acción colectiva (Melucci, 1999) apunta a superar un aspecto del paradigma toureniano: el supuesto de que los movimientos sociales tienen un sentido histórico predeterminado. Por el contrario, se propone que son sistemas de acción en permanente construcción, de modo que no es posible considerarlos “como actores empíricos unificados, dando por sentados sus valores, intenciones y fines” (Melucci, 1999:42).

Partiendo de que los protagonistas de la acción colectiva son actores diversos y plurales, es clave el proceso de construcción de identidad, del *nosotros* que comparten valores, fines y medios. Para Touraine, la identidad se vincula con las clases sociales en conflicto, marcando una diferencia con los otros autores, que enfatizan las opiniones y creencias compartidas (McCarthy y Zald) o las ideologías en un sentido amplio (Turner y Killian), en tanto Melucci se referirá tanto a la identidad como la solidaridad. Cualquiera sea el énfasis, todos estos últimos reconocen que la identidad colectiva es producto de las interacciones que se despliegan y reiteran durante la movilización, dentro de los grupos, con otros grupos y con sus antagonistas. Su elaboración busca superar la heterogeneidad inicial, ya que junto con los elementos comunes, los actores pueden estar influidos

por características que los diversifican. Por tanto, la identidad colectiva está en permanente ajuste, particularmente durante los conflictos.

Si la identidad, la ideología y las reivindicaciones objetivas de los movimientos no están dados de antemano, tampoco lo están las ideas de representación y construcción del sujeto actuante, quien en el movimiento va conformando un marco mental que le posibilita organizar la percepción e interpretación de la realidad (Goffman, 1974).

Podemos entender a la acción colectiva como representaciones sociales que los sujetos ponen en el espacio público, donde despliegan relatos e imágenes sustentadas en las emociones que los movilizan; la actuación ritual expresa y a la vez construye narrativas que confrontan las hasta entonces legitimadas socialmente (Eyerman, 2005). Los sujetos de los movimientos sociales se apropian de las emociones que han sido negadas (como la indignación y el temor) y las reivindican para sus fines, fisurando la normativización que han hecho de ellas los sectores dirigentes de la sociedad hasta entonces, permitiendo a los subordinados tomar conciencia de su posición y potenciando el desarrollo de la identidad colectiva del grupo (Flam, 2005). En la construcción de su autonomía, utilizan sus capacidades cognitivas, emocionales y corporales, desafiando los consensos de su contexto cultural.

Cuando Melucci se refiere a la importancia del movimiento feminista, señala que éste encuentra su valor teórico principal, precisamente, en su capacidad de problematización de la identidad femenina, instalando el derecho a ser diferente, al reconocimiento de la experiencia de las mujeres como específica, pero igualmente humana. Esta reivindicación, en una sociedad tendiente al conformismo, desafía la lógica del sistema (Melucci 1999). Sobre todo el feminismo de la segunda ola, intenta una vinculación teórica entre todas las formas de opresión (incluidas las de clase) y el modo en que las mujeres construyen su identidad a través de la historia. Por eso, este movimiento de fines de los 60' y principios de los 70' fue para varios otros autores (Castells, 2004; Touraine, 2007), el de mayor impacto cultural a la hora de poner en cuestionamiento los mandatos de la sexualidad reproductiva y de reivindicar procesos de construcción de identidad que no cabían en las categorías masculinas y clasistas con las que se analizaba el gran movimiento obrero. De ahí su clasificación como "nuevos movimientos sociales" (Dalton y Kuechler, et.al., 1992).

Sin embargo, desde la mirada de la acción colectiva, la identidad así construida por el movimiento feminista de los países desarrollados en ese período no tiene por qué ser la misma que puedan producir movimientos identificados con el feminismo en sociedades distintas y en momentos históricos diferentes. Por el contrario, las nociones elaboradas en el feminismo desarrollado pueden resultar una camisa de fuerza que restrinja la capacidad de estas nuevas protagonistas de la acción colectiva feminista de darse sus propias definiciones, aunque sin duda los esfuerzos teóricos heredados constituyen importantes aportes en la ruptura con formas de conocimiento que históricamente han excluido a las mujeres.

De hecho, la noción de identidad, construida por las teóricas de la segunda ola, ha sido criticada por impedir la comprensión de la diversidad dentro de las mujeres desde la primera hora en las mismas sociedades donde creció el movimiento. Estas discusiones tienen sus orígenes en las divergencias surgidas en el movimiento feminista norteamericano durante los años '70, donde los feminismos negro, lésbico y tercermundistas plantean un quiebre político que propenderá a un nuevo impulso en el movimiento, desde donde se articularán diversas perspectivas, alianzas y conflictos (Curiel, 2009). Las autoras más críticas señalan que la representación de este movimiento feminista es hecha en base a un sujeto político considerado esencialista: una mujer blanca, educada y heterosexual, homogenizando las diferencias entre las propias mujeres y otros cuerpos que hacen del feminismo su bandera de lucha (Espinosa y Castelli, 2011). Tal debate, en el contexto latinoamericano, supone además, un cuestionamiento a la hegemonía de los saberes metropolitanos por sobre las significaciones particulares del territorio local (López, 2014).

En adición a estas corrientes, durante los últimos 15 años y, sobre todo desde la filosofía, han adquirido relevancia los feminismos *queer* o de disidencia sexual que promueven un cuestionamiento de las identidades homogeneizadoras de código binario que ejercen su poder sobre los cuerpos y las prácticas sexuales (Rivas, 2011); es justamente en torno a esta crítica que se cuestiona a la mujer como sujeto político único del feminismo, en un debate sobre la representación –sujeto mujer– versus una diversidad de cuerpos disidentes –multiplicidad (Butler, 2007, Preciado, 2011). A pesar de su potencial contestatario, esta corriente ha suscitado abundantes debates en territorio latinoamericano en torno a dos ejes temáticos: por un lado, la incorporación de la terminología *queer* y posfeminista sin una apropiada contextualización histórica y, por otro, la particular priorización de ciertos círculos académicos y políticos por incorporar estas temáticas sin generar los cruces de clase y raza, problemática que para ciertas feministas, responde a un nuevo sesgo político institucional con tintes coloniales (Espinosa y Castelli, 2011; Viteri et. al., 2011).

Repasados los matices del concepto de identidad, es preciso señalar que, aunque las teóricas del feminismo intentan abarcar los problemas que genera su construcción, cuando la ponen en relación con los movimientos sociales y políticos de liberación sexual y cultural, suponen la existencia de identidades que, aunque diversas, contradictorias y rebeldes, se conciben como previas a la acción colectiva. De hecho, son las tensiones de las identidades las que marcan la autodefinición y la fragmentación de los actores.

Este debate teórico tiene que ser incluido como elementos conceptuales en la discusión que los grupos feministas tienen en su interior y participan por tanto del proceso de construcción de identidad y de significados comunes que ellas están realizando. Son a la vez conocimiento científico y corpus teórico producido por

otros movimientos, con la particularidad de ser desafiados tanto por la academia como por las prácticas de producción de significados que el movimiento genera.

La pregunta es entonces por las especificidades (o no) que puedan estarse generando en la construcción de identidades en la acción colectiva feminista en Chile actualmente, y cuanto afirman o refutan las propuestas teóricas presentadas.

1.2. LA DELIMITACIÓN DEL CONFLICTO

Para Diani (Diani, 2015), la mayor parte de los autores concuerdan en el carácter central del conflicto para el movimiento social, desde Touraine, Melucci y Tilly, a quienes como Turner y Killian, McCarthy y Zald, aluden más bien a la definición de los movimientos por el cambio social. La diferencia está más bien en el concepto de conflicto, que se liga a la historicidad, en el caso de Touraine, en tanto para Melucci implica cuestionamiento sistémico. Los autores estadounidenses son menos exigentes y consideran formas de protesta negociables. Otra diferencia está en el énfasis en elementos culturales (Melucci y Turner y Killian) o políticos (Tilly, McCarthy y Zald). En todos los casos, el conflicto está estrechamente vinculado con la identidad, ya que los actores movilizados se activan en torno a situaciones definidas como injustas, y tanto la elaboración del nosotros como de los antagonistas son procesos entrelazados, en que las posiciones de los actores y las definiciones del conflicto se tensionan permanentemente.

Más allá de los matices particulares de la definición del conflicto, éste es el nudo central de la acción colectiva: sin la existencia de un conflicto, no hay acción colectiva. Para que la acción colectiva se articule en torno al conflicto, este debe ser percibido como tal por el conjunto de actores cuyas demandas se irán definiendo según la magnitud del conflicto asumido durante el trascurso de la movilización social (Diani, 1998; Tilly, 1998; Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999; Tarrow, Tilly y Mc Adam, 2005; Tilly, 2007).

Según el modo en que los actores colectivos definen el conflicto, Melucci distingue entre movimientos: a) reivindicativos; b) políticos y; c) antagónicos para definir, respectivamente, a aquellos que cuestionan: a) las reglas y formas de organización social; b) el sistema político y; c) la distribución de recursos y la posesión de los medios de producción, definiendo un adversario social. Al hacer esta distinción, el autor advierte que, en la observación de fenómenos empíricos, estas distinciones no aparecen jamás en estado puro, especialmente, en el caso de los movimientos antagónicos.

En el caso específico de las luchas de mujeres, la definición y la magnitud del conflicto con el orden de género, ha sido de una importancia central en toda la teoría feminista. Al cuestionar la división entre lo privado y lo público, el feminismo de la segunda ola develó que, tras el ideario socialdemócrata de justicia social, se ocultaban exclusiones estructurales. En su práctica y en su teoría, las feministas denunciaron el androcentrismo del Estado de Bienestar y sus políticas paternalistas

y familistas, poniendo el trabajo doméstico, la sexualidad y la reproducción en el centro de discusión política.

Pese a la radicalidad de la crítica, Fraser considera que las feministas de la segunda ola no apuntaron a la destrucción del Estado, sino que creyeron posible utilizarlo para superar la dominación masculina: la presencia del Estado como agente mediador de las relaciones entre capital y trabajo, les daba a las mujeres, no solo la posibilidad de acceder al empleo, sino también de redistribuir los trabajos de cuidado igualmente. De este modo, las demandas del feminismo de la segunda ola apostaron por democratizar el Estado y el poder económico, en vez de insistir en la demanda maximalista de terminar con la trenza entre capitalismo y patriarcado.

En esta lógica de la *dimensión de distribución*, “el género aparece como una diferenciación similar a la de clase, arraigada en la estructura económica de la sociedad. (El) principio organizador básico en la división del trabajo subraya la división fundamental entre el trabajo «productivo» remunerado y el trabajo «reproductivo» y doméstico no remunerado, asignando a las mujeres una responsabilidad primaria en el segundo” (Fraser, 2015:192). El resultado es una estructura económica que genera formas de injusticia distributiva específicas del género. Al insistir en la integración de las mujeres al mercado de trabajo y omitir que el trabajo reproductivo sigue pesando en los hombros de las mujeres, el feminismo ha dejado de ser emancipatorio para llenarse de ambigüedad y servir a las necesidades de legitimación del capitalismo neoliberal.

Este problema es más crítico en sociedades como las latinoamericanas, más pobres, con mayor desigualdad social y con estados benefactores más débiles, donde la articulación entre los clivajes de clase y género sin duda redefine el conflicto y las demandas que allí puedan surgir.

Luego, en un intento de conceptualizar el modo en que ocurre el conflicto político, la autora agrega el principio *de paridad de participación*, que “exige soluciones sociales que permitan a todos los miembros (adultos) de una sociedad interactuar entre sí como iguales” (Fraser, p. 192). Para ello, es necesario garantizar primero una distribución de los recursos materiales tal que asegure la independencia y la «voz» de los participantes, y segundo, “que los patrones de valor cultural institucionalizados expresen el mismo respeto por todos los participantes y garanticen igualdad de oportunidades para alcanzar la consideración social. Esta paridad de participación sirve para identificar las injusticias de género en las dos dimensiones expresadas, pero además, ubica a Fraser en el camino de la apertura del género hacia otros ejes de subordinación social como la raza, la etnia, la religión y las opciones de sexualidad, que «intersectan» el género e impiden la concreción social de la justicia (Rigat-Pflaum, 2014). Este desafío implica concebir la teoría de la justicia no ya en dos, sino en tres dimensiones, incluyendo junto con la dimensión económica de la redistribución y la cultural del reconocimiento, una

nueva dimensión política, la de la representación, que se agrega a los obstáculos que impiden la paridad de participación en nuestras sociedades actuales.

En otro nivel de análisis, la teoría queer identifica un conflicto con el orden heterosexual de la sociedad, el cual definen como “hetero normatividad”. Dejan así la liberación sexual en manos de sujetos individuales, reduciendo la acción política a prácticas estéticas y corporales. No obstante, el cuestionamiento a la hetero normatividad aspira a ser el elemento de deconstrucción del orden patriarcal. Aunque atractivos, de estas formas de acción es difícil articular estrategias de acción colectiva. Junto con esta crítica, los feminismos postcoloniales también han discutido fuertemente con la teoría queer por su ya mencionada falta de contextualización con la problemática latinoamericana. Así, el feminismo postcolonial también posiciona la etnia y la raza como elementos fundamentales para explicar la configuración del sujeto y el quehacer político feminista latinoamericano (Espinosa y Castelli, 2011)

En síntesis y, a la luz de todos los autores y autoras revisados, puede decirse que, según sean sus influencias teóricas y políticas, los movimientos feministas definirán el conflicto con el orden de género en distintos niveles de abstracción. Por tanto, la identificación de esos niveles de generalidad parece una tarea clave para comprender el proceso de articulación de demandas y, lo más importante, para generar hipótesis sobre la capacidad de articulación de las diversas organizaciones feministas.

1.3. LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.

Los autores de la acción colectiva están de acuerdo en la importancia de las organizaciones sociales, ya que su rol es decisivo como agentes movilizados de solidaridad e identidad, así como en la definición del conflicto (Oberschall, 1999). Son las organizaciones las que difunden los contenidos identitarios que enmarcarán las vías de incorporación de los actores individuales a la acción colectiva, y en ellas se darán las mediaciones que llevarán a la definición de los conflictos (Diani, 1998).

Asimismo, parte importante del proceso de toma de decisiones respecto al uso de recursos se da dentro de organizaciones específicas, o mediante negociaciones entre la diversidad de actores dentro del mismo ámbito organizativo (Diani, 2015). Por ello se usa el concepto de “Estructuras de movilización” para referirse a la diversa multiplicidad de organizaciones sociales, políticas y culturales que se ponen en relación en el curso de la movilización. Tanto puede tratarse de organizaciones que nacen para el proceso movilizador, o de organizaciones preexistentes que pueden ser apropiadas, en tanto puedan hacerse parte de la movilización.

Cabe señalar que para Melucci las acciones colectivas volcadas hacia el campo cultural, propias de la sociedad de la información, pueden movilizarse solo ocasionalmente en el nivel político, pero continúan desarrollando la mayor parte

de sus actividades en las redes de grupos con identidades compartidas y similares definiciones de conflictos (Melucci, 1989: 60).

Este concepto es importante porque en la revisión de las formas de acción colectiva feminista en Chile se ha hablado a menudo de períodos de silencio (Kirkwood, 1986; Ríos, Godoy y Guerrero, 2003), pero postulando tales episodios como etapas de latencia, en que siguen existiendo grupos con menor impacto público, pero manteniendo redes donde se continúa desarrollando la construcción de significados comunes, disponibles para eventuales reactivaciones ante una modificación de la estructura de oportunidades.

Debido a las implicaciones ideológicas de sus marcos teóricos, el feminismo pensará en organizaciones que, aunque puedan ser producto de la movilización, deben cumplir con determinadas condiciones políticas de conformación, tales como la no jerarquización y el respeto a la autonomía. Estas consideraciones están presentes tanto en las reflexiones del feminismo de la segunda ola como en el postfeminismo, pero con algunos matices: el feminismo de la primera ola pensó en alianzas estratégicas con organizaciones tradicionales como partidos políticos y sindicatos. Las feministas postcoloniales latinoamericanas, en cambio, privilegian las alianzas con organizaciones populares autónomas de mujeres. La teoría queer, en contraste con las anteriores, no concibe la acción política mediada por organizaciones que les parecen agentes disciplinantes en la mayoría de los casos.

Más que la exposición de posiciones irreconciliables, este diálogo teórico entre el enfoque de la acción colectiva y el feminismo permite, por un lado, reconocer la diversidad de organizaciones feministas y, por el otro, distinguir aquéllas que han sido especialmente relevantes para el propio movimiento. Estas distinciones ayudan a poner el foco en aquéllas que en Chile, se han caracterizado por la búsqueda de autonomía de las organizaciones políticas tradicionales. Esta tensión entre el autonomismo y la institucionalización, es la clave para entender los debates que definen el estudio del movimiento feminista en Chile.

2. EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS EN CHILE

Haciendo una síntesis muy apretada del estudio de los movimientos feministas en Chile, es posible reconocer dos períodos importantes de discusión: uno, durante la década de los 80 y surgido al calor de la lucha anti dictadura y otro, que abarca la situación de los años 90 hasta principios del nuevo siglo, dinámica que cambia a partir del nuevo ciclo de movilizaciones abierto en 2006. Y ahora se abre, además, el período de reactivación iniciado en esa fecha, en un contexto, además de renacimiento de los movimientos feministas en el mundo.

En las reflexiones del primer período, el análisis de la acción colectiva de las mujeres estuvo supeditado al análisis de la movilización de derechos humanos cuyas organizaciones estaban compuestas mayoritariamente por mujeres, pero especialmente, ese análisis se subordinó a la interpretación del rol del movimiento

de pobladores en el fin de la dictadura (Touraine 1987; Tironi, 1987; Garretón, 1987). Así, el protagonismo de las mujeres en las tomas de terreno, en las jornadas de protesta así como las militancias feministas de varias integrantes de los partidos de izquierda que retornaron del exilio, fueron fenómenos sencillamente obliterados en los trabajos sobre *la centralidad de los marginales* en las luchas anti dictatoriales. Aunque las mujeres fueron la base social más importante del emblemático movimiento de pobladores, sus demandas culturales fueron secundarias a la gran demanda por la democratización del país. No obstante, en análisis posteriores sobre la desmovilización que acompañó toda la década de los 90, el movimiento de mujeres fue considerado uno de los pocos sobrevivientes de la movilización anti dictadura y analizado en virtud de su parentesco con el movimiento sindical y con el movimiento de pobladores. Estos tres movimientos serían, en síntesis, miembros de una misma familia de acción colectiva, cuya fisonomía se disuelve en la década de los 90 debido a la desmovilización de los actores que habían protagonizado las luchas anti dictatoriales (Espinoza, 2000, p.204.)

Años más tarde, Ríos, Godoy y Guerrero (2003) profundizan el estudio del movimiento feminista en democracia hasta el año 2003. Aplicando el marco teórico de la acción colectiva, explican la atomización y la fractura del movimiento feminista como producto del cambio en la *estructura de oportunidades políticas*. Al haber surgido al alero de la movilización anti dictadura, en el nuevo escenario político de la transición a la democracia, el feminismo pasó por los mismos dilemas y rupturas que otras organizaciones de base, las que se disuelven, entre otras cosas, porque no pudieron resolver la tensión entre la institucionalización y la autonomía (Advocacy y Movimentismo). Para algunas de sus militantes más radicales, no era posible ser feminista y participar del Estado. Luego, el movimiento sufrió también la desvinculación del mundo popular, debido a las diferencias de clase. Las feministas institucionalizadas eran, en su mayoría, de clase media.

Por otro lado y como complemento de la literatura revisada, es posible afirmar que el problema de la acción colectiva de la mayor parte de las feministas latinoamericanas y de las chilenas es que, al ser parte integral de la movilización contra las dictaduras, los procesos de construcción de identidad apelaron a símbolos de la femineidad propios de nuestra cultura, que privilegian a las mujeres en tanto madres, pero confinándolas a lógica de la diferencia y no de la igualdad de derechos. Durante la dictadura y dada la heterogeneidad de su composición, las organizaciones no logran construir significados compartidos que se expresaran en demandas propias de las mujeres. Una de las razones más importantes que explican la falta de maduración de las demandas feministas en la dictadura, es la dificultad de desarrollar esos marcos compartidos, forjados en condiciones de ilegalidad y represión, ya que en la transición democrática la demanda centrada en el derecho a la vida pierde vigencia, para dar paso a una agenda más compleja.

Sin embargo, esta acción colectiva sí instaló a las mujeres (madres) como actoras visibles, pero sobre todo, como objeto de políticas públicas, más que como

sujetas protagónicas. Así, durante los años de la transición, sus demandas son construidas desde el aparato estatal por el sector feminista institucionalizado, que las gestionará mediante la agenda de igualdad de oportunidades y de equidad de género. Dicha conceptualización responde a las políticas feministas de los países centrales criticadas por Fraser.

Luego, la implementación de estas políticas tenía una doble complicación en los países latinoamericanos y en Chile: el Estado de las transiciones neoliberales es un estado debilitado, con políticas sociales subsidiarias, focalizadas en los grupos más débiles y no en derechos sociales y reproductivos para todas las mujeres. Así, las identidades colectivas se bifurcaron entre las expertas, quiénes elaboraban y ejecutaban políticas de género (no feministas) y las beneficiarias de aquellas, las mujeres definidas como vulnerables. Unas fueron convertidas en madres protectoras y las otras, en madres víctimas. Siguiendo la reflexión de Fraser (2015), las políticas estatales se movieron sobre todo en la lógica redistributiva, aunque en algunos planos actuaron en el reconocimiento de derechos civiles y en la creación de políticas en la esfera doméstica. Es el caso de los programas de prevención de la violencia intrafamiliar (VIF).

Los grupos de feministas autónomas, que se mantuvieron ajenas a la implementación de estas políticas, resultaron marginalizadas del espacio de demandas públicas, en tanto no aceptaron incorporarse en esa gramática. Este sector produce y se vincula con los otros feminismos autónomos latinoamericanos, manteniendo un activismo permanente que sostiene una crítica sistémica de nivel muy general (neoliberalismo y heteronormatividad) y denuncia violaciones paradigmáticas de derechos: femicidios y víctimas de la ilegalidad del aborto. Aunque tuvieron escaso eco en los medios y el espacio público, mantuvieron un calendario constante de movilizaciones de restringida convocatoria desde los años 90 en adelante (Forstenzer, 2013).

Este panorama cambia al iniciarse el nuevo período de movilizaciones, cuyo hito visible es el movimiento estudiantil secundario del año 2006 que, junto con reposicionar la acción colectiva en el país, retoma las nociones de derechos sociales y la crítica a la desigualdad social. Es, sobre todo dentro del movimiento estudiantil, y por consiguiente en las ciudades más grandes, especialmente en aquellas con universidades tradicionales, donde se rearticulan demandas feministas en la lógica de la distribución (marcha por la anticoncepción 2008: derecho a la salud) (Morán, 2013), pero también por el reconocimiento: muchos colectivos feministas emergen dentro del movimiento estudiantil, porque las jóvenes, pero también los jóvenes homosexuales, empiezan a plantear sus problemas específicos, que apuntan, en primer lugar, a ser validados en la diferencia del luchador estudiantil clásico: varón heterosexual.

La problematización de sus formas de vinculación con otros actores colectivos presentes en la actual escena nacional de movilización social ha sido abordada teóricamente por Mora y Ríos, considerando que en el primer gobierno de Bachelet

se abría la estructura de oportunidades para la acción feminista y ésta debería cambiar sus formas históricas de representación, superando su actual fragmentación, forjando una identidad grupal y sobre todo formando coaliciones en torno a las demandas de género (Mora y Ríos, 2009). Queda pendiente, precisamente, revisar empíricamente si han emergido nuevas formas de organización en este actor colectivo.

3. LA REACTIVACIÓN FEMINISTA

A continuación, utilizando el material producido en nuestras investigaciones y la revisión bibliográfica de publicaciones sobre el renacimiento del activismo feminista en Chile, proponemos una reflexión sobre los procesos de construcción de identidad colectiva y de marcos de interpretación que emergen de los procesos de movilización feminista; sobre los modos en que se van delimitando los conflictos de género y cómo se articulan las demandas; y cómo se han desarrollado las articulaciones dentro de los feminismos y con otros actores sociales movilizados, estimando su capacidad de incidir en el espacio público.

Cabe primero situar este nuevo ciclo de movilización social en un período en que las promesas de la transición han mostrado sus debilidades, y se está asistiendo a una “crisis de representación” que sufre la democracia chilena (Joignant et al. 2017, citado por Reyes-Housholder, 2019), que ha debilitado la legitimidad del sistema político, lo que disminuye la capacidad del Estado para facilitar las vías de negociación política. Las movilizaciones feministas de 2018 tanto expresan esa crisis así como sus demandas feministas enriquecen los debates actuales sobre la calidad de la democracia (Reyes-Housholder, 2019).

Para Ruiz y Miranda (2018) el activismo feminista es parte del malestar social que se expresa en el espacio público, malestar que sería parte del proceso de modernización neoliberal chileno y de los bordes conservadores del pacto transicional. Dado que las fuerzas dominantes todavía intentan utilizar los mecanismos tecnocráticos de control social usados en la transición para procesar el malestar, se discute las capacidades y límites de ampliación democrática.

Postulan que las luchas feministas y de las mujeres parecen ser hoy la vanguardia de las luchas por la emancipación humana, sacudiendo los consensos largamente silenciados del pacto transicional. Las movilizaciones serían así producto, en parte, de la modernización que trae mayor incorporación de las mujeres al espacio público mediante el mercado educacional y laboral; pero esa integración ha sido manteniendo los valores y límites del espacio privado y en una alta posición de precariedad, dada la ausencia de derechos y la violencia de género que soportan (Ruiz y Miranda, 2018).

Podríamos proponer que, al hacerse más evidente la tensión entre la falta de derechos sociales versus las promesas de integración mercantil del neoliberalismo, la actual estructura de oportunidades contiene un fuerte cierre de las posibilidades

del Estado para articular vías de negociación política, dada la presencia de un gobierno de derecha conservador en lo valórico, sumado a la pérdida de legitimidad del sistema indicada por Reyes. A la vez, hay una posibilidad de cambio en las relaciones al interior del activismo feminista, puesto que la salida del gobierno de las elites centristas ligadas a la concertación o la nueva mayoría las libera de los compromisos con un discurso oficial sobre mujer y familia que postergó las demandas feministas que podían cuestionarlo (aborto, divorcio). Cabe señalar que durante el gobierno Bachelet, dada la presión de la movilización feminista por aborto legal, estas elites ya habían avanzado en la despenalización del aborto por tres causales (Lamadrid y Benitt, 2019).

El nuevo ciclo de movilizaciones feministas está entrelazado con la reactivación social marcada por el movimiento de los pingüinos de 2006 y el universitario de 2011, porque la ampliación de la matrícula especialmente en el nivel educacional terciario ha integrado masivamente a las jóvenes, posibilitando la aparición de cuestionamientos feministas al interior del movimiento desde sus inicios. Pero también se puede reconocer el lazo con la larga historia del feminismo chileno. Tanto las políticas de igualdad de oportunidad gubernamentales desde el gobierno, a pesar de todas sus limitaciones, como la porfiada presencia de las feministas autónomas han jugado un papel en la recomposición de la acción colectiva, cuya diversidad de experiencias políticas y organizacionales que están presentes en este nuevo ciclo de movilizaciones.

Podemos situar como fecha de inicio para la reactivación feminista en Chile el año 2008, en que un estimado de 15.000 personas se manifestó en Santiago en defensa de la anticoncepción de emergencia, con una fuerte participación de estudiantes. A partir de ese primer hito, observamos una tendencia creciente en el número de participantes en los eventos en Santiago, culminando en 2014, en que se reúnen 50.000 personas el 8 de marzo, y el 2016, en que la convocatoria contra la violencia hacia la mujer alcanzó hasta 80.000. En 2017 se mantuvo la alta convocatoria, pero descendiendo levemente, tendencia que se revirtió en 2018, en que se desató el movimiento estudiantil feminista en todo el país, para culminar este año con el 8 de marzo más masivo que haya visto Chile, conmemorado en casi todas las ciudades (Lamadrid y Benitt, 2019).

Por su parte, el registro de COES, referido al número de eventos hasta 2017, informa que, pese a su notoriedad, las movilizaciones en torno a las temáticas de género eran todavía una minoría; entre 2012 y 2017 alcanzaban apenas al 1% del conjunto de movilizaciones sociales. Pero señalaban que había una evolución creciente, desde 2012, en que ocurrieron solo 5 eventos feministas o de mujeres, al año 2016, en que se registraron 46, descendiendo a 34 en 2017 (Paredes, 2018). Ponce señala, también con datos COES, que esa situación cambia en 2018, cuando esos eventos ascendieron a 151 (Ponce, 2019).

Buena parte de esos eventos componen el *tsunami* feminista estudiantil, desencadenado a partir de la primera toma feminista de 2018 en la Universidad

Austral de Chile, en Valdivia, el 17 de abril, ante la indiferencia de las autoridades frente a los casos de acoso y abuso denunciados. En pocas semanas, las tomas feministas sumaron 57 campus universitarios en toma o paro, en un total de 26 universidades en todo el país, además de algunos liceos en las ciudades de Santiago y Valparaíso, situación que se prolongó hasta casi tres meses en algunos casos (González y Figueroa, 2019).

3.1. IDENTIDAD

En términos de los procesos de construcción de identidad colectiva, un elemento recurrente es la referencia a la memoria histórica del movimiento. La mayor parte de quienes hoy participan en el activismo son personas jóvenes, que no tuvieron parte en las organizaciones antidictatoriales e incluso en los distintos tipos de feminismos que se articularon y continuaron durante la primera década de la transición, pero mayoritariamente reconocen esa historia, sus liderazgos y conflictos como el campo de debate donde se construye su propia identidad (Lamadrid y Benitt, 2019).

En esa memoria histórica hay dos nudos que van a permanecer en las disputas sobre la construcción de identidad de las actuales movilizaciones: la transversalidad del sujeto “mujeres” y los tipos de vínculos legítimos entre los feminismos y la institucionalidad gubernamental. Sin utilizar aún las teorizaciones sobre la interseccionalidad de las opresiones, los movimientos de mujeres en Chile siempre se entendieron como pluriclasistas. Más aún, en los 80 las feministas, generalmente de capas medias, intencionaron decididamente la difusión de sus reflexiones y propuestas hacia las mujeres populares (Schild, Forstenzer, Ríos). A esta primera ruptura con el concepto esencialista de dicho sujeto que reconoce la interseccionalidad con la clase, se agregarán en el actual activismo los cuestionamientos desde la diversidad sexual, las etnias y las mujeres migrantes.

El otro nudo ya había sido aludido en los 80 por Kirkwood como la tensión entre las políticas y las feministas; durante la transición se agudizó al incorporarse parte de ellas a la gestión gubernamental, en tanto otros sectores rehusaron esa posibilidad para conservar la autonomía y radicalidad de sus demandas (Ríos, Godoy y Guerrero, 2003).

Nos parece aportadora la reflexión de González y Figueroa (2019) en su artículo sobre el Mayo feminista, destacando “la noción de proceso por sobre la idea de ‘olas’, poniendo el acento en la continuidad de las luchas y la coexistencia de distintas características, estrategias, discursos y prácticas políticas feministas a lo largo del tiempo”. Retoma el concepto de Alvarez (1998; 2014), considerando que la diversidad de formas de hacer política y de activismo que ha caracterizado al feminismo latinoamericano requiere ir más allá de las definiciones clásicas de los movimientos sociales, interpretando los feminismos como “campos políticos y discursivos de acción”. Por eso hablará de feminismos en plural, para recoger la diversidad de luchas y estrategias de/entre mujeres diversas, enfocadas en

transformaciones en los ámbitos sociales, políticos y culturales (González y Figueroa, 2019).

González propone entender al Mayo feminista chileno a partir del cruce entre tres elementos claves: (i) el momento de efervescencia feminista internacional y de renacimiento de un feminismo militante; (ii) la latente y creciente organización del campo político feminista chileno – en su fragmentación y heterogeneidad- en el tejido social en la última década y, por fin, (iii) su entrecruzamiento con el movimiento estudiantil, probablemente el más relevante actor social reivindicativo y transformador desde la transición democrática.

También Ponce (Ponce, 2019), sostiene que para comprender el movimiento estudiantil feminista de 2018 son fundamentales los anclajes históricos y globales que configuran las demandas por educación no sexista y el fin del acoso sexual a las mujeres, visibilizadas en las calles; hipotetiza que este movimiento representa la cuarta ola feminista.

Esa cuarta ola se caracteriza para Ponce por asumir las demandas de la segunda ola, por mayores libertades sexuales, incluyendo aborto libre, y la visibilización del mundo privado, así como las de la tercera ola, que visibiliza la diversidad de identidades. Serían elementos propios de la cuarta ola la crítica al acoso y la violencia contra la mujer, pero sobre todo su contexto global y la organización a partir de plataformas on line. En suma, el movimiento actual recupera tradiciones y memorias de los movimientos de los ochenta, incorporando esos relatos a las redes y diálogos del nuevo movimiento (Ponce, 2019).

Además de los referentes nacionales, el ciclo se vincula a similar renacimiento feminista en América Latina, donde el movimiento #NiUnaMenos, iniciado en 2015 en Argentina, se ha extendido a buena parte del continente, movilizándolo a miles de mujeres en rechazo a la violencia contra la mujer y los femicidios. También en 2017 los movimientos transnacionales y del mundo del cine estadounidense levantaron, con el movimiento #MeToo, el rechazo al acoso que sufrían las mujeres de esa industria, con efectos incluso en el mundo cultural chileno, donde actrices chilenas se atrevieron a denunciar a directores con gran poder en los medios (Reyes Housholder, 2019).

En cuanto al proceso mismo de construcción de identidad, las tomas estudiantiles jugaron un papel importante al crear espacios de confianza donde por primera vez las sujetas subordinadas del patriarcado podían compartir sus experiencias de opresión y discriminación, rompiendo con la ficción de la igualdad formal de la condición estudiantil. Espacios y tiempos en los que se usaron diversas formas de expresión, involucrando emociones y corporalidades.

En un artículo reciente de Nomadías (Esquivel, 2018) sobre el movimiento estudiantil feminista se recogen tres momentos en que se expresan la elaboración de los nuevos marcos de significación dentro de las mismas movilizaciones. El primero lo sitúa en 2017, en la Asamblea de la Facultad de Filosofía, donde a partir de las primeras denuncias por acoso sexual se elabora la demanda por educación

no sexista, y evidencian que las instituciones reproducen el sistema patriarcal. Se critica la hegemonía epistémica masculina y se establece como objetivo un cambio cultural que pasa por todos los agentes sociales y las instituciones educativas.

El segundo momento se sitúa en la toma de FACSOS, que plantea en sus demandas “los peligros de reducir la complejidad del fenómeno a lo que denomina “el problema de la mujer”. Si bien, el feminismo históricamente ha sido motor de este cambio social, las consecuencias del sistema patriarcal han sido encarnadas, no solo en los cuerpos de las mujeres, sino también en todas las demás identidades no binarias.” (Esquivel, 2018:152) La lucha feminista no debería desgastar su energía en disputas internas, sino en concentrarla contra el heterosistema que perpetúa en los cuerpos los mecanismos de privilegios, opresión y dominación.

El tercer momento alude a las performances que han caracterizado todo el proceso de movilizaciones feministas recientes. Estas prácticas culturales corporizadas no son simples representaciones, sino que son a la vez prácticas, modos de conocer y de intervenir en el mundo que desafían tanto a quienes observan como a quienes las realizan: son una forma de adquirir conocimiento y de transmitir lo que podemos denominar performance (Esquivel, 2018).

En suma, se puede decir que en su construcción de identidad, las movilizaciones han puesto en cuestión al sujeto mujer como un componente central de la identidad colectiva, enfatizando la deconstrucción de las identidades de género, apuntando a sujetos atravesados por experiencias múltiples y contradictorias de opresión sexual, de clase, étnicas y generacionales, relativizando la base biológica de la identidad de mujer. Esto ha implicado avanzar en elaborar nuevos marcos de significación sobre las relaciones de género en la sociedad chilena, utilizando para su difusión formas tradicionales de lucha de otros movimientos sociales, como marchas y tomas de establecimientos educacionales, así como la apropiación de expresiones performáticas que han marcado la presencia del feminismo en los espacios públicos, desafiando sentidos comunes muy arraigados en la sociedad chilena, como son las actitudes conservadoras ante la sexualidad y los cuerpos.

Vale la pena señalar que la encuesta Plaza Pública de Cadem mostró que hubo un apoyo mayoritario a las movilizaciones: 68% de los encuestados se encuentran a favor de las movilizaciones feministas y el 69% a favor de las marchas de las mujeres por la vía pública. Lo mismo ocurrió con sus demandas. Para el 22 de mayo, la encuesta CADEM (2018) muestra un 71% de apoyo a las demandas del movimiento, además, un 77% de los encuestados/as considera a Chile como un país machista (90% en el caso de las mujeres y 64% para los hombres), mientras que un 63% de las mujeres señala haber sido discriminada o violentada alguna vez. Estos resultados dan cuenta no sólo de un apoyo generalizado al movimiento, sino cómo este logró interpretar problemáticas generalizadas en la sociedad Chilena (Paredes, 2019).

3.2. DELIMITACIÓN DE CONFLICTO Y DEMANDAS

El movimiento estudiantil feminista significó un gran salto no solo en construcción de identidad y marcos de comprensión, sino también en el aprendizaje de construir demandas y negociar con la institucionalidad, aun cuando fuera dentro del sistema educacional, especialmente el público, donde obtuvieron mayores avances. Vale la pena anotar que este era el espacio donde históricamente se habían formado las elites políticas chilenas: los presidentes Fech solían hacer carrera política institucional.

Eso significó un arduo trabajo en términos de traducir las amplias críticas culturales hacia la heteronormatividad en exigencias concretas hacia las autoridades universitarias. Las tomas fueron el espacio y el tiempo en que, desde la misma movilización y en forma comunitaria y participativa, se articularon demandas abarcando desde demandas específicas a cuestionamientos epistemológicos a las formas masculinas de producir e intercambiar conocimiento.

Varias autoras subrayan esta capacidad del movimiento estudiantil feminista de alcanzar importantes logros en términos de acuerdos y compromisos institucionales, que no dejan de lado las presiones por cambios organizacionales y culturales mayores, sino que son consideradas por sus protagonistas solo el inicio de un cambio mayor en la educación y la sociedad chilena (González y Figueroa, 2019). Para estas analistas, el Mayo Feminista chileno logró poner con fuerza en el ámbito público los problemas de desigualdad de género que han sido parte de las agendas históricas de los feminismos globales y locales, dando un nuevo impulso tanto a las luchas feministas como al conjunto interseccional de “luchas anti-patriarcales, anti-coloniales, anti-racistas y en contra las desigualdades de clases exacerbadas por el capitalismo neoliberal”, representando un cambio fundamental en la cultura política nacional.

Desde otro punto de vista, Reyes argumenta que el movimiento feminista de 2018 logró cuestionar en diversos espacios, la distribución de poder entre hombres y mujeres en Chile. Para ella, esta sería una tercera ola de protestas feministas, protagonizada por las universitarias en todo el país, visibilizando las discriminaciones y brechas de género que viven las mujeres y la diversidad sexual.

Ponce entiende, además, a la marcha de 8 de marzo de 2019, como expresión de esa ampliación de los feminismos, ya que se empieza a avizorar la incorporación de las demandas intersectoriales de la diversidad de clase, etnia, nacionalidad, etaria y sexual, abandonando los paradigmas binarios de género (Ponce, 2019).

Otros dos artículos se posicionan más bien desde el mismo movimiento, desde distintas miradas feministas, haciéndose parte del debate interno de los feminismos respecto a su propio quehacer y construcción de significados y las consiguientes articulaciones de demandas.

Troncoso et al (2019) proponen otra lectura sobre las movilizaciones feministas estudiantiles de 2018, utilizando el enfoque de las pedagogías feministas interseccionales para complejizar y profundizar el debate en torno al sexismo en

la educación, contextualizando la movilización e indicando sus reivindicaciones centrales. Convocan al feminismo chileno a utilizar el enfoque interseccional en su demanda por una educación no sexista para superar el reduccionismo a que se arriesga “si no reconoce la articulación del sexismo con otras estructuras de poder, y su materialización en experiencias de privilegio y desigualdad complejas, en las vidas concretas y materiales de grupos y personas en contextos determinados” (Troncoso et al, p12). Invita a enfatizar en el análisis situado de las relaciones de poder y su articulación, reconociendo las dimensiones estructurales del poder y evitando la tendencia a individualizar problemas que son sociales e históricos.

Desde una perspectiva más estructural, Ruiz y Miranda afirman que las luchas feministas y de las mujeres parecen ser hoy la vanguardia de las luchas por la emancipación humana, sacudiendo los consensos largamente silenciados del pacto transicional. Reconociendo que el movimiento estudiantil feminista no se ha reducido a un debate corporativo de sus demandas, sino que ha involucrado problemáticas que expresan demandas más amplias, cuestionan sin embargo los límites de la proyección política de este feminismo, dadas por el carácter punitivista de sus propuestas, influidas por las políticas liberales de los gobiernos de la transición, que han judicializado el problema de la violencia de género, escamoteando la liberación política de los individuos que reclaman, convirtiéndolos en ejercicios de poder puntuales y personalizados, que no llegan a cuestionar las desigualdades estructurales de poder. Esto se extiende a la proyección política de las conflictividades sociales, en que los logros de las políticas de cuotas ocultan problemas de fondo del lugar de las mujeres en la modernización neoliberal. La democracia expandida que busca el feminismo (democracia en el país, en la casa y en la cama) va más allá de la elección en el mercado, sino que involucra el control de la vida propia. Por lo tanto, pone en cuestión la real representación política y el alcance efectivo de las políticas sociales del Estado neoliberal, cuyo carácter subsidiario y de democracia restringida lo hace inviable para procesar los intereses, demandas y conflictos emanados de la nueva realidad política.

Lograr visibilizar y articular demandas en el debate público sin ser absorbidas por las dinámicas del poder patriarcal y neoliberal es desde luego el principal desafío de los feminismos. Ante el desafío de mantener la demanda de disolución del patriarcado y hacer política que cuestione y debilite ese orden desde dentro, las movilizaciones estudiantiles feministas parecen mostrar vías en la resolución del nudo de la articulación de demandas entre autonomía e institucionalización; aún cuando queda mucho trabajo por delante, con aciertos y errores, y posiblemente con fuertes disputas internas, el activismo feminista juvenil ha metido las manos en el nudo del poder.

3.3. ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIONES

El campo feminista en Chile se ha caracterizado por su heterogeneidad, aunque hay rasgos comunes. En general, las formas organizativas intencionan la

construcción de relaciones democráticas, que respetan a cada una de las integrantes, y se asientan en una gran confianza personal, con una alta valoración de los afectos entre ellas. Esto las potencia, pero dificulta la solución de conflictos internos, ya que en general cuentan con pocos canales formales para ello.

En los últimos años, en el contexto de las políticas gubernamentales de equidad de género y de demandas por cuotas, aparecieron nuevos grupos de mujeres profesionales cuestionando las barreras de género para el acceso de mujeres a posiciones de poder (Comunidad Mujer) o grupos jóvenes con agendas específicas (Observatorio contra el Acoso Callejero (OCAC)). Por otro lado, dentro de las Universidades emergieron tanto grupos feministas autónomos como secretarías y vocalías de sexualidad y género, formando parte de los centros de estudiantes y de las federaciones de estudiantes (Lamadrid y Benitt, 2019). Estas últimas tienen mayor nivel de formalidad.

A pesar de que permanece la diversidad de colectivos y organizaciones feministas sin vínculos formales y estable entre ellas, siempre ha existido voluntad de coordinarse en las manifestaciones feministas instaladas por el feminismo histórico (Día de la Mujer, Día Contra la Violencia Hacia Las Mujeres, Día por la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres), que se ha visto favorecida por la utilización intensa de las redes sociales, que ha facilitado la articulación, difusión y adherencia inmediata a las convocatorias realizadas por el movimiento. Incluso ha hecho posible la articulación y flujo de demandas feministas internacionalmente, de manera tal que movilizaciones en Argentina o Brasil repercuten en la agenda política nacional, siendo el caso más claro de ello la latinamericanización del movimiento #NiUnaMenos, planteando un fuerte y masivo cuestionamiento a la violencia de género experimentada por los países de la región.

Como señalan Reyes y Ponce, esta capacidad de articulación informal se visibilizó en las masivas marchas del 8 de marzo de 2019, tanto por la capacidad de la Coordinadora 8 de marzo de articular la enorme diversidad nacional de actoras del feminismo, como por la incorporación de demandas desde la diversidad de clase, etnia, nacionalidad, etaria y sexual que componen el activismo actualmente (Ponce, 2019).

Un aspecto importante es la relación con los partidos políticos. Ya Kirkwood había problematizado la presencia de militantes de partidos dentro del feminismo en los años 80, porque percibía que muchas de ellas estaban usando el espacio de las mujeres para fines partidarios. Se podría decir, en una primera mirada, que la situación hoy es más compleja. Por una parte, los partidos han perdido legitimidad e importancia, y por otra, el feminismo ha ido asentando una mayor legitimidad como expresión de las demandas de las mujeres. Así nos encontramos con figuras políticas de diversas filiaciones que se declaran feministas; casi todos los partidos tienen una sección no ya de mujeres, sino incluso feminista, donde a veces las militantes se identifican más con el feminismo que con el partido. Sería interesante

investigar cuánto realmente ha permeado este feminismo los programas partidarios, las orgánicas, los procesos de toma de decisiones y la misma cultura política.

Como contraparte, podría postularse que el proceso de movilización feminista está generando nuevas formas de organización, distintas a los partidos políticos (incluso los de izquierda) que responden a una nueva forma de entender las relaciones sociales y sobre todo las relaciones de poder, que deje atrás las relaciones jerárquicas propias del patriarcado. Es imaginar lo que todavía no existe, puesto que lo existente lo está para reproducir el orden.

En suma, se puede decir que el activismo feminista ha logrado una presencia simbólica importante en el espacio público, instalando nuevas significaciones en el debate político, así como el desarrollo de organizaciones que les permitan impulsar con mayor eficacia sus demandas ante la institucionalidad. Pero, considerando el período de silencio que lo ha precedido, el que este movimiento, con toda su diversidad y complejidad, se atreva a nombrarse feminista, es sin duda un gran cambio en la cultura política nacional. Nunca antes lo privado había sido cuestionado en el espacio público con esta masividad y decisión.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Ruiz, O. (2014) *Generaciones: movimientos juveniles, políticas de la identidad y disputas por la visibilidad en el Chile neoliberal*. CLACSO.
- Araujo, K. (2002) "Género y movimientos sociales, retos para la acción colectiva", Programa Mujer y democracia en el MERCOSUR, Fundación Instituto de la Mujer, Isis Internacional, Movimiento Pro Emancipación de la Mujer, MEMCH, Santiago, Chile.
- Butler, J. (2007) "El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad". Ediciones Paidós Ibérica.
- Castells, M. (2004). *El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información*. En M. Castells, *La era de la información, Economía, sociedad y cultura*. Vol 2. *El poder de la identidad* (págs. 159-269). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Curiel, O. (2009) *Descolonizando el Feminismo: Una Perspectiva desde America Latina y el Caribel* http://feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf (accedido 1 de agosto 2016).
- Dalton, R. y Kuechler, M. (1992). *Los nuevos movimientos sociales: un reto al orden político*. Valencia, Edicions Alfons El Magnanim (pp.45-68; 173-190).
- D'Atri, A. (2011). 2000-2010: una década de luchas feministas. Logros y deudas pendientes con las mujeres latinoamericanas en los albores del siglo XXI. OSAL (Buenos Aires: CLACSO), 12(30), 111-124.

- Della Porta, D. (1992). "Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta" (pp.100-142). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- Diani, M. (febrero, 1992). "The concept of social movement". *The Sociological Review* 40 (1),1-25.
- _____. 1998. *Las redes de los movimientos: una perspectiva de análisis* (pp.243-270). *Los movimientos sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta.
- _____. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *Encrucijadas-Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 9, 0902.
- Espinosa, Y y Castelli, R. (2011) *Colonialidad y dependencia en los estudios de género y sexualidad en América Latina: el caso de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile*. En "Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina", Karina Bidaseca y Vanesa Vazquez Laba (Comp.). Ed. Godot, Bs. As.
- Espinoza, V. (1998). *Historia Social de la acción colectiva urbana 1957-1987*. EURE (Santiago) 24 (72), 71-84. Recuperado en 14 de junio de 2013, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071611998007200004&lng=es&tlng=10.4067/S0250-71611998007200004.
- _____. (2000). Reivindicación, conflicto y valores en los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX (pp.197-211). En *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: Lom
- Esquivel, A., & Benavente, A. M. (2018). El abrazo feminista. *Nomadías*, (25), 145-160.
- Federici, S (2013) *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* Traficantes de sueños.
- Feliú, V. (2009) "¿Es el Chile de la post dictadura feminista?" *Estudios Feministas*, Florianópolis, 17(3): 312, setembro-dezembro.
- Fleet, N. *Movimiento estudiantil y transformaciones sociales en Chile: una perspectiva sociológica*. Polis [online]. 2011, vol.10, n.30 [citado 2015-07-07], pp. 99-116 . Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682011000300005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-6568. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682011000300005>.
- Forstenzer, N. (2013) *Ser feminista en el Chile actual: ambigüedades y dilemas de las reivindicaciones de igualdad de género*. On line en http://chili-neoliberal.sciencesconf.org/conference/chili-neoliberal/pages/Forstenzer_Ser_feminista_en_el_Chile_actual_ambigüedades_y_dilemas.pdf.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Traficantes de Sueños, Madrid.

- Garretón, M. A. (1985). Chile. "En busca de la democracia perdida". Documento de trabajo, n°263. Santiago: FLACSO
- _____. (Agosto 1987). "Las complejidades de la transición invisible. Movilizaciones populares y régimen militar en Chile". *Proposiciones* 14, 111-129.
- Gonzalez, D. D. F., & Figueroa Vidal, F. (2019). Nuevos "campos de acción política" feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género*, (11), 51-72.
- Guajardo, G. (2006) *Visibilidad y Participación Social de las Homosexualidades en Chile: La emergencia de una esfera pública subalterna*. *Revista MAD*, 14, 1- 4.
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Santiago, Chile.
- Lamadrid Alvarez, S. & Benitt Navarrete, A. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016. *Revista Estudios Feministas*, 27(3).
- López, V. (2014) *Feminismos y Descolonización epistémica: nuevos sujetos y conceptos de reflexión en la era global*. En Millán (Coord.) *Más allá del feminismo: Caminos para andar* (pp. 99-118). México: Red de Feminismos Descoloniales.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Colegio De Mexico AC.
- McAdam, Dough, McCarthy John y Zald, Mayer N. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- McAdam, D., Tarrow, Sidney y Tilly, Charles.(2005).*Dinámica de la contienda política*. Madrid: Hacer.
- Mora, Claudia y Rios, Marcela. ¿De Política de Representación a Política de Coalición?: Posibilidades de Movilización Feminista en el Chile Post-Dictadura. *Polis*[online]. 2009, vol.8, n.24 [citado 2015-07-07], pp. 133-145 .
- Morán Faúndes, J. M. M. (2013). *Feminismo, Iglesia Católica y derechos sexuales y reproductivos en el Chile post-dictatorial*. *Estudios Feministas*, 485-508.
- Oberschall, A. *Oportunidades y creación de marcos en las revueltas de 1989 en el Este de Europa*. In: McAdam, D., McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1999). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (Vol. 154). Ediciones AKAL.
- Paredes, V. (2018). *Evolución de los Conflictos de Género en Chile: Análisis de los Conflictos Feministas y de mujeres para los años 2012-2017*. En *Informe Anual Observatorio de Conflictos 2018 Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Observatorio de Conflictos*, pp. 46-50.
- Paredes P. J. P.; Araya G. C.; Ortiz R. N., Editores. (2019). *Primer informe de coyuntura de conflictos sociales: el mayo feminista 2018*. RED DEMOCRATIZACIÓN Y

MOVIMIENTOS SOCIALES Proyecto Conicyt REDI-170473 Proyecto Fondecyt Postdoctorado 3170504. CEDER.

Ponce Lara, C. El movimiento feminista estudiantil chileno de 2018: Continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales. *Izquierdas*, 49, octubre 2020:1554-1570.

Preciado, B. (2010) Multitudes queer. Notas para una política de los anormales. En Revista electrónica *Multitudes*, N° 12. En el sitio Web *Multitudes*: http://multitudes.samizdat.net/rubrique.php?id_rubrique=141. Documento traducido, rescatado el 26 de mayo de 2012 del sitio Web: <http://www.hartza.com/anormales.htm>

Reyes-Housholder, C., & Roque, B. (2019). Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 39(2), 191-216.

Rigat-Pflaum, María Tres actos del feminismo Nancy Fraser y los debates feministas de los últimos 40 años revista *Nueva Sociedad* No 251, mayo-junio de 2014, ISSN: 0251-3552

Ramírez R. y Nicolás Bravo R. *Movimientos Sociales en Chile: Una Radiografía al Proceso de Movilización 2009-2014*. Septiembre 2014 /144 Serie Informe Sociedad Y Política. Libertad y desarrollo.

Ríos, M.; Godoy, L y Guerrero, E. (2003) ¿Un nuevo silencio feminista?, La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura, Centro de Estudios de la Mujer, Editorial Cuarto Propio, Santiago, Chile.

Rivas, F. (2011) Territorios de la Disidencia Sexual: Diga “queer” con la lengua afuera, sobre las confusiones del debate latinoamericano (pp.59-75) En *CUDS*, Por un Feminismo sin Mujeres: Fragmentos del Segundo Circuito de Disidencia Sexual. Santiago: CUDS.

Ruiz Encina, C. , & Miranda Medina, C. (2018, September). El neoliberalismo y su promesa incumplida de emancipación: bases del malestar y de la ola feminista. In *Anales de la Universidad de Chile* (No. 14, pp. 189-201).

Siemon, J. (2011). Mujeres en conflictos: La construcción de identidad colectiva en MEMCH'83. *Revista Sociedad y Equidad*, 0 (2).

Recuperado de <http://www.sye.uchile.cl/index.php/RSE/article/view/14524/15834>

Tarrow, S. (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad.

Tilly, C. (1998). Conflicto político y cambio social (pp.25-41). En: *Los movimientos sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trota.

Tironi, E. (agosto 1987). Marginalidad, movimientos sociales y democracia. *Proposiciones* 14 ,3-20.

_____(agosto 1987). Pobladores e integración social. *Proposiciones* 14,63-83

- Touraine, A. (Agosto 1987). "Conclusiones. La centralidad de los marginales". *Proposiciones* 14, 213-223.
- _____. (1995). *Producción de la sociedad*. México: UNAM/IFAL
- Touraine, A. (2007) *El mundo de las mujeres*, Paidós Estado y Sociedad, 149, Barcelona.
- Troncoso, L., Follegati, L., & Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. *Pensamiento Educativo*, 56(1).
- Viteri, M. A. Serrano, J. F., Vidal, S. (2011) Coordinadores Dossier ¿Cómo se piensa lo "queer" en América Latina? edición número 39 de la revista ÍCONOS , Revista de Ciencias Sociales FLACSO- Ecuador, Enero de 2011

TEMAS

SALUD MENTAL EN JÓVENES UNIVERSITARIOS CHILENOS Y DINÁMICAS INSTITUCIONALES

Juan Enrique Opazo Marmentini

I. PRESENTACIÓN

Uno de los temas que durante este año ha concitado el interés de la opinión pública ha sido el de la salud mental. La salud mental, como un problema acuciante y generalizado de salud pública, no es para nada novedoso -mucho menos para un país como el nuestro, que presenta desde hace tiempo indicadores nada positivos al respecto- Sin embargo, resulta interesante que este problema haya sido destacado a partir de la protesta de jóvenes universitarios¹, en conjunto con otros eventos mediáticos que acompañaron esas expresiones.

Las preguntas y reflexiones que se esbozan en este documento surgen de una experiencia personal. En efecto, cumpliendo labores de Coordinador de la Carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, entre mayo del 2016 y noviembre del 2019, me he encontrado en decenas de oportunidades conversando con estudiantes que, de uno u otro modo, evidenciaron problemas de salud mental (entendida ésta condición en un sentido amplio). Con profunda tristeza he visto a muchos estudiantes talentosos, capaces, animados en principio con su carrera, sucumbir en algún momento de su trayectoria, cayendo en estados que hacían imposible no sólo su avance académico, sino también sostener un bienestar psicológico mínimo. Con alegría, por otra parte, he visto a muchos de ellos volver luego de un tiempo y proseguir con sus objetivos. En un comienzo procuraba establecer nexos entre dichas expresiones en principio individuales con ciertas “variables” de orden económico y social, pero al cabo de un tiempo, mi (de) formación profesional como sociólogo me jugaba en contra, y las situaciones y tipos de estudiantes que presentaban

1 Académico del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

2 Cada vez que en este documento nos refiramos a niños, adolescentes, jóvenes, estudiantes, etc., estaremos haciendo una referencia amplia a los sujetos, con independencia del género.

problemas se complejizaba y se hacía más y más heterogénea, dando al traste con mis esfuerzos clasificatorios e interpretativos.

¿Qué les está pasando a nuestros estudiantes? ¿qué combinaciones de aspectos psicológico personales y sociales estructurales se conjugan para hacer de los problemas de salud mental en nuestros jóvenes algo tan relevante hoy, y de tanto impacto en términos de afectación y sufrimiento personal y familiar? ¿Cómo hacer frente desde el mundo y la cultura universitaria a este fenómeno que, con toda la evidencia del caso, ha dejado de ser una cuestión marginal, para transformarse en algo generalizado y de carácter estructural? ¿qué relación guardan esas manifestaciones y la dinámica de las instituciones de la sociedad en que vivimos? Esas son algunas de las preguntas que motivan este escrito. Por tal razón, la exposición se realiza desde la mirada del neófito que quiere avanzar en una comprensión algo mayor de aquello que le pasa y acongoja a nuestros jóvenes estudiantes. Es, en tal sentido, un ejercicio de aquello que sugiere Ch. W. Mills, cuando nos invita a cultivar lo que con tanto tino denominó “imaginación sociológica”: esa cualidad mental que inquiere por los senderos que permiten comprender situaciones de época, a través de una lúcida articulación entre el contexto histórico, y la biografía personal.

El objetivo fundamental de este artículo es compartir un conjunto de reflexiones sobre la salud mental de nuestros jóvenes universitarios y su relación con la dinámica de las instituciones. Para ello, en primer lugar, se presenta una breve discusión conceptual que procura destacar algunas tensiones inscritas en la propia idea de salud mental y sus énfasis más actuales. En segundo término, se muestra evidencia proporcionada por informes, estudios e investigaciones sobre salud mental en un plano macro: América Latina y Chile, y luego específicamente en referencia a jóvenes universitarios en nuestro país. Por último, en función de lo expuesto, proponemos algunas ideas para la discusión, relativas a la relación entre salud mental en jóvenes universitarios y la dinámica de las instituciones.

II. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR SALUD MENTAL?

De acuerdo a los entendidos, la idea o noción de salud mental posee antecedentes que se sitúan con bastante anterioridad a la formación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y, en especial, a la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1948. Las ideas de salud mental e higiene mental fueron tratadas de forma indistinta hasta bien entrado los años 60 del siglo pasado. De hecho, a comienzos del siglo XX (1909) se creó en Estados Unidos la National Commission of Mental Hygiene, y fue la British National Association for Mental Hygiene la que, en el marco de un conjunto de conferencias convocadas en 1948, impulsó la creación de la OMS.

Para la OMS la salud, en general, debe ser entendida como “un estado de bienestar completo, físico, mental y social, y no meramente la ausencia de

afecciones o enfermedades”. Esta definición sugiere desde un inicio una mirada amplia que no queda circunscrita a la presencia o ausencia de una patología determinada. Así, la salud mental es condición necesaria para el bienestar y, para el logro de ello, la salud mental está inextricablemente relacionada con los aspectos físicos y sociales.

Dadas las diversas y complejas dimensiones que contiene la noción de salud mental, y dada una experiencia internacional considerable al respecto, la OMS focaliza y enriquece su enfoque con ocasión del Informe Sobre la Salud Mundial en el 2001. El diagnóstico para ello fue que “los avances en neurociencia y medicina conductual han demostrado que, al igual que muchas enfermedades orgánicas, los trastornos mentales y conductuales son consecuencia de una compleja interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales” (OMS 2001: 2). Esta propuesta, se abre también a una consideración transcultural, al reconocer que “[e]n las distintas culturas, los estudiosos han definido de formas diversas la salud mental, concepto que abarca, entre otros aspectos, el bienestar subjetivo, la percepción de la propia eficacia, la autonomía, la competencia, la dependencia intergeneracional y la autorrealización de las capacidades intelectuales y emocionales”. Así, “desde una perspectiva transcultural es casi imposible llegar a una definición exhaustiva de la salud mental” (OMS 2001: 5).

En el 2018, OMS define formalmente salud mental como un “estado de bienestar en el que el individuo realiza sus capacidades, supera el estrés normal de la vida, trabaja de forma productiva y fructífera, y aporta algo a su comunidad” (OMS/OPS 2018). De hecho, y más allá del conjunto de enfermedades específicas indicadas en los catálogos de rigor³, lo cierto es que incluso en la última referencia oficial de OMS en torno a la salud mental, se destaca que “la salud mental incluye condiciones mentales, neurológicas, y abuso de sustancias, riesgo de suicidio, *así como discapacidades psicosociales, cognitivas e intelectuales asociadas*” (OMS 2019). Una mejor y mayor comprensión de los problemas de salud mental sugieren, desde un inicio, ir más allá de la presencia de alguna patología específica, integrando las perspectivas psicológica, social y cultural. Si entendemos esto en un sentido amplio, la salud mental puede ser equiparada con un conjunto de condiciones de existencia que permiten el desarrollo integral de toda persona, en conjunto con otras. De otra forma, ¿cómo podría una persona desarrollar sus

3 Desde un punto de vista técnico, en el Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020 de la OMS, la expresión “trastornos mentales” se utiliza para referirse a una serie de trastornos mentales y conductuales que figuran en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos, décima revisión (CIE-10). Entre ellos, se encuentran: la depresión, el trastorno afectivo bipolar, la esquizofrenia, los trastornos de ansiedad, la demencia, los trastornos por abuso de sustancias, las discapacidades intelectuales y los trastornos conductuales y de desarrollo. El Plan de acción también abarca la prevención del suicidio y de afecciones como la epilepsia” (OMS/OPS 2018: 48)

capacidades, superar el estrés normal de su vida, trabajar de forma productiva y fructífera, y -esencialmente- aporta algo a su comunidad?

Parece ser, en consecuencia, que la idea de salud mental como condición existencial vuelve al corazón de la definición que el presidente del Comité de las conferencias sobre Salud/higiene mental realizadas en Londres como antecedente de la creación de la OMS en 1948, John Carl Flugel⁴, ofreció en su momento. Flugel invitó en su conferencia a comprender la salud mental “como una condición que permite el desarrollo físico, intelectual y emocional óptimo de un individuo, *en la medida en que eso sea compatible con otros individuos*” (citado en Bertolete, J. 2008: 114). Lo social aparece allí como una dimensión constitutiva de la salud mental y, a la vez, la salud mental conforma una condición fundamental para la producción de lo social.

Dada la relativa ambigüedad y las complejas dimensiones que ofrece cualquier conceptualización sobre salud mental, es que se explican diversos intentos por criticarla, enriquecerla, ampliarla y proyectarla como un afán o esperanza humana más amplia e integral, precisamente por la estrecha relación que guarda esta condición con la vida social en sí misma. Al fin y al cabo, como ha destacado OMS en su último boletín sobre este tema, “las condiciones de salud mental contribuyen a la pobreza en salud general, muertes prematuras, violaciones de derechos humanos, y pérdidas económicas nacionales y globales” (OMS 2019: 1). En tal sentido se explican, por ejemplo, intentos ya tempranos por esclarecer y operativizar la noción de salud mental -desde un punto de vista positivista- en nuestro contexto latinoamericano por parte de los destacados psiquiatras José Horwitz y Juan Marconi (Horwitz, J. y J. Marconi 1966). En un sentido más actual, se comprenden esfuerzos por ampliar el concepto integrando una mirada ética que implique más dimensiones que las estipuladas en las definiciones que ofrece la OMS, en la dirección de una consideración de la salud mental como bien público (Lolas, F. 2013). O bien, por último, en la línea de una crítica radical a parte importante de la teoría de la salud mental, que entiende de forma a-histórica el problema, descuidando el rol que muchas veces cumple como reproductora a-crítica del status quo (Page, L. 1998).

III. ALGUNAS EVIDENCIAS Y TENDENCIAS DE LA SALUD MENTAL EN NUESTRO MEDIO

III.1. LA SALUD MENTAL EN AMÉRICA LATINA

En la región latinoamericana los problemas relativos a la salud mental no son algo nuevo. Análisis realizados en décadas anteriores daban cuenta de un

4 Cabe destacar que Flugel, eminente personaje ligado a la filosofía y la psicología de su tiempo, fue también un psicoanalista de renombre.

panorama nada alentador. Más allá de las condiciones de los 70, así como la llamada década perdida de los 80, un esclarecedor y anticipatorio diagnóstico realizado sobre la salud mental en nuestra región, entre 1970 y 1985, señaló que, “[l]a concentración urbana y un fuerte ritmo de industrialización con tendencia a una creciente heterogeneidad interna y regional serán las características más probables de las próximas décadas en América Latina. *Los cambios económicos y sociales que se produzcan, junto con el impacto de los fenómenos que en los mismos niveles ocurrirán en el plano mundial, incluida la desigualdad de la estructura productiva, darán lugar, a su vez, al empeoramiento de determinados aspectos, en especial los psicosociales, los cuales incidirán en la salud mental de la población latinoamericana*” (Alarcón, R. 1986: 583).

Un complemento prácticamente directo de lo anterior es la investigación de Ortiz et. al., quienes analizan 304 estudios e investigaciones sobre condiciones económicas y sociales y salud mental en América Latina entre 1980 y 2007. Dicho análisis concluye que “en la mayoría de los estudios se ha observado que en adultos y adolescentes pertenecer a estratos socioeconómicos bajos se asocia con mayor riesgo de trastornos mentales” (Ortiz, et al 2007: 1268). Pero lo sugerente de este estudio, más allá de lo que implica dicha situación de mayores riesgos de salud mental en los sectores menos favorecidos -que son, por cierto, la mayoría-, es que no existe evidencia siempre concluyente sobre el peso de ciertas variables, y que se “evidencian posturas contradictorias respecto al papel de la pobreza, la ocupación, la educación y otras condiciones sociales sobre la salud mental” (Ortiz, et. al. 2007: 1267). Esta conclusión puede interpretarse de diversas formas, por una parte, una mirada acotada, científica, podría centrarse en las relaciones de dicho contexto en tanto variables o factores, señalando su grado de asociación o incidencia con los problemas de salud mental. Pero otra mirada sugiere que los problemas de salud mental afectan a gran parte o al total de la población, prácticamente con independencia de sus características. Si esto es así, entonces no se trataría sólo de una u otra condición particular vinculada a ciertas variables o características, sino de una condición más bien general.

Otro análisis sobre estudios comunitarios entre 1980 y 2005 pone de relieve un asunto central relativo a la salud mental en nuestra región, en el que debemos reparar: “más de la tercera parte de las personas afectadas por psicosis no afectivas, más de la mitad de las afectadas por trastornos de ansiedad, y cerca de tres cuartas partes de las que abusaban o dependían del alcohol, no habían recibido tratamiento psiquiátrico alguno, sea en un servicio especializado o en uno de tipo general” (Kohn, R. 2005: 229). Así, la conclusión resulta preocupante, pues “la actual brecha en el tratamiento de los trastornos mentales en América Latina y el Caribe sigue siendo abrumadora. Además, las tasas actuales probablemente subestiman el número de personas sin atención. Se ha estimado incluso que en América Latina y El Caribe, “la brecha de tratamiento, es decir, el número de personas portadoras de trastornos mentales

que no reciben ningún tipo de tratamiento, puede exceder el 50% en muchas patologías” (Rodríguez, J. 2007: 117).

Para el caso de la evaluación general de las respuestas de los países en materia de políticas públicas frente a los problemas de salud mental tenemos que el diagnóstico resulta, del mismo modo, preocupante, al menos, para el caso de los países de América del Sur. Un análisis realizado por Henao, et. al. concluye que si bien “la noción de salud mental que subyace a cada Política Nacional hace énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, desde una concepción positiva del bienestar que resalta el papel activo de los sujetos y poblaciones, las capacidades y libertades disponibles; sin embargo, los recursos, estrategias, acciones y metas están orientados sobre la base de un modelo biomédico que prioriza el diagnóstico y el tratamiento de trastornos mentales.” (Henao, S. et al 2016: 184)

Ahora bien, ¿qué ocurre concretamente con la salud mental en América Latina en general? Afortunadamente, contamos con información técnica agregada bastante reciente para tener un panorama relativamente claro de ello. Un primer aspecto que llama la atención es el cambio que se ha producido en los últimos 30 años, en un indicador que los especialistas denominan años de vida ajustados en función de la discapacidad atribuibles a una enfermedad o afección (AVAD). El AVAD se calculan como la suma de los años de vida perdidos por muerte prematura en la población y los años (de vida) perdidos por discapacidad debida a enfermedad o afección, o a sus consecuencias (OMS/OPS 2018). Este indicador puede calcularse para diferentes ámbitos. De este modo, tenemos que se ha calculado para el caso de la carga representada por las enfermedades mentales. En 1990 se estimó que las afecciones psiquiátricas y neurológicas explicaban el 8,8% de los años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) en América Latina y el Caribe. En el año 2002 esa carga había ascendido a más del doble, 22,2%” (Rodríguez, J. 2007: 119). Para el 2015, la carga de enfermedad atribuida a los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en varios países de la región de las Américas evidenciaron un aumento sustantivo en general. En ninguno de ellos dicho indicador baja del 30%, y para el caso de los más altos tenemos a Chile (36%), Brasil (36%), Paraguay (36%), Perú (35%) y Colombia (35%).⁵

Para el 2015, la OPS calcula el AVAD para dar cuenta de la Carga de Morbilidad en población joven. La conclusión es que “la población joven en América Latina y el Caribe ha cambiado desde 1990; en general, las enfermedades transmisibles, de la nutrición y de la reproducción (las que afectan a la madre y al recién nacido) descienden en la clasificación y sobresalen otras anomalías

5 https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t_es=la-salud-mental-en-la-region-de-las-americas&lang=es

como la autoagresión (suicidio y tentativa de suicidio) y *los trastornos psíquicos y disociales ...*” (OPS 2015: 43).

III.2. EL PROBLEMA DE LA SALUD MENTAL EN NUESTRO PAÍS

Al igual que para América Latina, tampoco son nuevos los problemas de salud mental para nuestro país. Si se recorre el periodo que va desde fines de los 90 a la actualidad, con el paso de los años vemos que se torna visible como problema de salud pública. No obstante, frente a la época feliz del desarrollo económico chileno durante los 90, fueron pocas las instancias que atisbaron un problema de malestar general que se haría más acuciante con el tiempo. El Informe del PNUD de 1998 y los libros del sociólogo Tomás Moulian mostraban, de forma más o menos directa, algunas fisuras del modelo de desarrollo socio-económico en lo que concierne a malestar social y salud mental. Conforme se sistematizaba e investigaba el tema, surgían voces de alerta respecto a los altos niveles de deterioro de salud mental de la población chilena en general.

Contamos con único y completo estudio sobre prevalencia atingente a salud mental llevado a cabo en los 90 en nuestro país: el Estudio Chileno de Prevalencia Psiquiátrica. Este estudio fue realizado por el equipo del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Universidad de Concepción con una muestra representativa nacional. Sus resultados, dados a conocer a comienzos de la década del 2000, muestran prevalencias relativamente altas de trastornos psiquiátricos y problemas de salud mental en nuestro país con un 36% de prevalencia general. Se destacaban como los más acuciantes: 15% para trastornos afectivos, 16,2% para trastornos ansiosos, 14,4% para usos de sustancias y 10,6% para otros trastornos, siendo más altos los trastornos afectivos y ansiosos para mujeres que para hombres (19,7% y 23,1%, versus 9,8% y 8,7% respectivamente), y el uso/abuso de sustancias, para los hombres (20,7% versus 8,7% en mujeres) (Vicente, B. et. al. 2002).

El mismo equipo realizó estudios de prevalencia nacional de trastornos psiquiátricos y salud mental en niños/as y adolescentes entre 2007 y 2009, llegando a establecer un nivel de prevalencia global del 38%. Resulta interesante destacar aquí la comparación entre las cohortes 4-11 años y 12-18, en relación a la prevalencia en el último año, para el caso de ese estudio. La desagregación arroja una prevalencia de trastornos ansiosos mayor en niños que en adolescentes (21% versus 16%), a diferencia de lo que pasa con trastornos afectivos (3,8% versus 8,6%). Lo que más destaca es la prevalencia relativa a trastornos del *comportamiento disruptivo*, con una prevalencia para niños de 29,7% versus 12,8% para adolescentes (Vicente, B. et. al. 2012a; Vicente, B. et. al. 2012b). Dos consideraciones adicionales de relevancia: los resultados demuestran que más de un tercio de la población infanto juvenil en Chile presenta algún trastorno psiquiátrico en un período de 12 meses. En comparación con otros estudios latinoamericanos,

señala el equipo, las prevalencia nacionales pueden considerarse altas. Además, un 66% de los niños o adolescentes con un trastorno mental diagnosticado en el estudio no recibió atención de ningún tipo (Vicente, et. al. 2012a: 451-452 y 455).

La irrupción de los problemas de salud mental en la población chilena en el plano de la opinión pública, parece haberse evidenciado con fuerza luego del 2012. El movimiento estudiantil junto a otras expresiones de descontento social no eran sino una llamada de atención. Ya en esos años, varios artículos de prensa y diagnósticos generales apoyados por estudios de OMS/OPS mostraban lo que estudios anteriores habían sustentado claramente, pero con menos espectacularidad. Los problemas de salud mental en la población chilena, en general, habían dejado de ser una cuestión marginal, y emergían como un asunto urgente de salud pública. En paralelo, además, sin la estructura de salud ni las estrategias para hacerle frente, y en ausencia de aprendizajes organizacionales e institucionales que hicieran posible comprender y actuar de forma pertinente frente el problema.

El diagnóstico para elaborar el Plan Nacional de Salud 2017-2025 (Chile, MINSAL 2017) recalca nuevamente una situación en sí crítica de salud mental en la población, y la escasa o nula capacidad de respuesta del sistema de salud en general. Algunos hitos que ratifican esto:

+ ...”Los problemas y trastornos mentales constituyen en Chile la principal fuente de carga de enfermedad ... En nuestro país, un 23,2% de los años de vida perdidos por discapacidad o muerte están determinados por las condiciones neuro-psiquiátricas. Para los niños y niñas entre 1 y 9 años es de un 30,3% proporción que se incrementa a un 38,3% entre los 10 a 19 años” (MINSAL 2017: 12)

+ “En relación al consumo de alcohol, en población escolar chilena se observan tasas de consumo del último mes de 35,6% en hombres y 35,7% en mujeres. El 37% de los escolares ha consumido marihuana alguna vez en la vida y casi el 19% en el último mes. Este indicador ha mostrado una tendencia sostenida al alza desde el año 2005. El consumo de cocaína y pasta base en escolares ha mostrado tendencias estables desde 2001.” (MINSAL 2017: 15)

+ “Según el informe de la Superintendencia de Seguridad Social (2017) el 53% de las enfermedades laborales están relacionadas a la salud mental (MINSAL 2019: 12). En Chile, los índices de violencia intrafamiliar hacia los niños y niñas se han mantenido durante la última década, sobre el 60%. El Sondeo de Violencia en las Relaciones de Pareja de INJUV (2018), arrojó que el 64% de los/as jóvenes encuestados manifiestan conocer a personas que han vivido alguna situación de violencia al interior de su relación de pareja” (INJUV 2019: 13)

A estos antecedentes, debe añadirse que el gasto público en salud es bajo en relación a los países desarrollados, y en salud mental llega sólo al 2,4% del gasto total en salud, muy lejos de la recomendación mínima de la OMS. Esto reduce la cobertura y obliga a desarrollar tareas principalmente curativas, genera gastos de bolsillo a las personas, aumenta la automedicación de psicofármacos

y sobrecarga a los equipos de salud primaria y especializada, entre otras consecuencias (MINSAL 2017: 10).

Lo anterior se traduce en la poca capacidad de respuesta. Si se toma sólo como indicador la relación de equipos y población, el problema resulta abrumador, pues a pesar que la tasa de profesionales y técnicos dedicados a salud mental en el sistema público de salud aumentó en un 57% (de 26,4 por 100.000 beneficiarios FONASA el año 2004 a 41,5 el año 2012), a nivel nacional se mantiene la desproporción entre la cantidad de psicólogos/as (tasa de 171,5 por 100.000 habitantes) y el resto de los y las profesionales y técnicos (psiquiatra 7,0; enfermera/o 2,0; trabajador/a social 1,9; terapeuta ocupacional 3,0 por 100.000 habitantes).

Si este bosquejo general de salud mental general del país se toma como referencia, y se añade la consideración de un conjunto de procesos biológicos y vivencias propios de la adolescencia y la temprana juventud, tenemos un paisaje complejo, un desafío para todo esfuerzo de comprensión e intervención. Y si además, esa situación de cambios se lleva a cabo en un contexto organizacional e institucional de exigencia o presión extra -mayor o menor-, no resulta descabellado suponer un escenario muy crítico. Pero más allá de las especulaciones, o más bien antes de entrar en ellas, veamos que nos sugiere la evidencia técnica específica respecto de la salud mental en jóvenes universitarios en nuestro país.

III.3. EL PROBLEMA DE LA SALUD MENTAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN CHILE

Dos hechos dados a conocer a la opinión pública por los medios de comunicación en abril del 2019, contribuyeron con vigor a poner sobre la mesa el tema de la salud pública en jóvenes universitarios. Por una parte, las imágenes y testimonios de un conjunto de jóvenes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile en una singular protesta por el grado de incidencia que la dinámica de su carrera tenía sobre su bienestar y su salud mental. Por otra parte, se dieron a conocer los resultados de un estudio denominado “Primera Encuesta Nacional de Salud Mental Universitaria”. Respecto a este último se trata de un estudio realizado con una muestra de 600 casos, aplicado a estudiantes de la Universidad de Concepción, de la Universidad de Tarapacá y de la Universidad Católica de Temuco. Los resultados de dicha encuesta arrojaron que:

- a) El 44% de los estudiantes ha tenido o tiene problemas de salud mental
- b) Uno de cada 10 estudiantes está en tratamiento
- c) Un 33% alguna vez estuvo en tratamiento psicológico
- d) Un 56% nunca ha solicitado un tratamiento psicológico
- e) Un 46% tiene síntomas depresivos, un 45% muestra síntomas de ansiedad, y un 54% tiene síntomas de estrés (un 27,9% presentaría los tres síntomas)

- f) Un 23,6% consume alcohol de una a cuatro veces por semana, 13,5% consume marihuana una a cuatro veces por semana, un 9% consume tranquilizantes ocasionalmente, y un 3,2% consume cocaína ocasionalmente.
- g) Un 5% tiene pensamientos suicidas -en el momento en que se realiza el estudio-, un 87% presenta “malas conductas alimenticias” y un 62% tiene síntomas de insomnio o sueño durante el día.

Que sepamos, no se ha publicado un estudio exhaustivo de la encuesta, ni análisis técnicos más sofisticados que podrían otorgarnos indicios sustantivos acerca de los temas de salud mental que se señalan -y que vayan más allá de un análisis de frecuencias simples-. No obstante, debemos reconocer que precisamente y debido al contexto, el golpe comunicacional tuvo un impacto mediático importante, logrando que los principales medios de comunicación audiovisual y escritos del país dedicaran reportajes al estudio señalado.

Sin embargo, más allá de la presencia coyuntural en los medios, un análisis más detenido sobre el tema debe llamarnos a la cautela. Al respecto, dos consideraciones: primero, en la encuesta aludida no aparece nada nuevo sobre un problema que, a juzgar por la evidencia se arrastra, al menos, desde hace dos décadas. Y, segundo, sus hallazgos no van más allá de lo que nos entregan un conjunto muy rico de estudios e investigaciones llevadas a cabo sobre el tema en los últimos años, con instrumentos estandarizados y con muestras representativas. Veamos estos dos aspectos con algo de detalle.

El psiquiatra Ramón Florenzano, en un artículo aparecido en el 2005 realiza un interesante ejercicio en torno a la proyección de prevalencia de problemas de salud mental en estudiantes universitarios chilenos. Calcula el profesor Florenzano -basado en estadísticas del MINEDUC-, que en el 2004 habría unos 555 mil estudiantes en las universidades en el país. Tomando las prevalencias encontradas por el estudio de Vicente y equipo (2002a y 2002b) sobre trastornos psiquiátricos y salud mental en la población chilena, y extrapolándolos a la población universitaria, los resultados son bastante parecidos a los que encuentra la “Primera Encuesta sobre Salud Mental en Estudiantes Universitarios” mencionada más arriba, tal como muestra el siguiente cuadro.

Diagnóstico	Total (porcentaje)	15 – 24 (porcentaje)	Proyección (sobre 555.492 estudiantes)
Trastorno afectivo	16,29	13,86	76991
Trastorno ansioso	12,55	11,30	62771
Alcohol – drogas	11,0	15,31	85046
Esquizofrenia	2,2	2,18	12110
Trastorno estrés postraumático	4,03	3,21	17831
Personalidad antisocial	0,95	1,45	8055
Trastorno orgánico	4,40		8111

(Tomado de Florenzano, R. 2005: 107)

Sin considerar el elemento de comorbilidad (estudiantes que podrían presentar dos o más condiciones), si se suman las proyecciones realizadas resulta que un 47,3% de personas entre 15 y 24 años habrían presentado trastornos psiquiátricos o problemas de salud mental hacia fines de los 90 y comienzos del 2000.

Por otra parte, si tomamos los resultados del estudio de prevalencia en niños y adolescentes (2007-2009) llevado a cabo por el equipo de Vicente, tenemos que se aproxima al 40%. De hecho, quienes fueron estudiados en esos años, constituyen hoy la cohorte 15-24 años. Así las cosas, no debiera extrañar que nos encontremos con un problema de salud mental general y agudo en el país que es, además, algo más pronunciado en adolescentes y jóvenes. En consecuencia, parece que estamos en presencia de un fenómeno cuyas raíces estructurales resultan ser de larga data, y que su aparición en los medios en este año no ha hecho sino visibilizar de modo más dramático. Visto así el asunto, resulta que los adolescentes y jóvenes de nuestro país llegan a la educación superior en un porcentaje considerable con problemas de salud mental ya manifiestos, o bien, con una gran pre-disposición a experimentarlos cuando ciertas condiciones de contexto lo propicien. La educación superior puede ser, y de hecho la evidencia así lo indica, una fuente importante de estresores que potencian la aparición de problemas de salud mental, pero de acuerdo a lo evidenciado, estaría lejos de ser la fuente fundamental de ellos.

Revisemos ahora qué nos señalan algunos estudios e investigaciones especializadas en materia de salud mental de estudiantes universitarios en nuestro país en los últimos años. Para partir, cabe indicar que la Octava Encuesta Nacional de Juventud 2015 constata que 1 de cada 4 jóvenes reconoce haberse sentido triste, desanimado o deprimido el último mes. De este grupo, solo el 14% reporta recibir algún tipo de tratamiento de salud mental. Las y los jóvenes que reportan mayor sintomatología depresiva son las mujeres, quienes viven en zonas urbanas y quienes tienen entre 15 y 19 años. Asimismo, y con respecto al grupo de adolescentes (15-19 años), se observa que ciertas experiencias de violencia y acoso cibernético aumentan su sintomatología depresiva” (INJUV 2015: 17).

Un estudio sobre satisfacción con la vida llevado a cabo con estudiantes universitarios chilenos, publicado en 2012 (Cárdenas, M. et al. 2012) y realizado con una muestra de 807 casos, muestra un rango esperado de satisfacción vital en general. Según la evidencia disponible -señala el estudio- “lo habitual en países en desarrollo es encontrar este tipo de puntuaciones en que las personas están globalmente satisfechas, aunque existan zonas o áreas de las que manifiesten menores niveles de satisfacción o se encuentren levemente insatisfechas. *Estas zonas, al analizar la muestra de forma global, serían para este caso los “estudios” e “ingresos”, lo que parece lógico en el último caso por tratarse de estudiantes universitarios*” (Cárdenas, M. et al 2012: 162).

Por otra parte, una investigación de Novoa y Barra (2015) llevado a cabo con 353 estudiantes de la Universidad de Concepción mostró que los universitarios

presentaban niveles relativamente altos de apoyo social percibido y de satisfacción vital, y que ambos aspectos estaban relacionados de forma significativa. A su vez, la satisfacción vital mostró una relación negativa con neuroticismo y relaciones positivas con extraversión, responsabilidad y amabilidad. El apoyo social y el neuroticismo fueron las principales variables predictoras de la satisfacción vital, siendo algo mayor la influencia relativa del apoyo social (Novoa y Barra 2015: 239). Dentro de dicho apoyo se observa una mínima diferencia en favor del apoyo social percibido de amigos y de otros significativos por sobre el de la familia, lo que resulta interesante, y se explica en parte por la etapa del ciclo vital en la que se encuentran los estudiantes.

Otro estudio de Barra, examinó la influencia de la autoestima y del apoyo social percibido sobre el bienestar psicológico general, en una muestra de 450 estudiantes de ambos sexos de la Universidad de Concepción. En dicho estudio, “la variable que muestra claramente una mayor relación con el bienestar psicológico global es la autoestima. El apoyo social percibido también presenta una relación significativa con el bienestar psicológico global, aunque de magnitud inferior” (Barra, E. 2012: 32). En el estudio de Barra se sugiere que la incidencia de estas variables debe comprenderse también, en referencia al sustrato cultural. Citando estudios realizados en diferentes países, destaca el autor que “el vínculo entre apoyo social y bienestar subjetivo sería moderado por factores culturales, informando que dicha relación era mayor en universitarios asiáticos (cultura interdependiente) que en sus pares angloamericanos (cultura independiente)” (Barra, E. 2012: 34).

Por su parte, Burgos y Apodaca utilizando escalas estandarizadas estudian la relación entre autoconcepto, autoeficacia académica y bienestar psicológico, en una muestra de 691 estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Temuco. “Se entiende autoconcepto en dicho marco como la percepción y valoración coherente que una persona hace de sí misma en tres dimensiones básicas: cognitiva, afectiva y comportamental ... Hay coincidencia para considerar que el autoconcepto se construye a través de las experiencias y de las relaciones con el entorno, siendo muy relevantes tanto las respuestas de cada uno, como las de personas significativas” (Barra y Apodaca 2012: 132). El estudio concluye que los estudiantes universitarios hombres presentan mayor nivel de autoconcepto emocional y físico. Se aprecia además que en la medida que los estudiantes son mayores, sus niveles de autoconcepto académico, emocional, familiar y físico es mayor, lo que nos indica que debemos estar atentos a las variaciones por niveles: no es lo mismo ser estudiante de primer año de una universidad que de cuarto o quinto.

Cova et. al. (2007) llevaron a cabo un estudio pormenorizado con 632 estudiantes de la Universidad de Concepción con el objetivo de dimensionar la frecuencia de problemáticas de salud mental. Los resultados evidencian una prevalencia de 23.4% de síndrome ansioso y 16.4% de síndrome depresivo. La

presencia de sintomatología ligada al estrés académico fue una de las problemáticas observadas más frecuentes e incluso, destaca el estudio, se evidencian cifras preocupantes relacionadas con el deseo de muerte e ideación suicida. De hecho, se señala que en los últimos tres meses (relativos al estudio), más de un quinto de los estudiantes habría pensado, alguna vez o frecuentemente, que sería mejor estar muerto (más de un 10% había deseado matarse y un 7% había pensado cómo hacerlo). No se observaron en este estudio diferencias en la prevalencia de problemas en función de la edad y el nivel de estudios. Por el contrario, en las conductas que se observaron diferencias, éstas fueron más altas en estudiantes de cursos superiores, destacando el aumento del consumo de alcohol y otras sustancias. Esta situación, destacan los autores, motiva a reflexionar también en torno a la incidencia de la cultura juvenil universitaria sobre los temas de salud mental, en las trayectorias estudiantiles.

Antunez y Vinet (2013) llevaron a cabo un estudio sobre problemas de salud mental con una muestra de 484 estudiantes de la Universidad Austral de Chile. Dicho estudio encuentra que un 30,1% de la muestra total presentaría sintomatología depresiva y 20,9% sintomatología ansiosa, determinándose, además, que 15,5% de la muestra presentaría, conjuntamente, sintomatología depresiva y ansiosa y que estos trastornos se presentan predominantemente en estudiantes de primer año (Antunez, Z. y E. Vinet 2013: 212). Las autoras relacionan esto con el periodo de la adolescencia tardía, en donde tienden a emerger problemas de salud mental. Así, factores asociados serían aquí ingreso a la universidad, etapa de transición caracterizada por cambios, desafíos y ajustes que afectan a los estudiantes de primer año y que incluye adaptaciones a entornos nuevos y estilos de vida más autónomos vinculados a la salida del hogar, el desarrollo de nuevas relaciones interpersonales y la formación de hábitos de estudios diferentes a los de la Enseñanza Media” (Antunez, Z. y E. Vinet 2013: 214)

Utilizando instrumentos estandarizados, el estudio de Baader et. al (2014) procura establecer una relación entre la prevalencia de trastornos de salud mental y factores de riesgo emocionales asociados, trabajando con una muestra representativa de 804 casos de estudiante de la Universidad Austral de Chile. Los resultados del estudio muestran que “el 13,7% de los estudiantes cumple con criterios para una depresión mayor y si se considera cualquier tipo de depresión, un 26,9% cumple con los criterios. En tanto que un 10,4% acusa trastornos de orden bipolar. Es importante destacar que el 5,3% de los estudiantes presenta puntuaciones elevadas de desesperanza, lo que sugiere un riesgo moderado a severo de cometer suicidio y/o autolesiones no fatales ” (Baader, T. et. al. 2014: 169). Agrega el estudio que un 84% de los estudiantes universitarios presenta algún tipo de consumo de alcohol en el último año y un 55,9% el último mes, y que el 24,2% de los estudiantes universitarios presenta un consumo riesgoso de alcohol a dependencia muy probable. El 29,7% ha consumido marihuana en el último año, y el 7,8% de los estudiantes presenta consumo el último mes. Concluyendo,

además, que “un porcentaje importante de los estudiantes con alteraciones del ánimo, consumo de sustancias u otra problemática de salud mental, no solicita ayuda, o bien consulta muy tardíamente cuando padecen cuadros de mayor gravedad y se ha visto mermado parte importante de su funcionamiento académico y social” (Baader, T. et. al. 2014: 173)

Un estudio de Micin y Bagladi, procura relacionar incidencia de psicopatología y antecedentes de conducta suicida en población que acude ya a un Servicio de Salud Estudiantil, en una universidad de la Región Metropolitana. Trabajando con una muestra de 460 estudiantes que recibieron atención psicológica y/o psiquiátrica en dicho Servicio, el estudio destaca un hallazgo importante: *“la mayor incidencia de cuadros clínicos corresponde a trastornos adaptativos. La evidencia teórica y empírica sugiere que tanto las características propias del ciclo vital como las demandas de la vida universitaria, hacen esperable la emergencia de cuadros adaptativos como señal sintomática de tránsito a la vida adulta. Los trastornos adaptativos se caracterizan por el desarrollo de síntomas emocionales o conductuales clínicamente significativos en respuesta a un estresor psicosocial identificable, tales como conflictos familiares o de pareja, cambios de ciudad, conflictos interpersonales, etc. Muchos de estos factores de estrés se asocian a tareas de la adolescencia, pero también el ingreso a la educación universitaria aporta exigencias y desafíos particulares. El tránsito por la universidad representa para muchos jóvenes una experiencia compleja, donde se ponen en juego diversas competencias y habilidades para alcanzar los objetivos de carrera. Los alumnos se enfrentan a estresores diversos como el responder a mayores exigencias académicas, cambios en la red de apoyo social, demandas de mayor autonomía y protagonismo, fracaso vocacional o académico, desarraigo y vivir solos si provienen de provincia, etc., todos factores que podrían aumentar el riesgo de generar sintomatología clínica El hecho de que la mitad de la población consultante presentara algún trastorno adaptativo, sugiere que los síntomas clínicos aparecieron como reacción a estresores identificables del medio ambiente”* (Micin, S. y Bagladi, V. 2011: 63).

Perez, et. al. (2012) se concentraron específicamente en analizar temas de salud mental en estudiantes de primer año, en una muestra de 554 estudiantes pertenecientes a una Universidad privada en la ciudad de Concepción. El estudio muestra que un 38.8% presentaban manifestaciones indicativas de trastorno ansioso y un 16.5%, manifestaciones indicativas de trastornos depresivos. A su vez, un 28.5% de los universitarios encuestados presentaban niveles correspondientes a consumo problemático de alcohol. El estudio señala que las diferencias por sexo fueron: mayores trastornos depresivos y ansiosos en mujeres que en hombres y mayor consumo problemático de alcohol en hombres. En cuanto al factor dependencia de establecimiento se evidencia que: no hay diferencias respecto a depresión, pero si en torno a trastornos ansiosos (menos en estudiantes de particulares pagados que de particulares subvencionados y municipales), y

uso / abuso de alcohol, en donde el mayor consumo problemático se presenta en estudiantes que provienen de establecimientos particulares pagados.

Labarca y Fuhrmann (2011) realizan un estudio con una muestra acotada de 54 estudiantes del primer año de la carrera de medicina en la Universidad de la Frontera, Temuco. Los resultados del estudio indican que un 43,6% refirió síntomas depresivos, un 22% sintomatología ansiosa, un 15% ideación suicida y un 3% intento de suicidio. El 29,5% de los estudiantes había tenido problemas de alcohol y el 52% presentaba descontrol en la ingesta de comida. Un 80% se sentía mentalmente agotado y un 64% incapaz de responder a exigencias académicas. Procurando establecer asociaciones entre dichas situaciones y los entornos familiares de los/as estudiantes, las autoras concluyen que la relación entre salud mental y el rendimiento académico de los jóvenes estudiantes, con la cercanía afectiva entre sus padres, y entre estos y los hijos, ponen de relieve la importancia de la familia en el desarrollo global de los hijos (Labarca y Fuhrmann 2011: 41-42).

Por su parte, Santander et al. realizaron un estudio con 569 estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Católica de Santiago en el 2007. Se aplicaron diversos test estandarizados, encontrándose que el 39% de los estudiantes presentó riesgo de enfermedad mental no psicótica ni orgánico cerebral, con un máximo de 52% en primer año y un mínimo de 14% en quinto año (Santander, J. et al. 2011: 49). Por otra parte, se detectó que un 25% de los estudiantes presentó síntomas depresivos con un máximo de 35% en primer año, y descendiendo linealmente hasta un mínimo de 8% en séptimo año. En ambos temas de salud mental, la prevalencia fue mayor en las mujeres.

Estudiando la percepción de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en torno a su primer año, en una muestra representativa de las carreras de este ámbito (496 estudiantes), López, et al. constatan que sólo un 23% logró una “adaptación a la vida universitaria” adecuada, y que los factores que más inciden en ello fueron la cantidad y contenido de las asignaturas, carga horaria, y falta de orientaciones para estudiar.

Muchas universidades de nuestro país realizan esfuerzos sistemáticos por caracterizar a sus nuevos estudiantes. Sin embargo, no es fácil acceder a este tipo de instancias dado los objetivos para los cuales se genera esa información. Por ello, son valorables los esfuerzos del Departamento de Pregrado, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Chile por entregar una caracterización general de los nuevos estudiantes de la Universidad de Chile cada año.

Para el caso de la U. de Chile, aparecen en dichas encuestas algunos datos interesante que complementan lo expuesto. Frente a la pregunta de cuán preparado se sienten para enfrentar el año académico, un 77% de los nuevos estudiantes de la U. de Chile se sienten muy preparados o preparados. Ese porcentaje llega al 80% en el caso de estudiantes que ingresan a la Facultad de Ciencias Sociales y, en el caso de los estudiantes que ingresan a la carrera de sociología -que es

en donde trabajo concretamente-, se empuja al 84% para 2017, llega a un 90% para el caso de quienes ingresan el 2018, y apunta un 86% para quienes ingresan en el 2019⁶. Cabe señalar, que un 75% de quienes ingresan a esta Facultad el 2017, obtienen 600 puntos ponderados o más. En síntesis, una gran mayoría de los estudiantes se sienten preparados para enfrentar los retos de su primer año académico. Pero esa expectativa, ¿se condice con las características del entorno en que se van a desenvolver los estudiantes? y, lo que es más importante, ¿existe consciencia de la situación y la pre-disposición personal a presentar problemas de salud mental una vez que se expongan a las exigencias de la vida universitaria? Algunos datos inquietantes respecto de esto deben llamar nuestra atención. Una Encuesta de Calidad de Vida, llevada a cabo por la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, en el 2018, con una muestra de 471 que tienen algún beneficio o beca, destaca cuatro aspectos:

+ Un 41% de los estudiantes encuestados señala que antes de ingresar a la carrera ha recibido atención psicológica.

+ Un 80% de los estudiantes señala que ha tenido a lo largo de su carrera problemas de estrés, ansiedad o depresión.

+ Un 58% indica que ha tenido dificultades para abordar la carga académica

+ Un 54% destaca que ha tenido o tiene dificultades económicas

+ Un 51% de quienes señalan haber requerido atención psicológica la ha solicitado durante 2018.

No cabe duda de la importancia que adquiere la evidencia técnica proporcionada por el rico conjunto de estudios sistematizados. En ellos, se realizan esfuerzos serios por vincular los problemas de salud mental con un conjunto amplio de procesos, variables y factores. Esto nos proporciona un conjunto de antecedentes muy valiosos para tomar decisiones acertadas y oportunas. Pero la mera exposición de estos resultados, si no se ponen en la perspectiva histórico estructural, pueden conducir a error. Lo que nos arroja como complemento a lo anterior un somero balance de los problemas de salud mental en nuestra región y nuestro país, además de estudios anteriores, es que estamos en presencia de un fenómeno estructural que, adicionalmente, es más agudo en nuestros adolescentes y jóvenes. El contexto universitario puede, por cierto, gatillar y en muchos casos potenciar los problemas de salud mental, pero para avanzar en medidas concretas que tiendan a dar más permeabilidad y agilidad a esta instancia para hacer frente a dichos problemas, debemos tener en consideración el contexto más amplio. Y esto nos invita a una reflexión sobre nuestros tiempos que, necesariamente, debe trascender al ámbito universitario. Sólo saliendo de él, para retornar

6 Universidad de Chile, Vicerrectoría de Asuntos Académicos, Departamento de Pregrado: Informe de Admisión y Caracterización de Estudiantes Nuevos 2017; Informe de Admisión y Caracterización de Estudiantes Nuevos 2018. Facultad de Ciencias Sociales. Sociología; Informe de Admisión 2019. Caracterización de Estudiantes Nuevos. Facultad de Ciencias Sociales. Sociología.

a él premunidos de una comprensión más rica de los procesos de transformación social e institucional de nuestro medio, podremos avanzar en respuestas y estrategias más atinadas y de mayor alcance e impacto para beneficio de nuestros jóvenes estudiantes y su futuro.

IV. LA SALUD MENTAL EN JÓVENES UNIVERSITARIOS, EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y LA CONFLICTIVA PRODUCCIÓN DEL BIENESTAR PSICOSOCIAL.

Los antecedentes expuestos permiten una caracterización general de los problemas de salud mental en jóvenes universitarios chilenos y nos invitan a reflexionar sobre sus tendencias, y a preguntarnos sobre las formas más adecuadas de hacerles frente desde diversos ámbitos. Un primer aspecto que salta a la vista es la ambigüedad y amplitud que rodea a la propia definición de salud mental. Lo que podemos colegir de ello es que al referirse a una condición del ser humano, la salud mental admite definiciones que deben cautelar de modo fundamental el ethos cultural, así como los tipos y dinámicas de las relaciones sociales en las participamos.

La prevalencia de problemas de salud mental en América Latina es alta desde hace décadas y, a juzgar por los diagnósticos expuestos, las respuestas de los sistemas de salud no han estado a la altura. A su vez, los problemas de salud mental en nuestro país han sido comparativamente altos respecto a la región.

Los estudios y testimonios de especialistas indican que los problemas de salud mental en estudiantes universitarios resultan aún más agudos debido a la conjunción de características propias de ese periodo de vida y de las exigencias, condicionantes particulares y estresores del ámbito universitario. En rigor, los problemas de salud mental han dejado de conformar una cuestión marginal, y se han transformado en una expresión de orden estructural. ¿Qué otra cosa podríamos concluir si prácticamente la totalidad de los estudios muestran que sobre el 40%, y en ocasiones más del 50%, de los estudiantes universitarios manifiestan problemas concretos en tal sentido?

Pues bien, toda instancia que pretenda trabajar con adolescentes y jóvenes deberá tomar nota de lo anterior. Frente a este panorama ¿cuál es el problema que de inmediato se presenta a las entidades educacionales, y en especial a las universidades? El principal problema es que no sabemos cómo hacer frente a los problemas de salud mental de nuestros jóvenes. Esto es particularmente relevante para una entidad como la universitaria, cuyas inercias organizacionales no sólo impiden comprender de forma más cabal el asunto, sino que muchas veces producto de la ignorancia, la soberbia, o ambas, tienden a amplificar y profundizar el problema. Las actitudes de profesores se mueven desde una consideración puramente paternalista, a una completa indiferencia. Las formas y protocolos para

enfrentar estos temas están recién permeando un ámbito que ha sido tradicionalmente ajeno a comprender e innovar en esta materia.

Debemos considerar como contexto, en primer lugar, que las formas de enfrentar los problemas de salud mental atañen a las formas de ver el mundo que diferentes generaciones tienen en un periodo histórico determinado. Pero ese es un aspecto que ha estado presente desde siempre. Para avanzar en una comprensión más cabal debemos preguntarnos por los antecedentes que hacen que hoy el problema se exprese de la forma específica en que lo está haciendo y se vuelva, en ese sentido, más agudo y menos manejable en muchos casos.

Pienso que frente a ese reto, y más allá de los aspectos netamente mórbidos propios de la salud mental que deben ser atendidos desde un punto de vista técnico, se presentan algunos elementos de carácter contextual que es preciso tener presente. Estos aspectos tienen que ver con procesos y dinámicas propias de nuestro tiempo, propias de la época en que vivimos, y que aquejan e inciden en las trayectorias de nuestros adolescentes y jóvenes. Una primera constatación es que vivimos en un orden socioeconómico signado por la ideología neoliberal. Muchos teóricos y especialistas han caracterizado ya lo que ello implica en términos de dinámicas que privilegian y potencian relaciones utilitaristas, la racionalidad instrumental, las frías y deshumanizadoras lógicas de mercado, etc. Bien, pero, ¿basta esa enunciación para comprender la naturaleza y expresión de fenómenos situados históricamente? Para ello es preciso centrarse en un niveles más concretos. De esta forma proponemos que, entre otros aspectos y en el marco de una sociedad neoliberal como la nuestra, se comprenden mejor los problemas de salud mental de nuestros adolescentes y jóvenes -y no sólo de ellos- si revisamos la dinámica de configuración y reconfiguración de las instituciones sociales y su rol como agencias de socialización en la actualidad.

¿Qué son las instituciones? se nos señala a diario que para solucionar o hacer frente a un problema de cualquier orden, debemos apelar a la institucionalidad. Pero, ¿qué significa esta apelación constante a hacerse cargo de la institucionalidad? Si nos fijamos bien, en prácticamente la totalidad de las solicitudes de ese tipo, lo que se demanda refiere al establecimiento de normas cuya expresión paradigmática es una ley. Por cierto, una ley es un tipo de institución, pero no la única y, mucho menos, la más importante. Las instituciones son, esencialmente, patrones de interacción recurrentes que en general estabilizan la vida social y hacen posible el entendimiento y las acciones sociales, propiciando un horizonte de sentido y acción con otros. Como sujetos comunes y corrientes, conocer el funcionamiento o la operación de una institución es saber más o menos a qué atenernos.

Las instituciones no son un edificio del que se entra o se sale -aun cuando expresiones físicas concretas de una institución puedan remitirse a ello-, ni pueden constituir un conjunto de patrones que operan para el logro de un único fin o función -como reza la tradición funcionalista en ciencias sociales-. Si las

instituciones son patrones de interacción se trata entonces de creaciones culturales. Como tales, pueden ser analizadas en virtud de su creación y transformación con independencia de su grado de formalización. Al ser patrones de interacción, poseen una doble posición respecto a nuestras acciones y formas de proceder: por una parte, poseen un carácter impositivo, pues las instituciones se nos aparecen, en general, como anteriores a nuestra biografía, es decir no son creación nuestra -aunque eso no quita que podamos participar también en la creación de nuevas instituciones-. En tal caso, la institución constriñe y tiene un obvio poder de coerción. Pero también, y esto es a mi entender lo interesante, las instituciones proveen el material y los recursos a los que echamos mano, y a partir de los cuales hacemos frente a los diversos escenarios sociales en que nos desenvolvemos. Y así como el lenguaje es un tipo muy particular de institución, también lo son la familia, la educación y la universidad.

Las instituciones nos constriñen y nos habilitan. Así, muchas veces obedecemos ciegamente a las normas que conforman ciertas instituciones porque sencillamente nos es útil para avanzar y sobrevivir, pero resulta evidente también que las desempeñamos y/o expresamos desde nuestra particular idiosincrasia, en conjunto con otros. Esta expresión no significa, claro está, reproducción ciega y acrítica -aunque muchas de las instituciones se reproducen de esta forma por un asunto de mero ahorro de energía- Al contrario, muchas veces rechazamos de plano comportarnos como prescriben ciertas normas, a menudo las criticamos y, en ese desempeño y en conjunto con otros, participamos en su transformación. Nos desarrollamos en y a través de instituciones y, en ese afán, las expresamos, modificamos, especificamos y les otorgamos proyección. Nuestro desenvolvimiento social humano sería imposible sin un marco institucional capaz de darle sustento. Si esto es así, entonces nuestro bienestar o malestar, nuestra posibilidad de desarrollarnos individual y colectivamente, se encuentra definido por el modo en que participamos en y a través de las instituciones. Por esa razón resulta tan importante el grado de legitimidad que les otorguemos.

El marco institucional, o más bien los marcos institucionales en los que gravitamos y de los cuales somos a la vez producto y expresión concreta y cotidiana deben, de esta suerte, estar relacionados con nuestra salud mental. Nuestra salud mental es condición básica para la reproducción institucional y los patrones de interacción que especifican esas instituciones. Al mismo tiempo, inciden en nuestra salud mental. Por ello es explicable que en los estudios resumidos en el acápite anterior, prácticamente todas las variables asociadas a la salud mental de jóvenes universitarios, ya sea satisfacción con la vida, bienestar psicológico o desempeño estudiantil, tuvieran que ver con patrones de interacción sistemáticos en el marco del entorno familiar, de la relación con amigos, conocidos, o bien con otros significativos.

Sigmund Freud se preguntaba en su clásico libro sobre el malestar en la cultura, ¿por qué al hombre le resulta tan difícil ser feliz? Para dar respuesta a

esto, recurría a tres razones o fuentes del sufrimiento humano: la supremacía de la naturaleza, la caducidad de nuestro cuerpo y la insuficiencia de nuestros métodos para regular las relaciones humanas en la familia, el Estado y la sociedad. Freud aclara su posición en torno al sufrimiento de origen social señalando que “[n]os negamos en absoluto a aceptarlo: no atinamos a comprender por qué las instituciones que nosotros mismos hemos creado no habrían de representar más bien protección y bienestar para todos. Sin embargo, si consideramos cuán péσιμο resultado hemos obtenido precisamente en este sector de la prevención contra el sufrimiento, comenzamos a sospechar que también aquí podría ocultarse una porción de la indomable naturaleza, tratándose esta vez de nuestra propia constitución psíquica” (Freud, S. 2010: 26)

Para Freud, cabe recordar, cultura “designa la suma de las producciones e instituciones que distancian nuestra vida de la de nuestros antecesores animales y que sirven a dos fines: proteger al hombre contra la naturaleza y regular las relaciones de los hombres entre sí” (Freud, S. 2010: 31). La cultura representaría el paso decisivo desde el mero poderío individual al de la conformación de la comunidad. Es en la comunidad en donde tiene sentido el derecho y la justicia -en una referencia que evoca en parte la formulación de Hobbes-, y, por ende, los individuos contribuyen a la comunidad y su bienestar, a través del sacrificio y represión de sus instintos. De lo que se trata entonces, es de revisar hasta qué punto la convivencia social no se ve destruida por esa tendencia natural a la agresividad que el esquema de Freud supone propia de la naturaleza humana. Para ello, la cultura opera a través de dos mecanismos que cumplen la función de combatir esa carga instintiva: la conciencia moral y sentimiento de culpabilidad.

La genial intuición de Freud es puesta al servicio de una explicación de carácter evolutivo, pues a su juicio, “el destino de la especie humana será decidido por la circunstancia de si -y hasta qué punto- el desarrollo cultural logrará hacer frente a las perturbaciones de la vida colectiva emanadas del instinto de agresión y de autodestrucción” (Freud, S. 2010: 90). Por eso para nuestro autor la libertad no es un bien cultural. Es más, para Freud la “sustitución del poderío individual por el de la comunidad representa el paso decisivo hacia la cultura” (Freud, S. 2010: 37).

Las tesis de Freud deben ser, no obstante, puesta en contexto. Un supuesto complejo de nuestro autor es que el proceso evolutivo en el que piensa -no sólo él sino parte importante de la teoría social posterior- supone a la cultura como un sustrato homogéneo, en rigor, un orden institucional unitario y articulado que se erige sobre seres humanos y que es capaz, a través de la fuerza de los procesos de socialización, de poner cota, en parte, al potencial agresivo y destructor propio de nuestra constitución psíquica. Pero, ¿es sostenible este supuesto de una cultura homogénea hoy en día? Nuestra hipótesis es que no podemos seguir pensando la cultura como compuesta por órdenes institucionales homogéneos, articulados y coherentes que se imponen sin más a los individuos forjando al super-yo como

garante de civilización y comunidad. Al menos no en la sociedad contemporánea y, mucho menos, en la nuestra.

Los desarrollos materiales de todo orden -que podemos agrupar, con la cautela del caso, bajo el gran rótulo de procesos de modernización-, en especial de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como los concomitantes procesos y dinámicas sociales que se estructuran y re estructuran a partir de ellas, se han transformado de tal modo, que hoy resulta inadecuado suponer esa idea de una cultura homogénea. Esos desarrollos, además, se presentan en una configuración muy particular del neoliberalismo imperante en nuestro medio. La expresión de la ideología neoliberal en nuestro país, sobra decirlo, ha sido extrema, y su tendencia a potenciar y exaltar la individualización no es sino la contracara de procesos de configuración institucional en donde prima, precisamente, el impulso a exacerbarla a partir de una idea de libertad centrada en lo económico.

Si esto es así, deberíamos abandonar el supuesto de individuos que son socializados a partir de la premisa de una cultura comprendida en términos homogéneos y articulados. Si seguimos este diagnóstico, ¿cuáles son las consecuencias para el bienestar o malestar y, en ese sentido, para el surgimiento o contención de ingentes problemas de salud mental?

Es en ese escenario en el que debemos procurar comprender cómo operan las configuraciones institucionales en nuestras sociedades, en nuestras organizaciones, y de forma más específica, en nuestro medio universitario. Al contrario de un funcionamiento compacto, que establece e impone patrones de interacción, las instituciones discurren hoy con un alto grado de labilidad. Las transformaciones sociales signadas por las dinámicas del neoliberalismo, han minado fuertemente el carácter atribuido a las instituciones, a los parámetros tradicionales de interacción social. El doble carácter y dinámica de las instituciones debe ser puesto en cuestión y vuelto a investigar. Hoy, las instituciones no son capaces de cumplir del todo un rol impositivo -por más que se intente a través de los más diversos esfuerzos autoritarios-, y mucho menos cabe suponer que jueguen un rol habilitador, por más que se suponga un papel como generador de recursos de todo orden para hacer frente a los diversos ámbitos vitales. Debe sumarse a esta situación procesos de pérdida de legitimidad muy profundos y acelerados o, quizás, lo anterior encuentre su explicación a partir de esto.

En ese marco, las instituciones pierden o reconfiguran su doble carácter, pues ahora su poder de constreñir disminuye: abriendo espacios a la “libertad”, y tampoco habilitan: dejándonos en el desamparo -y anhelo- de construir y resolver con los otros.

Por doquier encontramos en funcionamiento patrones de interacción que poseen diferentes orígenes y velocidades, y en que debemos participar a diario. Nuestro equilibrio personal y bienestar general quedan supeditadas a procesos de des-anclaje, porque los marcos de acción que las instituciones proporcionaban

hace tres o cuatro décadas, han dejado de constituir una fuente de certeza y sentido. La velocidad con la que nos vinculamos y desvinculamos de procesos y dinámicas sociales constituyen, en sí, un factor de agobio y sufrimiento. ¿Por qué?, porque no hemos desarrollado los recursos para hacer frente a esas exigencias y conservar un principio de coherencia básica. Y dado que estamos obligados a hacerlo para avanzar y subsistir, pagamos un alto precio en bienestar psico social y, de allí, el caldo de cultivo para el surgimiento de problemas de salud mental. La coherencia otorgada por el famoso constructo denominado por G.H Mead el “otro generalizado”, como el punto de vista integrado de expectativas de la comunidad hacia el sí mismo, ha saltado hecho trizas, y es reemplazado por una idea más bien vaga e inespecífica de otros significantes o significativos que cambian rápidamente y se suceden forma contingente.

Los recursos psicológicos y sociales que nos otorgaban a las generaciones anteriores unos marcos institucionales relativamente claros y sencillos -no menos autoritarios y coercitivos por ello, cabe agregar-, han dejado de aportar a los procesos de conformación de relaciones sociales estables y, lo que resulta más complejo, han dejado de aportar a la configuración de una identidad personal que posibilite el bienestar. Podemos hipotetizar que, más bien, ocurre al contrario. El vivir, además, en una sociedad en donde se privilegia y exagera un funcionamiento utilitarista de las instituciones, y en que se destaca y potencia el individualismo como norma, tiende a potenciar el des-anclaje al que hemos aludido.

En este punto resulta pertinente retomar la reflexión de Aceituno et. al. (2012), sobre las expresiones del malestar cultural y salud mental en nuestro país. En el diagnóstico de esta relación señalan los autores que “la experiencia chilena de desasosiego ha venido acompañada por la instalación de un lenguaje del malestar que parece encontrar en la gramática de la “salud mental” una forma privilegiada de expresión: ya sea bajo la forma de indicadores epidemiológicos (ansiedad, depresión, suicidio, etc.), en la demanda creciente de atención en salud mental (psiquiátrica y/o psicoterapéutica) o en el aumento acelerado de licencias médicas por causas psiquiátricas. Tales indicadores exigen una reflexión complementaria al abordaje médico-psicológico, a fin de instalar perspectivas pluridisciplinarias para el estudio antropológico y psicosocial del marco de las condiciones del malestar en Chile” (Aceituno R. et al 2012: 89). Coincidente con otros diagnósticos, para los autores las ideologías y prácticas propias de las economías neoliberales desplazan la lógica del malestar desde el ámbito socio-político al de una psicopolítica del individuo que hace que el individuo quede enfrentado a sus propias expectativas y exigencias de consumo y, también, al desencuentro con el otro o, podríamos decir, al desafío de encontrarse con el otro. Por ello, señalan,

“[n]i la sociedad ni la producción de sus individuos pueden interpretarse desde una prescripción institucional central (trabajo, empleo, escuela, familia, Estado, etc.) que los “interpela” bajo un mandato normativo de “autonomía” en tanto sujetos. En Chile se trata más bien de un individuo que se produce por

fuera de esas instituciones tradicionales (Aceituno, R. et. al 2012: 96). He aquí el punto en donde nuestra reflexión conecta con este diagnóstico, pues esa interpe-lación ya no funciona dado que los procesos de configuración institucional han cambiado su naturaleza y, de forma concomitante, los procesos de socialización también. Por ello es que a nuestro entender, no basta con atribuir sólo de forma retórica la culpa al neoliberalismo por el desplazamiento realizado. Es necesario revisar con cuidado la forma en que eso ha ocurrido a través de las direcciones que han tomado la configuración y reconfiguración de las instituciones, en cada caso. Y por ello, hacerlo para el caso de una institución de tanta relevancia como la universidad resulta crucial.

Coincidimos en que los problemas de salud mental no pueden ser “el precio inevitable de una modernización que, a través de un incremento de las expectativas de desarrollo, conduciría a un desasosiego que el tiempo podría calmar cuando el desarrollo social –promesa política frecuentemente aludida– se cumpliera efectivamente”. Al menos no exclusivamente. Para los autores, se trata más bien de una crisis de credibilidad en dichas promesas producto de políticas públicas, un deterioro de los vínculos de confianza en sí mismos y su expresión en formas de sufrimiento. Por otra parte, destacan, se trataría del vaciamiento de sentido subjetivo que se produce por las respuestas institucionales al problema de la salud mental en Chile que no hace más que redoblar las fuentes mismas del malestar, toda vez que su medicalización privada somete al individuo a ser víctima de sí mismo, alejado de los lazos de sociabilidad propios a un pacto social que se vuelve vínculo contractual de un bienestar improbable” (Aceituno, R. et. al. 2012: 100). Y ¿qué son esos lazos de sociabilidad sino la expresión más concreta del funcionamiento, dinámica y resultado de instituciones concretas?

Por las razones expuestas y a partir de un diagnóstico de los problemas de salud mental en nuestros jóvenes como problemas que responden a cuestiones más bien estructurales, y cuya expresión más dolorosa vivencian estudiantes y las personas más cercanas, es que adquiere sentido lo que los autores denominan en términos generales “gestión de lo social”. Gestión de lo social para contribuir a la construcción del bienestar subjetivo. La idea de gestión de lo social nos invita a pensar un conjunto de estrategias que permitan intervenir directamente los ámbitos institucionales procurando su clarificación, re-orientación y fortalecimiento. Entonces, y para partir, líneas de trabajo efectivas de parte de la entidad universitaria consistirían en hacer de los problemas de salud mental no un asunto meramente individual, sino colectivo – comunitario. El reto en este punto es qué hacer para orientar la dinámica institucional universitaria en esa línea y contribuir así a posibilitar trayectorias estudiantiles más armoniosas y experiencias pedagógicas a la vez que significativas y enriquecedoras, susceptibles de llevar a cabo sin menoscabo de la salud mental.

Si los problemas de salud mental de estudiantes universitarios son de tal magnitud que aquejan sino a la mayoría, a un parte importante de ellos, la

primera opción parece ser transformar la institucionalidad universitaria para hacer frente a estos problemas. Nos parece, sin embargo, que este primer impulso no es la forma más adecuada de hacer frente al asunto. No se trata de transformar la institucionalidad universitaria en ese sentido, aun cuando siempre son necesarias innovaciones y procesos de puesta al día respecto de lo que ocurre en el medio. Se trata más bien de fortalecer la institucionalidad de la universidad, clarificando sus procesos, requerimientos y apoyos. Así, aparecen de inmediato tres tareas en materia de gestión de lo social en el ámbito universitario que resultan urgentes y que proponemos a discusión: i) primero, necesitamos comprender a las nuevas generaciones, y por ello es crucial la realización de diagnósticos que den cuenta del perfil de los estudiantes, con el doble propósito de identificar sus disposiciones específicas para la vida universitaria (de mayor o menor exigencia), y para conocer qué aspectos deben ser cultivados y potenciados de forma que se les permita enfrentar adecuadamente su experiencia universitaria; ii) segundo, la generación y puesta en funcionamiento de dispositivos preparados para activarse en la universidad y en sus distintas dependencias (Facultades, Departamento, Direcciones de Asuntos Estudiantiles, entre otras), cuando los problemas de salud mental sean gatillados por su propia dinámica; y iii) tercero y en función de nuestros estudiantes, fortalecer las instancias de trabajo entre profesores, con el objetivo de compartir y aprender sobre experiencias concretas de aula, pues sólo a través de ese tipo de estrategias podremos avanzar en la construcción de una institucionalidad acorde a las complejidades y desafíos que el trabajo con nuestros actuales estudiantes demanda.

Lo anterior, para empezar, porque la especificidad de acciones con mayor impacto vendrán una vez que comprendamos de forma más integral las formas que adquiere esa particular configuración de aspectos psicológicos y sociales que posibilitan la aparición de problemas de salud mental y, con ello, de malestar y sufrimiento para nuestros estudiantes. Hay indicios de que esto está ocurriendo en algunas universidades y de que es materia de interés de las autoridades, en la medida en que se avanza en un genuino y responsable proceso de democratización, como ocurre en la Universidad de Chile. Veremos con el tiempo si estamos a la altura de hacer frente a ese enorme desafío en el plano más cotidiano. Veremos si, en rigor, somos capaces de construir y reproducir una institución que esté a la altura, más allá de los discursos, del reto que los problemas de bienestar y salud mental de nuestros estudiantes comporta.

BIBLIOGRAFÍA

- Aceituno, R., Gonzalo Miranda; Álvaro Jiménez (2012) Experiencias del desasosiego: salud mental y malestar en Chile. Revista Anales. Séptima Serie, N° 3, julio 2012.
- Alarcón, Renato (1986) La salud mental en A Latina, 1970 – 1985. Bol Of Saint Panamá 101(6), 1986.

- Antunez, Zayra y Eugenia Vinet (2013) Problemas de salud mental en estudiantes de una universidad regional chilena. *Rev Med Chile* 2013; 141: 209-216.
- Baader, Tomás; Carmen Rojas C.; José Luis Molina F.; Marcelo Gotelli V; Catalina Alamo P.; Carlos Fierro F.; Silvia Venezian B. y Paula Dittus (2014) Diagnóstico de la prevalencia de trastornos de la salud mental en estudiantes universitarios y los factores de riesgo emocionales asociados. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría* 2014; 52 (3): 167-176.
- Barra Almagia, Enrique (2012) Influencia de la autoestima y del apoyo social percibido sobre el bienestar psicológico de estudiantes universitarios chilenos. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 8, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 29-38. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67923973002>.
- Benjamín, Vicente; Rioseco S, Pedro; Saldivia B, Sandra; Kohn, Robert; Torres P, Silverio (2002). Estudio chileno de prevalencia de patología psiquiátrica (DSM-III-R/CIDI) (ECP). *Revista médica de Chile*, 130(5), 527-536. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872002000500007>
- Benjamin, Vicente; Sandra Saldivia; Flora De la Barra (2012a) Salud mental infanto-juvenil en Chile y brechas de atención sanitarias. *Rev Med Chile* 2012; 140: 447-457.
- Benjamin, Vicente; Sandra Saldivia; Flora de la Barra; Robert Kohn; Ronaldo Pihan; Mario Valdivia, Pedro Rioseco; Roberto Melipillanet (2012b) Prevalence of child and adolescent mental disorders in Chile: a community epidemiological study. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* 53:10 (2012), pp 1026–1035 doi:10.1111/j.1469-7610.2012.02566.x
- Bertolete, José (2008) Política de Salud Mental. Raíces del concepto Salud Mental. *World Psychiatry* (Ed Esp) 6:2, Septiembre 2008.
- Burgos, Alex y Pedro Apodaca (2012) Niveles de autoconcepto, autoeficacia académica y bienestar psicológico en estudiantes universitarios de la ciudad de Temuco. *SALUD & SOCIEDAD* | V. 3 | No. 2 | PP. 131 – 150 | MAYO - AGOSTO | 2012 | ISSN 0718-7475.
- Cárdenas, Manuel; Jaime Barrientos; Ángeles Bilbao; Darío Páez; Fabiola Gómez; Domingo Asún (2012) Estructura Factorial de la Escala de Satisfacción con la Vida en una Muestra de Estudiantes Universitarios Chilenos. *Revista Mexicana de Psicología*, Julio 2012. Volumen 29, Número 2, 157-164
- Chile, Ministerio de Salud (2017) Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025.
- Cova, Félix; Alvia, Walter; Aro Macarena; Bonifetti Ana; Hernández, Marilyn, & Rodríguez, Claudio. (2007). Problemas de Salud Mental en Estudiantes de la Universidad de Concepción. *Terapia psicológica*, 25(2), 105-112. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082007000200001>.

- Farías, F; Orellana, C. y Pérez, C. (2015) Perfil de las publicaciones sobre bienestar subjetivo en Chile. *Cinta moebio* 54: 240-249. www.moebio.uchile.cl/54/farias.html
- Florenzano, R. (2005). Salud mental y características de personalidad de los estudiantes universitarios en Chile.. *Calidad en la Educación*, (23), 105-114. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n23.290>.
- Freud, Sigmund (2010 [1930]) *El malestar en la cultura*. Biblioteca Libre OMEGALFA.
- Güell, Pedro; Macarena Orchard; Martina Yopo; Alvaro Jimenez-Molina (2015) Time Perspectives and Subjective Wellbeing. *Social Indicators Research*, Vol. 123, No. 1 (August 2015), pp. 127-141.
- Henao S, Quintero S, Echeverri J, Hernández J, Rivera E, López S. (2016) Políticas públicas vigentes de salud mental en Suramérica: un estado del arte. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública* 2016; 34(2): 184-192. DOI: 10.17533/udea.rfnsp.v34n2a0.
- Horwitz, J y J. Marconi (1966) *Las definiciones en salud mental*. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, 1966.
- Ilse M. López Bravo, Zulema Vivanco Skarneo y Enrique Mandiola Cerda (2006) Percepción de los alumnos sobre su primer año de universidad. *Facultad de medicina Universidad de Chile. Educación Médica* 2006; 9(3): 127-133
- INJUV, Ministerio de Desarrollo Social (2015) *Octava Encuesta Nacional de Juventud*
- INJUV, Ministerio de Desarrollo Social (2019) *La salud mental de los jóvenes en Chile: claves y perspectivas para abordar la problemática*. INJUV, agosto 2019, año 8.
- Kohn R, Levav I, Caldas de Almeida JM, Vicente B, Andrade L, Caraveo-Anduaga JJ, Saxena S, Saraceno B. (2005) Los trastornos mentales en América Latina y el Caribe: asunto prioritario para la salud pública. *Rev Panam Salud Publica*. 2005;18(4/5):229-40.
- Labarca, Ana María y Ingeburg Fuhrmann (2011) Familia, salud mental y rendimiento en estudiantes universitarios. *Revista del Instituto Chileno de Terapia Familiar*. Año 20, N° 30; 35-43.
- Lolas, Fernando (2013) Salud mental global como bien público: sugerencias para la reflexión ética. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, vol. 76, núm. 3, 2013, pp. 131-136. Universidad Peruana Cayetano Heredia Lima, Perú. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372036945002>
- Micin, Sonia y Verónica Bagladi (2011) Salud Mental en Estudiantes Universitarios: Incidencia de Psicopatología y Antecedentes de Conducta Suicida en Población que Acude a un Servicio de Salud Estudiantil. *TERAPIA PSICOLÓGICA* 2011, Vol. 29, N° 1, 53-64.

- Novoa, Consuelo; Enrique Barra (2015) Influencia del apoyo social percibido y los factores de personalidad en la satisfacción vital de estudiantes universitarios. *Terapia psicológica* 2015, Vol. 33, Nº 3, 239-245.
- OMS 2019 (<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/310981/WHO-MSD-19.1-eng.pdf?ua=1>)
- OMS/OPS (2018) La salud de los adolescentes y jóvenes en la región de las Américas. La aplicación de la estrategia y el Plan de acción regionales sobre la salud de los adolescentes y jóvenes (2010-2018).
- Ortiz, Luis; Sergio López; Guilherme Borgues (2007) Desigualdad socioeconómica y salud mental: revisión de la literatura latinoamericana. *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 23(6):1255-1272, jun, 2007
- Page, L. (1998) The Crisis in Mental Health Theory. *International Journal of Mental Health*, Vol. 27, No. 1, Market Madness and Mental Illness: The Crisis in Mental Health Care—1 (Spring 1998), pp. 33-61
- Pérez, Cristián; Carmen Bonnefoy; Adherys Cabrera; Shila Peine; Katerina Macaya, Marjorie Baqueano y Jorge Jiménez (2012) Problemas de salud mental en alumnos universitarios de primer año de Concepción, Chile. *Anales de psicología*, 2012, vol. 28, nº 3 (octubre), 797-804. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.28.3.156071>
- Rodríguez, Jorge (2007) La atención de salud mental en A Latina y El Caribe. *Rev de Psiquiatría del Uruguay* 71(2):117-124
- Santander, Jaime; María Inés Romero; Mario Javier Hitschfeld y Viviana Zamora A. (2011) Prevalencia de ansiedad y depresión entre los estudiantes de medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría* 2011; 49 (1): 47-55.
- Universidad de Chile, Vicerrectoría de Asuntos Académicos, Departamento de Pregrado Informe de Admisión y Caracterización de Estudiantes Nuevos 2017.
- Universidad de Chile, Vicerrectoría de Asuntos Académicos, Departamento de Pregrado Informe de Admisión y Caracterización de Estudiantes Nuevos 2018. Facultad de Ciencias Sociales. Sociología.
- Universidad de Chile, Vicerrectoría de Asuntos Académicos, Departamento de Pregrado Informe de Admisión 2019. Caracterización de Estudiantes Nuevos. Facultad de Ciencias Sociales. Sociología.
- Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Bienestar (2018) Encuesta de Calidad de Vida 2018.

“NO SON 30 PESOS, SON 30 AÑOS”. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y SUS EFECTOS SOBRE EL CAMPO POLÍTICO

Nicolás Angelcos¹
Camilo Sembler²

El 18 de octubre de 2019 se inicia la movilización más importante desde la recuperación de la democracia. Si bien ya se había podido observar un proceso de repolitización de la sociedad chilena a partir de distintos conflictos sociales, especialmente aquellos ligados al movimiento estudiantil en la Región Metropolitana y a diversas demandas sociales en las distintas regiones del país, ninguno de estos conflictos había sido capaz de poner en cuestión el modelo social y político chileno en su conjunto. Aún más, la forma en que se ha expresado el conflicto no se enmarca fácilmente dentro del repertorio que habían utilizado movimientos contemporáneos, de ahí la dificultad conceptual para nombrarlo: estallido, revuelta, movimiento, movilización, entre otros.

El rápido paso de la protesta contra el alza del precio del metro hacia un amplio y heterogéneo espectro de demandas y actores (individuales y colectivos), expresadas la mayoría de las veces en un lenguaje moral- contra los abusos y en defensa de la dignidad- y con un protagonismo inesperado de la violencia, ha puesto seriamente en cuestión la capacidad de los actores políticos y sociales para conducir y mediar institucionalmente la movilización. Si bien este último elemento no es novedoso y ya era posible de ser advertido en las bajas tasas de participación electoral, especialmente entre el mundo popular, hoy la situación se agudiza a un nivel de difícil retorno donde la figura del presidente Sebastián Piñera está en el suelo y, junto con él, la del gobierno y la oposición.

Este escenario de rechazo transversal a los actores políticos institucionales tampoco ha sido especialmente favorable para la emergencia de nuevos actores. Desde el mundo sindical, ha intentado posicionarse la mesa “Unidad Social”

1 Profesor asistente, Departamento de sociología, Universidad de Chile y Universidad Andrés Bello.

2 Profesor Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

como el interlocutor del gobierno y, pese a que cuenta con mayor legitimidad que los partidos (aunque dos de sus principales liderazgos pertenezcan al Partido Comunista y al Partido Humanista), es difícil sostener que representa efectivamente a “la calle”, como se ha nombrado de manera uniforme a los manifestantes. Por otro lado, tampoco se han posicionado liderazgos individuales tan claros: por la derecha, Manuel José Ossandón y Joaquín Lavín- asociados a una derecha más “social”- parecieran llevar la delantera respecto, por ejemplo, al fantasma fascista de José Antonio Kast- y, por la izquierda, Pamela Jiles, quien ha asumido una retórica anti-política institucional, pese a ser parlamentaria del PH, ha logrado alcanzar cierta tribuna, aun cuando no alcanza a aparecer en las encuestas como presidenciable. De cualquier forma, dentro de los últimos sondeos, ninguna figura política alcanza el 10% de aprobación.

En este escenario, ya a mediados de Diciembre de 2019, el escenario social y político se mantiene confuso. Por una parte, las manifestaciones continúan, logrando importantes niveles de masividad especialmente los días viernes, y expresándose, en muchos casos, de forma violenta, lo que cada vez es más condenado por los medios de comunicación, el oficialismo, parte de la oposición y una parte de la ciudadanía. Por otra parte, el mundo político está cada vez más aislado respecto a las expectativas de la gente, sobre todo por su incapacidad de ofrecer un programa de transformaciones- tanto sociales como políticas- que estén acorde a la radicalidad con que se ha expresado el movimiento. Aun cuando esté previsto un plebiscito por el cambio de la Constitución para Abril de 2020, no hay suficientes elementos aún para pensar una salida política al conflicto que dé señales claras de un cambio de modelo económico, condene la violación sistemática a los derechos humanos por parte de carabineros y fuerzas armadas, y reestablezca el orden, preocupación que, si bien ha sido instalada por el oficialismo, logra captar cada vez más adeptos entre los sectores más conservadores de la oposición y una parte de la ciudadanía.

Para analizar este escenario, describiremos, primero, el comienzo de la movilización y el posicionamiento que asumirán distintos actores sociales y políticos al respecto. En segundo lugar, analizaremos los desafíos que enfrenta al campo político, especialmente a partir de la firma- por parte del gobierno junto a diferentes actores de la oposición- del “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución” el día 15 de noviembre. Finalmente, concluiremos respecto a algunos escenarios posibles que se perfilan a partir de las tensiones que produjo este acuerdo.

“CHILE DESPERTÓ”

El viernes 04 de octubre, el Ministerio de Transportes anunció el alza del precio del Metro, la cual fue rápidamente rechazada por el movimiento de estudiantes secundarios, quien, a través de evasiones masivas, fue instalando progresivamente la idea de que la ciudadanía no iba a tolerar otro “abuso” por parte del Estado.

Durante las dos primeras semanas, este movimiento fue creciendo en masividad y legitimidad social, probablemente porque, por una parte, movilizaba un sentimiento de injusticia que era compartido por la sociedad y, por otra, porque fue reprimido fuertemente por el gobierno, quien el 16 de octubre anunció que estaba evaluando aplicar la “Ley de seguridad interior del Estado” contra los evasores.

El viernes 18 de octubre, esta movilización cambió radicalmente. Junto a las evasiones masivas y la represión policial que ya se habían observado durante las dos primeras semanas, ocho estaciones de Metro, junto al edificio corporativo de la empresa eléctrica ENEL, fueron quemados. Paralelamente, tal como en el terremoto del 27 F, se registraron numerosos saqueos e incendios en supermercados, automotoras y diferentes locales comerciales de grandes empresas. Estas acciones de protesta permitieron descentrar el conflicto respecto a los estudiantes y el metro, abriendo un espacio de expresión política para los sectores populares, los cuales no habían tenido especial protagonismo en las movilizaciones anteriores, al menos en la Región Metropolitana. Al mismo tiempo, permitieron amplificar la magnitud del conflicto, el cual ya no podía enfocarse exclusivamente en el transporte, ni solamente en la ciudad de Santiago. La respuesta del gobierno- fiel a un estilo de conducción represiva de la protesta- fue declarar rápidamente “Estado de emergencia” y toque de queda, inicialmente en la Región Metropolitana y ya, desde el 23 de octubre, en 15 capitales regionales.

Esta respuesta del gobierno, centrada exclusivamente en lo que distintos voceros del oficialismo llamaban “actos vandálicos”, sumada a la sobre exposición de situaciones de violencia en los medios de comunicación e incendiada posteriormente por declaraciones del presidente señalando que estábamos en una guerra, limitaron rápidamente la capacidad del gobierno para controlar el conflicto. A esto, se le suman las violaciones sistemáticas a los derechos humanos cometidas por militares y carabineros, destacando, además de las muertes, numerosos daños realizados a los ojos de los manifestantes, los cuales aún no han sido suficientemente reconocidos por el Estado, pese a la amplia condena internacional.

La agenda represiva sobre la manifestación tuvo el efecto opuesto al que aparentemente apuntaba el gobierno. Pese a que hay un cierto rechazo a los actos de saqueo por parte de la ciudadanía, sobre todo en las últimas semanas de noviembre, esta situación no ha logrado legitimar por sí misma el uso coactivo de la fuerza policial ni el toque de queda. Al contrario, una de las instituciones que ha perdido más prestigio durante la movilización ha sido carabineros, la cual pareciera tener que reinventarse para poder seguir cumpliendo con normalidad las funciones que desempeñaba cotidianamente antes de la movilización. Asimismo, el toque de queda, aun cuando implicó muertes de civiles, fue constantemente transgredido por los manifestantes.

Frente a este fracaso inicial de la agenda represiva- lo que abrió por sí mismo otro flanco de crítica hacia la acción del gobierno y el presidente- se optó por ofrecer una “agenda social” como estrategia de pacificación del conflicto. Dicha

agenda, comunicada el 23 de octubre, constaba de quince puntos entre los que destacaban un aumento del 20% en la pensión básica solidaria y un “Ingreso Mínimo Garantizado” de 350.000 pesos, ambas medidas financiadas con aporte estatal, sin estar asociadas a ningún cambio tributario ni a una obligación específica hacia las empresas.

Este segundo fracaso en el intento de contener el conflicto por parte del gobierno generó las condiciones para que el viernes 25 de octubre se convocara- principalmente por redes sociales- a la concentración más importante de la postdictadura en que se congregaron más de 1.250.000 personas solamente en Santiago, a lo que se suman los miles de manifestantes que se movilizaron en regiones. Esta manifestación permitió visibilizar las principales características del conflicto: en primer lugar, implicó una forma de politización no convencional que sobrepasaba ampliamente los canales institucionales de representación política. Aun cuando inicialmente no se observaba un rechazo explícito a los partidos de oposición, progresivamente estos fueron quedando aislados respecto a la movilización, siendo identificados como parte de la élite que ha causado el sufrimiento del pueblo chileno. Esta forma de politización, que se intensifica durante octubre, ya venía dando señales desde mucho antes, con la baja tasa de participación electoral, expresiones feministas y anti especistas que rechazaban la mediación institucional, conflictos secundarios sin actores ni dirigencias claras, expresiones populistas de izquierda y derecha que cuestionaban la vieja política y aspiraban a la representación del pueblo, entre otros fenómenos.

En segundo lugar, la movilización logró articular demandas provenientes de sectores muy distintos, destacando las reivindicaciones asociadas a las bajas pensiones, los bajos salarios, la mala atención en salud, la crisis del agua, la exclusión de los pueblos originarios, la educación pública, la mercantilización del acceso a la vivienda, el alto costo del TAG, entre muchas otras. Pese a la heterogeneidad de estas demandas y el carácter inorgánico de la movilización- sin dirigencias e interlocutores claros-, se podría señalar que buena parte de estas reivindicaciones habían sido politizadas por distintos movimientos sociales durante los últimos 15 años, lo que cuestiona el aparente carácter espontáneo de la revuelta.

Finalmente, esta movilización cuestiona explícitamente el modelo económico y político heredado de la dictadura y profundizado por los distintos gobiernos desde los años noventa en adelante. Aun sin proponer un programa de transformaciones o un modelo de desarrollo alternativo, la movilización deja en evidencia los límites del modelo neoliberal para garantizar una vida digna para todos los chilenos. Este diagnóstico se ha expresado en todo un lenguaje de la movilización, donde se rebautizó la Plaza Italia como Plaza de la Dignidad o se lee en las calles “Hasta que la dignidad se haga costumbre”. Asimismo, la movilización cuestiona directamente el tipo de democracia que hemos construido en las últimas décadas, la cual limita fuertemente la participación de la ciudadanía, y cede la representación a los partidos políticos. La democracia de los consensos, tan celebrada como modelo de

gobernabilidad por los primeros gobiernos de la Concertación, hoy es observada por los chilenos como una “cocina” donde se toman decisiones a espaldas de la ciudadanía y en directo beneficio de la clase política y los empresarios. En este sentido, tal como reza la consigna, la revuelta ya no es por los 30 pesos del alza en el precio del metro, sino por 30 años de abusos.

Esta amplificación del conflicto, favorecida en parte por la incapacidad del gobierno para dar una respuesta satisfactoria a la ciudadanía, fue progresivamente enmarcada en la demanda por una nueva constitución a través de una asamblea constituyente, lo que, a ojos de los manifestantes, generaría las condiciones institucionales para frenar los abusos tanto del mundo político como empresarial.

Este escenario ha implicado tres dinámicas que han estructurado el conflicto: en primer lugar, los partidos de oposición, cuya incapacidad de conducir el movimiento es evidente, han vacilado entre favorecer la negociación con el oficialismo, para ofrecer una salida política conjunta al conflicto, y rechazar toda negociación posible apelando a una supuesta lealtad con el pueblo chileno. Entre los primeros, destacan desde el comienzo los partidos de la ex Concertación, junto a Revolución Democrática del Frente Amplio. Entre los segundos, destacan el Partido Comunista y el Partido Humanista que, desde la salida de los militares a la calle, han enmarcado el conflicto en la defensa de los derechos humanos y la condena total al gobierno de Piñera, impulsando acusaciones constitucionales contra el ex Ministro del Interior Andrés Chadwick y el mismo presidente. Esta tensión se ha expresado con toda su magnitud en el partido recién formado Convergencia Social del Frente Amplio, cuya principal figura es el diputado Gabriel Boric, que ha sido incapaz de tomar una posición conjunta para enfrentar la movilización.

En este contexto de descrédito general de la política institucional, los alcaldes tanto de derecha como de izquierda- han logrado capear la ola con mayor facilidad, probablemente porque la ciudadanía evalúa su gestión con menor distancia que con los parlamentarios. Entre quienes han asumido cierto protagonismo, destacan Joaquín Lavín y Germán Codina por la derecha, y Daniel Jadue y Jorge Sharp por la izquierda. Esto no ha implicado capacidad de conducción, pero, al menos, su capital político no se ha deteriorado al nivel del resto de la clase política. Entre las iniciativas que se pueden observar desde este espacio es la Consulta Ciudadana que fue realizada el 15 de diciembre en más de 200 comunas del país, donde se preguntó respecto a distintas demandas sociales y, en especial, al proceso constituyente en curso.

En segundo lugar, el mundo social, especialmente la organización sindical, ha intentado desde muy temprano constituirse como un actor social legítimo e interlocutor del movimiento, a través de la mesa Unidad Social que, actualmente, reúne a 155 organizaciones sociales y sindicales. Para ello, han convocado a distintos paros nacionales, los que, en la práctica, han operado como convocatorias masivas a la Plaza de la dignidad. Asimismo, promovieron la organización de cabildos- espacios autoconvocados para reflexionar en torno a las posibilidades de

transformación que abría la movilización- los cuales, sobre todo en un comienzo, fueron bastante masivos y transversales, al menos en la Región Metropolitana. Aun cuando Unidad Social no ha sufrido el rechazo popular que han experimentado los partidos de la oposición, tampoco han logrado consolidarse como una mediación entre la ciudadanía y el gobierno, logrando su primera y única reunión con el ejecutivo el 28 de noviembre.

Finalmente, las manifestaciones han persistido, destacando, por una parte, la masividad y, por otro, la violencia. Aun cuando, a mediados de diciembre, las manifestaciones han perdido intensidad- producto del nuevo escenario que analizaremos a continuación-, concentrándose principalmente los viernes en la Plaza de la dignidad, durante todo este conflicto han sido bastante transversales, en distintas regiones del país, y en distintas comunas de la Región Metropolitana. Desde un comienzo, la movilización fue muy alta en La Florida, Maipú o Puente Alto, lo que fue inicialmente interpretado como una expresión de descontento de las clases medias respecto a expectativas insatisfechas por el modelo neoliberal, sin embargo, también implicó la participación masiva de sectores populares quienes perciben que, pese al “éxito” del modelo, no han alcanzado la dignidad por la que históricamente han luchado. Ahora bien, la forma en que se han expresado estas manifestaciones ha instalado otro punto de tensión al interior de la movilización. Sobre todo en un inicio, los medios de comunicación destacaban el carácter pacífico y festivo de la movilización en Plaza Ñuñoa, en oposición a las barricadas, saqueos y quemas de locales comerciales que ocurrían en la periferia que estos mismos medios sobre exponían. Esta distinción entre una “buena forma” de expresar las demandas en contraste a la “mala forma” de los más radicalizados y parte de los sectores populares tiene una herencia histórica de larga duración que justifica, hasta el día de hoy, la exclusión de los pobladores del campo político. Lo interesante de esta forma violenta de expresar el conflicto es que, a diferencia de movilizaciones anteriores, especialmente en la Región Metropolitana, no tiene un lugar marginal dentro de las tácticas de protesta, por lo tanto no puede ser excluida de la dinámica de la movilización. Las consecuencias más dramáticas de este fenómeno pueden observarse en las violaciones sistemáticas a los derechos humanos infringidas por militares y, especialmente, por carabineros. Según el último reporte del Instituto Nacional de Derechos Humanos, publicado el 12 de diciembre, 3.461 personas han resultado heridas, 357 por heridas oculares y 1986 heridas por disparos.

Frente a este escenario de intensas movilizaciones, distintas jornadas de violencia y represión sistemática por parte de carabineros, el gobierno y parte de la oposición deciden acordar una salida política al conflicto, la que implicaba traducir la demanda por una Asamblea Constituyente, cada vez más presente en la movilización, en un proceso encauzado institucionalmente. A continuación, analizaremos las principales características de este acuerdo y las consecuencias que éste ha tenido, especialmente para el campo político institucional.

LA DEMANDA CONSTITUYENTE Y LA DISPUTA POR EL ORDEN

Aun cuando no estuvo claramente presente en los primeros días de la movilización, la demanda constituyente fue instalándose de manera creciente en el centro del debate político con el correr de los días. Tanto los actores sociales movilizados como las fuerzas políticas de oposición insistieron en que las demandas planteadas por las protestas desde el 18 de octubre, toda vez que remitían a aspectos estructurales del modelo económico y político chileno, exigían necesariamente abordar el problema constitucional.

La apuesta primera del gobierno, por su parte, consistió en rehuir la posibilidad de una transformación de la institucionalidad política del país y, en su lugar, encauzar la crisis a través de la ya mencionada “Agenda Social” y el fortalecimiento de mecanismos de control del orden público. Ambas orientaciones, sin embargo, parecieron contribuir aún más a acelerar la evolución del escenario de movilización social hacia el problema constituyente. Pues mientras la “Agenda Social” fue cuestionada por no alterar los pilares estructurales del modelo vigente, asociados precisamente a la Constitución de 1980, las medidas de control del orden público, tal como ya señalamos, ocasionaron graves violaciones a los derechos humanos que profundizaron la pérdida de legitimidad de la institucionalidad política.

Un hito clave en el desarrollo de este escenario fue, sin duda, la firma del “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución” por el conjunto de partidos políticos del oficialismo y la mayoría de la oposición (con la excepción del Partido Comunista y sectores del Frente Amplio) el día 15 de noviembre. Este Acuerdo intentó recoger la “demanda constituyente” que se venía instalando cada vez más con fuerza desde la movilización social durante las últimas semanas, trasladando con ello una parte importante de la disputa política hacia las condiciones procedimentales bajo las cuales encauzar el proceso de elaboración de una Nueva Constitución. En otras palabras, es posible interpretar en un sentido más profundo el “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución” en tanto un momento clave en el escenario general de acelerado reordenamiento de los actores políticos y las condiciones de su disputa que se abrió con las movilizaciones sociales a partir del día 18 de octubre. Este escenario se expresó en desplazamientos discursivos por parte de la mayoría de los actores políticos y, en algunos casos (especialmente en el campo de las fuerzas de izquierda), en reordenamientos de alianzas e incluso fragmentaciones orgánicas. Del futuro de este reordenamiento aún en curso, es posible aventurar, dependerá el sentido político que adquiera la ruta constituyente consagrada por el Acuerdo del día 15 de noviembre.

Como se recordará, el Acuerdo pretendió, en general, un itinerario para la elaboración de una Nueva Constitución. Este itinerario se inicia con un Plebiscito en abril de 2020 encargado de resolver la aprobación o rechazo a la elaboración de un nuevo texto constitucional y, junto con ello, definir el tipo de órgano constituyente encargado de dicha tarea: una Convención Mixta Constitucional (integrada en

partes iguales por miembros electos y parlamentarios y parlamentarias en ejercicio) o una Convención Constitucional (con integrantes electos íntegramente por la ciudadanía). Finalmente, el itinerario acordado establece que “una vez redactada la nueva Carta Fundamental por el órgano constituyente ésta será sometida a un plebiscito ratificatorio mediante sufragio universal obligatorio”.

Una lectura política del “Acuerdo” puede así, siguiendo la orientación antes mencionada, intentar rastrear las posiciones sostenidas por los actores firmantes con respecto a la posibilidad de una Nueva Constitución y los cambios en sus condiciones de disputa a lo largo de las semanas de movilización social.

Un primer aspecto a destacar en este sentido radica en que, junto con el itinerario general recién descrito, el Acuerdo se basa –en sus primeras líneas– en el reconocimiento por parte de los principales actores del sistema político de la existencia de una “grave crisis política y social del país”, así como en el propósito compartido de avanzar en su resolución en la dirección de “una salida institucional cuyo objetivo es buscar la paz y la justicia social a través de un procedimiento inobjetablemente democrático”. Ambas formulaciones parecen sintetizar parte importante de la disputa que, tanto *antes* como *después* del Acuerdo, ha caracterizado a la disputa política en torno a la “demanda constituyente”. Esto es, por una parte, la disputa en torno a la definición del carácter de la “grave crisis social y política” en curso, y por otra, la disputa por las condiciones de definición del procedimiento de cambio constitucional. Se trata, en suma, por una disputa en torno a las claves del control del orden público y la necesidad de una reformulación más general del orden político consagrado por la Constitución de 1980.

Con respecto a la primera dimensión, los días previos al Acuerdo estuvieron fuertemente marcados por el esfuerzo del gobierno y los sectores de derecha por enmarcar la crisis social desde el problema de control del orden público. En efecto, cabe recordar que, a inicios de noviembre, tras presentar una agenda con un conjunto de medidas para el fortalecimiento del control del orden público y la seguridad, el presidente Piñera decidió dar una señal política en esta dirección convocando al Consejo de Seguridad Nacional (COSENA). Esta instancia –que reúne a los principales poderes del Estado y que no había sido convocada desde el año 2014 con motivo del fallo de La Haya por la demanda marítima peruana– no consiguió, sin embargo, transmitir la señal esperada por el gobierno. Por el contrario, la citación fue cuestionada abiertamente por autoridades de otros poderes del Estado tanto en declaraciones públicas a los medios de comunicación como en la misma reunión (como se reveló en su acta publicada días después), aludiendo sobre todo al hecho de que el escenario actual no revestía el carácter de un problema de “seguridad nacional”.

Ya en la misma semana de inicios de noviembre, sin embargo, la apuesta del gobierno por centrar el debate en torno al problema de la seguridad pública y la Agenda Social comenzaría a mostrar sus primeras fisuras. Las movilizaciones sociales continuaron y, al mismo tiempo, la “demanda constituyente” comenzó a

instalarse con cada vez más fuerza en el debate público. Así, al finalizar la segunda semana de noviembre y, tras reunirse con los presidentes del conjunto de los partidos políticos del oficialismo, el ministro del Interior Gonzalo Blumel manifestó por primera vez la apertura del gobierno a encauzar la crisis en la dirección de un cambio constitucional “sobre la base de un Congreso constituyente que cuente con una amplia participación de la ciudadanía y pueda tener un plebiscito ratificatorio”.

Si bien no profundizaba en detalles, esta declaración constituía sin duda una señal novedosa e importante, sobre todo considerando las posiciones que los sectores políticos de derecha históricamente han sostenido en torno a esta materia. Como es sabido, en su gran mayoría, estos sectores, desde el fin de la dictadura, han insistido en subrayar que la Constitución de 1980 constituiría un elemento clave que ha permitido dotar al país de la estabilidad política necesaria para hacer posible el crecimiento económico, abriéndose solo en determinadas coyunturas a la realización de modificaciones parciales que no alteran el sentido más profundo del entramado institucional vigente, como fueron las reformas realizadas en el año 2005 durante el gobierno de Ricardo Lagos. La necesidad de estos sectores políticos de desplazar su discurso hacia la posibilidad de una “Nueva Constitución” constituye, sin duda, un aspecto clave para entender la profundidad de la movilización social abierta a contar del 18 de octubre.

De hecho, el discurso del propio Presidente Piñera durante estas semanas de movilización y avance de la “demanda constituyente” permite dar cuenta de este desplazamiento. A inicios de la primera semana de noviembre, por ejemplo, cuando anunciaba la agenda de seguridad antes mencionada, subrayaba que después de recuperar el orden público y avanzar en las medidas previstas en la Agenda Social, sería posible abordar otros aspectos, entre ellos discutir “cambios” y “modernizaciones” a la Constitución en el marco del Congreso. Sin embargo, ya a finales de la misma semana, una vez fracasada la apuesta realizada con la convocatoria del COSENA, en una de las entrevistas más extensas ofrecidas por su parte durante la crisis expresaba: “Hoy pienso que los cambios a la Constitución tienen que ser más profundos”.³ A su juicio, éstos tenían que ver sobre todo con la necesidad de revisar cuatro aspectos principales: los derechos consagrados, las obligaciones del Estado, los mecanismos de participación ciudadana y modernizaciones a organismos como la Contraloría General, el Consejo de Defensa del Estado y el Tribunal Constitucional. Reafirmando, a su vez, la idea de un cambio constitucional a través del Congreso, el gobierno buscaba así recoger la discusión constitucional que asumía cada vez un rol más preponderante en el escenario en curso. Esa misma semana, por ejemplo, medios de prensa informaban sobre un “boom de ventas” de la Constitución de 1980 en librerías del país y el tema encontraba también eco en distintos programas de televisión.

3 El Mercurio, Sábado 9 de Noviembre: “Estamos preparando un proyecto de cambios a la Constitución”.

La siguiente semana de noviembre vino a coincidir, además, con un nuevo llamado de la mesa de Unidad Social a una jornada de “paro general”. Esta jornada (martes 12 de noviembre) volvió a marcar un hito clave en el escenario de movilización social y su desplazamiento hacia la “demanda constituyente”. Como se recordará, la jornada culminó con graves situaciones de violencia en las principales ciudades del país, lo cual, al finalizar el día, abrió la posibilidad de decretar un nuevo estado de emergencia por parte del ejecutivo. Esto no llegó finalmente a concretarse y el Presidente llamó en cadena nacional a los distintos sectores políticos a alcanzar de manera urgente acuerdos en distintas materias, entre ellas las condiciones para una “nueva constitución” (“Acuerdo por la paz, la justicia y una nueva constitución”).

Este llamado volvía a afirmar, ahora con más detalles, la postura anunciada por el gobierno en los días previos. Según las palabras del Presidente, sería necesario un proceso que abra paso a “una nueva Constitución dentro del marco de nuestra institucionalidad, pero con una clara y efectiva participación ciudadana; con un plebiscito ratificatorio para que los ciudadanos participen no sólo en la elaboración de esta nueva constitución, sino que también tengan la última palabra en la aprobación y construcción de este nuevo pacto social que Chile necesita”. La mayoría de los sectores del oficialismo reafirmaron esta posición, con la excepción, sin embargo, de la UDI que, aun sin criticarla de manera abierta, volvió a enfatizar la prioridad asignada al control del orden público: cualquier discusión constitucional, sostuvieron, solo sería posible una vez que haya cesado el escenario de violencia y se reestablezca el orden en el país.

Ese mismo día (martes 12 de noviembre) ocurrió además otro hecho clave en torno a la “demanda constituyente”, esta vez referido a los sectores políticos de oposición. Un total de catorce partidos de este sector (desde el Frente Amplio hasta la Democracia Cristiana) suscribieron una declaración pública conjunta cuestionando la propuesta del ejecutivo de enmarcar el proceso de cambio constitucional a través del Congreso, solicitando en su lugar convocar a un plebiscito inicial (y no solo a uno ratificatorio del texto final, como se contemplaba en la propuesta original del gobierno) y afirmando finalmente la opción de una Asamblea Constituyente como el mecanismo más democrático para dotar al país de “una Nueva Constitución que permita establecer un nuevo modelo político económico y social”.

Si la apertura hacia una Nueva Constitución vía un Congreso Constituyente constituía un hecho novedoso en los sectores de derecha, también lo fue sin duda esta declaración del conjunto de la oposición en torno a la Asamblea Constituyente. En efecto, si bien se trataba de una demanda muy presente en sectores como son los partidos del Frente Amplio y el Partido Comunista, el resto de la oposición no había recogido con claridad esta demanda o, incluso, se había manifestado directamente en contra de este mecanismo. El programa de gobierno del último candidato presidencial (Alejandro Guillier) de la *Nueva Mayoría*, por ejemplo, expresaba en varias ocasiones la intención de continuar el proceso iniciado por

el gobierno de Michelle Bachelet en torno a una Nueva Constitución, recogiendo además del ciclo de movilizaciones sociales recientes al declarar que uno de sus objetivos principales debiese ser garantizar derechos sociales, pero no se pronunciaba abiertamente acerca del mecanismo de cambio, menos aún acerca de la posibilidad o legitimidad democrática de una Asamblea Constituyente.

En suma, la movilización social pareció abrir aquí un segundo desplazamiento importante en las condiciones del sistema político y la disputa entre sus actores, en este caso en el campo de la oposición. En esta postura unitaria, parece haber sido clave el rol desempeñado tanto por los sectores políticos más proclives a esta iniciativa (como lo muestra el hecho, por ejemplo, que fuerzas vinculadas a la ex Nueva Mayoría en los días previos al Acuerdo parecieron inclinarse más bien por una Convención Mixta) y, ciertamente, la presión sostenida por la mesa de Unidad Social y otras organizaciones sociales en torno a esta demanda por Asamblea Constituyente.

En definitiva, es posible apreciar que las condiciones en que los sectores políticos arribaron a la discusión sobre el “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución” estuvieron marcadas por una apertura forzada de los actores de derecha a la posibilidad de una Nueva Constitución y, por otra, a una articulación de los sectores de oposición –tanto en el sistema político como en el campo de las organizaciones sociales – en torno a la demanda por el mecanismo de Asamblea Constituyente. Este escenario puede explicar que los partidos de oposición que tomaron parte en la negociación del Acuerdo lograsen incorporar aspectos de apertura democrática no considerados por la posición inicial de los sectores de derecha y el gobierno, tal como son el establecimiento de un plebiscito inicial que incluye además la elección del tipo de órgano constituyente. La derecha, por su parte, insistió en el quorum de dos tercios de los miembros del órgano constituyente para la aprobación de normas y (tanto en la negociación misma como una vez firmado el Acuerdo) en la conservación del texto constitucional de 1980 como base en caso de no alcanzar acuerdos.

Con posterioridad a la firma del Acuerdo, sin embargo, este escenario general se reordenó de manera bastante acelerada. Por una parte, los sectores de derecha agrupados en la coalición *Chile Vamos*, aun cuando expresaron voces distintas en torno a su disposición para votar en el plebiscito inicial por aprobar o rechazar la posibilidad de una Nueva Constitución (incluso al interior de un mismo partido, como es el caso de la UDI), han logrado en general conservar un grado importante de unidad política ante este escenario. Sus orientaciones parecen apuntar en un doble sentido: en primer lugar, en el corto y mediano plazo, buscando disputar la interpretación de las condiciones de implementación del Acuerdo, tanto en la denominada “mesa técnica”, las reformas legales que se deberán llevar a cabo para la organización del plebiscito inicial, como en la regulación de aspectos pendientes como son las condiciones de participación de independientes, la paridad de género y la participación de pueblos originarios. Y, en segundo lugar, asumiendo en el

largo plazo –como han declarado varias voces de este sector– la necesidad de una defensa de sus ideas aun en los distintos escenarios posibles. O como sostuvo el senador Andrés Allamand días después de firmado el Acuerdo: “Tenemos que movilizar a toda nuestra gente para la elección de convencionales, ya sea en el formato de convención íntegramente elegida, o mixta”.⁴

Por el contrario, el escenario inmediato de la oposición tras la firma del Acuerdo se desplazó más bien en el sentido de una fragmentación. Algunos sectores políticos que habían participado días antes de la declaración conjunta de la oposición se restaron finalmente de la firma del Acuerdo por no estar de acuerdo en sus condiciones (Partido Comunista y sectores del Frente Amplio) y, además, las organizaciones reunidas en la mesa de Unidad Social también manifestaron sus críticas. No es posible avanzar aquí en una interpretación detallada de las variadas causas que pueden explicar las fragmentaciones que han surgido desde entonces en este campo, pero sí cabe sugerir que las tensiones en los partidos de oposición, así como en la relación más general entre organizaciones políticas y el mundo social que permitió avanzar de manera acelerada en la instalación de la “demanda constituyente”, han sido determinantes para su debilitamiento parcial como actor ante esta coyuntura. No es casual, por tanto, que en este escenario el gobierno haya logrado a inicios del mes de diciembre retomar la iniciativa en la agenda pública en torno al problema del control del orden público, como lo revela el episodio de la denominada “ley anti-saqueos”.

Sin duda el aspecto recién aludido (la distancia entre los actores políticos y el mundo social), revela un aspecto largamente diagnosticado del sistema político chileno en general desde el fin de la dictadura, pero también parece evidenciar la necesidad de discusiones más específicas que, sobre todo las fuerzas del Frente Amplio (la coalición más fracturada tras la firma del Acuerdo), sin duda deberán enfrentar de manera urgente ante el nuevo escenario. Pues si bien es cierto que en su mayoría en este sector se trata de partidos recientes o incluso en formación, lo que explicaría en parte su falta de consolidación organizativa, no es posible pasar por alto el hecho que en algunos casos la coyuntura ha puesto más bien en evidencia que el debate en estas fuerzas entre su conversión en actor político institucional continúa abierto o solo se ha resuelto de manera más bien superficial en torno a escenarios electorales.

En suma, si bien es posible apreciar que la movilización obligó a los sectores de derecha a abrirse a la posibilidad de una Nueva Constitución, cada vez parece ser más clara su disposición a disputar ahora las condiciones más concretas de implementación de este nuevo trazado de la institucionalidad. Y, por su parte, los sectores políticos de oposición y los actores sociales que contribuyeron a instalar la agenda constituyente, enfrentan la amenaza de una creciente fragmentación.

4 “No es el momento de abandonar los principios de la centroderecha”. El Mercurio, sábado 23 de noviembre.

Del desarrollo de ambas tendencias en los meses venideros pareciese depender, en definitiva, el futuro de la ruta constituyente consagrada en el Acuerdo del día 15 de noviembre.

A contar del viernes 18 de octubre de 2019, se inicia un vertiginoso proceso de cuestionamiento del modelo social y el sistema político chileno en su conjunto. Por una parte, como intentamos describir en la primera parte de nuestro análisis, las evasiones masivas lideradas por grupos estudiantiles dieron paso a un conjunto de manifestaciones y protestas caracterizadas por su masividad, la heterogeneidad de la demanda y la expresión de fenómenos de violencia. Por otra, esta impugnación de aspectos claves del modelo social fue acompañado por un cuestionamiento igualmente profundo del sistema político y sus principales actores. Esto se ha expresado, entre otros aspectos, en el hecho de que el mundo político tienda a actuar de manera más bien reactiva frente a las demandas sociales, sin la suficiente capacidad para orientar en algún sentido claro las expectativas instaladas por la movilización. Así, aun cuando los actores políticos han logrado avanzar en la apertura institucional de propuestas de cambio, tal como es la posibilidad prevista en el Acuerdo del 15 de noviembre de acabar con el orden constitucional heredado de la dictadura, éstas no han logrado traducirse de manera efectiva en señales que permitan una recuperación clara de la legitimidad por parte de la ciudadanía.

De esta manera, el escenario actualmente en curso pareciera, en un grado no menor, replicar aquellas tensiones y fracturas entre los actores políticos y las dinámicas de la sociedad que durante las últimas décadas han caracterizado a la sociedad chilena. Sin embargo, dada la profundidad de las movilizaciones a las que hemos asistido y sus consecuencias en términos de un reordenamiento del sistema político, en ningún caso se trata de un escenario cuyo sentido futuro sea posible de predecir con exactitud. Por el contrario, las tensiones y posibilidades abiertas permiten más bien vislumbrar distintos escenarios posibles.

Un primer escenario se asocia, sin duda, a la posible consolidación de las tendencias de fractura entre el sistema político y el mundo social. En este caso, por ejemplo, bien podríamos asistir a un avance institucional del itinerario constituyente establecido en el Acuerdo del 15 de noviembre, acompañado, sin embargo, por señales importantes de desafección de la ciudadanía con respecto al proceso y sus principales mecanismos. Un distanciamiento semejante con seguridad puede verse fortalecido en caso que los temas hasta ahora pendientes por definir, como son la igualdad de condiciones para ciudadanos sin filiación partidaria (independientes), la paridad de género y la participación de los pueblos originarios, no sean resueltos en el sentido de una profundización democrática del proceso constituyente.

Un escenario semejante, donde los sectores conservadores ciertamente retoman la iniciativa logrando menguar los alcances transformadores de la movilización, no solo puede conducir a un vaciamiento de sentido por parte de la ciudadanía

respecto del proceso de transformación (algo ya evidenciado, por ejemplo, durante el proceso constitucional iniciado por el gobierno de Michelle Bachelet), sino además –considerando sobre todo la profundidad del malestar expresado en las recientes manifestaciones– fortalecer las posibilidades de emergencia de soluciones autoritarias o de carácter populista enfocadas en la restauración del orden público como garante de la estabilidad social.

Por el contrario, una salida política del conflicto en la dirección de una posible transformación sustantiva del modelo económico y social chileno, parece exigir avanzar cuanto antes en la apertura democrática de los procesos de transformación de la institucionalidad. Esto no solo por el hecho de que un posible paulatino declive de la movilización social contribuiría sin duda a fortalecer las capacidades de dirección de los sectores defensores del orden actual, sino además para regenerar las condiciones de legitimidad del sistema político. En este plano, junto con los temas pendientes antes señalados sobre la elección de integrantes del órgano constituyente, cabe pensar aquí por ejemplo en medidas (menos presentes en el debate actualmente en curso) que posibiliten una vinculación entre los debates institucionales y las instancias de participación que se han desplegado desde el 18 de octubre a nivel local y en distintos espacios del mundo social. Esto exigirá, sin duda, una cuota importante de imaginación política para ampliar los márgenes de participación democrática por parte de las fuerzas políticas y los actores sociales comprometidos con una transformación del modelo económico y social chileno.

Cambios en la percepción y justificación de desigualdad salarial en Chile

Juan Carlos Castillo¹, Francisco Meneses²,
Julio Iturra³ & Luis Maldonado⁴

INTRODUCCIÓN

La desigualdad económica es un tema que se ha tomado la agenda nacional e internacional en el último tiempo. Las amenazas que representa la desigualdad para la democracia (Bartels, 2008; Schlozman et al., 2012), la creciente desigualdad entre países, así como también la concentración de los ingresos en el 1% más rico (top incomes) representan un desafío a las ciencias sociales a la hora de dar cuenta de los orígenes y consecuencias de la desigualdad. Este desafío parece ser ahora más relevante que nunca en un contexto de estallido y crisis social en Chile desde el 18 de Octubre de 2019.

Las aproximaciones tradicionales de disciplinas como la economía han puesto el énfasis en la medición de la desigualdad objetiva vía ingresos, mientras la sociología se ha caracterizado por el estudio de clases ocupacionales y movilidad social. También desde la sociología han surgido perspectivas que enfatizan el rol de la subjetividad, relevando aspectos como la medida en que esta desigualdad es percibida y eventualmente rechazada (o justificada) por los individuos (Araujo & Martuccelli, 2011; J. Castillo, 2012; Mac-Clure & Barozet, 2015). El foco en percepciones y justificaciones de situaciones de desigualdad emerge con fuerza en el debate nacional sobre crisis social, toda vez que los indicadores de crecimiento y desigualdad por si solos no permiten establecer una asociación clara con el escenario actual del país.

En el presente trabajo vamos a abordar de manera principalmente descriptiva algunos elementos de la investigación empírica sobre percepción y justificación

1 Juan Carlos Castillo, Académico Departamento de Sociología universidad de Chile.

2 Luis Maldonado, Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile.

3 Francisco Meneses, Estudiante Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

4 Julio Iturra, Asistente de Investigación COES, Universidad de Chile.

de desigualdad, de modo que pueda servir como insumo al debate contingente. En esta línea, nos parece relevante asumir una perspectiva temporal de comparación, es decir, en qué medida la percepción y la justificación de la desigualdad han cambiado en Chile los últimos 20 años. Para ello, utilizaremos datos disponibles del módulo de desigualdad social de la encuesta ISSP (International Social Survey Programme - www.issp.org), aplicada en Chile en los años 1999, 2009 y 2019. Los datos de esta encuesta ofrecen una oportunidad única de analizar en el país en qué medida aumenta o disminuye la percepción de desigualdad, así como también su justificación. Este trabajo tiene sus antecedentes principales que analizan el período 1999-2009 (J. Castillo, 2012), y que ahora se extiende una década más hasta 2019.

El documento se estructura de la siguiente manera: en primer lugar se entregarán ciertos antecedentes conceptuales y empíricos para el estudio de percepción y justificación de desigualdad, para luego mostrar resultados comparativos en el tiempo. En la segunda parte se le dará énfasis a las relaciones de estatus objetivo y subjetivo con la percepción de desigualdad y también a los cambios de estas relaciones en el tiempo.

PERCEPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE DESIGUALDAD SALARIAL

Los estudios de desigualdad y justicia social han sido nutridos por múltiples perspectivas. Desde la filosofía política se han dado amplios debates respecto a cuál es la manera normativamente correcta de distribuir los recursos, debate en el cual participan autores como Dworking o Sen. Al respecto, Rawls (1971) señala que los estudios sobre la justicia social deben considerar en su análisis las creencias concretas que poseen los sujetos, no para quedarse ciegamente con ellas, sino para generar un “equilibrio reflexivo”. Desde esta línea teórica del estudio de la desigualdad se desprende la importancia de conocer los criterios de justicia existentes en la población.

Desde la sociología se ha dado tradicionalmente un acento empírico al estudio de la desigualdad. Esta disciplina no solo tempranamente abordó el estudio de la distribución objetiva de los recursos en una población, sino que también pueden observarse reflexiones en torno al modo en cómo los sujetos perciben y se justifican la desigualdad existente. Por ejemplo, Max Weber realizó un gran aporte con su concepto de estatus subjetivo, con el que se refiere a la valoración que existe entre distintos grupos sociales. De manera más reciente, se han incorporado a este tipo de estudios el concepto de actitudes y percepciones hacia la desigualdad económica, relacionando dichos conceptos con la legitimación de la desigualdad (Huber & Form, 1973; Mason & Kluegel, 2000; Mau, 1997; Stollte, 1983).

El estudio de la desigualdad en términos subjetivos se puede abordar desde distintas perspectivas. Desde la investigación de encuestas de opinión pública, las preguntas directas por desigualdad (en particular por desigualdad percibida) presentan una serie de limitaciones toda vez que la mayor parte de la población

actualmente tiende a declarar una alta desigualdad. La limitación consiste en que esta aproximación captura poca variabilidad, y por lo tanto no entrega mayor información sobre diferencias entre personas ni en el tiempo (Juan Castillo et al., 2012). Al respecto, una posible alternativa para analizar tanto percepción como justificación de desigualdad mediante encuestas consiste en una medida indirecta de desigualdad salarial. Para ello, se utilizan preguntas respecto de salarios percibidos y justos respecto de una serie de ocupaciones. En la encuesta ISSP existen 5 preguntas referidas a percepción de salarios. La pregunta es: ¿Cuánto cree Ud. que gana un ...? Luego, se mencionan las siguientes ocupaciones:

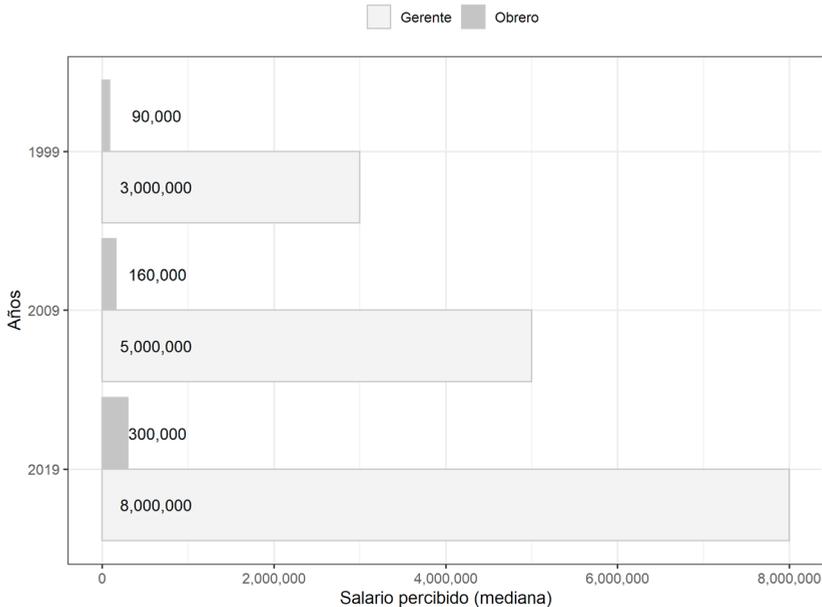
- Obrero no calificado de una fábrica
- Vendedor de tienda
- Médico de medicina general
- Ministro del gobierno
- Gerente de una gran fábrica

Las respuestas son registradas como una magnitud en pesos. Luego se pregunta respecto a las mismas ocupaciones cuánto creen los entrevistados que se debería ganar en cada una de ellas. Para un análisis simplificado, utilizaremos las dos ocupaciones del extremo del continuo de estatus (obrero y gerente) para así analizar desigualdad salarial percibida y justificada entre ambas ocupaciones.

Cabe agregar que al trabajar con desigualdad de salarios es posible considerar dos perspectivas: la absoluta y la relativa. La primera refiere a si el salario de una ocupación o de un grupo puntual es considerado suficiente en sí mismo, y la segunda refiere a si en comparación a otros grupos dicha recompensa es justa. Para abordar la evaluación de justicia absoluta, revisaremos conjuntamente los salarios percibidos y justificados para obreros y gerentes. Luego, para evaluar la justicia relativa, observaremos las brechas salariales justas y percibidas, las cuales corresponden a la división del salario percibido del gerente por el salario percibido para un obrero. Esto nos indicará cuántas veces más creen las personas que gana un gerente en relación con un obrero, así como cuántas veces más consideran que esta proporción es justa.

DESIGUALDAD PERCIBIDA Y JUSTA: SALARIOS ABSOLUTOS

A continuación nos abocaremos a exponer las percepciones y justificaciones respecto a las diferencias salariales entre obreros y gerentes. Para ello utilizaremos la mediana reportada por los entrevistados, la cual es un mejor indicador de tendencia central de montos en pesos al no estar afectado por posibles valores altos en los extremos.

GRAFICO 1: SALARIO PERCIBIDO DE OBRERO Y EL GERENTE ENTRE 1999 Y 2019

Lo primero que destaca de este gráfico es la diferencia entre el salario percibido para el obrero y para el gerente. Ambos salarios muestran un aumento en estos 20 años, aunque en el gráfico el aumento del salario del obrero muestra un crecimiento menos notorio que el del gerente. No obstante el salario percibido del obrero creció más que el del gerente en términos proporcionales entre 1999 y 2009, puesto que mientras el primero aumenta más de tres veces, el segundo se incrementa en 2,7 veces.. Aun así, en términos concretos, el salario percibido del obrero solo aumento \$210.000 entre estos años, mientras que el del gerente \$5.000.000.

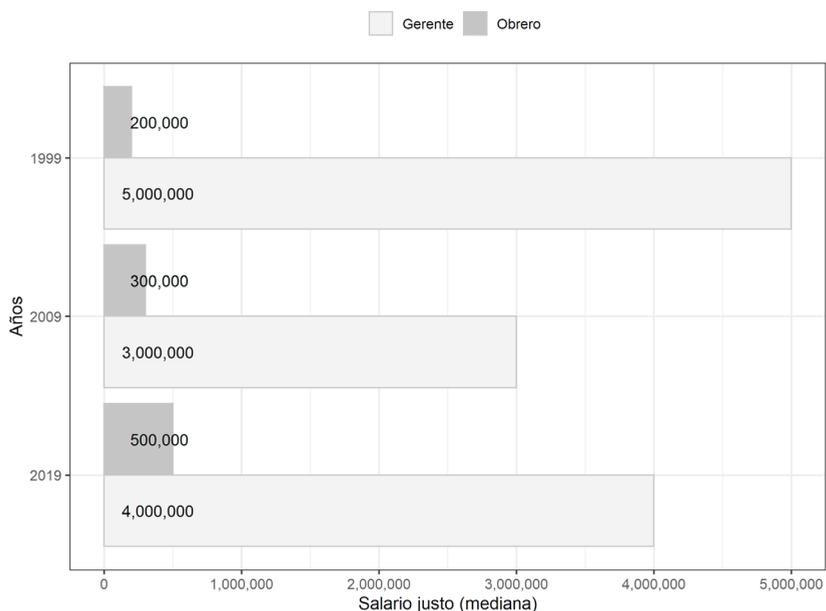
Resulta interesante que la mediana del salario el obrero se aproxima bastante al monto del salario mínimo del año respectivo. Esto nos lleva a deducir dos cosas: primero, las personas son conscientes del salario mínimo y, segundo, que asocian el salario de un obrero al salario mínimo. En cuanto al salario percibido para el gerente, éste posee una mayor varianza que el del obrero, lo que indica que hay un menor consenso en la población respecto a cuánto gana un gerente. Esto puede deberse a los distintos tipos de gerente que se están imaginando las personas al responder. Por ejemplo, según el estudio de la empresa internacional Half (2019) (encargada de reclutar de gerentes para el área de finanzas) en Chile el salario de un director de finanzas de una PYME o mediana empresa varía entre \$5.000.000 y \$9.500.000, mientras que el gerente de una gran empresa (sobre UF 100.000) gana entre \$6.800.000 y \$15.500.000 en promedio. Esto nos demuestra que existe

gran diferencia entre un alto cargo de una empresa pequeña en relación con los altos cargos de una gran empresa.

En suma, tenemos que ha aumentado la percepción de ambos salarios. Estos salarios percibidos no escapan radicalmente de la realidad, ya que coinciden con el salario mínimo y con el salario que ganan los gerentes, pero que en el caso de los gerentes muestran una mayor variabilidad.

Pasando de la percepción de salarios al análisis de salarios considerados justos, el siguiente gráfico nos muestra las medianas de los salarios justos para obrero y gerente en los tres puntos en el tiempo analizados:

GRAFICO 2: SALARIO JUSTO PARA UN OBRERO Y UN GERENTE ENTRE 1999 Y 2019



Como puede verse en el Grafico 2, tanto en los salarios percibidos como en los salarios considerados justos existe una notoria diferencia entre obreros y gerentes. Esto nos sugiere que la completa igualdad salarial no es considerada justa por el grueso de la población, sino más bien existe un cierto nivel de desigualdad salarial que alcanza a ser tolerado o justificado. No obstante, podemos ver que los salarios considerados justos para los obreros son siempre mayores que los salarios percibidos para los mismos, así como el salario justo para el gerente es menor que el percibido.

Si tomamos como referencia el año actual, podemos decir que el salario considerado justo para un obrero es de \$500.000 en promedio. Este valor, a diferencia del salario mínimo, se encuentra sobre la línea de la pobreza para una familia de 4 personas, la cual es equivalente a \$440.000. Con esto no queremos decir que

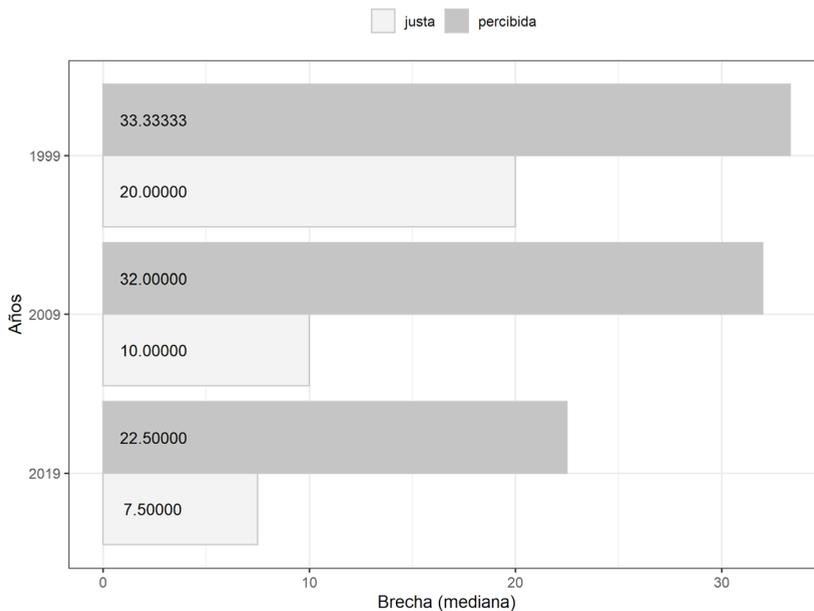
las personas son conscientes de la línea de la pobreza establecida periódicamente por el ministerio de desarrollo social, sino que las personas parecen poseer una idea general de cuanto es un mínimo necesario para vivir (o sobrevivir) en Chile.

Respecto al salario considerado justo para los gerentes, podemos ver que es la mitad de lo percibido para la misma ocupación. Es decir, el general de las personas cree que lo que ganan los gerentes en el país esta por sobre lo que deberían ganar, recibiendo el doble de lo justo. En suma, podemos decir en términos absolutos que la población chilena considera que la desigualdad salarial actual se encuentra lejos de lo justificado: mientras que el obrero gana prácticamente la mitad de lo que debería, los gerentes ganan el doble. Sin duda la exposición a situaciones de injusticia tiene consecuencias y es un potencial para la acción social que lleve a restaurar un equilibrio considerado justo (Homans, 1961).

DESIGUALDAD RELATIVA: BRECHAS PERCIBIDAS Y JUSTAS

Para analizar la distribución de los recursos de manera relativa evaluaremos la relación entre la brecha salariales percibidas y justas. Para ello se divide en cada caso el salario del gerente por el salario del obrero, y por lo tanto se obtiene una magnitud que indica cuántas veces mas se percibe que gana un gerente en relación a un obrero (brecha percibida), así como también cuántas veces debería ganar un gerente más que un obrero (brecha justa).

GRAFICO 3: COMPARACION DE LAS BRECHAS SALARIALES OBRERO-GERENTE, PERCIBIDA Y JUSTA, ENTRE 1999 Y 2019



Como muestra el gráfico 3, durante todo el período analizado la brecha considerada justa es menor a la brecha percibida, es decir, si bien la justicia no es igualdad absoluta, sí se mueve en la dirección de la igualdad o disminución de las diferencias actuales. Además, observamos que ambas brechas han disminuido. Si bien en 1999 las personas consideran que el gerente gana 33,3 veces más que el obrero, en 2019 la percepción de dicha brecha desciende a 23,3. Si recordamos que el salario tanto del obrero como el del gerente crecieron, podemos decir que la disminución de la brecha salarial percibida no se debe a la disminución de salarios de gerentes, sino a que el salario del obrero creció más (proporcionalmente) en estos 20 años que el salario del gerente. Si bien a disminuido la brecha, no ha afectado el crecimiento del ingreso de personas de alto estatus y sin lograr elevar el salario percibido de los obreros por sobre la línea de la pobreza. Ahora, si bien ha disminuido la brecha percibida, esta es todavía tres veces la brecha considerada justa.

Por su parte, las brechas consideradas justas también han disminuido. Mientras en 1999 las personas consideraban justo que un gerente pudiera ganar 10 veces lo que un obrero, hoy solo consideran justo que gane 7,5 veces más. En suma, en términos absolutos, podemos decir que, si bien se ha percibido un aumento de los salarios, las personas consideran injustos los sueldos tanto de los gerentes como de los obreros, los primeros por sobrevaloración y los segundos por subvaloración. Igualmente, llama la atención que la mediana del salario justo considerado para el obrero es un salario que permite estar por sobre la línea de la pobreza para una familia de 4 personas y la mediana del salario percibido para un gerente se encuentra próximo a las estimaciones de empresas especializadas en los salarios para altos cargos. Ambos puntos dan cuenta de un relativo conocimiento de la economía, que incluye una percepción correcta de los altos salarios, la desigualdad y los ingresos necesarios para vivir. En términos relativos, el 2019, si bien la brecha percibida ha disminuido, la gente percibe que las diferencias entre salarios de alto y bajo estatus son 3 veces mayores a las que se consideran justas. Esto nos indica que las desigualdades en Chile exceden en gran medida lo que las personas están dispuestas a tolerar, y que esto ha ido en aumento en el tiempo a pesar de una disminución en la percepción de brechas salariales.

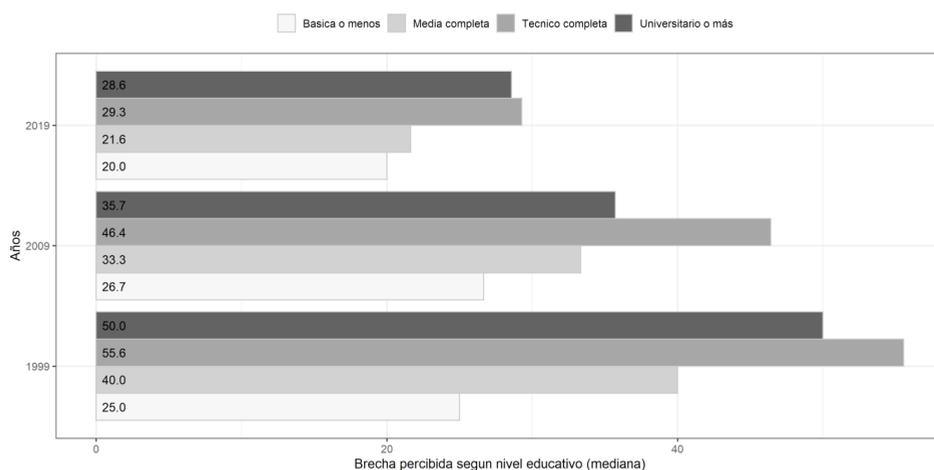
PERCEPCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y ESTATUS

En esta última sección se presenta el análisis de la relación entre variables de estatus socioeconómico y las brechas presentadas anteriormente. Para ello consideraremos en primer lugar el nivel educacional como un proxy de estatus objetivo, y finalmente revisaremos la variable de estatus subjetivo.

ROL DEL NIVEL EDUCACIONAL

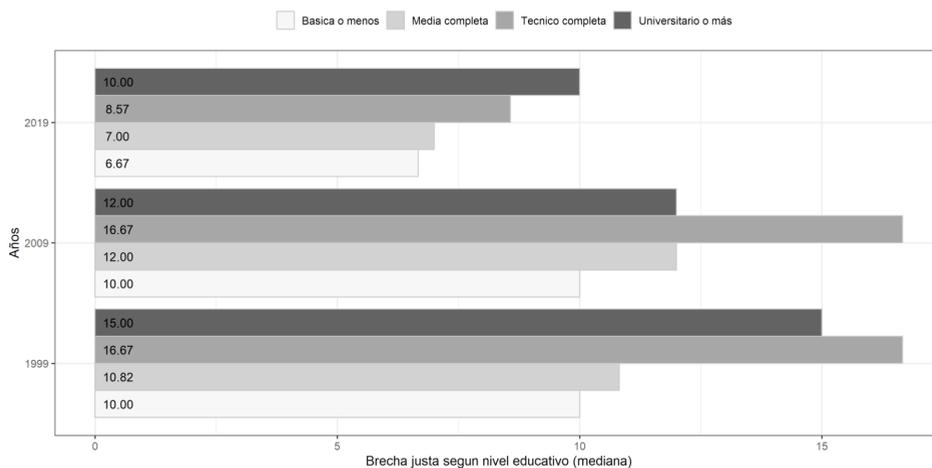
Para poder aproximarnos a la opinión de distintos grupos sociales en relación a brechas percibidas y justas, consideraremos distintos niveles educativos, los cuales aparecen en el gráfico siguiente:

GRAFICO 4: BRECHA SALARIAL PERCIBIDA Y NIVEL EDUCACIONAL ENTRE 1999 Y 2019



Tal como nos muestra el gráfico 4, la brecha salarial que perciben los distintos grupos es notoriamente distinta. Como era esperable, desde distintos puntos de la sociedad las desigualdades se ven de distintos tamaños. Destaca del gráfico que aquellos que cuentan con educación superior perciben durante todo el periodo mayores niveles de desigualdad salarial. Esto podría explicarse por sus contextos de trabajo que implican una posición intermedia o superior que les permite tener información más precisa respecto a sueldos de altos cargos. Durante el periodo, las diferencias perceptuales de brechas entre distintos niveles educacionales van disminuyendo, tanto en términos absolutos como relativos. Además, resulta interesante que quienes tienen nivel educacional básico o menos subestiman las desigualdades, no solo en relación con los otros grupos sino también comparando con la realidad. Según la OCDE, el 10% más rico en Chile gana 26 veces más que el 10% más pobre, y suponiendo una coherencia aproximada entre estos grupos y la diada gerente obrero, podemos decir que quienes tienen menos educación, consideran que las brechas existentes son 6 puntos más pequeñas de lo que son.

GRAFICO 5: BRECHA SALARIAL JUSTA Y NIVEL EDUCACIONAL ENTRE 1999 Y 2019



Analizando ahora las brechas consideradas justas, se aprecia que los valores son muy distintos a las brechas percibidas. En 1999 el grupo que percibe mayores brechas considera que el gerente gana 50 veces más que el obrero, mientras considera justo que gane solo 15 veces más. El 2019 el grupo que mayor brecha percibe cree que el gerente gana 29 veces más que el obrero, mientras que considera justo solo que gane 10 veces más. Si bien, ha disminuido la diferencia entre lo justo y lo que se percibe, aun las brechas percibidas son 3 veces más que las consideradas justas. Podría pensarse que los grupos universitarios, en base a su esfuerzo educativo y a la mayor posibilidad de acceder a esos puestos, podrían estar más de acuerdo con las diferencias existentes, no obstante, este grupo privilegiado en la sociedad considera que las diferencias salariales son mucho mayores de lo que deberían.

Dado que los grupos de menor estatus son los que perciben menor desigualdad, es posible pensar que que exponer a estos grupos a información objetiva sobre las diferencias salariales (que son mucho mayores a lo que ellos perciben), podría llevarlos a hacer una reevaluación de la justicia salarial, llevándolos a encontrarla aun más injusta. Si consideramos además que en la actualidad la información es mucho mas fluida, podemos pensar que la exposición a indicadores de desigualdad puede transformarse en una presión en contra de la desigualdad.

ESTATUS SOCIAL SUBJETIVO, PERCEPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE BRECHAS SALARIALES

La relación entre el estatus objetivo y la percepción que tienen los individuos respecto a su posición en la estructura social ha sido un tema recurrente en sociología y psicología social. Autores clásicos como Marx & Engels (1979) sugieren que la conciencia del mundo es el reflejo de las condiciones de vida objetivas de

los individuos, las cuales están dadas principalmente por el lugar que ocupan en las relaciones sociales de producción. En una impronta similar, Lukács (1968) sostiene que la “conciencia de clase” es un fenómeno que trasciende las apreciaciones psicológicas individuales, en la medida que tiene un carácter relacional con la totalidad económica y social, desde donde “emerge” una conciencia colectiva que orienta las apreciaciones individuales.

Desde una aproximación vinculada a la psicología social, se ha argumentado que las apreciaciones del mundo que detentan los individuos son dados por procesos de ajuste cognitivo denominados “heurísticas” (Evans & Kelley, 2017; Evans et al., 1992). Festinger (1954) sugiere que los individuos prefieren compararse con personas o grupos que consideran similares en términos de estatus, de modo tal que emplean estos grupos como referencia para reducir disonancia cognitiva, con el objetivo de realizar estimaciones más certeras de su propia situación en el la sociedad.

En la literatura sobre percepción de estatus social, ha sido relevante la discusión cómo realizar la medición de este fenómeno, así como también cuáles son sus implicancias empíricas. Evans & Kelley (2004) sugieren que preguntas cerradas con categorías como *clase trabajadora* se enfrentan a la dificultad de ser validadas comparativamente para ser empleada en estudios internacionales. Además, obliga a los individuos a situarse en categorías cerradas, lo cual implica la posibilidad de que el concepto como *clase social* sea interpretado desde una óptica propia de la idiosincrasia política de cada sociedad. Por otro lado, el concepto de **Estatus Social Subjetivo**, entendido como la percepción que tienen los individuos respecto a su posición en la jerarquía social, ha sido abordado empíricamente a través de la utilización de escalas abstractas que permiten a los entrevistados situarse libremente en un continuo con un límite inferior y superior, los cuales buscan representar las posiciones estatus social más bajo y más alto en la sociedad (Castillo et al., 2013; Evans & Kelley, 2004; Lindemann & Saar, 2014).

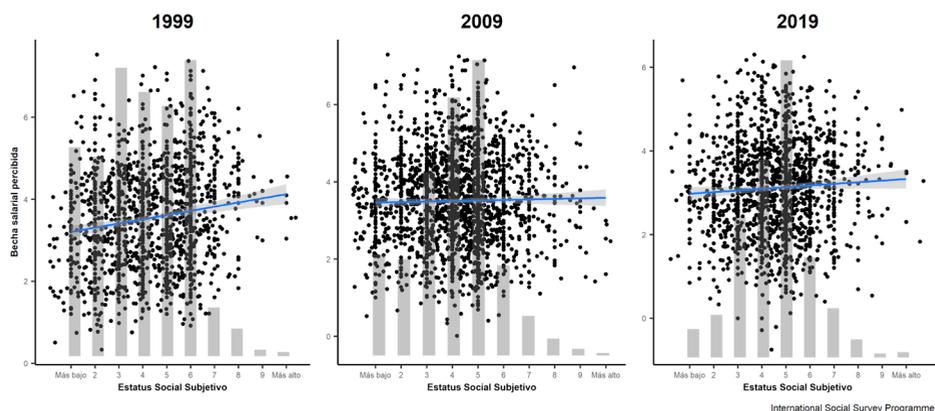
En su trabajo reciente, Andersson (2018) pesquisó la relación entre el nivel de ingresos, educación y ocupación con el estatus social subjetivo. Se demostró que el estatus socioeconómico de los individuos estaría fuertemente asociado con la percepción de estatus social. En efecto, el autor da cuenta de lo que otras investigaciones han evidenciado respecto a que existe una tendencia a situarse en la parte media de la distribución (Castillo et al., 2013; Evans & Kelley, 2004; Lindemann & Saar, 2014). Un estudio realizado en Chile por Castillo et al. (2013) sugiere que las variables socioeconómicas como ingresos, educación y la ocupación serían relevantes en explicar el estatus subjetivo, lo cual es coherente con los hallazgos encontrados por Evans & Kelley (2004) y Lindemann & Saar (2014) en contexto comparado.

Słomczyński & Kacprowicz (1987) evidenciaron que la percepción de estatus social puede ser medida como un factor latente que explica la percepción en torno a distintas dimensiones relacionadas con el estatus social, representadas por

la educación, ingresos, prestigio ocupacional, entre otras. En una línea similar, Manstead (2018) argumenta que cuando las personas son consultadas por su posición social, es poco frecuente que emerjan conceptos como *clase social*, sino que más bien se vuelven salientes las representaciones sociales en torno determinados símbolos de estatus como las ocupaciones o las credenciales educativas.

Investigaciones previas han empleado como marco interpretativo una versión extendida de la Teoría del Grupo de Referencia (*Reference Group Theory*) desarrollada por Merton (1968) para argumentar que las apreciaciones subjetivas relacionadas con el estatus social, se explicarían por las comparaciones realizadas con sus grupos más cercanos como su familia, amigos y colegas (Evans et al., 1992; Lindemann & Saar, 2014). Es posible argumentar que las apreciaciones subjetivas respecto del estatus social podrían explicar la percepción de fenómenos tales como la desigualdad económica, bajo el supuesto de que la comparación con otros grupos contribuye a la formación de juicios y percepciones sobre el grado de legitimidad que tiene la actual distribución económica.

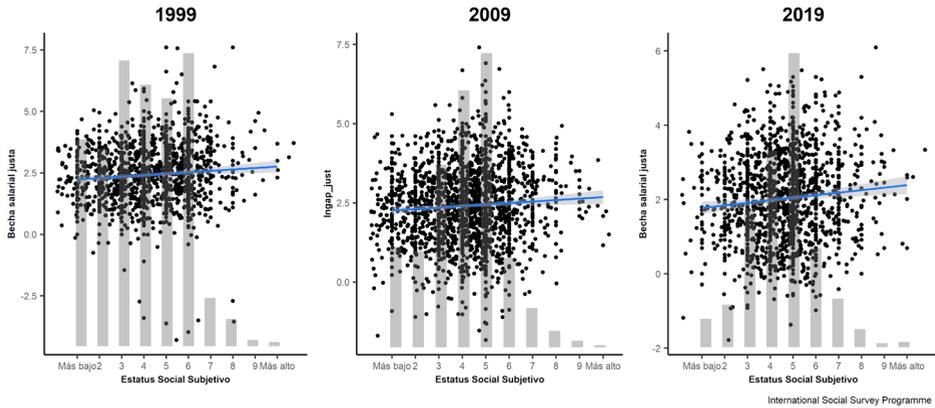
GRAFICO 6: BRECHA SALARIAL PERCIBIDA Y ESTATUS SOCIAL SUBJETIVO



Para el caso de Chile, los análisis realizados con datos de ISSP muestran, por un lado, un progresivo crecimiento de los tramos medios en lo que respecta al estatus subjetivo. En el panel de la izquierda del Gráfico 6, podemos observar que para el año 1999 una parte importante de las personas se sitúa a sí mismos en los tramos medios y bajos de la jerarquía social. De la misma manera, si observamos los paneles para el año 2009 y 2019 se evidencia una tendencia al crecimiento de las “capas medias” y una disminución de los individuos que se posicionan a sí mismos en los tramos bajos. Siguiendo a Evans & Kelley (2004), esta tendencia ha sido documentada en otros países que han experimentado un progresivo desarrollo económico y un mejoramiento del bienestar material de la población. De la misma manera, podemos observar que un mayor estatus subjetivo se asocia positivamente con la percepción de brechas salariales, lo cual por un lado parece

un contrasentido en la medida que una sociedad que incremente su tamaño en los tramos medios podría considerarse como más igualitaria, teniendo en consideración que esto va acompañado de una mayor distribución de la riqueza (Evans & Kelley, 2017; Evans et al., 1992).

GRAFICO 7: BRECHA SALARIAL JUSTA Y ESTATUS SOCIAL SUBJETIVO



Schneider & Castillo (2015) evidenciaron que un mayor estatus subjetivo se relaciona con una mayor justificación de la desigualdad, así también se da mayor relevancia a los factores individuales para explicar pobreza y menos relevancia a factores externos. En esta línea, el Gráfico 7 ilustra que desde 1999 a 2019 individuos que perciben su posición más alta, son aquellos que justifican más la desigualdad en términos de las brechas salariales entre ocupaciones de menor y mayor estatus social. Vargas-Salfate et al. (2018) evidenciaron que posiciones más aventajadas en la estructura social trae consigo una visión favorable del sistema distributivo, de modo tal que la desigualdad económica se justifica en la medida que dichas posiciones se explican a través de mecanismos individuales como el esfuerzo y el talento de los individuos. En esta línea, Castillo et al. (2019) evidenciaron el estatus social subjetivo se asocia positivamente con la percepción de meritocracia, y ésta a su vez se asocia positivamente con la percepción de desigualdad salarial, de modo tal que las diferencias entre ocupaciones de bajo y alto estatus, se justifican principalmente a través elementos asociados a la agencia de los individuos y no por características estructurales de la sociedad (McCall et al., 2017)

Conforme al apartado anterior, la apreciación con respecto a la propia posición social ofrece una aproximación con respecto a por qué en sociedades con alta desigualdad, individuos que se perciben más alto en la estructura social, por un lado detentan una alta percepción de desigualdad, pero a su vez son aquellos que más la justifican. Trump (2017) sostiene que este fenómeno puede deberse a mecanismos de ajuste cognitivo que cumplen una función de reducción de disonancia frente a situaciones de privación. De esta manera, individuos que poseen

mayor información sobre la desigualdad económica ajustan sus expectativas, lo cual tiene como consecuencia que consideren justa la actual distribución de los recursos en la sociedad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A pesar de una serie de limitaciones metodológicas, la investigación de aspectos subjetivos de la desigualdad económica mediante encuestas aportan una serie de elementos que pueden contribuir al debate actual sobre desigualdad, especialmente en un momento de crisis social. En primer lugar destaca que los salarios considerados justos son bastante más igualitarios que los percibidos, aún cuando la brecha justa de salarios entre ocupaciones de distinto estatus no tiene como criterio a la igualdad absoluta. En segundo lugar, y de manera algo contraintuitiva, la brecha salarial percibida ha disminuido en el tiempo, pero a la vez esto ha ido acompañando por una menor justificación de las desigualdades salariales. Lo que se consideraba justo hace 20 o 10 años en Chile ya no lo es hoy, observando grandes cambios particularmente en la última década. En tercer lugar vemos que la percepción y justificación de salarios se siguen asociando a variables de estatus, tanto objetivo como subjetivo. Lo más relevante de esta asociación es que consistentemente los mayores niveles educacionales perciben y justifican más desigualdad salarial.

Pensando en una agenda a futuro, se requieren más investigaciones que conecten aspectos subjetivos de la desigualdad con agencia social: ¿son las percepciones y/o justificaciones de la desigualdad un mecanismo que puede explicar la acción política? Además, un ámbito interesante a profundizar, en especial con la brecha salarial justa, son las preferencias redistributivas: ¿en qué medida aquellos que prefieren menor desigualdad salarial también apoyan un mayor rol redistributivo desde el estado? Esta y otras preguntas serán posibles de abordar en futuros análisis, los que además pueden incorporar un componente comparativo temporal e internacional dada la riqueza de los datos disponibles actualmente para estudios sociológicos.

REFERENCIAS

- Andersson, M. A. (2018). An Odd Ladder to Climb: Socioeconomic Differences Across Levels of Subjective Social Status. *Social Indicators Research*, 136(2), 621–643. <https://doi.org/10.1007/s11205-017-1559-7>
- Araujo, K., & Martuccelli, D. (2011). La inconsistencia posicional: Un nuevo concepto sobre la estratificación social. *Revista de La CEPAL*, 103(103), 165–178.

- Bartels, L. (2008). Do Americans Care About Inequality? In *Unequal Democracy. The Political Economy of the New Gilded Age* (Second Edi, pp. 105). Ney York: Princeton University Press - Priceton And Oxford.
- Castillo, J. (2012). Is inequality becoming just? Changes in public opinion about economic inequality in Chile. *Bulletin of Latin American Research*, 31(1), 1–18. <https://doi.org/10.1111/j.1470-9856.2011.00605.x>
- Castillo, J. C., Miranda, D., & Madero-Cabib, I. (2013). Todos somos de clase media: Sobre el estatus social subjetivo en Chile. *Latin American Research Review*, 48(1).
- Castillo, J. C., Torres, A., Atria, J., & Maldonado, L. (2019). Meritocracia y desigualdad económica: Percepciones, preferencias e implicancias. *Revista Internacional de Sociología*, 77(1), 117. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.1.17.114>
- Castillo, J., Miranda, D., & Carrasco, D. (2012). Percepción de Desigualdad Económica en Chile: Medición, Diferencias y Determinantes. *Psykhé (Santiago)*, 21(1), 99–114. <https://doi.org/10.4067/S0718-22282012000100007>
- Evans, M. D. R., & Kelley, J. (2004). Subjective Social Location: Data From 21 Nations. *International Journal of Public Opinion Research*.
- Evans, M. D. R., & Kelley, J. (2017). Communism, Capitalism, and Images of Class: Effects of Reference Groups, Reality, and Regime in 43 Nations and 110,000 Individuals, 1987-2009. *Cross-Cultural Research*, 51(514), 315–359. <https://doi.org/10.1177/1069397116677963>
- Evans, M. D. R., Kelley, J., & Kolosi, T. (1992). Images of Class: Public Perceptions in Hungary and Australia. *American Sociological Review*, 57(4), 461. <https://doi.org/10.2307/2096095>
- Festinger, L. (1954). A theory of social comparison processes. *Human Relations*, 7(2), 117–140.
- Half, R. (2019). Guía Salarial 2019. Retrieved from: https://imgbum.jobscdn.com/empresas-assets/skins/laborum/styles/img/home-ccs/guia_salarial_2019.pdf.
- Homans, G. (1961). *Social Behavior: Its Elementary Forms*. New York: Harcourt, Brace & World.
- Huber, J., & Form, W. (1973). *Income and Ideology: An Analysis of the American Political Formula*. New York: Free Press.
- Lindemann, K., & Saar, E. (2014). Contextual Effects on Subjective Social Position: Evidence from European Countries. *International Journal of Comparative Sociology*, 55(1), 3–23. <https://doi.org/10.1177/0020715214527101>
- Lukács, G. (1968). *Historia y conciencia de clase estudios de dialéctica marxista*.

- Mac-Clure, O., & Barozet, E. (2015). Judgments on (in)Justice in a mature neoliberal regime: Results of an empirical game-based research. *Current Sociology*. <https://doi.org/10.1177/0011392115590489>
- Manstead, A. S. R. (2018). The psychology of social class: How socioeconomic status impacts thought, feelings, and behaviour. *British Journal of Social Psychology*, 57(2), 267–291. <https://doi.org/10.1111/bjso.12251>
- Marx, K., & Engels, F. (1979). *La Ideología Alemana*.
- Mason, D., & Kluegel, J. (2000). *Marketing Democracy: Changing Opinion about Inequality and Politics in East Central Europe*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- Mau, S. (1997). *Ungleichheits-und Gerechtigkeitsorientierungen in modernen Wohlfahrtsstaaten*. Berlin: Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB).
- McCall, L., Burk, D., Laperrière, M., & Richeson, J. A. (2017). Exposure to Rising Inequality Shapes Americans' Opportunity Beliefs and Policy Support. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 201706253.
- Merton, R. K. (1968). Contributions to the Theory of Reference Group Behavior. *Social Theory and Social Structure*, 279–334.
- Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Schlozman, K. L., Verba, S., & Brady, H. E. (2012). *The unheavenly chorus: Unequal political voice and the broken promise of American democracy*. Princeton; Oxford: Princeton University Press.
- Schneider, S. M., & Castillo, J. C. (2015). Poverty Attributions and the Perceived Justice of Income Inequality : A Comparison of East and West Germany. <https://doi.org/10.1177/0190272515589298>
- Stollte, J. (1983). The Legitimation of Structural Inequality: Reformulation and Test of the Self-Evaluation Argument. *American Sociological Review*, 48(3), 331–342.
- Słomczy ski, K. M., & Kacprowicz, G. (1987). The Subjective Evaluation of Social Status, 16(1), 124–143.
- Trump, K. S. (2017). Income Inequality Influences Perceptions of Legitimate Income Differences. *British Journal of Political Science*, (February), 1–24. <https://doi.org/10.1017/S0007123416000326>
- Vargas-Salfate, S., Paez, D., Liu, J. H., Pratto, F., & Gil de Zúñiga, H. (2018). A Comparison of Social Dominance Theory and System Justification: The Role of Social Status in 19 Nations. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 44(7), 1060–1076. <https://doi.org/10.1177/0146167218757455>

América Latina: ¿Un salto hacia el vacío?

Giorgio Boccardo¹

En 2019 América Latina ha vuelto a convertirse en una caldera. La estabilidad alcanzada durante el “ciclo progresista” parece haber llegado a su fin. No obstante, los nuevos gobiernos de derecha tampoco han revertido las magras cifras económicas y las reformas impulsadas no han hecho más que detonar el descontento social. Efectivamente, el último año estuvo marcado por el ascenso de la ultra derecha en Brasil, la crisis del chavismo en Venezuela, las revueltas sociales en Ecuador y Colombia, el golpe de Estado en Bolivia, la derrota electoral del Frente Amplio uruguayo y el retorno del peronismo en Argentina. Sin embargo, la noticia más llamativa fue el retorno de Chile al vecindario. Tras ser considerado por décadas como el “oasis latinoamericano”, estalló un descontento popular cuya radical fuerza amenaza con abolir el orden político de la transición.

Las interpretaciones han oscilando entre comprender los estallidos sociales latinoamericanos como un rechazo generalizado a las políticas neoliberales, los acuerdos con el FMI y las medidas de austeridad adoptadas por las “nuevas derechas”. En cambio otras, han visto en estos procesos un repudio a los populismos, la ausencia de democracia política, la corrupción y al enriquecimiento ilícito de varios líderes progresistas. Tampoco han faltado las teorías que ven en toda revuelta social la mano invisible del “castro-chavismo” o la sombra de los servicios de inteligencia estadounidenses, así como el papel jugado por las noticias falsas que inundan las redes sociales.

¿Qué está ocurriendo en América Latina? ¿Estamos retornando a la ortodoxia neoliberal de los años noventa? ¿Es un giro conservador que abre espacio para nuevas aventuras militares? ¿O simplemente es una tendencia pendular que nos lleva cada cierto tiempo a transitar desde un nacionalismo proteccionista a la liberalización económica ortodoxa, y desde la democratización a formas de autoritarismo?

El propósito de este artículo es revisar la zigzagueante coyuntura latinoamericana de 2019 y proponer algunas claves interpretativas para comprender la actual crisis que atraviesa la región.

1 Académico del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile

LOS ESTALLIDOS SOCIALES DE 2019

Tras la crisis financiera de 2008 y el declive de la bonanza económica primario exportadora, la región atraviesa un turbulento ciclo de inestabilidad marcado por el agotamiento de los “progresismos neoliberales” y populismos, que dominaron la escena política durante la primera década del siglo XXI². Ahora bien, el ascenso de gobiernos de derecha no parecen descansar en alianzas políticas estables. Por el contrario, todo indica que cada gobierno que asume el poder tiene una menor capacidad de sostener los ritmos del crecimiento, asegurar una mejor inserción nacional en la economía global y mantener los programas de redistribución social. De lo que se trata, es de un debilitamiento general de la política en todas las variantes de desarrollo forjadas tras la larga noche dictatorial latinoamericana que concluye con un registro económico preocupante: la CEPAL vaticina que para 2010-2020 América Latina alcanzará su menor tasa de crecimiento de las últimas cuatro décadas.

Manteniendo una tipología ya utilizada en otros análisis³, se propone una revisión crítica de la coyuntura con base en tres variantes de desarrollo: primero, la “liberal-desarrollista” que combina transformaciones neoliberales, políticas de protección a cierta industria local con formas de redistribución social sostenidas por fuerzas sociales medias y populares, como ha sido la experiencia brasileña, y en menor grado Ecuador y Uruguay; segundo, el “neoliberalismo revertido” que retrotrae las transformaciones neoliberales más ortodoxas a variantes nacional-populares, en que heterogéneas fuerzas se integran clientelaramente al Estado, como sucede en Argentina, pero también en Bolivia y Venezuela; tercero, el “neoliberalismo ortodoxo” que hasta hace un par de años había mostrado un avance ininterrumpido, al punto de mercantilizar al conjunto de la sociedad. Una situación en la que Chile es destacado como un caso avanzado, pero cuyo derrotero es seguido también por México, Colombia, Perú y Paraguay.

EL DECLIVE LIBERAL-DESARROLLISTA: ¿EL RETORNO DE LA ORTODOXIA MONETARISTA?

El 1 de enero de 2019 los focos del mundo volvieron a situarse sobre América Latina. Jair Bolsonaro, un ex coronel y diputado que defiende la dictadura militar, promueve la misoginia, la xenofobia y homofobia, pero también promete orden, acabar con la corrupción y reactivar la economía, asumió la presidencia de Brasil⁴.

2 Para una revisión acabada sobre el Estado, los modelos de desarrollo y los conflictos de clase en América Latina revisar Ruiz, C. (2019). *La política en el neoliberalismo. Experiencias Latinoamericanas*. Santiago: Lom Ediciones-Nodo XXI.

3 Ruiz, C. & Boccardo, G. (2014). ¿América Latina ante una nueva encrucijada? *Anuario del Conflicto Social*, (4).

4 Para revisar más detalles sobre las últimas elecciones brasileñas revisar Boccardo, G. (28 de

Su meteórico ascenso y contundente triunfo en segunda vuelta sobre Fernando Haddad – del Partido de los Trabajadores (PT)– es el epílogo de una larvada crisis política que afectó al país en 2014-2018 y que, entre otras cuestiones, finalizó con la destitución de la presidenta Dilma Rousseff y el encarcelamiento de Lula da Silva. Con el camino despejado, se configuró una poderosa alianza entre militares, empresarios agroexportadores y el poder evangélico que aspiran a construir una nueva alternativa política para Brasil. La “Alianza Bala, Buey y Biblia” (BBB) es una sumatoria de poderes fácticos que movilizan miedos, malestares y aspiraciones de grupos sociales heterogéneos –desde franjas medias profesionales hasta grupos populares conservadores– forjados durante el ciclo de desarrollo que arranca con el Plan Real en 1994.

Pese a las dudas iniciales, Bolsonaro cuenta con un bloque de extrema derecha en la Cámara de Diputados. El Partido Social Liberal (PSL) es la segunda bancada –52 diputados contra 56 del PT–, pero más todos los candidatos conservadores repartidos en otros partidos, se estima que la bancada BBB cuenta con un 45% del parlamento. Entonces, Bolsonaro tiene mayoría en ambas cámaras y un amplio espacio para ejecutar una cirugía mayor del liberal desarrollismo brasileño. Entre sus primeras medidas se encuentran facilitar la posesión de armas y una fuerte reducción del presupuesto en educación, así como la fusión o eliminación de ministerios sociales o culturales. En política internacional, ha jugado un papel desestabilizador en la crisis venezolana y ha relativizado la participación de Brasil en el MERCOSUR. Económicamente, la política más importante es la agenda de desinversión estatal, concesiones y privatizaciones que en 2019 alcanzó la astronómica suma de US\$23.500 millones; e incluye pozos petroleros, licitación de puertos, aeropuertos, cárceles y parques nacionales, y la venta de empresas emblemática como la aeronáutica EMBRAER. Sin embargo, la liberación de Lula y la agitación social imperante en la región han pospuesto la marcha de su reforma más emblemática: el sistema de pensiones. Aunque el PT sigue teniendo fuerza electoral, está lejos de recuperar la capacidad de movilización de antaño, y los recursos obtenidos por Bolsonaro con la primera ola de privatización podría sacar del estancamiento a la economía brasileña. De momento, no resulta claro si el consenso “liberal-desarrollista” volverá a rearticularse con un mayor peso empresarial –en los últimos meses se abrió una disputa entre Bolsonaro y sus aliados de la BBB–, o más bien se inaugurará un curso de inestabilidad política de mayor hondura.

En el caso ecuatoriano, las revueltas comenzaron luego que el gobierno de Lenín Moreno solicitara US\$4.200 millones al FMI –y US\$6.000 millones a otros organismos internacionales– para refinanciar la deuda a cambio de políticas de austeridad⁵. Un problema que se viene extendiendo desde el 2009 cuando en la

octubre, 2018). Bolsonaro: una derrota del progresismo latinoamericano. *El Mostrador*.

5 Ospina, P. (2019). Ecuador contra Lenín Moreno. *Revista Nueva Sociedad*. Recuperado de:

segunda administración de Rafael Correa (2009-2013) se elevó la deuda total para sostener programas sociales y aumentar los salarios. No obstante, la situación económica se agravó en 2014 por la baja de los precios del petróleo y la escasa inversión para diversificar la matriz productiva del país. Precisamente, es en el tercer mandato de Correa (2013-2017) que se inicia el quiebre entre el que hasta ese entonces había sido su vicepresidente y principal aliado político: Moreno. Una vez en el poder, tomó distancia definitiva de Correa y privilegió la relación con el empresariado financiero y los grandes medios de comunicación, redujo el número de ministerios y anunció las primeras medidas de austeridad. Sin embargo, el punto de inflexión fue el préstamo del FMI a cambio de la eliminación de los subsidios a los combustibles –vigentes por más de 4 décadas en Ecuador– que elevó el precio en más de 120%, los recortes salariales a los empleados públicos en hasta un 20% en contratos temporales, una reducción de las vacaciones de 30 a 15 días, la entrega de 1 día de salario mensual de los empleados públicos, y una contribución de las empresas con ingresos con más de 10 millones de dólares al año. Pese a que el FMI y los inversionistas aplaudieron las medidas, el alza de los combustibles, el transporte público y los productos de primera necesidad hicieron estallar el descontento popular.

Como es tradición en la historia política ecuatoriana reciente, la poderosa Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) lideró las protestas contra el “paquetazo”. Entre el 2 y el 13 de octubre, el movimiento indígena, transportistas, trabajadores y estudiantes se movilizaron contra el gobierno de Moreno quien en respuesta decretó Estado de Excepción por 60 días, desplegó a las Fuerzas Armadas, censuró a la prensa independiente, y encarceló opositores –sobre todo los más cercanos al “correísmo”– y trasladó la sede del gobierno desde Quito a Guayaquil. Finalmente, Moreno cedió ante la presión popular, volvió a restablecer los subsidios a combustibles y abrió un proceso de diálogo con las principales organizaciones que lideraron la protesta. Sin embargo, en ese mismo transcurso, aumentó la presión contra los principales líderes de su antiguo aliado, el expresidente Correa. De todas formas, la paz alcanzada es temporal ya que la situación económica de Ecuador es sumamente frágil y deberá enfrentar una doble presión: por un lado, los organismos internacionales y los grupos empresariales locales que demandan medidas de austeridad y mayor apertura económica –en un país que aún se encuentra dolarizado–; por otro, la resistencia indígena popular y de pequeños productores locales, que no dudará en volver a las calles si es que Moreno insiste en cargar el costo de la deuda sobre sus hombros.

El cierre del año no trajo noticias alentadoras para el progresismo latinoamericano. Tras gobernar el país desde el 2005, el Frente Amplio uruguayo fue derrotado en una estrecha segunda vuelta –1,5% de diferencia– por una heterogénea

alianza de derecha encabezada por el tradicional Partido Nacional⁶. Esto marca un quiebre significativo con el derrotero de luchas populares que en Uruguay permitió que a finales de la década del noventa se ajustaran las reformas neoliberales más ortodoxas. Si bien, durante los gobiernos del Frente Amplio se redujo en forma importante la pobreza y la desigualdad, se elevaron los salarios y se despenalizó el aborto, el país se abrió a capitales multinacionales, sobre todo vinculados a la agroindustria exportadora. Sin embargo, las estrecheces económicas y políticas que han vivido Argentina y Brasil, de los cuales Uruguay es extremadamente dependiente, desaceleraron la economía y dispararon la inflación durante el segundo gobierno de Tabaré Vázquez (2014-2019). Bajo su conducción, Uruguay continuó la senda de la liberalización económica y se postergó parte del programa de reformas sociales demandado por la izquierda del Frente Amplio, restándole buena parte de su fuerza inicial. Además, el deterioro de una distintiva educación pública y la dificultad para enfrentar los problemas de seguridad ciudadana le restaron apoyo en las extendidas clases medias uruguayas. Sin mayorías claras en el parlamento y con un movimiento sindical organizado, el nuevo presidente Luis Lacalle Pou deberá enfrentar una situación económica estrecha, intentar frenar la inflación sin reducir los programas sociales, y maniobrar políticamente con sus dos principales socios comerciales que hoy se encuentran enemistados: la Argentina peronista de Fernández y el Brasil de Bolsonaro.

En definitiva, en las experiencias “liberal-desarrollistas” se acentúa la liberalización económica y la penetración de capitales multinacionales –sobre todo de países como China– sin que quede claro cuál será la estrategia de desarrollo y de inserción internacional de los grupos empresariales nacionales –como fue en el caso brasileño–, al tiempo que se manifiesta una dificultad estructural del Estado para sostener los mecanismos de redistribución social que hicieron posible estos pactos. Queda por ver si el agotamiento de las fuerzas sociales que integraron la alianza liberal-desarrollista hace posible un ajuste del gasto público –a la baja–, o bien si la protesta social vuelve a activarse como ocurrió recientemente en Ecuador.

EL POPULISMO LATINOAMERICANO: ¿UNA FUERZA INCOMBUSTIBLE?

Venezuela atraviesa por su peor crisis política, económica y social desde el Caracazo de 1989. En los primeros meses de 2019 se sucedieron violentas protestas contra el gobierno de Nicolás Maduro, la Asamblea Nacional –de mayoría opositora– declaró a Juan Guaidó como “presidente encargado” y hubo intentos de golpe alentados desde dentro y fuera del país. En las primeras semanas de protesta, la oposición alcanzó un amplio respaldo internacional que significó incluso el viaje

6 Rosenblatt, F., Piñeiro, R. & Pérez, V. (2019). ¿Qué hará la derecha uruguaya? *Revista Nueva Sociedad*. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/que-hara-la-derecha-uruguaya/>

de los presidentes de Chile y Colombia a la frontera venezolana para introducir “ayuda humanitaria” y acelerar la derrota de Maduro. Ahora bien, el fondo de la crisis radica en la drástica disminución de las rentas petroleras desde el 2014, la escasa diversificación de la matriz productiva y la imposibilidad del chavismo de sostener los programas de redistribución social implementados por Hugo Chávez⁷. Al mismo tiempo, los rasgos autoritarios del régimen político se han exacerbado para contener a una oposición que intenta desestabilizar a Maduro por la fuerza, mientras que la aguda crisis económica que afecta a la gran mayoría de la población no se detiene al igual que la masiva migración hacia Colombia y al resto de América Latina.

La fuerte presión internacional y de la oposición local para que Maduro abandone el poder ha amainado. En parte, porque varios de los gobiernos opositores al chavismo, principalmente Colombia y Chile, se encuentran sumidos en una crisis social de proporciones. Pero también, porque la oposición liderada por Guaidó ha resultado incapaz para ofrecer unidad y un proyecto alternativo. Al punto que recientemente los EE.UU se abrió a una salida negociada que incluya al chavismo –sin Maduro– en el poder. Esto último, se explica principalmente porque no se ha producido un quiebre importante dentro de las Fuerzas Armadas que siguen controlando la renta petrolera de PDVSA. De todas formas, las dramáticas condiciones de vida que enfrenta el pueblo venezolano pueden acelerar el curso de los acontecimientos. Dependiendo de qué fracciones del chavismo y/o de la oposición se terminen imponiendo o pactando, el curso histórico de Venezuela puede tomar rumbos insospechados.

La principal derrota de los países alineados en la Alianza Bolivariana para los Pueblos (ALBA) ocurrió en Bolivia tras las polémicas elecciones generales de octubre pasado. Lo que parecía una revuelta por elecciones transparentes fue subiendo de tono tras el informe de la OEA que concluyó que no era posible determinar si el presidente Evo Morales o el expresidente Carlos Meza había ganado la primera vuelta. Morales ofreció repetir las elecciones, pero el descontento popular ya estaba desplegado. Fue entonces cuando la derecha boliviana apostó al derrocamiento: la policía se negó a reprimir las protestas y, tras la sugerencia de renuncia evacuada por la plana mayor de las fuerzas armadas, a la que se plegaron aliados emblemáticos del gobierno como es la Central Obrera Boliviana, Morales tuvo que renunciar y exiliarse en México.

Entender este golpe de Estado como un rechazo a la reelección indefinida de Morales o al fracaso de “la estrategia populista” del evismo omiten una variable fundamental: los cambios en la correlación de fuerzas de la alianza social que ha liderado el proceso boliviano en los últimos 13 años⁸. El Movimiento al Socialismo

7 Boccoardo, G. & Cavides, S. (2017). La Venezuela bolivariana: crisis de una experiencia cardinal para la izquierda latinoamericana. *Cuadernos de Coyuntura* 18(5).

8 Para profundizar en la formación social y política del MAS revisar en Boccoardo, G. (2016).

(MAS) de fuertes raíces en el sindicalismo campesino de identidad indiana, movimientos cooperativos, pequeños y medianos propietarios urbanos y comunidades, se ha visto fuertemente tensionado por la política neodesarrollista impulsada por el Estado boliviano: primero, por el surgimiento de nuevos empresarios nacionales y capas medias profesionales; segundo, por una mayor urbanización, redistribución del ingreso, ampliación de derechos sociales y reducción de pobreza; finalmente, por los conflictos socioambientales abiertos con movimientos de medianos y pequeños productores rurales cooperativos. Paradojalmente, Bolivia es uno de los países que más se ha desarrollado económica y socialmente en los últimos años en América Latina, sin embargo, la mayor heterogeneidad de intereses comienza a hacer inmanejable la “alianza plebeya”. Sumado a la incapacidad de renovación política del MAS, termina por alentar a que fuerzas reaccionarias se animen con el golpe de Estado. El contradictorio movimiento “anti masista” liderado por Mesa y Luis Fernando Camacho –empresario y presidente del Comité Cívico de Santa Cruz–, esconde un enjambre de fuerzas, liderazgos y partidos compuesto por representantes de una elite de raigambre colonial abiertamente racista, de la derecha liberal, los vestigios del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) de donde provienen Mesa y Camacho, grandes empresarios nacionales y capitales multinacionales, pero también indigenistas radicales y ex miembros del actual gobierno.

De momento, la oposición liderada por Camacho sigue creciendo con apoyo de empresarios, líderes políticos y de iglesias evangélicas. No obstante, el MAS participó del acuerdo con la presidenta transitoria, la senadora Jeanine Áñez, para convocar a nuevas elecciones en 2020, en tanto, Morales se trasladó hacia Argentina para organizar la campaña presidencial del MAS. En ese sentido, el proceso político sigue abierto y su resultado dependerá de la fuerza del MAS para defender los avances alcanzados en estos años, evitando que la oposición inicie un giro antinacional y antipopular en Bolivia.

En Argentina, Mauricio Macri (2015-2019) pasará a la historia por ser el primer presidente no peronista en terminar su mandato en 90 años. Sin embargo, dejará un país con más de un 40% de pobreza, una inflación sobre el 47% y una deuda externa que se elevó del 52 al 80% revivieron los peores fantasmas del 2001⁹. De poco sirvieron sus acuerdos con el FMI y sus anuncios para atraer inversión extranjera. Al poco andar, tuvo que restringir la compra de dolares y ceder ante la presión de las organizaciones de trabajadores y pobladores, que mantuvieron parte de los subsidios estatales y obtuvieron un trato permisivo de parte de la policía ante los cortes de calle. Al no contar con una mayoría propia en

Bolivia y el Movimiento al Socialismo: ¿Crisis de la Alianza Plebeya?. *Cuadernos de Coyuntura* 4(12).

9 Casullo, M. (2019). El eterno retorno... del peronismo. *Revista Nueva Sociedad*. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/Argentina-Alberto-Fernandez-peronismo/>

el Congreso Nacional, Macri debió negociar con una gran cantidad de caudillos y fuerzas regionales del radicalismo y peronismo, dificultando sus pretensiones de convertirse en fuerza nacional. La crisis económica y la rearticulación de las principales corrientes del peronismo permitieron que Alberto y Cristina Fernández se impusieran en primera vuelta al presidente Macri (48,2 versus 42,3%). Recién asumido, Fernández anunció un alza en las retenciones a las exportaciones rurales para volver a activar la economía nacional y reducir las elevadas tasas de pobreza –lo que podría revivir un viejo conflicto entre las Confederaciones Rurales Argentinas y el peronismo–, pero tiene el reloj en contra para renegociar el pago de la deuda con los acreedores del FMI –espera volver a posponer pagos de deuda e intereses–, reactivar la industria local –sumamente dependiente de la economía brasileña– y atraer nueva inversión extranjera.

En síntesis, aquellas experiencias nacionales que lograron revertir de forma importante las transformaciones neoliberales a inicios del siglo XXI atraviesan por dificultades para sostener un capitalismo nacional. En un contexto de estrechez económica e inestabilidad internacional, se han rearticulado en Venezuela y Bolivia las oposiciones responsables de las crisis sociales y políticas de finales de los ochenta y la década del noventa. De todos modos, el retorno del peronismo en Argentina, en conjunto con México, puede significar un contrapeso al Brasil de Bolsonaro. Sin embargo, el populismo ha tocado techo con la fórmula primario exportadora y requerirá de cambios estructurales a su modelo de desarrollo si es que no quiere sucumbir a la deriva neoliberal.

LÍMITES Y RETROCESOS DE LA ORTODOXIA NEOLIBERAL

Tras dos años en el gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) atraviesa sus primeras dificultades. La guerra comercial entre EE.UU y China, y las arduas negociaciones del TLAN no le han permitido iniciar con fuerza su “Cuarta Transformación” para hacer despegar la economía mexicana, fomentar la industria nacional, detener el espiral de violencia, y combatir la pobreza y desigualdad. Cabe recordar que el triunfo de AMLO es resultado de una heterogénea alianza entre su partido de centroizquierda, MORENA, el Partido del Trabajo (izquierda maoísta), Encuentro Social (evangélicos de derecha), ex dirigentes del PRI, PAN y PRD, grandes empresarios nacionales, organizaciones sindicales, movimientos indígenas y de pobladores¹⁰. Se trata de un pacto entre fuerzas nacional populares que fueron duramente golpeadas por treinta años de política neoliberal (1988-2018). En su transcurso, más de 50 millones de personas se sumergieron en la pobreza; las condiciones de empleo, salud, educación y seguridad social empeoraron; gran

10 Boccardo, G. (2018). Triunfo de AMLO: ¿el retorno del nacionalismo mexicano? *La Tercera*. Recuperado de: <https://www.latercera.com/opinion/noticia/triunfo-amlo-retorno-del-nacionalismo-mexicano/230280/>

parte de la industria nacional fue destruida por el capital financiero y multinacionales, las maquilas y la explotación de recursos naturales ha generado brutales consecuencias en las comunidades locales; la infraestructura pública, transporte, energía y servicios sociales fueron privatizados; y se estima que la violencia estatal y el narcotráfico han dejado más de 400 mil muertos o desaparecidos.

En el año 2019, AMLO debió recurrir a la militarización para disminuir la violencia –aunque la tasa de homicidios y femicidios no ha disminuido– y a pactos con los principales caudillos del PRI, lo que significó la renuncia de su Ministro de Hacienda. Recientemente sufrió dos importantes reveses con la administración de Donald Trump: el nuevo acuerdo comercial que mejora la posición económica de los EE.UU en América del Norte y que el costo de la política migratoria recaiga mayormente sobre México¹¹. De momento, la administración de AMLO se ha focalizado en resolver el problema del orden interno, al tiempo que se aleja la posibilidad de reconstruir una variante de desarrollo más nacional que les permita escapar del laberinto en el que el neoliberalismo los dejó atrapados.

En Colombia hace cuatro décadas que no se producían movilizaciones de la envergadura observada este 2019. Todo comenzó con un paro nacional convocado por las principales organizaciones sindicales y estudiantiles del país, así como de organizaciones de mujeres y campesinos, contra el “paquetazo” del presidente Iván Duque. Entre las principales medidas del gobierno se incluyen: un salario mínimo diferente según la productividad de cada región, reducción del salario mínimo a un 75% para los menores de 25 años, contratación de personal por horas, la conversión de Colpensiones en un fondo privado, la rebaja de impuestos a grandes empresas y a multinacionales, y un aumento del 35% en las tarifas de energía eléctrica¹². La respuesta de Duque fue convocar a un proceso de diálogo nacional pero sin propuestas concretas. Las marchas lideradas por el Comité Nacional del Paro continuaron en un contexto de violencia policial y el asesinato de estudiantes a manos de la policía nacional.

Las causas del descontento social arrancan con la polémica negociación del Acuerdo de Paz con las FARC y el triunfo del No en el plebiscito ratificatorio de 2016¹³. Su posterior aprobación por parte del parlamento, abrió espacios para que la extrema derecha del Centro Democrático – liderada por el expresidente Álvaro Uribe– estableciera como eje de la campaña presidencial de 2018 la revisión del Acuerdo alcanzado con las FARC. En particular, propuso modificar aspectos como

11 Boccardo, G. (2018). Caravana Migrante: los olvidados de Centro América. *El Desconcierto*. Recuperado de: <https://www.eldesconcierto.cl/2018/12/17/caravana-migrante-los-olvidados-de-centro-america/>

12 Abitbol, P. (2019). ¿Por qué protestan en Colombia? Movilizaciones, reclamos de paz y crisis de la derecha. *Revista Nueva Sociedad*. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/por-que-protestan-en-colombia/>

13 Boccardo, G. (2017). Acuerdo de paz en Colombia: el origen de la violencia política y la consolidación del “neoliberalismo ortodoxo”. *Revista Análisis del Año 2016*.

la participación política de las guerrillas, el narcotráfico y la justicia transicional. Una vez en el poder, Duque obstaculizó el pacto y se negó a liderar la transición, y acrecentó la presión militar y paramilitar sobre el resto de las guerrillas que no ingresaron al acuerdo, así como el genocidio de dirigentes sociales e indígenas. Esto se tradujo en un aumento exponencial de los “falsos positivos”, de ejecuciones extrajudiciales y de que figuras emblemáticas de las FARC, como Iván Márquez, decidieran retomar las armas alegando incumplimiento de los acuerdos. La muerte de 18 niñas y niños tras un bombardeo militar contra un campamento de la guerrilla terminó por hacer estallar el malestar social de la población contra la administración de Duque.

Las protestas han continuado pero la escasa legitimidad de las fuerzas políticas existentes hace difícil alcanzar un acuerdo. Sin embargo, algunas señales de cambio se produjeron en 2019: las tres principales alcaldías del país –Bogotá, Medellín y Cali– fueron ganadas por candidatos de la Alianza Verde o independientes. De momento, Duque sigue consolidado el neoliberalismo ejecutado por Uribe y pacificado por Santos, junto con grupos empresariales nacionales, el capital multinacional y élites tecnocráticas que apuestan a los recursos naturales “liberados” tras el Acuerdo de Paz con las FARC. De lo que se trata, es de impulsar un nuevo ciclo de acumulación deshaciéndose de sus formas más violentas que posibilitaron en el pasado implementar un neoliberalismo ortodoxo.

Con menos visibilidad que sus vecinos de la Alianza del Pacífico, Perú se encuentra sumido en su peor crisis política desde 1992. Los casos de corrupción que afectan a 5 expresidentes por financiamiento irregular del *holding* brasileño Odebrecht, llevaron a que el fujimorismo, que controla el parlamento, y el aprismo, de gran influencia en el poder judicial, establecieran una alianza para bloquear todas las iniciativas del presidente Martín Vizcarra hasta cerrar los juicios por corrupción. Vizcarra asumió el poder en 2018 tras la renuncia del presidente Pedro Pablo Kuczynski, también involucrado en el escándalo Odebrecht, y pese a las presiones, aprovechó la indignación pública por la corrupción desenfrenada y decidió clausurar el Congreso. De ese modo, intenta recuperar el tranco del crecimiento, cada vez más dependiente de la minería a tajo abierto, y negociar o reprimir a las comunidades locales que se oponen al arribo de la mega minería. Pese al fraccionamiento político, el fujimorismo sigue siendo la principal fuerza política y de mayor anclaje popular, lo que dificulta la constitución de alternativas políticas al neoliberalismo, como es la embrionaria experiencia del Frente Amplio peruano. De momento, la crisis política no ha logrado mermar la legitimidad del consenso neoliberal fraguado por la violencia política de los noventa con Fujimori y del oscuro papel jugado por las multinacionales durante la primera parte del siglo XXI.

La mayor sorpresa del 2019 fue sin duda alguna el Octubre Rojo chileno. Considerado por décadas el mejor alumno del Consenso de Washington, y cuando el segundo gobierno del presidente de Sebastián Piñera (2018-2022) se preparaba para celebrar la Cumbre de la APEC y la COP25, un grupo de jóvenes secundarios de

Santiago llamó a protestar contra el alza de 30 pesos en el pasaje del transporte público. Al poco andar, lo que parecía ser otra protesta secundaria devino en la más grande revuelta popular que el país tenga memoria. A la destrucción de estaciones del metro le sucedieron masivas protestas en todo el país contra la aguda privatización de las condiciones de vida. Olas de saqueos y violencia hicieron que el presidente declarara la guerra a un poderoso enemigo imaginario, decretara el Estado de excepción y obligará a las Fuerzas Armadas a intentar controlar el orden público. Ahora bien, no solo quedaron superadas las fuerzas políticas de gobierno y las policías, la inédita situación de masas desbordó las conducciones de todos los partidos políticos –incluido el Frente Amplio chileno y el Partido Comunista– y parte de las organizaciones sociales más tradicionales.

Tras cuatro semanas de masivas protestas, un acuerdo suscrito por la mayoría de los partidos políticos llamó a convocar un plebiscito para consultar por un inédito proceso constituyente. Sin embargo, las protestas sociales continuaron en noviembre y diciembre. En parte, porque Piñera se ha negado a realizar reformas estructurales al sistema de pensiones, de salud o educación. Pero también por la rabia acumulada en la población contra toda la élite política, que se ha visto acrecentada por las violaciones a los derechos humanos así como el creciente número de muertos, heridos y detenidos. En suma, por primera vez desde el retorno a la democracia emerge un “pueblo neoliberal” que se moviliza por la carencia de derechos, la frustración de una promesa de meritocracia incumplida y contra una “oligarquía neoliberal” –política, económica, militar, tecnocrática y religiosa– que hasta el momento había gozado de beneficios vetados para la gran mayoría de la sociedad chilena.

En definitiva, en las experiencias ortodoxas de neoliberalismo, la desarticulación social heredada por casi medio siglo de reformas parece llegar a su fin. En la experiencia neoliberal más avanzada, a saber, la chilena, comienzan a madurar fuerzas subalternas que relativizan la hegemonía de una alianza que durante décadas avasalló al resto de la sociedad, pero que en los últimos años se ha visto incapaz de seguir apalancando el modelo de crecimiento. En tanto, las nuevas fuerza populares movilizadas, como ocurrió en Colombia y Chile, todavía carecen de una expresión política propia con la que puedan iniciar transformaciones de mayor calado al orden neoliberal.

¿HACIA DÓNDE GIRA AMÉRICA LATINA?

América Latina termina el 2019 con niveles de incertidumbre social y política no vistos desde la crisis asiática de finales de los noventa. La crisis abierta no significa necesariamente un retorno a la ortodoxia neoliberal: el fantasma de los años noventa, la menor demanda por materias primas, la guerra comercial entre China y los EE.UU., y el debilitamiento de los Estados y las alianzas dominantes en cada uno de los países latinoamericanos, hacen sumamente difícil vaticinar

el futuro de países que hasta hace pocos años se mostraban decididos a alcanzar mayores niveles de bienestar y desarrollo.

En ese sentido, el célebre “péndulo de Polanyi” con el que se suelen explicar los vaivenes latinoamericanos no logra dar cuenta cabalmente de la presente coyuntura. Es decir, no necesariamente estamos ante una oscilación de nuestras sociedades entre una etapa en que predomina la liberalización económica, la ortodoxia monetaria, una menor intervención estatal y la reducción de derechos sociales, a otra en que primar un mayor control estatal de la economía, proteccionismo económico y, en algunos casos, una mayor restricción de derechos políticos. De hecho, el problema es mucho más profundo que un simple retorno al extremo ortodoxo. Tanto los países abiertamente neoliberales, como aquellos más inclinados hacia un desarrollo capitalista nacional, transitan por situaciones de crisis política abierta. Lo que da cuenta de la incapacidad del propio neoliberalismo de producir un modelo de desarrollo exitoso en el tiempo, incluso en una clave empresarial y elitaria, y de los progresismos y las izquierdas latinoamericanas para convertirse en una alternativa efectiva a esta apuesta. Más bien, a lo que asistimos es a una corrosión general de la política neoliberal que hace difícil pensar en un giro latinoamericano hacia alguno de los extremos del péndulo.

Durante el “ciclo progresista” se perdió una oportunidad histórica de avanzar en transformaciones al modelo de desarrollo y dotarse de mayor autonomía económica nacional. En cambio, se apostó por administrar el orden heredado y profundizar la redistribución de excedentes. Pero el modelo siguió dependiendo de los ciclos internacionales y un delicado equilibrio con poderes locales que no vacilan en cooptar o desestabilizar a quién pueda afectar sus intereses –como ocurre, por ejemplo, en el caso de Odebrecht–. Ahora bien, no resulta claro que los progresismos y las izquierdas se rearticulen en el corto plazo. Sus principales liderazgos eclipsaron una larvada crisis política producto de la clientelización y desmovilización de sus bases populares que todavía resultan efectivas electoralmente, pero son totalmente ineficaces para enfrentar a derechas que utilizan la violencia de militares y policías contra las fuerzas opositoras.

No le será fácil al progresismo y a la izquierda recuperar anclajes en el mundo popular. Las iglesias evangélicas se están transformando en el principal sostén social, económico y moral de esos grupos. La nueva “teología de la prosperidad” hace coherente el autoritarismo contra la delincuencia, el conservadurismo contra la igualdad de género y el ideario neoliberal contra el proteccionismo estatal¹⁴. Mientras que el progresismo y los populismos avanzaron en la integración clientelar de la clase obrera, de sectores rurales y marginales; los evangélicos han organizado a millones de personas en torno a una visión de mundo que hace coherentes el conservadurismo, el autoritarismo y esfuerzo individual como una vía para

14 *Op. Cit.* 3

alcanzar la prosperidad. Y esto, aunque las élites que respaldan a la nueva derecha no compartan muchos de esos valores.

Habrà que enfrentar un nuevo periodo de inestabilidad política en América Latina. La posibilidad de una intervención militar en Venezuela sigue abierta. En tanto, una desindustrialización de la economía brasileña agravará la situación argentina, pero también afectará a países como Uruguay y Paraguay. Fruto de sus dificultades con los EE.UU, es poco probable que el gobierno mexicano de AMLO signifique un contrapeso significativo. Quizás el triunfo del peronismo pueda contrapesar un poco la cancha, al menos en el campo discursivo, sobre todo si se recupera el MAS en Bolivia. Aunque la mayor preocupación es que no exista una cancha tal como la conocimos.

En definitiva, corren vientos de cambio en América Latina pero en direcciones totalmente desconocidas. Emerge un heterogéneo y contradictorio pueblo contra oligarquías neoliberales que, sin embargo, son totalmente diferente a la que antagonizaron las experiencias nacional-populares durante el siglo XX. En su capacidad de aprender de las experiencias del pasado y de articular una fuerza política propia, anidan las esperanzas de cambio a casi medio siglo de neoliberalismo.

